Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION · SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES (En liquidación) Dirección General del Registro Nacional

Año LXIV — Buenos Aires, jueves 5 de abril de 1956 — Número 18.124

Ministerio de Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería, en el Departamento Loncopué, Provincia de Neuquén, presentada en el Expte. 56.252-55, por el señor Félix Salvador Raduvero, el día siete de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, a las quince horas cincuenta y seis minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo, toos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada na quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 2 de la Fracción D, Sección XXXI, Departamento Loncopué de la Provincia de Neuquén, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Este Oeste, por 4.000 m., de modo que su vértice Nor-Este coincide con el esquinero Nor-Este del lote mencionado (2), perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 24 de noviembre de 1956. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. En Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 440.— e.23|3-Nº 14.757-v.9|4|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º, del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente número 56.386|55, por el señor Emilio Víctor Tarda, el día ocho del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, a las quince horas, cincuenta y siete minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas c y d del lote 43, Sección III, Departamento 25 de Mayo de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 6.666 m. de lado en dirección Este-Oeste por 3.000 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 2.000 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste de la legua d del lote 43 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó. — Buenos Aires, febrero 20 de 1956. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los siete días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 480.— e.2|4-Nº 683-v.13|4|56

Manifestación de descubrimiento de arcilla denominada "Leona", a nombre del señor Pedro Manuel García Oliver, en jurisdicción del partido de Balcarce, provincia de Buenos Aires, Expediente Nro. 84.913|53.

La Plata, junio 27 de 1951. Al Excmo. señor Ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires. S|D. — El que suscribe Pedro Manuel García Oliver, de 45 años, de estado casado, nacionalidad argentino, profesión abogado, con domicilio en 11 de Setiembre 1669, Capital Federal, constituyendo domicilio legal en la calle Nº 12 Nº 774 (Oficina del doctor M. Fernández Criado) de esta ciudad, al señor Ministro respetuosamente se presenta y expone: Que habiendo descubierto un yacimiento de Arcilla en terrenos de propiedad del suscripto Pedro Manuel García Oliver, con domicilio en 11 de Setiembre 1669, Capital Federal — terrenos ubicados en el partido de Balcarce — Cuartel Segundo, Lote B del campo "La Vigilancia". — Inscripto el dominio bajo el Nro. 16 del partido de Balcarce 13|1|48. Registro de la Propiedad de la provincia de Buenos Aires, (Catastro Parcelario designa esta propiedad como: circunscripción segunda, parcela ciento cincuenta y nueve b. — Se adjunta Plancheta Instituto Geográfico Militar Nro. 2.812 en la que se señala con toda precisión la ubicación del yacimiento denunciado en un recuadro en rojo —señalado en la citada plancheta como "Cha Olliatz"— y de acuerdo con lo que determina el Código de Minería, viene a hacer la respectiva manifestación, adjuntando a la presente muestra del mineral cuya extracción se hizo en el punto indicado en el croquis (plancheta Nº 2.812) que se acompaña. La mina llevará el nombre de "Leona". Hago constar que no existen minas colindantes. — Saluda al Sr. Ministro con toda consideración, P. M. García Oliver. — Presentado en el día de la fecha, siendo las catorce horas quince minutos. — Conste. Mesa de Entradas y Archivo, Veintiocho de junio de mil novecientos cincuenta y uno. — Fdo.: Ing. Civil Félix Nieva, subsecretario Minist. Obras Públicas y D. Lorenzo D. Lugones. — Jefe de mesa de entradas y archivo del M. O. P. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1955. — La manifestación de descubrimiento de arcilla denominada "Leona", presentada por el señor Pedro Manuel García Oliver, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico en terrenos de propiedad del interesado, Campo "La Vigilancia", Cuartel II, jurisdicción del Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, encontrándose el punto de extranción de la muestra a 1.225 m. al Sud 42º Oeste de otro que se halla a 3.300 m. al Norte 48º Oeste del esquinero Este de la citada propiedad. — De acuredo a las disposiciones vigentes el presente descubrimiento reviste el carácter de Nuevo Criadero. — Corresponde ordenar el registro y publicaciones conforme a los arts. 117 y 119 del Código de Minería. Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, escribano, 2º jefe de Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1955. — Con las reservas que resultan de la aplicación del art. 40 de la Constitución Nacional, Regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), Publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem), llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nro. 10.273. — Devuélvase previo desglose el plano agregado a fs. 82. — Fdo.: Julio César Cataldi, escribano de minas. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1955. — Registrado bajo el Nº 9 del folio 16 del Registro de Minas de la Provincia de Buenos Aires, a favor del señor Pedro Manuel García Oliver. Fdo.: Justo Pastor Sosa, escribano, 2º jefe de Escribanía Minas.

e.22|3-Nº 14.359-v.22|3|56
e.28|3-Nº 14.359-v.28|3|56
$ 360.— 5|4-Nº 14.359-v.5|4|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente número 95.966|54, por el señor Abraham Derasner, el día veinticuatro de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, a las quince horas treinta y tres minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en los planos de Registro Gráfico en la siguiente forma: Dentro de las leguas b, c y d del lote 35, Sección I, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: al Norte, recta en dirección Este-Oeste que pasa a 1.000 m. al Norte del esquinero Norte del lote 3 de la Sección Valcheta; al Oeste, poligonal de tres lados que del Sud al Norte se definen de esta manera: el primer lado recta en dirección Norte-Sud que pasa 500 m. al Oeste de un punto A coincidente con el esquinero Sudoeste de la legua b del lote 35: el segundo lado, recta de 500 m. en dirección Este-Oeste que pasa por el punto A; el tercer lado, recta en dirección Norte-Sud, pasa por el mismo esquinero; al Norte, una poligonal de tres lados que del Oeste al Este se define de la siguiente manera: el primer lado es una recta de 1.000 m. de longitud en dirección Este-Oeste, pasa a 500 m. al Norte del punto A; el segundo lado, recta de 500 m. en dirección Norte-Sud y tercer lado, recta en dirección Este-Oeste por 3.000 m. coincidente con el límite Sud de la legua b y finalmente al Este, recta en dirección Norte-Sud que pasa a 1.000 m. al Oeste del esquinero Sudeste de la legua b, en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, febrero 16 de 1956. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese y repóngase los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 680.— e.2|4-Nº 682-v.13|4|56

Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de alunita, denominada "Bamba" de Petroquímica E. N., ubicada en el Dep. Florentino Ameghino, Prov. del Chubut, Expediente número 84.571-53.

Señor Jefe de la Autoridad Minera: El Dr. Donato Galasso, por Petroquímica E. N., personería acreditada bajo el Nº 1, al Fº 1 del Tº 6º de Poderes, constituyendo domicilio especial en Avda. Pte. Roque S. Peña 1174, p. 9º, en el expediente Nº 84.571-53, al señor Jefe digo: I. — Que modificando mi anterior pedido de mensura solicito que las pertenencias respectivas se ubiquen conforme al detalle de los planos adjuntos: Como punto de partida se tomará el denominado "Bamba", cuya posición con referencia a los lotes en el plano de la Dirección de Tierras queda demarcada en la siguiente forma: El punto en cuestión se halla en una labor en la parte Nord-Este de la legua D, del lote 10, Fracción A, Sección DIII, que consiste en una trinchera excavada en el manto de alunita, que se encuentra a 1.384 m. con rumbo Sud-Oeste de 50º 36' a partir del esquinero Nord-Este de la legua ante nombrada y tomando por base el alambrado lindero Norte de la citada legua D. — Pertenencia I. — Partiendo del punto citado en una línea recta con rumbo Este y un largo de doscientos cinco m. y de aquí en línea recta con rumbo Norte en un largo de setenta y cinco metros queda establecido el esquinero Nº 1 o sea el esquinero Nord-Este. — Partiendo del esquinero Nº 1 en línea recta al Sud sobre un largo de trescientos metros queda establecido el esquinero Nº 2 o sea el Sud-Este. — Partiendo de ese esquinero y en línea recta al Oeste sobre un largo de trescientos metros queda establecido el esquinero Nº 3, de allí en línea recta al Norte en un largo de trescientos metros queda establecido el cuarto y último esquinero de la pertenencia. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 1, 2, 3, 4 forman un cuadrado de 300 por 300 metros encerrando una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia I. — Partiendo desde el esquinero Nº 3 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia I, se prolonga con rumbo Oeste sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 6, desde ese punto con un ángulo de 90º se traza con rumbo Norte una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 5, de ese punto con un ángulo de 90º se traza una recta con rumbo Este de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 4 de la pertenencia I de allí una línea de trescientos metros hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 3, 4, 5, 6, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran nueve hectáreas. — Pertenencia III. — Partiendo del esquinero Nº 6 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia II, se prolonga con rumbo Oeste sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 8, de ese punto con un ángulo de 90º se traza con rumo Norte, una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 7, de este punto con un ángulo de 90º se traza una recta con rumbo Este de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 5 de la pertenencia II de allí una línea de trescientos metros hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 5, 6, 7, 8, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encieran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia IV. — Partiendo del esquinero Nº 8 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia III, se prolonga con rumbo Sud sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 9, de ese punto con un ángulo de 90º, se traza con rumbo Este una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 10, de este punto con un ángulo de 90º se traza una recta rumbo Norte hasta coincidir con el esquinero Nº 6 de la pertenencia II, de allí una línea de trescientos metros hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 6, 8, 9, 10, forma un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia V. — Partiendo del esquinero Nº 10 que es vértice Sud-Este de la pertenencia IV, se prolonga con rumbo Este sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 11, de este punto con un ángulo de 90º se traba con rumbo Norte, una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 3 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia I, de este punto con un ángulo de 90º se traza con rumbo Oeste, una línea recta de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 6 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia II, de allí una recta de trescientos metros hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 3, 6, 10, 11, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia VI. — Partiendo del esquinero Nº 11 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia V, se prolonga con rumbo Este sobre tres-

---

SUMARIO

EDICION DE 56 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos)
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**

cientos metros una línea recta, llegando al esquinero Nº 12, de ese punto con un ángulo de 90º se traza con rumbo Norte, una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 2, que es vértice Sud-Este de la pertenencia I, de este punto con un ángulo de 90º se traza una línea recta de trescientos metros con rumbo Oeste llegando al esquinero Nº 3 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia I, de allí una recta de trescientos metros hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 2, 3, 11, 12, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — III. — Por lo expuesto al señor Jefe solicito: se sirva tener presente lo expuesto y proveer de conformidad. Es Justicia Fdo.: D. Galasso. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1955. — La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de alunita denominada "Bamba", de Petroquímica E. N., ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de la legua d, del lote 10, Fracción A, Sección DIII, Departamento Florentino Ameghino de la Provincia del Chubut. Relacionamiento. — El esquinero Nor-Este de la pertenencia Nº 1 se halla a 205 m. al Este de un punto que se encuentra a 75 m. al Norte de la labor legal. — Dicha labor se encuentra a 1.384 m. en dirección Sud-Oeste formando un ángulo de 50º 36' con el alambrado límite Norte de la legua d. — Pertenencia Nº 1. — Tiene la forma de un cuadrado de 300 m. de lado en dirección Este-Oeste. — Superficie 9 Hás. — Pertenencia Nros. 2 y 3. — De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada y ubicadas de modo que sus lados Este coinciden respectivamente con los límites Oeste de las pertenencias 1 y 2. — Pertenencias 4, 5 y 6. — Igual a las anteriores y ubicadas de modo que sus límites Norte coinciden respectivamente con los lados Sud de las pertenencias 3, 2 y 1. — Corresponde ordenar las publicaciones, conforme al art. 231 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa. — Escribano 2º Jefe. — Escribanía de Minas. Buenos Aires, 15 de agosto de 1955. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119, conf. 231 y 233 del Código de Minería). llamando por quince días (art. 235 idem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante, en el término de treinta días de haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, escribano 2º Jefe, Escribanía de Minas.

e.5|4-Nº 1.194-v.5|4|56
e.12|4-Nº 1.194-v.12|4|56
$ 416.— e.19|4-Nº 1.194-v.19|4|56

Manifestación de descubrimiento de manganeso y fluorita denominada "Mina 48 A", a nombre de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro. Expte. Nº 56.227|55.

Buenos Aires, 30 de junio de 1955. Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. S|D. El que suscribe, Francisco P. De Luca, en su carácter de Presidente de Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, ante el señor Director se presenta y expone que: Habiendo descubierto en el Territorio Nacional de Río Negro, Departamento San Antonio Oeste, lote 4 de la Sección C de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, en terrenos incultos sin labrar y sin cercar de propiedad fiscal, un yacimiento de manganeso y fluorita, viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. La muestra que acompaña ha sido extraída en un punto situado a 1140 (mil quinientos cuarenta) metros al Este y 3740 (tres mil setecientos cuarenta) metros al Sur del vértice común de los lotes 3 y 4 de la sección C: y de los lotes 6 y 7 de la sección G. La mina llevará el nombre de Mina "48-A". No existen minas colindantes. Saluda al señor Director con la mayor consideración.. Fdo.: F. P. de Luca. — Recibido en mi oficina hoy, treinta de junio de mil novecientos cincuenta y cinco a las once horas quince minutos. Acompaña croquis y muestra legal. — Fdo.: Julio César Cataldi. — Escribano de Minas. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1955. — La manifestación de descubrimiento de manganeso y fluorita denominada "Mina 48-A", presentada por "Geotécnica S. A. Comercial e Industrial", ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro del lote 4, Fracción C, Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 1.240 m. al Este de un punto que se encuentra a 3740 m. al Sud del esquinero Noroeste del lote 4 mencionado. — Dentro del radio de 5 Km. se hallan las minas que instruye Registro Gráfico en su pertinente croquis e informe de fs. 3 y 4 respectivamente. — En consecuencia, el presente caso podría tratarse de un Nuevo Criadero, quedando supeditado el carácter de tal a lo que resulte legalmente en el momento de la mensura. — Según manifestación de la interesada, los terrenos afectados son de propiedad fiscal. — Corresponde ordenar el registro y publicaciones, conforme a los arts. 117 y 119 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justos Pastor Sosa — Escribano 2º Jefe de Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1955. — Con las reservas que resulten de la aplicación del Art. 40 de la Constitución Nacional, Regístrese en el Protocolo de Minas — (Art. 118 del Código de Minería). Publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (Art. 119 ídem), llamando por sesenta días (Art. 131 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el Art. 14 de la Ley Nº 10.273. — Fdo.: Julio César Cataldi — Escribano de Minas. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1955. — Registrado bajo el Nº 482 folio 76 del Registro de Minas (Tomo II) de la Provincia de Río Negro a favor de "Geotécnica S. A. Comercial e Industrial. — Fdo.: — Justo Pastor Sosa — Escribano 2º Jefe de Escribanía de Minas. — Adolfo Nosiglia, a|c. Registro Protocolar.

e.5|4-Nº 1.218-v.5|4|56
e.12|4-Nº 1.218-v.12|4|56
$ 264.— e.19|4-Nº 1.23-v.19|4|56

Petición de mensura de seis pertenencias de la mina de alunita denominada "Raya Corta" de Petroquímica E. N., ubicada en el Departamento Florentino Ameghino de la Provincia del Chubut, Expediente Nº 84.569|53.

Señor Jefe de la Autoridad Minera: El doctor Donato Galasso, por Petroquímica E. N., personería acreditada bajo el número 1, al Fº 1 del Tº 6º de Poderes, constituyendo domicilio especial en Avda. Roque S. Peña 1174, P. 9º, en el expediente Nº 84.569|53, al señor Jefe digo: I. — Que acompaño un ejemplar del Boletín Oficial donde consta la publicación de edictos ordenada por esa Autoridad Minera. — II. — Que solicito asimismo la mensura de esta mina a cuyo efecto ubico las seis pertenencias de la misma, según detalle de los planos adjuntos. — Como punto de partida se tomará el denominado "Raya Corta" cuya posición con referencia a los lotes en el plano de la Dirección de Tierras quedan con referencia en la siguiente forma: El punto en cuestión se encuentra en una labor situada en la prolongación Sud del alambrado lindero de las leguas a y b del lote 10, Fracción A, de la Sección DIII que consiste en una trinchera efectuada en el manto que se encuentra ubicada según las siguientes referencias: Como punto de partida se ha tomado el esquinero Sud-Este de la legua denominada con el lugar geográfico de "Paso de Piedra" propiedad de la Compañía Lochiel Sheep Farming. — Dicha legua ocupa la mitad Sud de la legua d, del lote I de la Fracción A, de la Sección DIII y mitad Norte de la legua a, del loto 10 de la Fracción y Sección anteriores. — De ese punto con un ángulo de 91º 07' con base dirección del alambrado Sud de la legua "Paso de Piedra", se trazará con rumbo Sud una línea recta de setecientos sesenta y cuatro metros hasta el lugar del descubrimiento. — Pertenencia I. — Partiendo del punto citado en una línea recta rumbo Oeste y en un largo de ciento cincuenta metros y de aquí en una línea recta al Norte en un largo de ciento veinte y cinco metros queda establecido el esquinero número 1 o sea el esquinero Nor-Oeste. — Partiendo de ese esquinero Nº 1 en línea recta al Sud y en un largo de trescientos metros queda establecido el esquinero Nº 2 o sea el Sud-Oeste de la pertenencia 1. — Partiendo de este esquinero Nº 2 y en línea recta al Este en un largo de trescientos metros queda establecido el esquinero Nº 3. — Partiendo de este esquinero y en línea recta al Norte en un largo de trescientos metros queda establecido el cuarto y último esquinero de la pertenencia. — En esta forma los linderos entre los esquineros números 1, 2, 3, 4 forman un cuadrado con lados de 300 por 300 y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia II. — Partiendo del esquinero número 3 que es vértice Sud-Este de la pertenencia 1 se prolonga rumbo Este sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 6, de este punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo norte una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 5, de este punto con un ángulo de 90º se trazará una recta rumbo Oeste de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 4 de la pertenencia 1, de allí una línea recta de trescientos hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros 3, 6, 5, 4, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia III. — Partiendo del esquinero Nº 6 que es vértice Sud-Este de la pertenencia II, se prolonga rumbo Este sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 8, de este punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Norte una línea recta de trescientos metros llegando al esquinero Nº 7, de este punto con un ángulo de 90º se trazará una línea recta rumbo Oeste de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 5 de la pertenencia II, de allí una línea recta de trescientos metros hasta el punto de origen. — En esta forma los linderos entre los esquineros 6, 8, 7, 5, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia IV. — Partiendo del esquinero Nº 8 que es vértice Sud-Este de la pertenencia III, se prolongará rumbo Sud sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 9, de este punto con un ángulo de 90º, se trazará con rumbo Oeste una línea recta sobre trescientos metros llegando al esquinero Nº 10, de este punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Norte sobre trescientos metros una línea recta hasta coincidir con el esquinero Nº 6 que es vértice Sud-Este de la pertenencia II, de allí una línea recta de trescientos metros hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nros. 6, 8, 9, 10, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia V. — Partiendo del esquinero Nº 10 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia IV, se prolonga rumbo Oeste sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 11, de este punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Norte sobre trescientos metros una línea recta hasta coincidir con el esquinero Nº 3 que es vértice Sud-Este de la pertenencia I, de este punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Este sobre trescientos metros una recta hasta coincidir con el esquinero Nº 6 que es vértice Sud-Este de la pertenencia II, de allí una línea recta de trescientos metros hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nros. 10, 11, 3, 6, forman un cuadrado de 300 por 300 y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia VI. — Partiendo del esquinero Nº 11 que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia V, se prolonga con rumbo Oeste sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero número 12 de este punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Norte sobre trescientos metros una línea recta hasta coincidir con el esquinero Nº 2, que es vértice Sud-Oeste de la pertenencia I, de este punto con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Este sobre trescientos metros una línea recta de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 3 que es vértice Sud-Este de la pertenencia I, de allí una línea recta de trescientos metros con rumbo Sud hasta el punto de partida. — En esta forma los linderos entre los esquineros Nros. 11, 12, 2, 3, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — III. — En consecuencia, al señor Jefe solicito: 1º. Se agregue el ejemplar del Boletín Oficial y los planos acompañados. — 2º. — Se proceda a la mensura de la presente mina en la forma precedentemente indicada. — Es justicia. — Fdo.: D. Galasso. — Recibido en mi oficina hoy veintiuno de setiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro a las quince horas veintiún minutos. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1955. — La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de alunita denominada "Raya Corta", de Petroquímica E. N., ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de las leguas a y b del lote 10, Fracción A, Sección DIII, Departamento Florentino Ameghino de la Provincia del Chubut. — Relacionamiento. — El esquinero Nor-Oeste de la pertenencia Nº 1 se halla a 125 m. al Norte y 150 m. al Oeste de la labor legal. — Dicha labor se encuentra a 764 m. en dirección al Sud del esquinero alambrado Nor-Este de la legua a, formando un ángulo de 91º 07' con el alambrado límite Norte de la legua a citada. — Pertenencia Nº 1. — Tiene la forma de un cuadrado de 300 m. de lado en dirección Este-Oeste, superficie 9 Hás. — Pertenencias Nros. 2 y 3. Igual a la mencionada y ubicada de modo que sus límites Oeste coinciden respectivamente con el límite Este de las pertenencias 1 y 2. — Pertenencias 4, 5 y 6. — De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicada de modo que sus límites Norte coinciden respectivamente con los límites Sud de las pertenencias Nros. 3, 2 y 1. — Corresponde ordenar las publicaciones, conforme al art. 231 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe, Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 15 de agosto de 1955. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.5|4-Nº 1.196-v.5|4|56
e.12|4-Nº 1.196-v.12|4|56
$ 588.— e.19|4-Nº 1.196-v.19|4|56

Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de alunita denominada "Toba", de Petroquímica E. N., ubicada en el Departamento Florentino Ameghino de la Provincia del Chubut, Expediente Nº 84.570|53.

Señor Jefe de la Autoridad Minera: El Dr. Donato Galasso, por Petroquímica E. N., personería acreditada bajo el Nº 1, al Fº 1, del Tº 6º de Poderes, constituyendo domicilio especial en la Avda. Roque S. Peña 1174, P. 9º en el Expediente 84.570|53, al señor Jefe digo: I — Que modificando mi pedido anterior de mensura solicito que las pertenencias respectivas se ubiquen conforme al detalle de los planos adjuntos: Como punto de partida se tomará el denominado "Aranzú" cuya posición con referencia a los lotes en el plano de la Dirección de Tierras queda con referencia en la siguiente forma; El punto en cuestión se encuentra en una labor contigua al alambrado divisor de la legua D del lote 10 de la Fracción A, Sección D III y legua a del lote 11 de la Fracción A, Sección D III, que consiste en una trinchera efectuada en el manto de alunita que se encuentra a mil ciento treinta y cinco metros al Oeste del esquinero Sur-Este de la legua D del lote 10 (mojón 10 cd, según nomenclatura de la Dirección de Tierras) de la Fracción y Sección antedichas. — Pertenencia I: Partiendo del punto citado en una línea recta rumbo Oeste y en un largo de doscientos treinta metros y de aquí en línea recta al Norte en un largo de ciento sesenta metros, queda establecido el esquinero Nº 1, o séa el esquinero Nor-Oeste. Partiendo de ese esquinero Nº 1 en línea recta al Este en un largo de trescientos metros queda establecido el esquinero Nº 2, o sea el esquinero Nor-Este de la pertenencia I. Partiendo de este esquinero con rumbo Sur en línea recta un largo de trescientos metros, queda establecido el esquinero Nº 3. Partiendo de este esquinero con rumbo Oeste en línea recta en un largo de trescientos metros, queda establecido el cuarto y último esquinero de la pertenencia: En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 1, 2, 3 y 4 forman un cuadrado de 300 por 300 que encierra una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia II: Partiendo del esquinero Nº 3 que es vértice Sur Este de la pertenencia I, se prolongará con rumbo Sur sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 6, desde ese punto con un ángulo de 90º se trazará una línea recta rumbo Oeste de trescientos metros llegando al esquinero Nº 5, de este punto con un ángulo de 90º se trazará una recta rumbo Norte de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 4 de la pertenencia I, de allí una línea recta de 300 metros hasta el punto de partida. En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 3, 6, 5 y 4, forman un cuadrado de 300 por 300 metros que encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia III: Partiendo del esquinero Nº 6 que es vértice Sur-Este de la pertenencia II, se prolongará con rumbo Sur sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 8, desde ese punto con un ángulo de 90º se trazará una línea recta con rumbo Oeste de trescientos metros llegando al esquinero Nº 7, de este punto con un ángulo de 90º con rumbo Norte se trazará una recta de trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 5, de este punto una línea recta hasta el punto de partida. En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 6, 8, 7 y 5, forman un cuadrado de 300 por 300 que encierra una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia IV: Partiendo desde el esquinero Nº 8 que es vértice Sur-Este de la pertenencia III, se prolongará con rumbo Este sobre trescientos met una línea recta llegando al esquinero Nº 9, desde ese punto con un ángulo de 10º se trazará con rumbo Norte, sobre trescientos metros, una línea recta llegando al esquinero Nº 10, desde ese punto en un ángulo de 90º con rumbo Oeste se prolongará sobre trescientos metros una línea recta hasta coincidir con el esquinero Nº 6 que es vértice Sur-Este de la pertenencia II, desde allí se trazará una línea recta hasta el punto de partida. En esta forma los linderos entre los esquineros Nº 8, 9, 10 y 6, forman un cuadrado de 300 por 300 metros y encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia V: Partiendo del esquinero Nº 10 que es vértice Nor-Este de la pertenencia IV, se prolongará con rumbo Norte sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 11, desde ese punto en un ángulo de 90º con rumbo Oeste se trazará una línea recta sobre trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 3 que es vértice Sur-Este de la pertenencia I, de allí con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Sur una línea recta sobre trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 6 que es límite Sur-Este de la pertenencia II, desde allí una línea recta hasta el punto de partida. En esta forma los esquineros Nº 10, 11, 3 y 6, forman un cuadrado de 300 por 300 metros que encierran una superficie de nueve hectáreas. — Pertenencia VI: Partiendo desde el esquinero Nº 11 que es vértice Nor-Este de la pertenencia V, se prolongará con rumbo Norte sobre trescientos metros una línea recta llegando al esquinero Nº 12, desde allí con un ángulo de 90º se trazará con rumbo Oeste una línea recta sobre trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 2 que es vértice Nor-Este de la pertenencia Nº 1, de allí con un ángulo de 90º se prolongará con rumbo Sur una recta sobre trescientos metros hasta coincidir con el esquinero Nº 3 que es vértice Sur-Este de la pertenencia I, de allí una línea recta hasta el punto de partida. En esta forma, los linderos entre los esquineros Nº 11, 12, 2 y 3, forman un cuadrado de 300 por 300 que encierra una superficie de nueve hectáreas. — II: Por lo expuesto al señor Jefe solicito, se sirva tener presente lo expuesto y proveer de conformidad, que es Justicia. Fdo.: D. Galasso. Recibido en mi oficina hoy, veinticuatro de setiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, a las dieciséis horas seis minutos. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1955. La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de alunita "Toba", de Petroquímica E. N.", ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de la legua d, lote 10 y legua a, lote 11, Fracción A, Sección D III, Departamento Florentino Ameghino, de la Provincia del Chubut. — Relacionamiento: El esquinero Noroeste de la pertenencia Nº 1 se halla a 160 m. al Norte y 230 m. al Oeste del punto de extracción de la muestra y labor legal. Dicha labor se encuentra a 1.135 m. al Oeste medidos sobre el alambrado divisor de la legua d, lote 10 y legua a, lote 11 mencionados, a partir del esquinero Noreste de la legua a. — Pertenencia Nº 1: Tiene la forma de un cuadrado de 300 m. de lado en dirección Este Oeste. Superficie 9 hás. — Pertenencia Nros. 2 y 3: De la misma forma, dimensiones y rumbos y ubicadas de modo que sus lados Norte coinciden respectivamente con los límites Sur de las pertenencias 1 y 2. — Pertenencias Nros. 4, 5 y 6: Igual a las anteriores y ubicadas de modo que sus lados Oeste coinciden respectivamente con los límites Este de las pertenencias 3, 2 y 1. — Corresponde ordenar las publicaciones, conforme al art. 231 del Código de Minería. — Registro Protocolar. Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. Proveo en función de la Resolución 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas

e.5|4-Nº 1.189-v.5|4|56
e.12|4-Nº 1.189-v.12|4|56
$ 552.— e.19|4-Nº 1.189-v.19|4|56

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA FURCHI DE ORFANO. Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Bollerini, secretario.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.111-v.18|4|56

Núm. 9

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, (Juzgado Nº 9) cita por diez días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION GARZO DE FENTE.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.127-v.18|4|56

Núm. 13

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, (Secretaría Nº 37) cita por diez días a herederos y acreedores de NATALIO SAFERSTEIN o SAFIRSTEIN o NAFTUL SAFERSTEIN. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.238-v.18|4|56

El Juez Nacional en lo Civil de Primera Instancia, Dr. Florencio Ignacio Goitía, Secretaría Nº 38, hace saber en los autos "COUTINHO JUAN s|ausencia", cita al ausente a que comparezca en autos a estar a derecho por el término de seis meses, debiendo publicarse una vez por mes. — Buenos Aires, Septiembre 13 de 1955. — S|B. "Septiembre" Vale. — Rodolfo de Abelleyra, secretario.

$ 54. — e.5|11-Nº 71.506-v.5|11|55
e.5|12-Nº 71.506 s|p.p.-v.5|12|55
e.5|1-Nº 71.506 s|p.p.-v.5|1|56
e.5|2-Nº 71.506 s|p.p.-v.5|2|56
e.5|3-Nº 71.506 s|p.p.-v.5|3|56
e.5|4-Nº 71.506 s|p.p.-v.5|4|56

Núm. 14

El Juez doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 41), cita por cinco días a doña Amelia Sosa para que se presente a estar a derecho en los autos: REPETTO PROSPERO ANTONIO s| Tutela del menor HORACIO FERNANDO SOSA, bajo apercibimiento de nombrársele para que la represente al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.089-v.11|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE VICENTE LUIS TOMASINI o JOSE TOMASINI. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.237-v.18|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO VILLAR. — Buenos Aires, febrero 27 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.248-v.18|4|56

Núm. 15

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar (Juzgado Nº 15) Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de doña GENEROSA FIGUEROA de SA.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.126-v.18|4|56

Núm. 19

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de D. JULIO MARTINEZ o JULIO MARTINEZ APARICIO. (Secretaría Nº 57). Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario. secretario.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.244-v.18|4|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADOS

Núm. 1

Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita a don JOSE SAPIA, comparezca dentro del tercero día a tomar intervención en los autos que le ha iniciado don Joaquín Horacio Castro por desalojo (habitación discontinua) bajo apercibimiento de nombrarle al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — El Secretario.

$ 36.— e.5|4-Nº 1.116-v.9|4|56

Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1 cita a don JOSE SAPIA, comparezca dentro del tercero día a tomar intervención en los autos que le ha iniciado don Joaquín Horacio Castro por desalojo (falta de pago) bajo apercibimiento de nombrarle el Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — El Secretario.

$ 36.— e.5|4-Nº 1.117-v.9|4|56

Núm. 3

El Juez Nacional de Paz doctor Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIA PESTANA DE ALBARRACIN o JULIA PESTAÑA DE ALBARRACIN. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.155-v.11|4|56

Núm. 7

El Juez Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA SARLI de RICCARDI. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.246-v.11|4|56

Núm. 27

El Doctor Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña URSULA JURADO DE GUERRERO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — El Secretario.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.100-v.11|4|56

El Doctor Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DOMINICA SANTIANES. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — El Secretario.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.101-v.11|4|56

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

El Juez Dr. Alfredo Córdoba, a cargo del Juzgado Nacional del Trabajo Nº 21, en los autos: CRISTOFANELLI, NOEMI ASUNCION c|. CASASOLA RICARDO y BUTICE ALBERTO s|despido y cobro de salarios, hace saber por tres días, a don Alberto Butice, el siguiente proveído: "Buenos Aires, marzo ocho de 1956. — Resuelvo: Citar al co-demandado Alberto Butice por edictos de conformidad a lo prescripto en el art. 53 de la Ley 12.948, a fin de que comparezca a absolver posiciones a la audiencia del día 27 de abril del corriente año, a las 13,30 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la citada ley; debiendo además presentarse a estar a derecho y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor "ad hoc".

Publíquese los edictos en el Boletín, sin cargo por ser a pedido de la actora. Not. Alfredo Córdoba. — Francisco Silvano, secretario.

e.5|4-Nº 517-v.10|4|56

JUZGADOS NACIONALES DE COMERCIO

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis María Pomés, secretaría Nº 16 del autorizante, se hace saber por cinco días que por auto de fecha marzo 6 de 1956, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de ROBERTO ILLUZZI, habiéndose designado síndico a don Luis María Guastavino, como asimismo que se ha designado junta para el día 7 de mayo de 1956, a las 14 horas. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz secretario.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.135-v.11|4|56

Núm. 7

El Juez Dr. Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal, por Secretaría Nº 20, en los autos caratulados "RODRIGUEZ JESUS c|SAVINO & CIA., s|Ordinario - Daños y Perjuicios", hace saber a la parte demandada, por el término de tres días, que el mismo va a entender en la causa. — Buenos Aires, febrero 6 de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 36. — e.5|4-Nº 1.059-v.9|4|56

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

MISIONES
Núm. 1

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Carlos R. Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA PASTETNIK de SIPOCH o ZEPOS; MARIA o CATALINA ZEPOS de ZANEK y BASILIO o JUAN ZANEK. — Posadas, marzo 23 de 1956. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

$ 80. — e.5|4-Nº 1.096-v.18|4|56

ROSARIO
Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Ciudad de Rosario de Santa Fe, a|c. Juzgado Nº 2, Dr. Miguel Héctor Alvarez, se cita, llama y emplaza a don PEDRO JULIO BERTOLOTTO, para que comparezca al juicio que le sigue el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio sobre Cobro Ordinario de Pesos, Expediente Nº 15.644, dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, Rosario 27 de febrero de 1956. — Raúl Andrada, secretario.

$ 48. — e.5|4-Nº 1.072-v.9|4|56

LA PAMPA

Por disposición del señor Juez Nacional de Santa Rosa, prov. de La Pampa, Dr. Abel Seghesso Flores, se cita por dos veces durante 5 días a don HECTOR RIVIERI o quien sea dueño del Lote 21 f). Fracción D., Sección XIII de La Pampa, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes para que lo represente (art. 57 Ley de C. Inmobiliaria t. o. 1950). Exp. 865, año 1954.

e.28|2-Nº 317-v.5|3|56.
e.5|4-Nº 317-v.11|4|56

PATAGONIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia Patagonia, secretaría a cargo del doctor Enrique V. Vilar Lafferriere, se hace saber por el término de tres días al demandado don MIGUEL J. KOK que en los autos que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don WERNER CARLOS MICHAEL (exp. Nº 2080, fº 51, año 1954), se ha dictado la sentencia, que transcripta dice así: "Río Gallegos, 14 de marzo de 1956. — Y vistos: Atento a lo peticionado, no habiendo el señor defensor de ausentes opuesto excepciones legítimas alguna dentro del término del emplazamiento notificado a fs. 35 vta. Resuelvo: Llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses, gastos y costas del juicio. — Regulo en dos mil doscientos pesos moneda nacional, los honorarios del doctor Sebastián A. Beruti, como letrado apoderado de la parte actora. Notifíquese al demandado en la forma determinada por el art. 499 del Cód. Proc. Civ., que se publicarán en el Boletín Oficial y el periódico local "La Voz del Pueblo". — Rep. el sellado. — Héctor F. Rojas Pallerano".

Río Gallegos, 21 de marzo de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.

$ 96.— e.5|4-Nº 1.214-v.9|4|56

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

CUARTEL MAESTRE DEL EJERCITO
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO —
REMATE SIN BASE

Por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. — Automotores: Automóviles, camiones, camionetas, ambulancias, microómnibus, tractores - furgones, motocicletas, chassis, motores sueltos, etc. — Repuestos: rezagos varios, baterías, en desuso y escorias placas de batería, repuestos accesorios, placas de baterías, en desuso, cubiertas varias medidas, cámaras, protectores de cámaras toldos de lona, etc. — Exhibición: Todos los días de 8 a 18 horas, incluso domingos y feriados en el Parque Central de Vehículos Automotores, Reconquista y Urquiza (Ciudadela), ubicado a 8 cuadras de la estación Ciudadela (F. C. N. D. F. S.) o bien a 8 cuadras al Oeste de la Avda. General Paz y General Roca, (colectivo 4 y 19).

Remate: Los días 16, 17, 18 de abril, a las 17 horas, en Esmeralda 660, sala Nº 2.

Resultado sujeto a aprobación de la entidad vendedora.

Informes y prospectos: En el lugar de la exposición (T. E. 653-0011), en Esmeralda 660 (T. E. 35-4684) y en Avda. Presidente Figueroa Alcorta 3301, División Autoabastecimiento, T. E. 83-0031, interno 158, y 84-1156. — Los vehículos se entregarán en el estado en que se encuentran.

e.5|4-Nº 1.646 s|p.p.-v.11|4|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría del doctor José Julián Carneiro, hace saber por 10 días, que en autos "YOHAI, NARCISO c|. CARNICERO OSCAR s|.ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en pública subasta el día 19 de abril, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, capital, el inmueble Avenida San Martín 6635-6647 y 6659, edificada la Número 6635-47, en lote 3, que mide 19m85 frente al S., 24m93 de fondo al N. O., 15m67 al S. E. y 17m40 contrafrente al N. E., y la Número 6659, edificada en lote 4, tiene 9m85 frente al S. 33m41 en costado S. E., 38m45 en el N. O. y 8m66 contrafrente al N. E., base $ 260.000 moneda legal. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 280.— e.5|4-Nº 1.335-v.18|4|56

JUDICIAL. — Inmueble Libertad 440, e| las de Corrientes y Lavalle. — Base: $ 201.250.—. Edificada en terreno que mide: 6m495 de frente al E., por 15m794 de fondo. — El jueves 19 de abril a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Roque L. Claps, en autos "VALLEJOS CASAS, DE MASCARELLO MARIA AMALIA ANTONIA y otros c| BARRACETA, HARTZ Y CIA." Inmobiliaria de Responsabilidad Ltda., s ejec. hipotecaria, que tramita por ante la secretaría autorizante, 8 % de seña, 3 % de comisión. — 10 B. Oficial y La Nación. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643, T. E. (31) 3924 y 3976. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 160.— e.5|4-Nº 1.068-v.18|4|56

Orden: Juez Nacional Primera Instancia doctor Magno Omar Pérez. Juicio: Comercial 395, año 1955 LITVIN ANGEL J. c| CORRENTINA S. R. L., s| cobro ejecutivo de pesos. — Rematará: Día 15 de abril de 1956, horas 10, en Rivadavia 325, Posadas, edicto cinco días.

Camión "Nash" 1951, Serie 3.248 tipo Ambasador 6 cilindros, características N. T. E. 4.554, Serie T. C. D. Nº 5.628. Sin base, al contado, comisión 10 %.

Posadas, Misiones, marzo 20 de 1956. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.071-v.11|4|56

JUDICIAL.—El Señor Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo, Dr. José R. Sarrante, Juzgado Nº 20, Secretaría autorizante, hace saber por dos días que en autos 'GREGORICH, AGATA c| LAZARO ALTSCHULER Y Cía. S. R. L.; despido", desígnóse al martillero Pedro V. Castañón para vender en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, caja fuerte marca "Yelmo" de 1,70 x 0,70 x 0,70m. aprox., máquina escribir "Olivetti", portátil con caja y fichero metal "Yelmo", cuatro cajones de 1,40 x 0,70 x 0,50 aprox.—El 7 de abril de 1956, a las 10 hs., en Avenida de los Constituyentes 6239, Capital. — Buenos Aires, 23 de Marzo de 1956. — Rodolfo Alberto Mosso, secretario.

$ 32.—e.5|4-Nº 1.109-v.6|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría del autorizante, en los autos "GONZALEZ O GONZALES LOPEZ, DANIEL Y GONZALEZ, RODOLFO ALFREDO, s|sucesiones", se hace saber por cinco días que el Martillero Dn. Alfredo Corigliano, venderá en subasta pública, el día Domingo 15 de Abril de 1956, a las 15,30 horas, sobre los mismos, los siguientes bienes inmuebles: Lotes de terreno Nros. 4 y 5 de la manzana 53, en conjunto, con todo lo edificado y adherido al suelo. Miden unidos: 17m32 de frente por 43m30 de fondo. — Base: $ 53.900.—Lote de terreno Nº 5 de la manzana 77, mide: 8m66 de frente por 43m30 de fondo.—Base: $ 4.600. — Condiciones de venta: Al contado. — 8% seña a cuenta precio. — Comisión 3%. — Estos bienes inmuebles se hallan ubicados en el Partido de Esteban Echeverría, en la Pcia. de Bs. As.—Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 120.— e.5|4-Nº 1.104-v|11|4|56

MINISTERIO DE FINANZAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ESTADO DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS

INFORMACION PARA PUBLICIDAD

Ley de Bancos (T. O.) Art. 15

31 de diciembre de 1955

(En miles de m$n.)

Entidades	DEBE						Sumas del Debe y del Haber	HABER					Depósitos por Cuenta del B. C. R. A.
	Disponibilidades	Valores Mobiliarios	Operaciones en Oro y Moneda Extranjera	Préstamos	Inmuebles de uso Propio	Otras Cuentas		Obligaciones	Operaciones en Oro y Moneda Extranjera	Otras Cuentas	Capital Integrado o Asignado	Reservas	
BANCO:													
Agrícola Comercial e Inmob. del Uruguay	889	—	—	6.978	78	34	7.974	6.298	—	291	938	447	6.036
Agrícola Mixto de Villa Elisa S. A.	669	5	—	1.595	—	71	2.340	1.992	—	132	165	51	4.461
Argentino de Comercio	25.847	237	105.078	91.790	11.400	28.486	262.838	124.975	78.544	33.007	24.957	1.355	124.513
Comercial de Buenos Aires S. A.	3.193	70	—	30.656	1.719	2.962	38.600	27.717	—	1.085	8.779	1.019	30.637
Comercial de La Plata	5.712	41	—	18.449	498	52	24.752	22.467	—	715	500	1.070	47.084
Comercial del Tandil	6.395	9.284	—	28.764	180	284	44.907	39.698	—	1.631	1.500	2.078	76.442
Comercial de Rosario	4.045	896	—	24.329	97	326	29.193	24.546	—	795	3.000	852	28.922
Comercial de San Juan	787	17	—	9.423	—	227	10.404	8.840	—	2	1.204	358	8.422
Comercial de Tres Arroyos	1.459	1.988	—	10.258	118	82	13.905	12.049	—	596	500	760	24.868
Comercial de Tucumán	10.109	964	—	63.826	294	514	75.707	63.384	—	3.507	6.618	1.698	55.668
Comercial Israelita (Rosario)	4.551	68	—	36.070	1.052	561	42.302	36.177	—	1.259	2.911	1.955	32.149
Continental, S. A.	2.483	997	58.320	20.407	207	3.633	86.047	24.056	43.068	14.868	1.000	3.055	44.117
Cooperativo de Caseros Ltdo.	2.251	31	—	7.513	730	561	11.091	7.862	—	523	2.587	119	22.111
Cooperativo de La Plata Ltdo.	1.142	—	—	5.995	118	66	7.321	4.722	—	329	1.963	307	6.368
Cooperativo Ltdo. de Paraná	994	13	—	7.890	54	389	9.340	7.448	—	489	1.123	280	8.604
Crédito Provincial (La Plata)	5.878	172	—	42.228	267	82	48.627	42.821	—	1.342	2.000	2.464	65.512
de Avellaneda	70.030	53.513	151.204	187.529	716	24.147	487.139	316.979	132.126	20.449	10.351	7.234	624.550
de Bahía Blanca	2.683	126	—	10.758	331	13	13.911	11.935	—	378	1.324	274	19.117
de Catamarca	17.649	972	—	13.987	127	359	33.094	29.977	—	1.026	1.677	414	36.440
de Coronel Dorrego	799	484	—	4.877	47	33	6.240	5.517	—	168	448	107	7.992
de Coronel Pringles	733	331	—	5.912	47	2	7.025	5.918	—	189	500	418	8.188
de Crédito Comercial (Santa Fe)	3.862	55	—	18.198	523	258	22.896	18.982	—	1.573	1.500	841	27.649
de Chascomús	723	992	—	10.088	155	32	11.990	10.670	—	206	969	145	16.067
de Entre Ríos	35.640	—	—	269.870	5.892	8.436	319.838	278.227	—	21.057	16.722	3.832	239.909
de Galicia y Buenos Aires	52.902	42.456	53.705	214.198	1.721	11.860	376.842	302.282	35.480	16.532	13.800	8.739	607.143
de Italia y Río de la Plata	238.885	152.229	258.623	1.203.802	25.675	65.962	1.945.176	1.512.313	197.342	123.921	70 000	41.600	2.437.087
de Junín	1.817	2.586	—	14.653	176	56	19.288	17.134	—	593	495	1.066	20.290
de La Edificadora de Olavarría	747	1.896	—	13.512	50	108	16.318	13.330	—	1.272	900	811	15.343
de la Nación Argentina	4.057.420	762.416	1.958.182	28.274.177	211.675	879.878	36.143.748	31.957.514	560.632	2.501.686	550.000	573.916	17.112.367
de la Provincia de Buenos Aires	840.965	124.450	1.453.626	9.140.723	120.998	474.906	12.155.668	9.189.772	1.065.036	1.488.360	212.500	200.000	5.004.188
de la Provincia de Córdoba	170.878	52.944	—	852.255	15.797	21.950	1.113.824	1.008.190	—	65.884	29.808	9.942	951.223
de la Provincia de Corrientes	21.387	13	—	48.831	1.609	5.212	77.052	64.192	—	2.577	7.324	2.959	74.237
de la Provincia de Jujuy	17.767	249	—	29.226	1.054	2.866	51.162	44.510	—	2.368	3.500	784	106.271
de la Provincia de San Luis	4.945	—	—	29.854	—	2.469	37.268	31.721	—	1.093	4.091	363	49.133
de la Provincia de Santiago del Estero	9.680	1.462	—	41.968	359	1.115	54.584	47.342	—	2.902	2.997	1.543	77.720
de la Provincia de Tucumán	43.833	10.256	—	316.613	2.717	7.187	380.611	316.063	—	46.299	11.786	6.463	269.806
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	245	980	28.688	28.794	—	358	4.518	28	29.162
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

								[illegible]	—	1.118	1.200	[illegible]	[illegible]
de Paraná	288	21	—	3.264	49	13	3.635	2.849	—	213	458	115	4.189
de Préstamos de la Provincia (Córdoba)	2.089	248	—	16.112	337	1.258	20.039	5.081	—	6.087	8.704	167	10.625
de Río Negro y Neuquén	8.850	53	—	72.813	1.889	3.818	87.423	72.588	—	4.174	8.331	2.330	66.236
de San Juan	15.501	4.087	—	131.664	—	12.758	164.010	137.732	—	6.823	11.922	7.533	107.341
di Napoli	10.902	7.860	202.199	148.480	—	26.059	395.500	159.953	149.507	66.289	15.000	4.751	260.447
Edificador de Trenque Lauquen	1.388	26	—	12.873	—	84	14.321	12.488	—	502	986	345	15.047
Español del Río de la Plata Ltdo.	395.613	338.327	137.994	1.064.995	28.489	37.784	2.003.202	1.731.560	108.314	67.397	50.000	45.931	2.578.705
Francés del Río de la Plata	48.363	31.146	239.952	423.362	5.500	31.691	780.014	483.063	167.172	81.159	18.150	30.470	431.466
Francés e Italiano para la América del Sud	28.908	7.402	873.884	419.350	864	161.436	1.491.844	517.305	698.848	232.922	15.000	27.769	433.616
Hipotecario Nacional	142.044	82.178	—	16.105.869	147.879	1.128.161	17.606.131	16.229.773	—	1.130.523	100.000	145.835	42.130
Holandés Unido	45.821	—	274.760	216.031	1.644	121.455	659.711	296.321	191.006	139.684	20.000	12.700	340.323
Industrial de la República Argentina	273.742	465.160	5.660.050	12.866.659	12.522	520.311	19.798.444	13.170.904	4.787.657	1.160.293	155.000	524.590	713.145
Israelita de Córdoba	4.496	28	—	19.687	1.222	701	26.134	20.827	—	1.186	3.598	523	33.245
Israelita del Río de la Plata	22.458	319	69.671	154.296	16.465	50.110	313.319	216.642	42.246	26.784	20.261	7.386	189.557
Italo Belga	7.669	8.421	362.368	104.021	—	81.273	563.752	179.358	277.625	77.251	20.000	9.518	175.189
Mercantil Argentino	10.946	223	87.409	78.166	6.277	11.561	194.582	79.519	80.963	16.398	13.999	3.703	85.180
Mercantil de Rosario	1.868	212	—	9.446	239	211	11.976	9.288	—	553	1.563	572	15.202
Monserrat Limitado (Rosario)	12.042	1.981	—	41.033	1.000	714	56.770	47.641	—	2.690	5.000	1.439	51.141
Municipal de la Ciudad de Buenos Aires	90.162	101.898	—	175.275	7.082	7.790	382.207	338.865	—	8.530	18.900	15.912	275.364
Municipal de Préstamos (Paraná)	477	—	—	1.504	38	48	2.067	1.682	—	115	165	105	1.506
Municipal de Rosario	4.029	2.472	—	28.021	561	5.309	40.392	33.558	—	1.714	4.665	455	33.863
Municipal de Tucumán	3.035	—	—	6.743	360	288	10.426	8.263	—	548	771	844	11.150
Mutual del Sud Soc Coop de Créd Ltda. (B. Blanca)	1.427	20	—	12.229	—	651	14.327	9.089	—	343	4.262	633	11.124
Popular Agrícola de V. Domínguez S. A.	408	8	—	1.633	19	8	2.076	1.795	—	92	149	40	1.548
Popular Argentino	97.710	84.316	227.053	486.312	10.928	67.868	974.187	647.503	145.781	138.038	23.925	18.940	866.056
Popular de Concordia	863	40	—	10.241	163	376	11.683	9.482	—	499	1.428	274	12.708
Popular de Corrientes	327	—	—	15.832	—	121	16.280	13.201	—	785	1.350	944	14.689
Popular de Goya (Prov. de Corrientes)	314	—	—	1.338	17	77	1.646	903	—	19	577	147	2.552
Popular de Misiones	769	17	—	5.065	—	66	5.917	5.292	—	129	284	212	6.894
Popular de Quilmes	15.961	62	—	36.268	1.243	554	54.088	48.815	—	500	3.600	1.173	35.894
Popular de Rosario	11.270	3.943	29.412	72.205	1.506	1.750	120.086	84.597	19.107	7.904	6.138	2.340	87.125
Popular La Plata	1.226	—	—	6.617	70	20	7.933	6.084	—	162	1.490	197	10.080
Provincial de Salta	8.686	4.992	—	65.693	1.155	1.068	81.594	71.428	—	2.867	6.417	882	49.860
Provincial de Santa Fe	161.558	59.438	5	636.542	30.770	11.860	920.173	864.069	—	26.104	22.274	7.726	945.447
Río de la Plata S. A. (La Plata)	4 859	720	—	27.746	1.219	364	34.908	28.795	—	2.301	1.500	2.312	38.736
Sirio Libanés del Río de la Plata	12.649	1.767	86	96.839	1.738	848	113.927	95.891	—	4.620	6.000	7.416	120.476
Supervielle de Buenos Aires S. A.	8.406	291	52.365	90.461	—	12.163	163.686	98.767	36.474	17.052	7.000	4.393	151.787
CAJA:													
Nacional de Ahorro Postal (1)	131.915	3.207.605	—	335 982	10.790	47.337	3.753 629	3.562.327	—	51.684	—	139.618	3.704.649
Popular de Ahorros de la Prov. de Córdoba (3)	14.052	3.709	—	46.329	760	34.982	99.832	7.540	—	46.862	—	45.430	2.055
Popular de Concordia	143	7	—	1.811	—	12	1.973	1.662	—	117	146	48	1.535
Rural de Villa Clara Coop. de Crédito Ltda.	888	7	—	1.800	15	—	2.155	1.808	—	103	231	13	1.622
Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias	1.249	847.566	—	87.452	—	12.739	949.006	795.623	—	85.604	58.096	9.683	2) 525
Nuevo Banco de Azul	946	643	—	10.472	121	101	12.283	10.599	—	557	949	178	12.988
Nuevo Banco Italiano	65.618	84 204	128.993	357.656	9.050	25.326	670.847	491.900	95.179	41.086	23.100	19.582	699.454
Société Générale	42.865	18.410	380.283	247.486	—	108.210	797.254	333.621	305.673	121.883	20.000	16.077	307.294
The First National Bank of Boston	87.043	24.29[illegible]	725.636	486.241	—	246.195	1.569.405	737.181	568.728	213.628	11.069	38.799	1.490.534
The National City Bank of New York	132.881	4.359	498.966	244.903	1.084	226.678	1.108.871	543.072	349.580	175.108	8.000	33.111	1.021.504
The Royal Bank of Canadá	30.028	—	108.295	113.120	—	15.013	266.456	144.624	72.429	36.205	7.644	5.554	291.734
TOTAL GENERAL	7.945.482	6.706.374	15.599.926	78.077.229	724.599	4.813.245	113.866.855	89.752.628	11.615.460	8.677.719	1.782.165	2.138.883	46.711.840

(1) Excluídas las cifras de operaciones de seguros.
(2) Saldo sin invertir por la Sección "Cuentas Especiales para participación en valores mobiliarios". Las inversiones de dicha Sección con fondos recibidos del público alcanzan en la fecha a m$n. 232,4 millones.

e.5|4-No. 24 s|p.p.-v.5|4|56

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION

PFIZER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por error de imprenta en la publicación efectuada el día 28|3|56 de la citada sociedad, figura mal su título; el que debe tenerse como único y verdadero el siguiente: PFIZER ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL.

e.5|4-Nº 13.857-v.5|4|56

ISLAS VOLCAN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FORESTAL, AGRICOLA, GANADERA E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital (Secretaría Nº 17), se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número ciento diez y ocho. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a seis de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final se expresan comparecen los señores Enrique Amadeo Ferrea, soltero, argentino, domiciliado en la calle Bacacay tres mil seiscientos cuarenta y cinco; Pedro Félix Samar, casado, argentino, domiciliado en la Avenida Quintana cuatrocientos quince; Giordano Bruno Padoani, casado, argentino, domiciliado en la calle Doblas noventa y cuatro; Hugo Luján Chiozza, casado, argentino, domiciliado en la calle Warnes doscientos quince; Angela Casal de González Monasterio, casada, argentina, domiciliada en la calle Cereti ciento ochenta y cinco, de la localidad de Banfield, provincia de Buenos Aires y accidentalmente en ésta; Emilio Mayoral Pascual, casado, español, domiciliado en la calle Rodríguez Peña mil ochocientos setenta y cinco; Víctor José Chiozza, casado, argentino, domiciliado en la calle Faraday mil quinientos cuarenta y ocho; Carlos Alberto Anchart, soltero, argentino, domiciliado en la calle Beauchef cuatrocientos ochenta y siete; Iris Margarita Padoani de Mayoral, casada, argentina, domiciliada en la calle Rodríguez Peña mil ochocientos setenta y cinco, y Vicente Alfonso Castilla, casado, argentino, domiciliado en la Avenida Cobo mil seiscientos cincuenta y nueve, todos de este vecindario, con excepción como se ha dicho de la señora de González Monasterio, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de lo que doy fe, así como de que dicen: Que en la asamblea constitutiva celebrada el quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, los actuales comparecientes, de acuerdo al acta que se transcribirá más adelante, resolvieron constituir la sociedad anónima "Islas Volcán", Sociedad Anónima, Comercial, Forestal, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria", a cuyo efecto redactaron y aprobaron sus estatutos, designaron las primeras autoridades y efectuaron la correspondiente suscripción de acciones. — Que solicitada al Poder Ejecutivo Nacional la autorización necesaria para el funcionamiento de la sociedad, se formó para ello el expediente número siete mil novecientos veinte y dos|uno del año mil novecientos cincuenta y cinco de la Inspección General de Justicia del Ministerio de Justicia de la Nación, del que resulta que a fojas diez y siete, el Poder Ejecutivo Nacional, previo informe favorable de la citada Inspección de Justicia que corre a fojas diez y seis, dictó el pertinente decreto acordando la autorización solicitada y aprobando los estatutos sociales. Y los comparecientes continúan diciendo: Que en virtud de lo expuesto, vienen a dejar formalizada la constitución definitiva de la sociedad "Islas Volcán", Sociedad Anónima, Comercial, Forestal, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria", cuya acta constitutiva y estatutos insertos en la misma corren de fojas uno a fojas siete del mencionado expediente y que junto con la copia autorizada del decreto del Poder Ejecutivo, antes referido, tengo para este acto a la vista en el expediente indicado, y transcripto por su orden dicen así: "En la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco se reunieron en el local de la calle Doblas 94, piso 3o, dep. B., los que suscriben la presente acta con el objeto de constituir una sociedad anónima y después de conferir la presidencia al señor Enrique Amadeo Ferrea pasa a considerar el siguiente estatuto. Título primero: Artículo 1º: Bajo la denominación de "ISLAS VOLCAN, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FORESTAL, AGRICOLA, GANADERA E INMOBILIARIA", se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer por resolución del directorio, sucursales, agencias o cualquier otra clase de representaciones en el interior o exterior del país. El plazo de duración se fija en 90 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, este término prorogable. — Artículo 2º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero a las siguientes operaciones: a) Comerciales, mediante la importación y exportación, compra y venta de bienes, mercaderías, máquinas en general y productos de toda clase; b) Forestal, mediante la explotación de bosques y montes, la comercialización, industrialización, importación y exportación de leña, madera y todo producto forestal; c) Agrícola Ganadera, mediante la explotación tanto dentro del territorio de la República como en cualquier otro país de las industrias ganaderas, agrícolas forestales, pastoriles y todos sus ramos, criadero de ganado de todas clases, invernaderos, compradores, vendedores y exportadores de ganados en pie, lanas, cueros y otros productos y todos los negocios e industrias auxiliares de estancias en general; d) Inmobiliaria, mediante la adquisición venta y permuta de campos, terrenos, islas, explotación, arrendamiento, construcción en general de inmuebles urbanos y rurales inclusive toda operación comprendida en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá efectuar la adquisición, construcción, venta o permuta de embarcaciones para el transporte de productos forestales propios o ajenos y todos los actos jurídicos, comerciales u operaciones que a juicio de sus órganos representativos tengan relación directa con su objeto social. Teniendo capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos para el ejercicio de todas las acciones a que hubiera lugar sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o estos estatutos. — Título Segundo. —

Capital y Acciones. — Artículo 3º: El capital autorizado se fija en la suma de Tres Millones de Pesos Moneda Nacional representado por treinta mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, y dividido en cinco series de seis mil acciones cada serie. — El capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional por resolución de la asamblea general de accionistas, la que se fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma de pago de las mismas. Las resoluciones de la asamblea deberán ser elevadas a escritura pública inscripta en el Registro Público de Comercio, publicada por tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Artículo 4o: Las acciones gozarán de todos los derechos que estos estatutos determinen y podrán ser de tres clases a saber: acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos por acción; acciones ordinarias clase "B", con derecho a un voto por acción y preferidas. Las acciones podrán ser al portador o nominativas. Del capital autorizado se encuentra totalmente suscripta la primera serie de acciones ordinarias al portador de la clase "A". Las series restantes se emitirán en acciones ordinarias clase "A", "B", o preferidas, en las oportunidades y condiciones de pago que determine el Directorio, debiendo cada resolución de nueva emisión, con constancia precisa de la característica que se hayan fijado para las acciones correspondientes, ser elevadas a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo 5º: Las acciones preferidas tendrán las siguientes características: a) Gozarán del dividendo de hasta el 12 o|o anual con prioridad al de las acciones ordinarias y sin perjuicio del que se les acordará con carácter de adicional, el que nunca podrá ser superior en total al 10 o|o de las utilidades líquidas y realizadas; b) En caso de liquidación de la sociedad tendrán preferencia en la devolución de su importe. El Directorio podrá pactar que las acciones preferidas sean rescatables total o parcialmente, pagándolas a su valor o al de la par, con más una prima de hasta el 10 o|o del valor nominal, dichos rescates se efectuarán por resolución de una asamblea de accionistas en las condiciones que autoriza el Art. 343 del Código de Comercio o mediante una reducción de capital; en caso de hacerse un rescate parcial se determinará cuales acciones serán rescatadas por sorteo, previo aviso publicado durante tres días en el Boletín Oficial con anticipación no menor de ocho días y en el acto al cual podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto salvo el caso de que los dividendos llegaran a estar pendientes de pago durante un ejercicio, en cuyo caso el derecho de votar podrá ser ejercido a partir de la primera asamblea que se celebre con posterioridad a aquella que no abone dicho dividendo por falta de utilidades a razón de un voto por acción. — Artículo 6º. En las nuevas emisiones de acciones tendrán preferencia los accionistas para suscribirlas en proporción a las que cada uno posea, situación que se les hará saber por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, caducando esta preferencia a los 15 días de finalizada la última publicación. Artículo 7º: Las acciones podrán ser integradas en dinero, bienes u otros valores siempre que los precitados aportes en estos dos últimos casos representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Justicia. Artículo 8º: Todas las secciones llevarán la firma del presidente y otro director. Las acciones se emitirán en títulos de una o más acciones. — Las acciones serán indivisibles, no reconociendo la sociedad sino un propietario por cada una de ellas. Título Tercero: Dirección y Administración Artículo 9º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve miembros titulares y de dos a cinco suplentes elegidos por la asamblea de accionistas, la que fijará el número de miembros titulares y suplentes y designará entre ellos un presidente y un vicepresidente. Los directores suplentes serán llamados a reemplazar a los directores titulares en los casos previstos sin tener en cuenta el orden en que figuren en la designación. Tanto los directores titulares como los suplentes durarán en sus funciones un año, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Su mandato se entiende prorrogado hasta tanto sean designados sus reemplazantes en asamblea general en los plazos del Art. 347 del Código de Comercio. En caso de ausencia, renuncia o fallecimiento del presidente y vicepresidente, el Directorio, con consentimiento del síndico elegirá de entre sus miembros quién ejercerá la presidencia interina mientras dure la ausencia y hasta la primera asamblea que se realice en caso de renuncia o fallecimiento. — Artículo 10º: Cada director depositará 10 acciones de la sociedad en garantía de sus funciones hasta la aprobación de su gestión. El Directorio quedará en condiciones de funcionar válidamente en todos los casos con la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán también en todos los casos con la mayoría de votos de los directores presentes. Los directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro director mediante carta-poder pero quedando siempre obligados a las responsabilidades inherentes a su cargo. Las vacantes que se produzcan por enfermedad, ausencia, incapacidad, renuncia o cualquier otra causa, habiendo ya sido llamados todos los suplentes a reemplazar a los titulares, serán llenados por el Directorio con el consentimiento del síndico. El nombrado durará en sus funciones hasta que cese el impedimento del reemplazado, y como máximo hasta la próxima asamblea anual que se celebre. — Artículo 11º: Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Ejercer la representación legal y administrativa de la sociedad por intermedio del presidente quien tiene la firma social y será sustituído por cualquier impedimento con sus mismas atribuciones y deberes por el vicepresidente. Presidirá las reuniones del Directorio y de las asambleas con voz y voto decisivo en caso de empate; b) Podrá en consecuencia comprar, vender, permutar bienes raíces, muebles, semovientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real dentro y fuera del país, tomar dinero prestado dentro y fuera del país, adquirir y transferir o adelantar dinero contra toda clase de promesa de pago de empréstito, cuotas a vencer de ventas a plazo o pagaderos por particulares por el Estado Nacional o provinciales, municipales o por otras reparticiones extranjeras. Tomar al firme, negociar toda clase de concesiones y todo empréstito con los Poderes Públicos Nacionales, Poderes Públicos y Extranjeros; c) Abrir cuentas corrientes con o sin previsión de fondos, girar cheques o giros en descubierto, emitir y endosar letras de cambio, vales, cheques y pagarés y otros efectos de comercio, operar con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y con los demás Bancos oficiales, particulares o mixtos, nacionales o extranjeros, y aceptar sus respectivos reglamentos y cartas orgánicas; d) Expedir cartas de créditos y otorgar las garantías requerida por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales; e) Celebrar contratos de sociedades de cualquier naturaleza, celebrar contratos de consignaciones y gestiones de negocios, celebrar contratos de negocios usuales en el comercio para el giro de los negocios sociales, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominativos o al portador; f) Comprometer en árbitros o arbitradores, amigables componedores, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; g) Suscribir o comprar o vender acciones de otras sociedades, liquidar sociedades de cualquier naturaleza, adquirir su activo y pasivo, formar sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o de terceros, inclusive sociedades accidentales o tomar participaciones en sociedades ya formadas o sindicatos; h) Cobrar, percibir lo que se deba a la sociedad o a terceros o a quienes la sociedad represente; i) Hacer novaciones, remisiones y quita de deudas; j) Adquirir y transferir marcas de fábrica o de comercio y patentes de invención; k) Otorgar poderes y revocarlos y resolver todos aquellos casos que no estando previstos en estos estatutos no competen a la asamblea general; l) Nombrar gerente o subgerente, crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración. Cuando la designación de gerente recaiga en algún miembro del Directorio se podrá fijar una remuneración especial además de la que le corresponda como director, la cual será resuelta por la asamblea con cargo a gastos generales; m) Acordar y conferir poderes generales y especiales y revocarlos, sea a favor del gerente, subgerente, apoderados, agentes representantes o terceros. Nombrar agentes o representantes en cualquier lugar y convenir su remuneración o condición; n) Declarar rescindidos en cualquier momento los mandatos que hubiere conferido a sus miembros o a extraños para desempeñar los puestos que trata el inciso anterior; ñ) Promover y contestar las sesiones judiciales y extrajudiciales que requiriesen los intereses de la sociedad; o) Realizar todos los actos previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se tiene por reproducidos; p) Fijar las condiciones de las emisiones de debentures que se resuelvan de conformidad con la Ley 8.875 y las que en adelante se dicten y en general resolver todos los casos no previstos en estos estatutos y demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Artículo 12º: Los instrumentos públicos, los contratos, letras, cheques, avales, pagarés y demás documentos que obliguen a la sociedad debe firmarlos el presidente o el vicepresidente en su caso o el director que designe el Directorio especialmente. Las mismas firmas son necesarias para la aceptación de letras giradas a cargo de la sociedad, pero es suficiente la firma de un solo director o del gerente o persona autorizada para la correspondencia en general, para los papeles de mero trámite administrativo, facturas, conocimientos, carta de porte y documentos a favor de la sociedad. — Título cuarto: Fiscalización. Artículo 13º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular a quien reemplazará un suplente en su caso designado por la asamblea anual con las facultades y funciones que determine el Art. 340 del Código de Comercio pudiendo ser reelectos indefinidamente. — Título Quinto. De las Asambleas. Artículo 14º: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se celebrarán a los efectos determinados en los arts. 347 y 348 del Código de Comercio. La convocatoria se hará mediante aviso publicado en el Boletín Oficial durante 15 y 10 días con anticipación de 18 y 13 días respectivamente, según sea primera o segunda convocatoria. Las asambleas extraordinarias pedidas por los accionistas deberán ser convocadas dentro de los diez días de formulado el pedido. — Artículo 15º: Toda clase de asambleas aun las determinadas en los Arts. 354 del Código de Comercio, se celebrarán en primera convocatoria con el quórum de la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y con cualquier número en segunda adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo 16º: Los accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha señalada para su realización a fin de obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de acciones depositadas. En sustitución de las acciones será admitido un certificado de depósito otorgado por los Bancos regidos por las disposiciones legales en vigencia, que acrediten la propiedad de dichas acciones. Los certificados deberán consignar la cantidad de acciones en sus respectivas numeraciones. Los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista o persona, por medio de carta-poder dirigida al Presidente; cada acción ordinaria o preferida tendrá derecho a voto en las condiciones determinadas en las respectivas emisiones y las legisladas en los presentes estatutos, conforme a las limitaciones que establece el Art. 350 del Código de Comercio. Título Sexto. Balance. Utilidades y Fondo de Reserva. — Artículo 17º: El ejercicio social termina el 31 de diciembre de cada año, los balances generales, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, deberán conformarse a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. Los beneficios líquidos y realizados que resulten del balance general se distribuirán en la siguiente forma: a)

El 2 % para el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el 10 % del capital suscripto; b) La remuneración que disponga la asamblea para los Directores y Síndicos por sí o a propuesta del Directorio; c) El dividendo que se ha estipulado para las acciones preferidas si las hubiera en las condiciones pactadas conjuntamente con el dividendo adicional en su caso; d) El remanente se distribuirá como dividendo en las acciones ordinarias sin perjuicio de las sumas que resuelva destinar la asamblea para la erección de fondos de reserva. Título Séptimo. Disolución y Liquidación de la Sociedad. — Artículo 18º: Disuelta la sociedad será liquidada por el Directorio bajo la vigilancia del Síndico; al efectuar la liquidación, previo pago de las deudas sociales, se procederá en la siguiente forma: a) Será pagado el capital de las acciones preferidas si las hubiere en las condiciones pactadas al emitirlas; b) Será pagado el capital de las acciones ordinarias; c) Del sobrante que resultare después de efectuado estos pagos se repartirán en partes iguales a los poseedores de acciones ordinarias en proporción a su integración. Acto seguido se aprobó el siguiente estatuto y se procedió a suscribir la primera serie del capital en la siguiente forma: Enrique Amadeo Ferrea, seiscientas (600) acciones; Pedro Félix Samar, seiscientas (600) acciones; Giordano Bruno Padoani, seiscientas (600) acciones; Hugo Luján Chiozza, seiscientas (600) acciones; Angela Casal de González Monasterio, seiscientas (600) acciones; Emilio Mayoral Pascual, seiscientas (600) acciones; Víctor José Chiozza, seiscientas (600) acciones; Carlos Alberto Anchart, seiscientas (600) acciones, Iris Margarita Padoani de Mayoral, seiscientas (600) acciones; Vicente Alonso Castilla, seiscientas (600) acciones. Queda suscripto totalmente seis mil (6.000) acciones y se resolvió por unanimidad que cada uno de los accionistas abone en este acto el 10 % del importe suscripto al Presidente de la Asamblea al efecto de su depósito legal. Acto seguido se resolvió autorizar a los señores Enrique Amadeo Ferrea y señora Angela Casal de González Monasterio para que indistintamente gestionen ante el Poder Ejecutivo de la Nación la personería jurídica de la sociedad, pudiendo a tal efecto aceptar las modificaciones que se le formulen incluyendo la denominación adoptada y a realizar todas las tramitaciones necesarias para la tramitación definitiva de la Sociedad. Se resolvió por unanimidad designar Directores a los Señores Enrique Amadeo Ferrea, Pedro Félix Samar, Giordano Bruno Padoani, al primero como Presidente, el segundo como Vice-Presidente y el tercero Director titular, Síndico Titular y Síndico suplente fueron designados la señora Angela Casal de González Monasterio y Emilio Mayoral Pascual respectivamente, con lo cual se dió por finalizado el acto, firmando todos los constituyentes la presente acta, previa lectura y ratificación. Testado: "y preferidas", no vale. — Enrique A. Ferrea. — Pedro F. Samar. — Giordano Bruno Padoani. — H. L. Chiozza. — A. O. de Monasterio. — Emilio Mayoral. — V. J. Chiozza. — Carlos Anchart. — Iris M. Padoani de Mayoral. — Vicente A. Castilla". — "Buenos Aires, 17 Ene 1956. Visto el expediente Nº 216|56, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Islas Volcán Sociedad Anónima Comercial Forestal Agrícola Ganadera e Inmobiliaria", y

el dictamen de la Inspección General de Justicia, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio, el Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta. Art. 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923 a la sociedad "Islas Volcán", Sociedad Anónima Comercial Forestal Agrícola Ganadera e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 15 de noviembre de 1955; y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a siete (7). — Art. 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repóngase las fojas. Decreto Nº 708. — Aramburu. —

L. Landaburu". Es copia fiel, doy fe, como de que los otorgantes declaran definitivamente constituída la sociedad "Islas Volcán" Sociedad Anónima Comercial Forestal Agrícola Ganadera e Inmobiliaria e insertos sus estatutos en este Registro. En este estado, los comparecientes en el carácter de únicos accionistas de la sociedad que por la presente se constituye y de conformidad con lo aconsejado por los miembros del Directorio y también otorgantes, resuelven emitir, y por consiguiente declaran emitidas las series segunda, tercera, cuarta y quinta del capital social, representada cada serie por seis mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, las que tendrán el carácter de ordinarias de la clase "A", es decir con derecho a cinco votos, por lo que en razón de esta emisión y la de la primera serie efectuada según acta de constitución provisoria, queda emitida la tota lidad del capital autorizado o sea la suma de tres millones de pesos moneda nacional, debiendo las acciones que por la presente se emiten ser pagadas en las épocas y condiciones que convenga al Directorio con los tomadores de las mismas. Solicitan los comparecientes que el autorizante expida testimonio de esta escritura para su publicación, inscripción y demás efectos legales. Leída que les fué, ratifican su contenido y firman conjuntamente con los testigos del acto, señores José Rey y Héctor C. Magnoni, vecinos hábiles, a quienes conozcoo, de todo lo cual doy fe. — Enrique A. Ferrea. — Pedro F. Samar. — Giordano Bruno Padoani. — H. L. Chiozza. —

A. C. de Monasterio. — Emilio Mayoral. — V. J. Chiozza. — Carlos Anchart. — Iris M. Padoani de Mayoral. — Vicente A. Castilla. — José Rey. — H.

Magnoni. — Hay un sello. — Ante mí: Horacio H. Pamplieça. — Concuerda con su escritura original que pasó ante mí y queda en el registro número doscientos cinco de mi adscripción. Para la sociedad expido el presente primer testimonio en nueve sellos de dos pesos moneda nacional numerados correlativamente del un millón doscientos dieciocho mil novecientos setenta y nueve al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Sobre raspado: Volcán, Tendrán, directores, de, Provinciales, remanente, respectivamente. mismos, vale. — Horacio H. Pampliega. Hay un sello. — Honorario Decreto Nº 26.655; $ 10.245. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 532.— e.5|4-Nº 14.068-v.5|4|56

ANITA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital (Secretaría Nº 17), se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Ciento Diez y Seis. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a seis de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final se expresa, comparecen los señores Enrique Amadeo Ferrea, soltero, argentino, domiciliado en la calle Bacacay tres mil seiscientos cuarenta y cinco; Pedro Félix Samar, casado, argentino, domiciliado en la Avenida Quintana cuatrocientos quince; Giordano Bruno Padoani, casado, argentino, domiciliado en la calle Doblas noventa y cuatro; Hugo Luján Chiozza, casado, argentino, domiciliado en la calle Warnes doscientos quince, Angela Casal de González Monasterio, casada, argentina, domiciliada en la calle Cereti ciento ochenta y cinco, de la localidad de Bánfield, provincia de Buenos Aires y accidentalmente en ésta; Emilio Mayoral Pascual, casado, español, domiciliado en la calle Rodríguez Peña mil ochocientos setenta y cinco; Víctor José Chiozza, casado, argentino, domiciliado en la calle Faraday mil quinientos cuarenta y ocho; Carlos Alberto Anchart, soltero, argentino, domiciliado en la calle Beauchef cuatrocientos ochenta y siete; Iris Margarita Padoani de Mayoral, casada, argentina, domiciliada en la calle Rodríguez Peña mil ochocientos setenta y cinco, y Vicente Alfonso Castilla, casado, argentino, domiciliado en la Avenida Cobo mil seiscientos cincuenta y nueve; todos de este vecindario, con excepción, como se ha dicho, de la señora de González Monasterio, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de lo que doy fe, así como de que dicen: Que en la asamblea constitutiva celebrada el quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, los actuales comparecientes, de acuerdo al acta que se transcribirá más adelante, resolvieron constituir la sociedad anónima "Anita, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera", a cuyo efecto redactaron y aprobaron sus estatutos, designaron las primeras autoridades y efectuaron la correspondiente suscripción de acciones. Que solicitada al Poder Ejecutivo Nacional la autorización necesaria para el funcionamiento de la sociedad, se formó para ello el expediente número siete mil novecientos veinte y seis/uno del año mil novecientos cincuenta y cinco de la Inspección General de Justicia del Ministerio de Justicia de la Nación, del que resulta que a fojas quince el Poder Ejecutivo Nacional, previo informe favorable de la citada Inspección de Justicia que corre a fojas catorce, dictó el pertinente decreto, acordando la autorización solicitada y aprobando los estatutos sociales. Y los comparecientes continuan diciendo. Que en virtud de lo expuesto vienen a dejar formalizada la constitución definitiva de la sociedad "Anita, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera", cuya acta constitutiva y estatutos insertos en la misma, corren de fojas uno a fojas siete, del mencionado expediente, y que junto con la copia autorizada del decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional, antes referido, tengo para este acto a la vista en el expediente indicado, y transcriptos por su orden dicen así: "En la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el local de la calle Doblas 94, piso 3º, departamento B, los que suscriben la presente acta con el objeto de constituir una sociedad anónima, y después de confiar la presidencia al señor Enrique Amadeo Ferrea pasa a considerar el siguiente estatuto: "Título Primero: Artículo 1º: Bajo la denominación de "ANITA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA", se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer por resolución del Directorio, sucursales, agencias o cualquier otra clase de representaciones en el interior o exterior del país. El plazo de su duración se fija en 90 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; este término prorrogable. — Artículo 2º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero a las siguientes operaciones: a) Comerciales mediante la importación y exportación, compra y venta de bienes, mercaderías, máquinas en general y productos de toda clase; b) Financiera, mediante aporte e inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituídas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; c) Inmobiliarias, mediante la adquisición, venta y permuta, explotación, arrendamiento, construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, inclusive compra y venta de terrenos y toda operación comprendida en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá ejercer todos los actos jurídicos, comerciales u operaciones que a juicio de sus órganos representativos tengan relación directa con su objeto social. Teniendo capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos para el ejercicio de todas las acciones que hubiera lugar sin más limitaciones que la que expresamente establezcan las leyes u estos estatutos. —

Título Segundo: Capital y Acciones: Artículo 3º: El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, representado por cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una y dividido en cinco series de diez mil acciones cada serie. El capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional por resolución de la asamblea general de accionistas la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma de pago de las mismas. Las resoluciones de la asamblea deberán ser elevadas a escritura pública inscripta en el Registro Público de Comercio, publicada por tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Artículo 4º: Las acciones gozarán de todos los derechos que estos estatutos determinen y podrán ser de tres clases, a saber: acciones ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos por acción; acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto por acción y preferidas. Las acciones podrán ser al portador o nominativas. Del capital autorizado se encuentra totalmente suscripta la primera serie de acciones ordinarias al portador de la clase "A". Las series restantes se emitirán en acciones ordinarias clase "A", "B" o preferidas, en las oportunidades y condiciones de pago que determine el Directorio, debiendo cada resolución de nueva emisión, con constancia precisa de la característica que se hayan fijado para las acciones correspondientes, ser elevadas a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo 5º. Las acciones preferidas tendrán las siguientes características: a) Gozarán del dividendo de hasta el 12 % anual con prioridad al de las acciones ordinarias y sin perjuicio del que se les acordará con carácter de adicional, el que nunca podrá ser superior en total al 10 % de las utilidades líquidas y realizadas; b) En caso de liquidación de la sociedad tendrán preferencia en la devolución de su importe. El Directorio podrá pactar que las acciones preferidas son rescatables total o parcialmente pagándolas a su valor o al de la par, con más una prima de hasta el 10 % del valor nominal, dichos rescates se efectuarán por resolución de una asamblea de accionistas en las condiciones que autoriza el art. 343 del Código de Comercio o mediante una reducción de capital; en caso de hacerse un rescate parcial se determinará cuáles acciones serán rescatadas por sorteo, previo aviso publicado durante tres días en el Boletín Oficial con anticipación no menor de ocho días y en el acto al cual podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto salvo el caso de que los dividendos llegaran a estar pendiente de pago durante un ejercicio, en cuyo caso el derecho de votar podrá ser ejercido a partir de la primera asamblea que se celebre con posterioridad a aquélla que no abone dicho dividendo por falta de utilidades a razón de un voto por acción. — Artículo 6º: En las nuevas emisiones de acciones tendrán preferencia los accionistas para suscribirlas en proporción a las que cada uno posea, situación que se les hará saber por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial caducando esta preferencia a los 15 días de finalizada la última publicación. — Artículo 7º: Las acciones podrán ser integradas en dinero, bienes u otros valores, siempre que los precitados aportes en estos dos últimos casos, representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Justicia. — Artículo 8º: Todas las acciones llevarán la firma del presidente y otro director. — Las acciones se emitirán en títulos de una o más acciones. — Las acciones serán indivisibles, no reconociendo la sociedad sino un propietario por cada una de ellas. —

Título tercero: Dirección y administración: Artículo 9º: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de tres a nueve miembros titulares y de dos a cinco suplentes elegidos por la asamblea de accionistas, la que fijará el número de miembros titulares y suplentes y designará entre ellos un presidente y un vicepresidente. — Los directores suplentes serán llamados a reemplazar a los directores titulares en los casos previstos sin tener en cuenta el orden en que figuren en la designación. Tanto los directores titulares como los suplentes durarán en sus funciones un año pudiendo ser reelectos indefinidamente. — Su mandato se entiende prorrogado hasta tanto sean designados sus reemplazantes en asamblea general en los plazos del Art. 347 del Código de Comercio. — En caso de ausencia, renuncia o fallecimiento del presidente y vicepresidente, el directorio con consentimiento del síndico elegirá de entre sus miembros quien ejercerá la presidencia interina mientras dure la ausencia y hasta la primera asamblea que se realice en caso

de renuncia o fallecimiento. — Artículo 10. Cada director depositará 10 acciones de la sociedad en garantía de sus funciones hasta la aprobación de su gestión. — El directorio quedará en condiciones de funcionar válidamente todos los casos con la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán también en todos los casos con la mayoría de voto de los directores presentes. — Los directores podrán hacerse representar en el directorio por otro director mediante carta-poder pero quedando siempre obligados a las responsabilidades inherentes a su cargo. — Las vacantes que se produzcan por enfermedad, ausencia, incapacidad, renuncia o cualquier otra causa, habiendo ya sido llamados todos los suplentes a reemplazar a los titulares, serán llenados por el directorio con el consentimiento del síndico. — El nombrado durará en sus funciones hasta que cese el impedimento del reemplazado y como mínimo hasta la próxima asamblea anual que se celebre.

— Artículo 11: Son atribuciones y deberes del directorio: a) Ejercer la representación legal y administrativa de la sociedad por intermedio del presidente quien tiene la firma social y será sustituído por cualquier impedimento con sus mismas atribuciones y deberes por el vicepresidente. — Presidirá las reuniones del directorio y de las asambleas con voz y voto decisivo en caso de empate. — b) Podrá en consecuencia comprar, vender, permutar bienes raíces, muebles, semovientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real dentro y fuera del país, tomar dinero prestado dentro y fuera del país, adquirir y transferir o adelantar dinero contra toda clase de promesa de pago de empréstito, cuotas a vencer de ventas a plazo o pagaderos por particulares, por el Estado Nacional o Provincial, Municipales o por otras reparticiones extranjeras. — Tomar al firme, negociar toda clase de concesiones y todo empréstito con los Poderes Públicos Nacionales, Poderes Públicos y extranjeros. — c) Abrir cuentas corrientes con o sin previsión de fondos, girar cheques o giros en descubierto, emitir y endosar letras de cambio, vales, cheques y pagarés y otros efectos de comercio, operar con el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y con los demás bancos oficiales, particulares o mixtos, nacionales o extranjeros, y aceptar sus respectivos reglamentos y cartas orgánicas. — d) Expedir cartas de crédito y otorgar las garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales. — e) Celebrar contratos de sociedades, de cualquier naturaleza, celebrar contratos de consignaciones y gestiones de negocios, celebrar contratos de negocios usuales en el comercio, para el giro de los negocios sociales, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominativos o al portador. — f) Comprometer en árbitros o arbitradores, amigables componedores, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales. g) Suscribir o comprar o vender acciones de otras sociedades, liquidar sociedades de cualquier naturaleza, adquirir su activo y pasivo, formar sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o de terceros, inclusive sociedades accidentales o tomar participaciones en sociedades ya formados o sindicatos. h) Cobrar, percibir, lo que se deba a la sociedad o a terceros o a quien la sociedad represente. — i) Hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas. — j) Adquirir y transferir marcas de fábrica o de comercio y patentes de invención. — k) Otorgar poderes y revocarlos y resolver todos aquellos casos que no estando previstos en estos estatutos no competan a la asamblea general. l) Nombrar gerente o subgerente, crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración. — Cuando la designación de gerente recaiga en algún miembro del directorio se podrá fijar una remuneración especial además de la que le corresponda como director, la cual será resuelta por la asamblea con cargo a gastos generales. — m) Acordar y conferir poderes generales y especiales y revocarlos sea a favor del gerente, subgerente, apoderados, agentes representantes o terceros. — Nombrar agentes o representantes en cualquier lugar y convenir su remuneración o condición. — n) Declarar rescindidos en cualquier momento los mandatos que hubiere conferido a sus miembros o a extraños para desempeñar los puestos que trata el inciso anterior. — ñ) Promover y contestar las acciones judiciales y extrajudiciales que requiriesen los intereses de la sociedad. — o) Realizar todos los actos previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se tiene por reproducidas. — p) Fijar las condiciones de las emisiones de debentures que se resuelvan de conformidad con la ley 8875 y las que en adelante se dicten y en general resolver todos los casos no previstos en estos estatutos y demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. —

Artículo 12: Los instrumentos públicos, los contratos, letras, cheques, avales, pagarés y demás documentos que obliguen a la sociedad debe firmarlos el presidente o el vicepresidente en su caso o el director que designe el directorio especialmente. — Las mismas firmas son necesarias para la aceptación de letras giradas a cargo de la sociedad pero es suficiente la firma de un solo director o del gerente o persona autorizada para la correspondencia en general para los papeles de mero trámite administrativo, facturas, conocimientos, carta de porte y documentos a favor de la sociedad. — Título cuarto: Fiscalización. — Artículo 13: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular a quien reemplazará un suplente en su caso designado por la asamblea anual con las facultades y funciones que determina el Art. 340 del Código de Comercio pudiendo ser reelectos indefinidamente. — Título quinto: De las asambleas. — Artículo 14: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se celebrarán a los efectos determinados en los artículos 347 y 348 del Código de Comercio. — La convocatoria se hará mediante aviso publicado en el Boletín Oficial durante 15 y 10 días con anticipación de 18 a 13 días, respectivamente, según sea primera o segunda convocatoria. — Las asambleas extraordinarias pedidas por los accionistas deberán ser convocadas dentro de los 10 días de formulado el pedido. — Artículo 15: Toda clase de asambleas aún las determinadas en los artículos 354 del Código de Comercio se celebran en primera convocatoria con el quórum de la mitad más uno de las acciones suscritas con derecho a voto y con cualquier número en segunda adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo 16: Los accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha señalada para su realización a fin de obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de acciones depositadas. — En sustitución de las acciones será admitido un certificado de depósito otorgado por los bancos regidos por las disposiciones legales en vigencia que acrediten la propiedad de dichas acciones. — Los certificados deberán consignar la cantidad de acciones en sus respectivas numeraciones. Los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista o persona, por medio de carta poder dirigida al presidente; cada acción ordinaria o preferida tendrá derecho a voto en las condiciones determinadas en las respectivas emisiones y las legisladas en los presentes estatutos, conforme a las limitaciones que establece el Art. 350 del Código de Comercio. — Título Sexto: Balance: Utilidades y Fondo de Reserva: Artículo 17º — El ejercicio social termina el 31 de diciembre de cada año; los balances generales, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas deberán conformarse a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. —

Los beneficios líquidos y realizados que resulten del balance general se distribuirán en la siguiente forma: a) El 2% para el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el 10% del capital suscripto; b) La remuneración que disponga la asamblea para los Directores y Síndicos por sí o a propuesta del Directorio; c) El dividendo que se ha estipulado para las acciones preferidas si las hubiere en las condiciones pactadas conjuntamente con el dividendo adicional en su caso; d) El remanente se distribuirá como dividendo en las acciones ordinarias sin perjuicio de las sumas que resuelva destinar la asamblea para la creación de fondos de reserva. — Título Séptimo: Disolución y Liquidación de la Sociedad. — Artículo 18: — Disuelta la sociedad será liquidada por el Directorio bajo la vigilanca del Síndico; al efectuar la liquidación previo pago de las deudas sociales se procederá en la siguiente forma: a) Será pagado el capital de las acciones preferidas si las hubiere en las condiciones pactadas al emitirlas; b) Será pagado el capital de las acciones ordinarias; c) Del sobrante que resultare después de efectuado estos pagos se repartirán en partes iguales a los poseedores de acciones ordinarias en proporción a su integración. — Acto seguido se aprobó el siguiente estatuto y se procedió a suscribir la primera serie de capital en la siguiente forma: Enrique Amadeo Ferrea mil (1.000) acciones; Pedro Félix Samar mil (1.000) acciones, Giordano Bruno Padoani, mil (1.000) acciones, Hugo Luján Chiessa mil (1.000) acciones, Angela Casal de González Monasterio mil (1.000) acciones, Emilio Mayoral Pascual mil (1.000) acciones, Víctor José Chiezza mil (1.000) acciones, Carlos Alberto Anchart mil (1.000) acciones; Iris Margarita Padoani de Mayoral mil (1.000) acciones; Vicente Alfonso Castilla mil (1.000) acciones. — Queda suscripto totalmente diez (10.000) mil

acciones, y se resolvió por unanimidad que cada uno de los accionistas abone en en este acto el 10 % del importe suscripto al Presidente de la asamblea al efecto de su depósito legal. — Acto seguido se resolvió autorizar al señor Enrique Amadeo Ferrea y señora Angela Casal de González Monasterio para que indistintamente gestionen ante el Poder Ejecutivo de la Nación la personería jurídica de la Sociedad, pudiendo a tal efecto aceptar las modificaciones que se le formulen incluyendo la denominación adoptada y a realizar todas las tramitaciones necesarias para la tramitación definitiva de la Sociedad. — Se resolvió por unanimidad designar Directores a los señores Enrique Amadeo Ferrea, Pedro Félix Samar, Giordano Bruno Padoani, al primero como Presidente, el segundo como Vice-Presidente y el tercero Director-titular, Síndico titular y Síndico suplente fueron designados la señora Angela Casal de González Monasterio y Emilio Mayoral Pascual respectivamente con lo cual se dió por finalizado el acto firmando todos los constituyentes la presente acta. — Previa lectura y ratificación. — Testado "y preferidas" no vale. — Enrique A. Ferrea. — Pedro F. Samar. — Giordano Bruno Padoani. — H. L. Chiozza. — A. C. de Monasterio. — Emilio Mayoral — V. J. Chiozza. — Carlos Anchart. — Iris M. Padoani de Mayoral. — Vicente A. Castilla.—" "Buenos Aires, 14 Ene. 1956. — Visto el expediente Nº 217|56, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Anita - Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera": atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Art. 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Anita Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera. constituída en esta Capital el 15 de noviembre de 1955; y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a seis y vuelta (6 y vta.). — Art. 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repóngase las fojas. — Decreto Nº 467. — Aramburu. — L. Landaburu.—" Es Copia Fiel, doy fe cómo de que los otorgantes declaran constituída definitivamente la sociedad "Anita - Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera", e insertos sus estatutos en este Registro. — En este estado, los comparecientes en el carácter de únicos accionistas de la sociedad que por la presente se constituye y de conformidad con lo aconsejado por los miembros del Directorio y también otorgantes, resuelven emitir y por consiguiente declaran emitidas las series segunda, tercera, cuarta y quinta del capital social, representada cada serie por diez mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, las que tendrán el carácter de ordinarias de la clase "A". es decir con dedecho a cinco votos, por lo que en razón de esta emisión y la de la primera serie efectuada según acta de constitución provisoria, queda emitido la totalidad del capital autorizado o sea la suma de Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional, debiendo las acciones que por la presente se emitan ser pagadas en las épocas y condiciones que convenga el Directorio, con los tomadores de las mismas. — Solicitan los comparecientes que el autorizante expida testimonio de esta escritura para su publicación, inscripción y demás efectos legales. — Leída que les fué, ratifican su contenido y firman con los testigos del acto, señores José Rey y Héctor C. Magnoni, vecinos hábiles, a quienes conozco, de todo lo cual doy fe. — Enrique A. Ferrea. — Pedro F. Samar. — Giornado Bruno Padoani. — H. L. Chiozza. — A. C. De Monasterio. — Emilio Mayoral. — V. J. Chiozza. — Carlos Anchart. — Iris M. Padoani de Mayoral. — Vicente A. Castilla. — José Rey. — H. Magnoni. — Hay un sello. — Ante mí: Raúl A. Pampliega. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro doscientos cinco a mi cargo. — Para la Sociedad expido el presente testimonio en nueve sellos de dos pesos moneda nacional numerados correlativamente del un millón doscientos diez y ocho mil novecientos sesenta y ocho al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su expresado otorgamiento. — Sobre raspado: setenta: representen: respectos: contratos: del: Samar Vale. — Raúl A. Pampliega. — Hay un sello. Honorario Decreto Nº 26.655 $ 15.245 m|n.

Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Alejandra Labougle, secretario.

$ 524.— e.5|4-Nº 14 066-v.5|4|56

MAIPU

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis María Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Folio Novecientos Cuarenta y Ocho. — Escritura Número: Cuatrocientos Veinte y Nueve: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y dos días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, el escribano autorizante, titular del Registro de Contratos Públicos número doscientos ochenta y uno y testigos que suscribirán, comparece doña Clotilde Conforti de Pingaro, italiana, casada con don Vicente Pingaro, con cédula de identidad expedida por la Policía de la Capital Federal, bajo el número tres millones novecientos noventa y un mil cuatrocientos cuarenta, domiciliada en la calle Asunción número dos mil cuatrocientos setenta y cinco; don Oscar Chavarría, argentino, empleado, casado con doña Matilde P. Muiño, con cédula de identidad número dos millones quinientos sesenta y seis mil seiscientos cincuenta y uno, expedida por la Policía Federal, con domicilio en la calle Habana número tres mil ciento cuarenta y ocho; don Jesús Vázquez, español, empleado, casado con doña Manuela Iglesias, domiciliado en la calle Cochabamba número doscientos setenta y uno, con cédula de identidad expedida por la Policía de la Capital Federal, bajo el número cuatrocientos cinco mil ciento cuarenta; don Salomón Resnik, argentino, médico, soltero, domiciliado en la calle Tucumán número dos mil trescientos quince, primer piso, departamento "B", libreta de enrolamiento número cero cuatrocientos veintitrés mil quinientos veinte y seis; don Norberto José Del Río, argentino, contador, casado con doña Ana Castro, domiciliado en la calle Santa Fe número cinco mil doscientos cincuenta y cinco, primer piso, departamento "B", con cédula de identidad número dos millones noventa y tres mil seiscientos veinte y siete, expedida por la Policía Federal; don Alfredo Ibarlucía, argentino, arquitecto, soltero, domiciliado en la calle Junín número mil cuatrocientos setenta y dos, planta baja "B", con cédula de identidad expedida por la Policía de la Capital Federal, bajo el número un millón ochocientos noventa y cuatro mil doscientos setenta y siete; don Eduardo Martínez, argentino, empleado, casado con doña Dora María Bacigalupo, domiciliado en la calle Gavilán número sesenta y seis, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal, bajo el número un millón cuatrocientos cincuenta y dos mil ciento setenta; doña Vilma Lunazzi de Descalzo, argentina, ocupada en quehaceres domésticos, casada con don Martín Descalzo, domiciliada en la calle Puán número mil cuatrocientos doce, con libreta cívica expedida bajo el número tres millones ciento ochenta y un mil setecientos treinta y siete; don Jaime Martínez, argentino, contador, soltero, domiciliado en la calle Culpina número doscientos sesenta y seis, con cédula de identidad expedida por la Policía de la Capital Federal, bajo el número dos millones ciento ochenta y siete mil trescientos ochenta y tres; doña Eugenia Krasno de Komet, argentina, casada con don Sigfredo Komet, domiciliada en la calle San Juan número tres mil novecientos ocho, con libreta cívica número tres millones sesenta y dos mil novecientos sesenta. — Todos los comparecientes son mayores de edad, vecinos de esta ciudad. personas hábiles y de mi conocimiento: doy fe y dicen: Que han constituído "Maipú Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", por acto privado celebrado en esta ciudad con fecha veintisiete de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, en el cual se redactaron sus estatutos, sometiéndose la aprobación de los mismos al Poder Ejecutivo Nacional, para lo cual se iniciaron las respectivas actuaciones en la Inspección General de Justicia por expediente letra "N". número siete mil trescientos quince, barra uno, barra cincuenta y cuatro. — Que dichos estatutos han sido aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional por Decreto de fecha veinticuatro de noviembre del corriente año, exhibiéndome los comparecientes el expediente referido y solicitándome a los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio; la transcripción en este Registro del acta constitutiva mencionada del texto de los estatutos con las modificaciones introducidas por la Inspección General de Justicia, de la nómina de accionistas y decreto del Poder Ejecutivo Nacional, los cuales en el orden citado dicen: "En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, reunidos en el local de la calle General Artigas 3941, los señores que firman al final con el objeto de constituir una Sociedad Anónima y después de confiar la presidencia al señor Norberto J. del Río, pasan a considerar el siguiente estatuto: 1º Bajo la denominación de MAIPU, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, se constituye una Sociedad Anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier parte del país o del extranjero. — 2º) La sociedad durará 99 años, a contar desde la fecha, siendo este término prorrogable. — 3º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) Comerciales: Por la compra, venta, importación y exportación de mercaderías, maquinarias, materias primas y productos elaborados y semielaborados, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; b) Industriales: Relacionadas con la explotación de establecimientos madereros, metalúrgicos, químicos y textiles; c) Financieras: Por préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — 4º) El capital autorizado se fija en la suma de $ 2.000.000.— m|n., representado por 20.000 acciones ordinarias de $ 100 m|n. cada una y dividido en cinco series de 4.00 acciones cada una. — La primera serie se encuentra totalmente suscripta e integrada en su 10 %. — La emisión de las series restantes será resuelta por el Directorio cuando lo juzgue conveniente determinando la forma y condiciones de pago. — Cada resolución de emisión de acciones deberá ser elevada a escritura pública, pagándose el impuesto de sellos correspondiente, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Las acciones y|o títulos que las representen llevarán la firma de dos directores y demás recaudos de ley. — Los accionistas tendrán preferencia para suscribir proporcionalmente acciones de las nuevas series que se emitan, a cuyo efecto deberán hacer uso de ese derecho dentro de los quince días de vencida la última publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones podrá hacerse en efectivo o en bienes y en este caso siempre que los precitados aportes incorporados como parte integrante del activo, representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago, informándose a la Inspección General de Justicia. — 5º) Las acciones de las dos primeras series serán al portador con derecho a 5 votos por acción. — Las acciones de las series restantes serán nominativas o al portador con derecho a un voto por acción. — A pedido de accionistas el Directorio podrá convertir acciones nominativas en al portador y viceversa, debiendo tales resoluciones inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicada a la Inspección General de Justicia y asentarse en el Registro que se llevará al efecto. — 6º) Si hubiera mora por parte de accionista, que se producirá sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial en el pago de una o más cuotas, el accionista moroso pagará un interés del 1 % mensual desde la fecha en que debió hacerse el pago hasta los noventa días subsiguientes. — Transcurrido dicho plazo el Directorio podrá vender en remate público los certificados de las cuotas pagadas por el accionista moroso, debiendo el comprador integrar la acción en las condiciones de la emisión, transfiriéndosele a éste todos los derechos del primitivo suscriptor, quien percibirá el saldo líquido del precio de venta de los certificados una vez cubiertos los gastos del remate y los intereses adeudados. — En caso de que la venta de las acciones no alcance a cubrir su valor nominal el suscriptor responderá por el saldo deudor. — Este procedimiento se aplicará a todos los accionistas en idéntica situación. — 7º) La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve miembros designados por la Asamblea General. — El mandato de los Directores será de un año, sin perjuicio de continuar desempeñando sus cargos con todos los deberes, atribuciones y derechos hasta tanto sean reelegidos o designados sus reemplazantes, en Asamblea celebrada dentro del plazo del art. 347 del Código de Comercio. — El Directorio una vez constituído designará de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente. — Los Directores depositarán cincuenta acciones en la caja social en garantía del desempeño de su mandato. — La remuneración de los Directores será fijada anualmente por la Asamblea con cargo a Gastos Generales, sin perjuicio de la que pueda corresponderles de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 9º, inc. c) y 13º. — 8º) El presidente conjuntamente con un Director suscribirá los actos y contratos de la sociedad, sin perjuicio de los que sean otorgados por apoderados generales o especiales que designe el Directorio. — El Directorio estará en quórum con la presencia de más de la mitad de sus miembros, adoptándose la resolución por mayoría de votos presentes. — El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. — En ausencia o impedimento del Presidente, lo reemplazará en el cargo el Vicepresidente y faltando ambos, el Directorio designará al Director que ejercerá dichas funciones. — Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio, por otro Director, pudiendo asimismo votar sòbre un asunto determinado por carta o telegrama, no computándose en este último caso su voto a los efectos del quórum. — 9º) El Directorio tiene las facultades más amplias para efectuar las operaciones de la sociedad y ejercer la representación de la misma ante los poderes y reparticiones nacionales, provinciales y municipales, en todo lo concerniente a su administración y a sus negocios, por medio de su Presidente o de quien lo reemplace. — Son atribuciones del Directorio: a) Realizar todos los actos previstos en los arts. 1.881 del Código Civil y 608 del Código Comercial que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos; b) Organizar y dictar los reglamentos internos de la sociedad; c) Crear empleos que juzguen necesarios y fijar su remuneración y determinar sus atribuciones. — El Directorio podrá nombrar de su seno uno o más directores como gerentes, administradores o técnicos en funciones relacionadas directamente con la administración de la sociedad, pagándoles la correspondiente remuneración que se cargará a Gastos Generales, dando cuenta de ello a la Asamblea correspondiente al ejercicio en que ella se hubiera devengado; d) Otorgar, revocar, aceptar y denunciar toda clase de poderes, incluso para promover querellas; e) Comprar, vender, ceder, permutar, donar toda clase de bienes raíces, muebles y semovientes; f) Celebrar, transferir y rescindir toda clase de contratos de sociedad y de locación, incluso locaciones de obra o de servicios así como tomar y constituir depósitos; g) Aceptar comisiones y consignaciones, pedir y dar cauciones y fianzas derivadas del giro normal de los negocios sociales; h) Conferir, transferir o extinguir prendas, prendas agrarias, hipotecas, anticresis y todo derecho real; i) Recibir pagos, extinguir obligaciones, novar y hacer quitas y remisiones de deudas; j) Dar, aceptar, endosar, avalar, descontar toda clase de papeles y documentos de comercio, abrir cartas de crédito, aceptar "trast raceipt", tomar dinero prestado dentro o fuera del país con o sin garantía, quedando especialmente autorizado a negociar con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, y cualquier otra institución de crédito público o privado, operando con las mismas en cuenta corriente, en descubierto y en todas las demás formas que establezcan sus cartas orgánicas y reglamentos; k) Registrar, adquirir, transferir marcas de fábrica y de comercio y patentes de invención; l) Tomar pólizas de seguros para cubrir cualquier riesgo; m) Importar y exportar; n) Establecer sucursales, agencias y representaciones dentro o fuera de la República, designar su personal y asignarles capital; o) Distribuir dividendos provisorios siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a lo prescripto en los arts. 361, 362 y 364 del Código de Comercio, de los que se darán cuenta a la Inspección General de Justicia, y p) En general realizar todos los demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales. — 10º) Anualmente la Asamblea designará un Síndico Titular y uno suplente, quien tendrá las atribuciones que determine el art. 340 del Código de Comercio. — Ambos podrán ser reelegidos. — La remuneración del Síndico será fijada por la Asamblea, con cargos a Gastos Generales, sin perjuicio de la que pudiera corresponderle de acuerdo a lo dispuesto por el art. 13º. — 11º) Las Asambleas se citarán en primera convocatoria por publicaciones durante 15 días en el Boletín Oficial, con 18 de anticipación a la fecha designada por aquélla. — En segunda convocatoria las publicaciones se harán durante 10 días, con 13 de anticipación. — Hasta 3 días antes de la fecha señalada para la Asamblea los accionistas poseedores de acciones al portador deberán depositarlas en la caja social o un certificado de depósito otorgado por un Banco del país o del extranjero. — Las Asambleas pedidas por los accionistas conforme al art. 348 del Código de Comercio, deberán ser convocadas dentro de los 10 días de solicitada. — 12º) Las Asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum en primera convocatoria con la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas y en segunda convocatoria con cualquier número de accionistas presentes o capital representado. — Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. — En los casos del artículo 354 del Código de Comercio será necesaria en cualquier convocatoria, la presencia y voto favorable de la mitad más una de las acciones suscriptas. — Las acciones tendrán derecho a los votos que se determinan en el art. 5º. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta poder remitida al Directorio. — 13º) El ejercicio económico terminará el 31 de diciembre de cada año. — El Inventario y Balance General se confeccionarán de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias y normas técnicas en vigor, efectuándose las previsiones necesarias para que las mismas reflejen la verdadera situación económica de la Sociedad. — De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General se destinarán: a) 2 % al Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el 10 % del Capital suscripto; b) Retribución que fije la Asamblea al Directorio y Síndicos; c) El dividendo que se señale para las acciones ordinarias; d) El remanente tendrá el destino que resuelva la Asamblea. — 14º) En caso de liquidación, la Asamblea designará uno o más liquidadores que podrán ser o no miembros del Directorio. — El producto líquido que se obtenga se distribuirá entre los accionistas poseedores de acciones ordinarias en proporción a la parte integrada de las mismas. — La liquidación se hará bajo la vigilancia del Síndico y con intervención de la Inspección General de Justicia. — Acto seguido se aprobó por unanimidad el precedente estatuto y se procedió a la suscripción de la primera serie de acciones ordinarias con el siguiente resultado. — 1) Alfredo Ibarlucía 600 acciones. — 2) Norberto J. del Río 600 acciones. — 3) Clotilde C. de Pingaro 400 aciones. — 4) Eduardo Martínez 400 acciones. — 5) Jaime Martínez 400 acciones. — 6) Salomón Resnik 400 acciones. — 7) Vilma Descalzo 400 acciones. — 8) Jesús Vázquez 200 acciones. — 9) Eugenia Krasno de Komet 300 acciones. — 10) Oscar Chavarría 400 acciones. — Por unanimidad se designa el siguiente Directorio: Presidente: Norberto J. del Río. Vicepresidente: Clotilde C. de Pingaro. Director: Alfredo Ibarlucía. Síndico Titular: Jaime Martínez. Síndico Suplente: Salomón Resnik. — El Presidente procede a recibir en dinero efectivo de los presentes el 10 % de las acciones suscriptas, o sea la suma de $ 40.000.— m|n. — Se deja facultado al Presidente, Vicepresidente y al Dr. Carlos Alfredo Quirno, para que indistintamente realicen ante el Poder Ejecutivo las gestiones para obtener la personería jurídica, quedando autorizados para efectuar las modificaciones que se requieran para la constitución definitiva de la sociedad, debiendo otorgarse la escritura por todos los constituyentes, por sí o por mandatarios con poder legal en forma. — Leída por los presentes se dió por terminada la reunión, firmando en prueba de conformidad. — Entre líneas: L. de, vale. — Sobrerraspado: "Vázquez, vale. — Entre líneas: legal — de, vale. — Vilma Descalzo. — J. Martínez. — E. Martínez. — Clotilde C. de Pingaro. — Oscar Chavarría. — A. Ibarlucía. — Jesús Vázquez. — S. Resnik. — Eugenia Krasno de Komet. — Norberto J. del Río. — Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955. — Vistos los expedientes números... 2.072|54... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia, producidos en cada uno de ellos". Considerando: Que en la constitución de las sociedades se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y que sus estatutos se ajusten a las disposiciones en vigor, por ello el Presidente Provisional

de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del Decreto del 27 de abril de 1923, a las sociedades que se expresan a continuación y apruébase sus respectivos estatutos en la forma que se consigna. "Maipú, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". — Constituída en esta Capital, el 27 de julio de 1954. — Estatutos de fojas uno (1) a cinco vuelta (5) vta. con las modificaciones de fojas diez y siete (17) a diez y ocho (18)... Artículo 2º: Expídase testimonio a cada una de las sociedades de la parte pertinente a las mismas. — Artículo 3º: Agréguese copia legalizada de este decreto a cada uno de los expedientes mencionados. — Art. 4º: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Aramburu. — E. B. Busso. — Decreto 3.574. Es Copia Fiel, doy fe, de las constancias que quedan en el mencionado expediente de la Inspección General de Justicia, el cual tengo a la vista para este acto y se refiere a las actas de constitución, estatutos, nómina de accionistas y decreto del Poder Ejecutivo Nacional por el que se autoriza a funcionar en el carácter de Sociedad Anónima a "Maipú Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria" y se aprueban los estatutos que regirán su funcionamiento los que he transcripto íntegramente. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que como consecuencia del otorgamiento de la presente, declaran definitivamente constituída a la Sociedad Anónima "Maipú Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria", formada por ellos, solicitándome les expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio. Leída que les fué se ratifican en su contenido y en prueba de conformidad la firman como acostumbran por ante mí y los testigos del acto don Sinibaldo González y don Carlos Elías Oliver, vecinos, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Vilma Descalzo. — J. Martínez. — E. Martínez. — Clotilde C. de Pingaro. — Oscar Chavarría. — A. Ibarlucía. — Jesús Vázquez. — S. Résnik. — Eugenia Krasno de Komet. — Norberto J. del Río. — S. González. — Carlos E. Oliver. — Hay un sello: Ante mí: R. de Menchaca. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí de fe. Para el interesado expido el presente primer testimonio en siete sellos de ley, serie O numerados setecientos veinte mil cuarenta y siete, setecientos veinte mil cuarenta y nueve, novecientos seis mil trescientos noventa y ocho, novecientos seis mil trescientos noventa y siete, novecientos seis mil trescientos noventa y nueve, novecientos seis mil trescientos setenta y el presente que sello y firmo en Buenos Aires, el 2 de enero de mil novecientos cincuenta y seis.

Buenos Aires, dos de marzo de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 440.— e.5|5-Nº 12.385-v.5|5|56

SACCOL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Según escritura de fecha 22 de marzo de 1956 otorgada ante el escribano Aureliano García Calvo, al folio 421 del Registro 276, han sido reformados los artículos cuarto, undécimo y décimo tercero del estatuto de "SACCOL, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, en la forma aprobada por la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada en esta Ciudad el 2 de diciembre de 1955 y conforme a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 4.379 de fecha 8 de marzo de 1956. — El texto de los citados artículos es el siguiente: Artículo Cuarto: El capital autorizado es de cincuenta millones de pesos moneda nacional, representado por quinientas mil acciones de cien pesos moneda nacional y dividido en series. Se encuentran emitidas sesenta y seis series de tres mil acciones y una serie de dos mil acciones, compuestas la primera y la segunda series por acciones ordinarias nominativas; la tercera a la quinta por acciones ordinarias al portador, la sexta a la vigésima por acciones preferidas al portador y la vigésima primera a la sexagésima séptima por acciones ordinarias al portador. — Están suscriptas totalmente las primeras cincuenta y tres series. — Las acciones restantes hasta completar el capital autorizado serán emitidas por el Directorio en las oportunidades, forma de pago y condiciones que estime conveniente dentro de las limitaciones fijadas en este estatuto en una o más series iguales o no de acciones ordinarias o preferidas, nominativas o al portador. Cada resolución de emisión de acciones será elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. El capital autorizado podrá ser elevado por resolución de la asamblea hasta la suma de ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional mediante la emisión de una o más series de acciones ordinarias o preferidas al portador o nominativas, pudiendo aquélla delegar en el Directorio la facultad de determinar la oportunidad de las emisiones como asimismo la forma y modo de pago de las acciones. — Cada resolución de aumento será elevada a escritura pública, hecha conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Sólo se anunciará como capital autorizado el de cincuenta millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos realizados de acuerdo a la reglamentación que antecede. — Las acciones deberán llevar la firma del presidente y de un director. — Las acciones preferidas gozarán de un dividendo fijo anual acumulativo o no, de hasta un 12 % de su valor nominal, pagadero con preferencia al dividendo de las acciones ordinarias y tendrán también privilegios para ser reembolsados hasta la par en caso de liquidación. — Las acciones preferidas podrán ser rescatadas total o parcialmente, sin prima o con prima de hasta un 10 % de su valor nominal, más los dividendos estipulados atrasados y corridos, todo lo que se pagará al contado en la fecha fijada para el rescate a partir de la cual no tendrán derecho a dividendo ni a participación alguna en los bienes de la sociedad. — El rescate se efectuará en la forma prevista por el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediante reducción del capital practicada con sujeción a las normas legales y estatutarias, pero siempre de acuerdo con las condiciones establecidas en la emisión. — En caso de realizar un rescate parcial se determinarán por sorteo las acciones a rescatarse, cuyo sorteo se realizará en un acto al que serán invitados los accionistas mediante publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial. — Los accionistas ordinarios tendrán siempre preferencia para suscribir acciones de las nuevas series que se emitan en proporción a sus tenencias, a cuyo efecto deberán hacer uso de ese derecho dentro de los quince días de vencida la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial. — La integración de las acciones podrá hacerse en efectivo o en bienes y en este caso siempre que los precitados aportes incorporados como parte integrante del activo social representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago, de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Justicia. — Artículo Décimo Primero: Las asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán "Quórum" en primera convocatoria con la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas y en segunda convocatoria con cualquier número de accionistas presentes o de capital representado. — Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. — En los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, será necesario en cualquier convocatoria la presencia de la mitad más una de las acciones suscriptas adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Cada acción ordinaria de las series de capital números 1 a 5 y 21 a 67 dará derecho a 5 votos y cada acción ordinaria o preferida de las series restantes, dará derecho a un voto. — Artículo Décimo Tercero: El ejercicio económico de la sociedad terminará el treinta y uno de enero de cada año. Los inventarios y balances se ajustarán a las normas legales reglamentarias en vigencia. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance anual, se destinará: a) 2 % para el fondo de reserva legal hasta alcanzar el 10 % del capital suscripto; b) La suma que la asamblea fije para la retribución de los directores; c) 1 % para el síndico; d) La suma necesaria para abonar los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas; d) La suma necesaria para abonar el dividendo fijo de las acciones preferidas; f) La suma que se señale como dividendo de las acciones ordinarias y g) El saldo tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la asamblea.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 140.— e.5|4-Nº 728-v.5|4|56

MITCHELL'S

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante. se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 325. Primer testimonio. Escritura número ciento treinta y cuatro. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, escribano autorizante y testigos al final expresados, comparece don Rafael Julio Juan Angel Finelli, casado, vecino de esta ciudad, mayor de edad, hábil y de mi conocimiento de que doy fe, como de que concurre a este acto por su propio derecho y además en nombre y representación de los señores Alberto Echeverría, Miguel Angel Tarsitano, María Victoria Lacasia de Finelli, Dinorah Clelia Crenna de Echeverría, Ana Felman de Tarsitano, Eduardo Jorge Finelli, Carlos Echeverría Vellón, Samuel Lovett, y Carmen Susana Pampin de Margrit, personería que justifica con el mandato otorgado ante mí al folio cuatro, año mil novecientos cincuenta y cuatro de este registro y que copiado en lo pertinente dice así: "Escritura número dos. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintidós de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí, escribano autorizante y testigos al final expresados comparecen los señores don Rafael Julio Juan Angel Finelli, casado; don Alberto Echeverría, casado; don Miguel Angel Tarsitano, casado; doña María Victoria Lacasia de Finelli, casada; doña Dinorah Clelia Crenna de Echeverría, casada; doña Ana Felman de Tarsitano, casada; don Eduardo Jorge Finelli, soltero; don Carlos Echeverría Vellón, casado; don Samuel Lovett, casado, y doña Carmen Susana Pampin de Margrit, casada, todos los comparecientes vecinos de esta ciudad, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe, y dicen: Que con fecha de hoy han constituído por instrumento privado, una sociedad anónima denominada "Mitchell's, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera". Que de común acuerdo todos los comparecientes confieren por este acto poder especial a favor de los señores don Rafael Julio Juan Angel Finelli, don Alberto Echeverría y don Carlos Echeverría Vellón, y éstos se lo confieren recíprocamente, para que actuando conjunta, separada, alternativa o indistintamente, realicen los siguientes actos: c) Otorguen y firmen la escritura de constitución definitiva de dicha sociedad... y e) Efectúen cuantos más actos, gestiones y diligencias sean necesarias y conducentes para dejar definitiva y legalmente constituída a la mencionada sociedad anónima. Leída que les fué, ratificáronse en su contenido y firman juntamente con los testigos del acto don Leonardo A. Francavilla y don Roberto Le Mehauté, ambos vecinos y hábiles, de que doy fe. — Finelli F. R. — A. Echeverría. — M. A. Tarsitano. — M. V. L. de Finelli. — D. C. Crenna. — S. Lovett. — C. Echeverría Vellón. — Eduardo Finelli. — Ana F. de Tarsitano. — Carmen Susana P. de Margrit. — Tgo.: L. A. Francavilla. — Tgo.: Roberto Le Mehauté. Hay un sello. Ante mí: Juan Carlos Etcheverrigaray". Es copia fiel, doy fe, y el compareciente dice: Que en la reunión celebrada en esta ciudad el veintidós de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, el compareciente y sus mandantes constituyeron la sociedad "Mitchell's, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera". Que solicitados del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de su estatuto y el otorgamiento de personería jurídica en expediente que lleva el número siete mil doscientos ochenta|uno|cincuenta y cuatro de la Inspección General de Justicia, previos los trámites de estilo y después de dilucidadas las observaciones formuladas al estatuto, dictóse el decreto que dice así: "Buenos Aires, veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. Vistos los expedientes números... treinta y cinco mil ciento cincuenta|cincuenta y cinco... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia, producidos en cada uno de ellos. Considerando: Que en la constitución de las sociedades se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y que sus estatutos se ajustan a las disposiciones en vigor, Por ello. El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del código citado, en los plazos del artículo veintiuno del decreto de veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés a las sociedades que se expresan a continuación y apruébase sus respectivos estatutos en la forma que se consigna: ..."Mitchell's, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", constituída en esta Capital el veintidós de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro. Estatutos de fojas cuatro (cuatro) a nueve vuelta (nueve vuelta), con las modificaciones de fojas diez y nueve vuelta (diecinueve vuelta) a veinte y dos vuelta (veintidós vuelta) de fojas treinta y nueve vuelta (treinta y nueve vuelta) a cuarenta vuelta (cuarenta vuelta) y de fojas cuarenta y dos y vuelta (cuarenta y dos vuelta)... Artículo segundo: Expídase testimonio a cada una de las sociedades de la parte pertinente a las mismas. — Artículo tercero: Agréguese copia legalizada de este decreto en cada uno de los expedientes mencionados. — Artículo cuarto: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Aramburu. — E. B. Busso. — Decreto número tres mil seiscientos setenta y nueve". Que verificadas las condiciones exigidas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y en cumplimiento de lo prescripto por el artículo trescientos diecinueve del mismo código, deja definitivamente constituída por este acto la sociedad anonima denominada Mitchell's, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera que se regirá por el estatuto corriente de fojas cuatro a nueve del mencionado expediente que lleva el número treinta y cinco mil ciento cincuenta, año mil novecientos cincuenta y cinco del Ministerio de Justicia de la Nación y el número siete mil doscientos ochenta|uno|año mil novecientos cincuenta y cuatro de la Inspección General de Justicia, el que con las modificaciones exigidas por la Inspección General de Justicia y aceptadas por la sociedad, ha quedado redactada en la siguiente forma: Capítulo I. — Denominación, Domicilio y Duración. — Artículo Primero: Con el nombre de "MITCHELL'S, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agencias y representaciones en el interior y exterior del país. — Artículo Segundo: La sociedad tendrá una duración de cincuenta años a contar de la fecha de inscripción de estos estatutos en el Registro Público de Comercio. — Capítulo II. — Objeto de la Sociedad. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: Comerciales: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, toda clase de operaciones comerciales referente a la compra, venta, representación, consignación, importación y exportación de toda clase de artículos, mercaderías, máquinas y materias primas, especialmente en el ramo de las artes gráficas, papeles, cartones, librería y papelería. Industriales: Construcción, montaje y reparación de máquinas de todo tipo. Fabricación de repuestos, artículos y materiales de toda clase y especialmente los vinculados a las artes gráficas. Financieras: Toda clase de operaciones mediante el aporte de capitales o en otra forma a sociedades o empresas, constituídas o a constituirse, realizadas o a realizarse. Efectuar combinaciones y otras comunidades de intereses con otras sociedades, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República. Realizar compras, ventas y las demás operaciones de títulos, acciones y otros valores. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con los mismos. — Capítulo III. — Capital, Acciones, Debentures. — Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, representado por cien mil acciones al portador de cien pesos de igual moneda cada una, las cuales se emitirán en cincuenta series de dos mil acciones cada una. De estas acciones las diez primeras series se denominarán clase A., con derecho a tres votos cada una. Las acciones restantes se denominarán clase B. con derecho a un voto o preferidas sin voz ni voto, según lo resuelva el Directorio y se emitirán en su totalidad o por partes, cuando éste lo decida, el que además estará facultado para fijar la época, forma de pago y demás condiciones. Las acciones preferidas gozarán de un dividendo fijo hasta un máximo de diez por ciento anual que no será acumulativo, pagadero con utilidades líquidas y realizadas y no tendrán derecho a una participación adicional, gozando de prelación a las demás acciones para el caso de liquidación. — Artículo Quinto: Una vez totalmente suscripto el capital autorizado e integrado el diez por ciento (diez por ciento) de cada serie por lo menos, podrá aumentarse por resolución de una asamblea general ordinaria o extraordinaria que fijará en cada oportunidad el tipo de acciones y condiciones de emisión, debiendo en cada caso proceder de acuerdo a las prescripciones establecidas en el decreto número mil doscientos sesenta|cincuenta y cinco. No podrá enunciarse como capital autorizado sino el de diez millones moneda nacional (pesos moneda nacional diez millones) más los aumentos realizados de acuerdo a las disposiciones que anteceden. — Artículo Sexto: Las emisiones de acciones podrán ser en orden sucesivo o simultáneo en series de doscientos mil pesos moneda nacional cada una y deberán ser pagadas en su diez por ciento, al suscribirse y el noventa por ciento restante en la forma y condiciones que el Directorio considere más conveniente, llenándose los requisitos legales correspondientes y las disposiciones de la autoridad administrativa respectiva, haciéndose saber a los accionistas mediante publicaciones en la forma que establece el decreto número diecinueve mil noventa y nueve|cincuenta y cuatro, y tendrán derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas acciones que se emitan en proporción a las que justifiquen poseer, debiendo ejercerlo dentro de los quince días contados desde la última publicación. — Artículo Séptimo: Cada aumento de capital podrá realizarse, además de otras, por las tres formas siguientes, o bien combinándolas entre ellas: a) Por capitalización de reservas de utilidades líquidas y realizadas, previa constatación de su desafectación y aprobación por asamblea general de accionistas con la correspondiente comunicación a la Inspección General de Justicia; b) Por capitalización del excedente del valor que puedan tener los bienes de la sociedad sobre el valor establecido en el último balance general aprobado, en cuanto sea legalmente permitido, excedente que se demostrará mediante procedimiento establecido por la legislación vigente y por las normas técnicas aplicables en cada caso, previa aprobación de la correspondiente asamblea general de accionistas; c) Por la emisión de acciones en pago de bienes y|o derechos que adquiera la sociedad siempre que los mismos representen un valor real equivalente a las acciones que para tales fines se emiten comunicándolo a la Inspección General de Justicia. — Artículo Octavo: A quienes suscriban acciones no integradas totalmente, se les entregará un certificado provisorio en el que se registrará el pago de las cuotas que se vayan efectuando. Una vez totalizado el pago de las acciones, el certificado de referencia será canjeado por las acciones que correspondan. — Artículo Noveno: El suscriptor de acciones que incurra en mora, deberá abonar un interés punitorio del uno por ciento sobre las sumas que adeuda, por cada una de mora en el pago, y en el caso de que ésta llegue a los seis meses, queda autorizado el Directorio a proceder a la venta de sus acciones en la forma prevista en el artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio. — Artículo Décimo: El hecho de ser suscriptor o tenedor de acciones implica el conocimiento y aprobación de estos estatutos. — Artículo Undécimo: Las acciones serán impresas, indivisibles, numeradas por orden sucesivo y llevarán la firma de dos directores titulares y del síndico titular, manuscritas, pudiendo emitirse en títulos de una, diez, cincuenta y cien acciones según lo resuelva el Directorio. No se reconocerá más que un solo propietario por cada acción y un solo propietario por cada título. — Artículo Duodécimo: Queda expresamente autorizado el Directorio de la sociedad para aceptar en pago de las acciones suscriptas, títulos, créditos, contratos, inmuebles, muebles, semovientes, maquinarias, patentes y demás bienes susceptibles de valor y utilizables en el desenvolvimiento de un objetivo comercial, siempre que los mismos tengan un valor económico equivalente a las acciones entregadas, requiriéndose en cada caso una expresa resolución del Directorio, dándose la pertinente comunicación a la Inspección General de Justicia. — Artículo Décimo Tercero: El Directorio queda facultado para emitir debentures dentro o fuera del país, de acuerdo a las leyes respectivas, en las monedas y condiciones de precio, interés, amortización y garantía que estime y considere conveniente a los intereses sociales. — Capítulo IV. — Administración y Fiscalización. — Artículo Décimo Cuarto: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de directores titulares no menor de cuatro, ni mayor de siete, según lo determina la asamblea y designados por ésta por mayoría de votos presentes. La asamblea elegirá también dos directores suplentes. Las reuniones de Directorio tendrán lugar por lo menos una vez por mes y funcionarán con la presencia de la mayoría de sus miembros titulares. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, incluído el del presidente que en caso de empate tendrá doble voto. Los suplentes actuarán por su orden en los casos de renuncia, licencia, inhabilitación, fallecimiento o incompatibilidad de algún titular. — Artículo Décimo Quinto: Los directores durarán tres años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta que se celebre la primera asamblea en que corresponda elegir a sus reemplazantes. — Artículo Décimo Sexto: Todo director suplente elegido en sus-

titución de un titular desempeñará su cargo hasta la primera asamblea general ordinaria. — Artículo Décimo Séptimo: Para ser director se requiere ser propietario por lo menos de cien acciones que serán depositadas en la caja de la sociedad en garantía del buen desempeño de sus funciones. — Artículo Décimo Octavo: El Directorio podrá designar uno o más de sus miembros para desempeñar el cargo de directores gerentes, confiándoles funciones ejecutivas en la dirección o en la representación de la sociedad, dentro y fuera de la República, retribuyendo sus servicios con cargo a gastos imputables de acuerdo a la actividad desarrollada. Las designaciones de que trata este artículo pueden ser revocadas en cualquier momento por el Directorio o por resolución de la asamblea; y de las remuneraciones se dará cuenta a la primera asamblea general ordinaria que se realice. — Artículo Décimo Noveno: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del presidente o del vicepresidente en el ejercicio de la presidencia o del director nombrado en su reemplazo; b) Administrar y dirigir los negocios con las más amplias facultades, otorgar poderes generales o especiales, realizar todos los actos y contratos a que se refiere el artículo tercero de estos estatutos y los previstos en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. Podrá solicitar concesiones en toda clase del Gobierno Nacional, Provinciales o Municipales, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes raíces, muebles o semovientes, créditos, títulos, derechos y acciones por los plazos, precios, cantidades y formas de pago y demás condiciones que estime convenientes; celebrar contratos de sociedad, formalizar contratos de renta vitalicia, adquirir o transferir patentes, marcas y señales; suscribir o comprar y vender acciones o cuotas de otras sociedades anónimas o en comandita o de responsabilidad limitada; liquidar sociedades; adquirir el activo o el activo y pasivo y fondos de comercio de establecimientos comerciales e industriales, realizar explotaciones forestales y agropecuarias y sus derivados en campos propios o de terceros, en participación o de cualquier otro modo, cobrar y percibir todo lo que se debe a la sociedad, dar o tomar dinero prestado, solicitar préstamos del Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, o de cualquier otro Banco oficial, mixto o particular existente o a crearse, del país o del exterior, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos, aceptar y cancelar hipotecas; transigir toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, reconocer obligaciones, girar, extender, aceptar, endosar letras, pagarés, vales, warrants y otros documentos, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; formular facturas, aceptar fianzas y acordar garantías que fueran requeridas por el giro normal de los negocios, contratar cartas de crédito, celebrar contratos de acarreo, transporte y fletamento; celebrar contratos de seguro como asegurados y endosar pólizas; dar o tomar en arrendamiento bienes de toda especie aun por más de seis años; dar y tomar dinero en usufructo o anticresis; efectuar pagos, contratar en nombre de la sociedad y obligarla; c) Establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el exterior, con administración autónoma o no pudiendo asignarles o no capital determinado; d) Crear los empleos que juzgue necesarios y fijar remuneración en la forma que estime conveniente, por medio de salarios, sueldos, comisiones, gratificaciones o participaciones y determinar sus atribuciones; e) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijar la prima de emisión hasta un máximo del diez por ciento y establecer los plazos y condiciones de pago respectivos. También tendrá facultad para emitir y entregar acciones en pago de deudas sociales y o inmuebles o bienes que adquiera la sociedad y para aceptar valores en pago total o parcial de lo adeudado por acciones suscriptas lo que será comunicado a la Inspección General de Justicia; f) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualquiera de los gerentes, administradores o empleados de la sociedad; g) Comparecer en los juicios ante las distintas jurisdicciones, sea como parte actora o demandada, denunciar o querellar, aceptar concordatos o adjudicaciones de bienes, pedir y votar quiebras, comprometer en árbitros o en arbitradores, prorrogar de jurisdicciones y renunciar a apelaciones y recursos; h) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces crea conveniente; i) Convocar a las asambleas ordinarias y/o extraordinarias y resolver dentro de los ocho días de presentados los pedidos que al respecto formulen los accionistas; j) Preparar y presentar anualmente la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y la propuesta de distribución de utilidades; k) Proponer a la asamblea el dividendo a repartir, su pago en efectivo o en acciones y los demás asuntos que deben ser tratados por ésta; l) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades líquidas y realizadas, demostradas por estados contables practicados de acuerdo con los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y comunicarlos a la Inspección General de Justicia; m) En general: efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, comerciales, financieras y de crédito y actos jurídicos de cualquier naturaleza que tiendan al cumplimiento o que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales, pues la enunciación que antecede no es limitativa. — Del Presidente: Artículo Vigésimo: En la primera sesión que celebre el Directorio elegirá de entre sus miembros al presidente que tendrá las siguientes atribuciones: a) Es el representante legal de la sociedad; b) Convocar y presidir las sesiones del Directorio y de las asambleas, dirigir los debates y decidir con voto doble en caso de empate en las votaciones; c) Hacer cumplir los estatutos y las resoluciones del Directorio y de las asambleas; d) Conjuntamente con un Director ejercerá la firma social. — Del vicepresidente: Artículo Vigésimo Primero: El vicepresidente será designado por el Directorio entre sus miembros titulares. — En caso de ausencia o enfermedad del presidente, será reemplazado por el vicepresidente. — Si cualquiera de las causas mencionadas impidiera también la actuación del vicepresidente, ejercerá las funciones del mismo en reemplazo del presidente un Director titular elegido por el Directorio. — Del Síndico. — Artículo Vigésimo Segundo: Anualmente la asamblea general ordinaria nombrará un síndico titular y un síndico suplente cuyas funciones son las que determina el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y las disposiciones contenidas en estos estatutos, los que podrán ser reelegidos indefinidamente en sus cargos. — Capítulo V. — Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias: Artículo Vigésimo Tercero: La asamblea general ordinaria se reunirá anualmente por convocatoria del Directorio dentro de los primeros cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio anual. — Artículo Vigésimo Cuarto: La asamblea extraordinaria se reunirá siempre que el Directorio o síndico lo estimen conveniente o lo soliciten tenedores de acciones que posean en conjunto, por lo menos la vigésima parte del capital suscripto. — En este último caso, el Directorio, dentro de los ocho días de recibida la solicitud, deberá convocar a la asamblea, y si así no lo hiciera lo hará el síndico de inmediato. — Artículo Vigésimo Quinto: A efectos de tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, a fin de obtener la tarjeta de entrada en la que será determinado el número de acciones depositadas. — Artículo Vigésimo Sexto: Cada acción da derecho a un voto, con las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio, con excepción de las correspondientes a las diez primeras series que tendrán derecho a tres votos. — Los accionistas mediante carta poder podrán hacerse representar por mandatarios. — Artículo Vigésimo Séptimo: Las convocatorias de asambleas se harán mediante publicaciones en el Boletín Oficial durante quince y diez días, con diez y ocho y trece días de anticipación a la asamblea, en primera o segunda convocatoria según se trate. — Las asambleas, sean ordinarias o extraordinarias, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto y en la segunda convocatoria con cualquier número. —

Artículo Vigésimo Octavo: Las resoluciones de las asambleas ordinarias y extraordinarias se tomarán por mayoría de votos presentes. — En cuanto a los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, serán resueltos en la primera convocatoria con la presencia y el voto de accionistas que representen las tres cuartas partes del capital suscripto con derecho a voto y en segunda convocatoria con la presencia de cualquier número de accionistas y con la mayoría de votos presentes. — Capítulo VI. — Balances, Utilidades, Liquidación: Artículo Vigésimo Noveno: Los ejercicios económicos terminarán el treinta de junio de cada año, en cuya oportunidad se confeccionará el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, ajustándose a disposiciones legales y reglamentarias del momento y a las normas de la Dirección General Impositiva. Los beneficios realizados y líquidos que resulten de cada balance serán repartidos en la forma siguiente: a) Dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto; b) Diez por ciento para la retribución del Directorio. — La suma correspondiente al Directorio será repartida entre los directores en la forma que ellos determinen por mayoría; c) dos por ciento para retribución del síndico; d) Previo pago del interés que corresponda a las acciones preferidas, se distribuirá el remanente entre los accionistas en proporción a su capital integrado. — Los dividendos acordados se pagarán cuando el Directorio lo resuelva, dentro de los ciento ochenta días de aprobación del balance general por la asamblea. — Los dividendos no cobrados en el término de tres años de la fecha fijada para su pago, prescribirá automáticamente a beneficio de la sociedad. —

Artículo Trigésimo: Al disolverse la sociedad, el Directorio con la intervención del síndico procederá a la liquidación siempre que la asamblea no designe uno o más liquidadores. — Al efectuarse la liquidación se procederá ineludiblemente en el siguiente orden: primero) Se pagarán las deudas sociales; segundo) Se pagará el capital de las acciones preferidas; tercero) Se pagará el capital de las acciones ordinarias; y cuarto) El saldo se distribuirá entre los accionistas tenedores de acciones ordinarias a prorrata de los aportes integrados. — Capítulo VII. — Disposiciones Generales: Artículo Trigésimo Primero: En todos los casos no previstos en estos estatutos, regirán las disposiciones del Código de Comercio y demás leyes vigentes. — El acta de constitución provisoria de la sociedad y lo pertinente de sus ampliaciones dicen así: Acta constitutiva de Mitchell's, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reúnen en la calle Piedras número ochenta y tres, los señores: Rafael Julio Juan Angel Finelli, argentino naturalizado, de cincuenta y un años de edad, casado, domiciliado en la calle Chacabuco número quinientos ochenta y cuatro, Capital; Alberto Echeverría, argentino, de cuarenta y un años de edad, casado, domiciliado en la calle Concordia número tres mil setecientos dos, Capital, Miguel Angel Tarsitano, argentino, de cuarenta y un años de edad, casado, domiciliado en la calle General Martín de Gainza número quinientos cuarenta y siete, Capital; María Victoria Lacasia de Finelli, española, de cuarenta y ocho años de edad, casada, domiciliada en la calle Chacabuco número quinientos ochenta y cuatro, Capital; Dinorah Clelia Crenna de Echeverría, argentina, de cuarenta y cuatro años de edad, casada, domiciliada en la calle Concordia número tres mil setecientos dos, Capital; Ana Felman de Tarsitano, argentina, de cuarenta años de edad, casada, domiciliada en la calle General Martín de Gainza número quinientos cuarenta y siete, Capital; Eduardo Jorge Finelli, argentino, de veintitrés años de edad, soltero, domiciliado en la calle Chacabuco número quinientos ochenta y cuatro, Capital; Carlos Echeverría Vellón, argentino, de cuarenta y seis años de edad, casado, domiciliado en la calle Concordia número tres mil seiscientos cuarenta y nueve, Capital; Samuel Lovett, inglés, de cincuenta y cinco años de edad, casado, domiciliado en la calle Sarmiento número quinientos diecisiete, Capital; Carmen Susana Pampín de Margrit, argentina, de cuarenta y tres años de edad, casada, domiciliada en la calle Hipólito Yrigoyen número mil doscientos veinte, Capital, convienen en dejar fundada una Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, regida por los estatutos, que extendidos en sellos de dos pesos moneda nacional numerados: dos millones setecientos setenta y dos mil ochocientos catorce, dos millones setecientos setenta y dos mil ochocientos quince, dos millones setecientos setenta y dos mil ochocientos diecisiete, dos millones setecientos setenta y dos mil ochocientos dieciocho, dos millones setecientos setenta y dos mil ochocientos veinte, dos millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos noventa y siete, fueron sometidos al voto de los presentes y aprobados por unanimidad. — Propuesta a los presentes la suscripción de la primera serie, que alcanza a dos mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, o sea doscientos mil pesos moneda nacional, la que fué totalmente suscripta de la siguiente manera: Rafael Julio Juan Angel Finelli con cuatrocientos dieciséis acciones que importan cuarenta y un mil seiscientos pesos; Alberto Echeverría con trescientas veintitrés acciones que importan treinta y dos mil trescientos pesos; Miguel Angel Tarsitano con doscientas veintisiete acciones que importan veintidós mil setecientos pesos; María Victoria Lacasia de Finelli con trescientas cuarenta y seis acciones que importan treinta y cuatro mil seiscientos pesos; Dinorah Clelia Crenna de Echeverría con doscientas sesenta y tres acciones que importan veintiséis mil trescientos pesos; Ana Felman de Tarsitano con doscientas veintiséis acciones que importan veinte y dos mil seiscientos pesos; Eduardo Jorge Finelli con sesenta y nueve acciones que importan seis mil novecientos pesos; Carlos Echeverría Vellón con cien acciones que importan diez mil pesos; Samuel Lovett con veinte acciones que importan dos mil pesos; y Carmen Susana Pampín de Margrit con diez acciones que importan mil pesos. — Inmediatamente de la suscripción cada uno de los socios fundadores integró el diez por ciento de la parte de capital suscripto por cada uno de ellos: Rafael Julio Juan Angel Finelli, cuatro mil ciento sesenta pesos; Alberto Echeverría, tres mil doscientos treinta pesos; Miguel Angel Tarsitano, dos mil doscientos setenta pesos; María Victoria Lacasia, tres mil cuatrocientos sesenta pesos; Dinorah Clelia Crenna de Echeverría, dos mil seiscientos treinta pesos; Ana Felman de Tarsitano, dos mil doscientos sesenta pesos; Eduardo Jorge Finelli, seiscientos noventa pesos; Carlos Echeverría Vellón, un mil pesos; Samuel Lovett, doscientos pesos; Carmen Susana Pampín de Margrit, cien pesos. — Se deja constancia que la integración de las señoras participantes lo realizan con dinero propio. — Tratóse luego la constitución del primer Directorio y la designación del Síndico Titular y Síndico Suplente. — Por unanimidad fueron nombrados Directores Titulares: Rafael Julio Juan Angel Finelli, Alberto Echeverría, Miguel Angel Tarsitano y Carlos Echeverría Vellón; Directores suplentes: Eduardo Jorge Finelli y Dinorah Crenna de Echeverría; Síndico titular: José Gregorio Pérez González; Síndico suplente: Juan Alberto Garicoche. — Acordóse luego autorizar a los señores Rafael Julio Juan Angel Finelli, Alberto Echeverría y Carlos Echeverría Vellón, para que actuando conjunta, separada o alternativamente, efectúen los trámites necesarios a fin de obtener del Poder Ejecutivo Nacional la correspondiente autorización para el funcionamiento de la Sociedad Anónima y la aprobación de sus estatutos, quedando expresamente facultados para aceptar las adiciones, modificaciones o supresiones de los estatutos que sean aconsejadas o requeridas por la Inspección General de Justicia, organismo ante el cual actuarán en la forma ya indicada. — En prueba de conformidad firman los otorgantes en el lugar y fecha antes indicados. — Finelli F. R. A. Echeverría. — M. A. Tarsitano. — M. V. L. de Finelli. — D. C. Crenna. — Ana F. de Tarsitano. — Eduardo Finelli. — C. Echeverría Vellón. — S. Lovett. — Carmen Susana P. de Margrit". — Ampliación acta constitutiva de Mitchell's Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera: En la ciudad de Buenos Aires a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunen en la calle Piedras número ochenta y tres, los señores: Rafael Julio Juan Angel Finelli... Alberto Echeverría... Miguel Angel Tarsitano... María Victoria Lacasia de Finelli... Dinorah Clelia Crenna de Echeverría... Ana Felman de Tarsitano... Eduardo Jorge Finelli... Carlos Echeverría Vellón... Samuel Lovett... Carmen Susana Pampín de Margrit... y considerando que todos los presentes son accionistas constituyentes de la sociedad anónima denominada "Mitchell's Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera", según acta constitutiva de la misma, fecha veintidós de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, resuelven por unanimidad: a) aceptar las modificaciones del estatuto sugeridas por la Inspección General de Justicia en el expediente que se tramita ante la misma con objeto de obtener la correspondiente personería jurídica y la autorización para su funcionamiento. — b) Ampliar el capital autorizado del artículo cuarto a dos millones de pesos moneda nacional representado por veinte mil acciones de cien pesos cada una en diez series de acciones denominadas Clases A. — c) Ampliar los aumentos de capital del artículo quinto por resolución del Directorio, a diez millones de pesos moneda nacional y del capital referido en el artículo sexto, por resolución de Asamblea Extraordinaria, a cincuenta millones de pesos moneda nacional. — d) Declarar que el nombre adoptado para la sociedad anónima lo ha sido en virtud de lo convenido con la firma "Mitchell's Import S. R. L." sobre adquisición del activo de la misma, una vez que se obtenga la personería jurídica para esta sociedad anónima, que continuará con el giro de los negocios de la mencionada sociedad de responsabilidad limitada. — Resolviéndose, en consecuencia, por unanimidad, proponer a los presentes la suscripción de la segunda serie, que alcanza a dos mil acciones Clase A. de cien pesos moneda nacional cada una o sea doscientos mil pesos moneda nacional y la modificación de los estatutos de acuerdo a lo resuelto más arriba. — La propuesta de suscripción de la segunda serie de acciones de las denominadas "Clase A." fué totalmente suscripta de la siguiente manera: Rafael Julio Juan Angel Finelli con cuatrocientas diez y seis acciones que importan cuarenta y un mil seiscientos pesos; Alberto Echeverría con trescientas veintitrés acciones que importan treinta y dos mil trescientos pesos; Miguel Angel Tarsitano con doscientas veintisiete acciones que importan veintidós mil setecientos pesos; María Victoria Lacasia de Finelli con trescientas cuarenta y seis acciones que importan treinta y cuatro mil seiscientos pesos; Dinorah Clelia Crenna de Echeverría con doscientas sesenta y tres acciones que importan veintiséis mil trescientos pesos; Ana Felman de Tarsitano con doscientas veintiséis acciones que importan veintidós mil seiscientos pesos; Eduardo Jorge Finelli con sesenta y nueve acciones que importan seis mil novecientos pesos; Carlos Echeverría Vellón con cien acciones que importan diez mil pesos; Samuel Lovett con veinte acciones que importan dos mil pesos y Carmen Susana Pampín de Margrit con diez acciones que importan mil pesos. — Inmediatamente de la suscripción cada uno de los socios fundadores integró el diez por ciento de la parte de capital suscripto por cada uno de ellos, así: Rafael Julio Juan Angel Finelli, cuatro mil ciento sesenta pesos; Alberto Echeverría, tres mil doscientos treinta pesos; Miguel Angel Tarsitano, dos mil doscientos setenta pesos; María Victoria Lacasia de Finelli, tres mil cuatrocientos sesenta pesos; Dinorah Clelia Crenna de Echeverría, dos mil seiscientos treinta pesos; Ana Felman de Tarsitano, dos mil doscientos sesenta pesos; Eduardo Jorge Finelli, seiscientos noventa pesos; Carlos Echeverría Vellón, un mil pesos; Samuel Lovett, doscientos pesos; Carmen Susana Pampín de Margrit, cien pesos... Leída esta acta, los que suscriben la ratifican y firman para constancia en el lugar y fecha antes indicado, extendida en sellos de dos pesos moneda nacional numerados: doscientos catorce mil seiscientos noventa, doscientos catorce mil seiscientos noventa y uno, doscientos catorce mil seiscientos noventa y tres, doscientos catorce mil seiscientos noventa y cuatro, doscientos catorce mil seiscientos noventa y cinco y doscientos catorce mil seiscientos noventa y seis. — Finelli F. R. — A. Echeverría. — M. A. Tarsitano. — M. V. L. de Finelli. — D. C. Crenna. — Ana F. de Tarsitano. — Eduardo Finelli. — C. Echeverría Vellón. — S. Lovett. — Carmen Susana P. de Margrit". — Segunda ampliación acta constitutiva de Mitchell's, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, se reúnen en la calle Piedras número ochenta y tres, los señores Rafael Julio Juan Angel Finelli... Alberto Echeverría... Miguel Angel Tarsitano... María Victoria Lacasia de Finelli... Dinorah Clelia Crenna de Echeverría... Ana Felman de Tarsitano... Eduardo Jorge Finelli... Carlos Echeverría Vellón... Samuel Lovett... Carmen Susana Pampín de Margrit... y considerando que todos los presentes son accionistas constituyentes de la sociedad anónima denominada "Mitchell's, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", según acta constitutiva de la misma de fecha veintidós de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro y su ampliación posterior de fecha treinta de setiembre del mismo año, resuelven por unanimidad: a) Efectuar las modificaciones del estatuto sugeridas por la Inspección General de Justicia en el expediente que se tramita ante la misma bajo el número siete mil doscientos ochenta uno novecientos cincuenta y cuatro, ajustándolo a las disposiciones contenidas en el Decreto número mil doscientos sesenta de fecha enero treinta y uno de mil novecientos cincuenta y cinco; b) Ampliar el capital autorizado del artículo cuarto a diez millones de pesos moneda nacional representado por cien mil acciones de cien pesos cada una, las cuales se emitirán en cincuenta series de dos mil acciones cada una. — Resolviéndose en consecuencia, por unanimidad, proponer a los presentes la suscripción de las series tercera a décima, inclusive, que alcanzan a dieciséis mil acciones clase A, de cien pesos moneda nacional cada una o sea un millón seiscientos mil pesos moneda nacional. — La propuesta de suscripción de las series tercera a décima de acciones de las denominadas clase A, fué totalmente suscripta de la si-

guiente manera: Rafael Julio Juan Angel Finelli, con tres mil cuatrocientas ochenta y tres acciones, que importan trescientos cuarenta y ocho mil trescientos pesos; Alberto Echeverría, con dos mil novecientas y una acciones, que importan doscientos noventa mil cien pesos Miguel Angel Tarsitano, con mil ochocientas cincuenta y una acciones, que importan ciento ochenta y cinco mil cien pesos; María Victoria Lacasia de Finelli, con dos mil setecientas cincuenta y una acciones, que importan doscientos setenta y cinco mil cien pesos; Dinorah Clelia Crenna de Echeverría, con mil novecientas setenta y cuatro acciones, que importan ciento noventa y siete mil cuatrocientos pesos; Ana Felman de Tarsitano, con mil ochocientas cuarenta y ocho acciones que importan ciento ochenta y cuatro mil ochocientos pesos; Eduardo Jorge Finelli, con quinientas cincuenta y dos acciones, que importan cincuenta y cinco mil doscientos pesos; Carlos Echeverría Vellón, con cuatrocientas acciones, que importan cuarenta mil pesos; Samuel Lovett, con ciento sesenta acciones, que importan dieciséis mil pesos; y Carmen Susana Pampín de Margrit, con ochenta acciones, que importan ocho mil pesos. — Inmediatamente de la suscripción cada uno de los socios fundadores integró el diez por ciento de la parte de capital suscripto por cada uno de ellos, así: Rafael Julio Juan Angel Finelli, treinta y cuatro mil ochocientos treinta pesos; Alberto Echeverría, veintinueve mil diez pesos; Miguel Angel Tarsitano, dieciocho mil quinientos diez pesos; María Victoria Lacasia de Finelli, veintisiete mil quinientos diez pesos; Dinorah Clelia Crenna de Echeverría, diecinueve mil setecientos cuarenta pesos; Ana Felman de Tarsitano, dieciocho mil cuatrocientos ochenta pesos; Eduardo Jorge Finelli, cinco mil quinientos veinte pesos; Carlos Echeverría Vellón, cuatro mil pesos; Samuel Lovett, mil seiscientos pesos; Carmen Susana Pampín de Margrit, ochocientos pesos... Leída esta acta, los que suscriben la ratifican y firman para constancia en el lugar y fecha indicados, extendida en sellos de dos pesos moneda nacional, números: un millón seiscientos once mil novecientos diecisiete, un millón seiscientos once mil novecientos dieciocho y un millón seiscientos once mil novecientos diecinueve. — Finelli f. R. — A. Echeverría. — M. A. Tarsitano. — M. V. L. de Finelli. — D. C. Crenna. — Ana F. de Tarsitano. — Eduardo Finelli. — C. Echeverría Vellón. S. Lovett. — Carmen Susana P. de Magrit". — Lo transcripto es copia fiel de las constancias del expediente relacionado, que he tenido a la vista, doy fe. — Leída que le fué, ratificose en su contenido y firma con los testigos don Leonardo A. Francavilla y don Roberto Le Mehauté, ambos vecinos y hábiles, doy fe. — Finelli f. R. — Tgo.: L. A. Francavilla. — Tgo.: Roberto Le Mehauté. — Hay un sello. — Ante mí: Juan Carlos Etcheverrigaray. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio trescientos veinticinco y queda en el Registro cuatrocientos veintinueve a mi cargo, doy fe. — Para Mitchell's, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera expido este primer testimonio en quince sellos de dos pesos, serie C, números setecientos veinte mil ochocientos noventa y seis y sus correlativos al presente setecientos veinte mil novecientos diez, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un solle. — Juan Carlos Etcheverrigaray. — Raspado — un — día — Vale. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 908.— e.5|4Nº 12.372-v.5|4|56

NUMANCIA, SEGUROS EN GENERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto

Fº 356. — Primer Testimonio. Escritura Número: Ciento Cuarenta y Seis: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, el día nueve del mes de Febrero del año mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final firmarán, comparece el señor don Eduardo Grane, de estado casado, de sesenta y tres años de edad, argentino, con domicilio en la calle San Martín número trescientos veintinueve, de esta Capital, mayor de edad, persona hábil y de mi conocimiento, de qué doy fe, quien lo hace en nombre y representación de la Sociedad Anónima denominada "Numancia Seguros En General Sociedad Anónima", y en su carácter de Presidente del Directorio de dicha Sociedad, personería que se acredita con los Estatutos de la referida entidad que aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha veintinueve de Octubre del año mil novecientos treinta y uno, e inscriptos en el Registro Público de Comercio de esta Capital, con fecha quince de Diciembre del mismo año mil novecientos treinta y uno, bajo el número doscientos ochenta y tres, folio quinientos setenta y siete, del libro número cuarenta y tres, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, se hallan íntegramente transcriptos en la escritura pasada en este Registro, con fecha nueve de Noviembre del citado año mil novecientos treinta y uno, al folio ochocientos sesenta y cinco, protocolo de dicho año; Estatutos que fueron reformados y aprobados por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fechas siete de Octubre del año mil novecientos treinta y ocho, doce de Febrero del año mil novecientos cuarenta y cuatro, veintiséis de Abril del año mil novecientos cuarenta y siete y cinco de Mayo del año mil novecientos cincuenta y dos, reformas que fueron protocolizadas en este mismo Registro, por escrituras de fechas veinticinco de Octubre del año mil novecientos treinta y ocho; veinticuatro de Febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro; seis de Octubre de mil novecientos cuarenta y siete y siete de Julio de mil novecientos cincuenta y dos, a los folios mil ochenta y seis vuelto; trescientos cuarenta y uno; mil doscientos noventa, y ochocientos cuatro, respectivamente, protocolos de dichos años. La constitución del actual Directorio de dicha Sociedad y distribución de cargos, se acredita con las actas de las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas, celebradas los días veintiséis de Octubre del año mil novecientos cincuenta y tres y veintisiete de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, con el acta de la sesión de fecha veintiuno de Noviembre último y con la de la sesión extraordinaria de fecha diecinueve de Octubre próximo pasado, de los cuales las dos primeras se encuentran íntegramente transcriptas en las escrituras pasadas en este Registro a mi cargo, con fecha diez de Noviembre del año mil novecientos cincuenta y tres y cuatro de Noviembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, a los folios mil novecientos uno y dos mil doscientos noventa y dos respectivamente, protocolos de dichos años, documentos que copiados en su parte pertinente, son como sigue: "Estatutos — Capítulo I — Nombre y objeto social —

Artículo 1º: Bajo la denominación de NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una sociedad Anónima que será regida por estos Estatutos y por las disposiciones del Código de Comercio en todo lo que no está previsto en ellos. — Artículo 2º: La Sociedad tiene por objeto realizar seguros en general. En consecuencia, podrá efectuar seguros, reaseguros y coaseguros sobre vida, accidentes, incendio, marítimo, terrestre, granizo, automóviles y responsabilidades civil contra terceros, con sujeción a las condiciones especiales de sus pólizas respectivas, como así también cualquier otra clase de seguros que a juicio del Directorio conviniese... Artículo 3º: El capital, reservas y demás recursos que la compañía reciba por concepto de sus negocios, deberán invertirse en préstamos hipotecarios en primer grado, sobre inmuebles cuya tasación sea por lo menos el doble del préstamo, en préstamos con caución de títulos nacionales, en la compra de iguales valores, en bonos hipotecarios, en préstamos sobre seguro de vida, en la compra de acciones de Sociedades Anónimas de reconocida solvencia, en propiedades situadas en la República Argentina, ya sean de renta o para instalación de sus propias oficinas y en otras inversiones que a juicio del Directorio fueren convenientes a la Sociedad y merezca igual garantía, todo ello de acuerdo a las leyes y reglamentaciones vigentes. — Capítulo II —

Duración y domicilio — Artículo 4º: La Sociedad durará noventa y nueve años, a contar desde el día veintinueve de Octubre de mil novecientos treinta y uno, pudiendo ser prorrogado este término por la Asamblea General de Accionistas... — Artículo 5º: El domicilio legal de la Sociedad será la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias en el territorio de la República Argentina, las que se instalarán por resolución del Directorio. — Capítulo III — Capital social — Artículo 6º: El Capital social, se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, en acciones nominativas de cien pesos moneda nacional dividido en cinco series de doscientos mil pesos moneda nacional cada una, a emitirse cuando el Directorio lo resuelva... Capítulo IV — Dirección y Administración — Artículo 15º: La administración de la Sociedad, estará a cargo de un Directorio, elegido por la Asamblea General Ordinaria, de ocho miembros como máximo y de seis como mínimo, debiendo la Asamblea General fijar anualmente el número de ellos que integrará el Directorio, cuya composición se ajustará a las exigencias de la Ley, a fin de que la Sociedad no pierda en ningún momento su carácter de Argentina. Los Directores ejercerán su mandato por el término de tres años y podrán ser reelegidos. Los miembros salientes continuarán en sus cargos hasta la elección de reemplazantes en Asambleas celebradas dentro del plazo fijado por estos Estatutos. — Artículo 16º: En caso de que ocurran vacantes en el Directorio, éste con la aprobación del Síndico y en cumplimiento de las formalidades establecidas, con respecto a los Directores en el artículo precedente, podrá proveer provisoriamente al reemplazo, debiendo la Asamblea General en la primera convocatoria, proceder al nombramiento definitivo... — Artículo 17º: El que reemplazare a algún Director por designación de la Asamblea realizada en el caso del artículo precedente, ejercerá el cargo solamente por el término que faltaba cumplir a aquél a quien reemplazó... Artículo 20º: El Directorio en la primera reunión posterior a la Asamblea General Ordinaria anual, nombrará entre sus miembros las personas que desempeñarán los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario. En caso de ausencia o impedimento del Presidente y Vicepresidente, presidirá el Directorio aquel de sus miembros que la mayoría designe y si el aumento o impedido fuere el Secretario, se procederá en igual forma a nombrar Secretario ad-hoc... Artículo 21º: El Directorio se reunirá cuatro veces por mes como mínimo y funcionará en quórum legal con la presencia de la mitad de sus miembros por lo menos, debiendo adoptarse todas las resoluciones por mayoría de votos, teniéndolo doble el Presidente para decidir en caso de empate. Los acuerdos del Directorio se consignarán por acta en el libro correspondiente... Artículo 22º: Todas las facultades que no se reservan expresamente en la Asamblea de Accionistas, quedan delegadas de hecho en el Directorio, que por consiguiente está investido de los más amplios poderes para efectuar cuantas operaciones autoricen estos estatutos y demás actos de administración de la sociedad correspondiéndole especialmente: a) acordar y reglamentar las operaciones de la sociedad; b) nombrar al Gerente y personal de cualquier categoría... c) autorizar los actos de administración y otorgar poderes generales o especiales para toda gestión referente a asuntos sociales... f) ejercer todos los actos para los cuales se necesita poder especial a los que se refieran los artículos 782 y 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio... g) en nombre de la sociedad hacer denuncias y asumir el carácter de parte querellante, ejerciendo acciones judiciales de cualquier naturaleza que sean, pudiendo desistir de las mismas... h) realizar todos los actos jurídicos, comerciales y civiles necesarios o convenientes, pudiendo aceptar daciones en pago, obligando a la sociedad como aceptante, endosante, girante o librador, girar cheques, tomar dinero prestado con o sin hipoteca, en cuenta corriente, hacer pagos que no sean los ordinarios de la administración, hacer novaciones que extingan obligaciones ya existentes al tiempo del mandato, transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones, hacer remisión o quitas de deudas o adquirir o transferir bienes muebles y raíces, por título oneroso, aceptar donaciones, con o sin cargo, dar en arrendamiento fincas de la sociedad por más de seis años, constituir a ésta en depositaria, constituir o ceder derechos reales sobre inmuebles, hipotecar éstos por deudas anteriores y posteriores al mandato, a favor del Banco Hipotecario Nacional, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sección Hipotecas, sociedades hipotecarias, o de particulares, cobrar y percibir y realizar cuantos actos fueren necesarios para el desempeño del mandato que constituye su elección ...

Capítulo V — Del Presidente. — Art. 23º: El presidente ejerce la representación de la sociedad, siendo sus deberes y atribuciones las siguientes: a) Representar a la sociedad ante las autoridades judiciales y administrativas en todos los actos jurídicos que el Directorio acuerde realizar, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que en uso de sus atribuciones haya conferido o confiera éste a terceros ... c) Llevar la firma de la sociedad en todos los actos públicos y privados, debiendo en todos los casos ser refrendada su firma por el secretario ... Departamento de Justicia ... Buenos Aires, 7 de octubre de 1938. — Exp. número 10.523. — Vistos: El pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima Numancia, Seguros en General S. A., y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia, atento a que esas reformas fueren sancionadas en asamblea debidamente celebrada ... El presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia ... las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima Numancia Seguros en General S. A., por la asamblea realizada el día 19 de agosto de 1938 — Ortiz —

Eduardo Coll ... Departamento de Justicia, Buenos Aires, 12 de febrero de 1944. — Expte. Nº 735. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Numancia Seguros en General S. A.. y los dictámenes favorables de la Superintendencia de Seguros, de la Inspección General de Justicia ... el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Apruébase en la forma de fs. 29 a 36, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto del 27 de abril de 1923, el nuevo texto de los estatutos de la Sociedad Numancia Seguros en General S. A., sancionados por la asamblea celebrada el 28 de junio de 1943 ... Ramírez G. Martínez Zuviría ... Departamento de Justicia, Buenos Aires, 26 de abril de 1947. — Vistos: el Expediente Nº 3.096|47, en el que se solicita aprobación de las reformas introducidas en el estatuto de la Sociedad Numancia Seguros en General Sociedad Anónima y los dictámenes favorables de la Superintendencia de Seguros de la Nación y de la Inspección General de Justicia ... El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Apruébase previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto reglamentario del 27 de abril de 1923 ... las reformas introducidas en el estatuto de la Sociedad Numancia Seguros en General Sociedad Anónima, por la asamblea celebrada el 16 de setiembre de 1946 ... Departamento de Justicia, Buenos Aires, 5 de mayo de 1952 ... Visto el Expte. número 21.536|52, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la Sociedad Numancia Seguros en General Sociedad Anónima, y los dictámenes favorables de la Superintendencia de Seguros de la Nación y de la Inspección General de Justicia ... El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º — Apruébase previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto reglamentario del 27 de abril de 1923 ... la reforma introducida en el estatuto de la Sociedad Numancia Seguros en General Sociedad Anónima, por las asambleas celebradas el 30 de octubre de 1950 y 22 de octubre de 1951 ... Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Numancia Seguros en General Sociedad Anónima Realizada el 26 de octubre de 1953 ... Se pasa luego a tratar el punto segudo que dice: Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, según el art. 15º de nuestra Carta Orgánica ... Consultada al respecto, el pensamiento de la asamblea ... y habiendo asentimiento en todos los presentes, el Sr. Presidente declara que continua el citado cuerpo integrado por ocho miembros ... A continuación se pasa a tratar el punto cuarto que dice así: Elección de cuatro directores por tres años. Sometido el punto a la decisión de la asamblea, propone un accionista que por no conocerse más que una sola lista de candidatos a dicho efecto, compuesto por los mismos miembros salientes, se proceda a reelegirlos por aclamación en el expresado carácter y por un nuevo período de tres años, o sea, que se nombre a los mismos señores Manuel Vozzi, Felipe A. Lara, Luciano Domínguez y doctor Luis A. Barragán, directores por tres años. Con sultado el parecer de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad dicha moción en virtud de lo cual el señor presidente declara reelegidos en el expresado carácter a los mencionados señores por el término señalado. Se considera después el punto quinto que dice así: Designación de un síndico y un suplente de síndico. A este respecto, mociona el mismo accionista, que se reelija a los señores José Mouriño y Dr. Leonardo Cignoli, en el carácter de síndico titular y suplente del síndico, respectivamente. Requerida la opinión de la asamblea acerca de esa propuesta, la misma queda sancionada por unanimidad y en consecuencia de ello, el señor presidente expresa que considera relegidos a los nombrados señores José Mouriño y doctor Leonardo Cignoli, como síndico titular y como suplente de síndico, el segundo ... Eduardo Grané presidente; Francisco Ortiz Parrilla, secretario; Andrés Pérez Gourdin, Avelino J. Miró, Rufino Benítez, Inspector de Justicia. — Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Numancia Seguros en General S. A., celebrada el 27 de octubre de 1954 ... Al considerar el punto 4º, que está concebido así: Elección de directores ... expresa un accionista que según tiene entendido, sólo existe una lista de candidatos compuesta por tres de los miembros que terminaron su mandato, que son los señores don Eduardo Grané y doctores don Graciano F. Alvarez y don Oscar Zaefferer Silva y por el señor Eduardo García Gómez. Sometida esa propuesta a la asamblea, la misma es acogida de completa conformidad, absteniéndose de intervenir y de votar, por lo que a su propia designación se refiere, los accionistas que quedan investidos en tal carácter. En consecuencia, el señor Presidente, declara que quedan reelegidos directores por tres años, los Sres. Graciano F. Alvarez, Oscar Zaefferer Silva y el propio exponente Sr. Eduardo Grané y designado también director por igual término al Sr. Eduardo García Gómez. Se considera después el punto quinto que dice: Elección de síndico titular y suplente de síndico. Sobre el particular, hace uso de la palabra el mismo accionista preopinante que por no conocerse más que una lista de candidatos compuesta por los Sres. Dr. Leonardo Cignoli y Andrés Pérez Gourdin, como síndico titular y suplente de síndico, respectivamente, se procede a votarlos por aclamación. Requerida la opinión de la asamblea acerca de dicha propuesta, la misma queda sancionada por unanimidad con la abstención del voto del accionista Dr. Leonardo Cignoli, por lo que atañe a su propia designación. Por consiguiente el Sr. presidente declara elegidos en el carácter de síndico titular y suplente de síndico a los nombrados señores Dr. Leonardo Cignoli y Andrés Pérez Gourdin, respectivamente ... E. Grané — Horacio E. Parera — Antonio Seta Martini —

Andrés Pérez Gourdin — Dándolo J. Bax — Sesión del 21 de noviembre d 1955. — Presidencia del titular Sr. don Eduardo Grané, con asistencia de los señores vicepresidente don Felipe A. Lara, secretario don Manuel Vozzi; Vocales señores Luis A. Barragán, don Luciano Domínguez, y Dr. Oscar Zaefferer —

Silva; síndico Dr. Leonardo Cignoli y gerente don Dándolo J. Bax. Se inicia a las 17 horas... Joaquín Daniel C. Mibelli (nombramiento). El señor presidente se refiere por último a la vacante producida en este organismo por renuncia del señor Eduardo García Gómez, según constancia en el acta del 14 del corriente y expresa que, después de un cambio de opiniones con otros miembros del Directorio, existe coincidencia de criterio en cuanto a la designación del señor Joaquín Daniel C. Mibelli, para ocupar el cargo vacante por su reconocida experiencia en asuntos bancarios y de negocios y su probada competencia en materia contable, lo que permite adelantar el más favorable juicio sobre la eficacia de su colaboración. El Directorio manifiesta su unánime conformidad con la opinión expresada por el señor Grané y de acuerdo con la propuesta que formula el mismo y con intervención del señor síndico, resuelve designar en carácter de director al mencionado señor Mibelli, según la facultad que le acuerda el artículo 16 del estatuto social, nombramiento que deberá ser ratificado por la próxima Asamblea General y tendrá validez en tal caso hasta la Asamblea General Ordinaria de 1957, de acuerdo con el art. 17º del mismo estatuto. No habiendo otro asunto a tratar se levanta la sesión a las 18.30 horas. — E. Grané, presidente; M. Vozzi, secretario. Sesión extraordinaria del 19 de octubre de 1955. Presidencia provisional del señor don Manuel Vozzi, con asistencia de los señores directores Dr. Graciano F. Alvarez, Dr. Luis A. Barragán, don Luciano Domínguez y don Eduardo García Gómez, don Eduardo Grané, don Felipe A. Lara y Dr. Oscar Zaefferer Silva; síndico Dr. Leonardo Cignoli y gerente don Dándolo J. Bax. Se inicia a las 18.30 horas y se procede a la distribución de cargos prevista en el artículo 20 del estatuto social, aprobándose por mayoría de votos la moción que al efecto formula uno de los miembros presentes, en el sentido de que se mantenga la misma adjudicación existente hasta ahora, por lo cual quedan designados en carácter de presidente, vicepresidente y secretario los señores don Eduardo Grané, don Felipe A. Lara y don Manuel Vozzi, respectivamente, quienes agradecen la distinción de que se los hace objeto, reasumiendo sus correspondientes cargos, a cuyo desempeño prometen seguir dedicándose con todos los esfuerzos a su alcance. Por su parte el Dr. Cignoli, se expresa en análogos términos con motivo de su reelección en carácter de síndico titular, votada por la asamblea que acaba de realizarse... No habiendo otro asunto a tratar se levanta la sesión a las 19 horas. — E. Grané, presidente; M. Vozzi, secretario". Es conforme con lo pertinente de sus originales de que doy fe, como de que el compareciente señor Eduardo Grané, en el carácter comprobado, expone: Que en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el día diecisiete de septiembre del

año mil novecientos cincuenta y cuatro, y en las Asambleas Generales Ordinarias de accionistas realizadas los días veintisiete de octubre del mismo año mil novecientos cincuenta y cuatro y diecinueve de octubre del año anterior, la sociedad que representa denominada "Numancia Seguros en General, Sociedad Anónima", resolvió las reformas de sus estatutos en lo relativo a sus artículos números: seis, veintiuno, veintidós, veintiséis, veintiocho y treinta y seis, y en consecuencia, el aumento del capital social de dos millones de pesos moneda nacional a la suma de tres millones de pesos moneda nacional, reformas aquéllas que se encuentran insertas en el libro de actas número uno, a los folios doscientos uno al doscientos cinco, doscientos cinco al doscientos once y doscientos doce al doscientos dieciséis, donde las he compulsado, todo lo que sometido a la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional, fué sancionado y aprobado por decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha catorce de enero último, todo lo que así consta en el expediente de la Superintendencia de Seguros de la Nación número ocho mil doscientos cuarenta y nueve y en el respectivo testimonio que tengo de manifiesto para este acto, agrego por cabeza de la presente, y copiado literalmente es del tenor siguiente: "Testimonio de reformas estatutarias aprobadas a "Numancia Seguros en General, Sociedad Anónima". — Artículo 6º — El capital autorizado de la sociedad se fija en la cantidad de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, en acciones nominativas de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, dividido el capital en cincuenta series de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal cada una y suscriptas e integradas en las series números uno al diez inclusive. El Directorio se halla facultado para emitir y disponer la suscripción e integración de las series restantes. Toda emisión de acciones se hará por series, debiendo constar en escritura pública, abonarse el impuesto correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia y autoridades que corresponda. — Artículo 21º — El Directorio se reunirá cuatro veces por mes como mínimo, y funcionará en quórum legal con la presencia de la mitad de sus miembros por lo menos, debiendo adoptarse todas las resoluciones por mayoría de votos, teniéndolo doble el presidente para decidir en caso de empate. Los acuerdos del Directorio se consignarán por acta en el libro correspondiente. El acta de una sesión será considerada por el Directorio en la reunión siguiente, debiendo ser firmada por el presidente y el secretario de la sesión en que se adopten los acuerdos, y en caso de inasistencia de alguno o de ambos por el o los directores que desempeñen esos cargos en la sesión en que las actas se aprueben. Si éstos tampoco hubieren concurrido a la reunión cuya acta se considera, firmarán, empero, la misma juntamente con un miembro presente en aquella sesión. Los directores y el síndico justificarán su concurrencia con el libro de actas o de asistencia y además de la remuneración determinada en el artículo 45, la Asamblea General Ordinaria fijará anualmente para el ejercicio siguiente la suma mensual que se considere equitativa se distribuya entre los miembros del Directorio y el síndico, en proporción a su asistencia a sesiones y cuyo importe se cargará a gastos generales. — Artículo 22º — Todas las facultades que no se reserven expresamente en la asamblea de accionistas, quedan delegadas de hecho en el Directorio que, por consiguiente, está investido de los más amplios poderes para efectuar cuantas operaciones autorizan estos estatutos y demás actos de administración de la sociedad, correspondiéndole especialmente: a) Acordar y reglamentar las operaciones de la sociedad; b) Nombrar al gerente y personal de cualquier categoría que actuará según las instrucciones que el mismo Directorio deberá dictar, fijando su remuneración, sin que ello implique en ningún caso una delegación general de facultades del Directorio; c) Autorizar los actos de administración y otorgar poderes generales o especiales para toda gestión referente a asuntos sociales; d) Someter a la Asamblea General Ordinaria la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico; e) Convocar a los accionistas a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, de acuerdo con las disposiciones del Código de C[illegible] Ejercer todos los actos para los cuales se necesita poder es[illegible] fieren los artículos 782 y 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio; g) En nombre de la sociedad hacer denuncias y asumir el carácter de parte querellante, ejerciendo acciones judiciales de cualquier naturaleza que sean, pudiendo desistir de las mismas; h) Realizar todos los actos jurídicos, comerciales y civiles necesarios o convenientes, pudiendo aceptar daciones en pago; obligar a la sociedad como aceptante, endosante, girante o librador; girar cheques, tomar dinero prestado con o sin hipoteca, en cuenta corriente, hacer pagos que no sean los ordinarios de la administración, hacer novaciones que extingan obligaciones ya existentes al tiempo del mandato; transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, hacer remisión o quita de deudas; adquirir o transferir bienes muebles y raíces, por título oneroso; aceptar donaciones con o sin cargo; dar en arrendamiento fincas de la sociedad por más de seis años; constituir a ésta en depositaria; constituir o ceder derechos reales sobre inmuebles; hipotecar éstos por deudas anteriores y posteriores al mandato a favor del Banco Hipotecario Nacional, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sección Hipotecas, de sociedades hipotecarias o de particulares; cobrar y percibir y realizar cuantos actos fueren necesarios para el desempeño del mandato que constituye su elección. — Sólo podrá hacerse uso del crédito cuando las necesidades sociales lo hagan indispensable; i) Resolver administrativamente todas las cuestiones no previstas en estos estatutos; j) Resolver la implantación de nuevos planes de seguros o la modificación de los vigentes, aprobando con tal motivo, las condiciones de pólizas, tarifas y demás elementos técnicos, ajustándose a las reglamentaciones y leyes vigentes. — Los planes y demás bases técnicas, sólo comenzarán a aplicarse una vez obtenida la correspondiente autorización de la autoridad competente; k) Resolver la emisión de acciones, determinando la forma de pago de las mismas, todo de acuerdo con lo dispuesto en estos estatutos; l) Facultar a los subgerentes, contador y a los demás funcionarios que estime conveniente o necesario determinar al efecto, para firmar pólizas de seguro, juntamente con un funcionario directivo de la sociedad. — ll) El Directorio podrá encomendar a uno o más directores, el ejercicio de funciones técnicas y|o administrativas. — El Director o directores así designados, desempeñarán estas funciones conjuntamente con el presidente de la sociedad y por un tiempo no mayor que el de su respectivo mandato, percibiendo la remuneración que con cargo a gastos generales les fije el Directorio, la cual deberá ser aprobada por la asamblea de accionistas, a cuyo efecto se incluirá el asunto en la respectiva orden del día. — Dichas retribuciones sumadas a las establecidas en los artículos 21 y 45 inc. d) de este estatuto, no podrán superar el veinticinco (25) por ciento de las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada ejercicio anual. — Cuando frente a lo reducido de las utilidades, sea necesario exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso, si son expresamente acordadas por la asamblea de accionistas, lo cual deberá incluirse asimismo, en la orden del día. — Artículo 26º. — La sociedad nombrará un gerente y dos subgerentes que fueran necesarios. — El gerente tendrá a su cargo la parte ejecutiva de las operaciones sociales de acuerdo con los poderes e instrucciones que reciba del Directorio y presidente, siendo sus principales obligaciones: a) Proponer el presidente, los empleados necesarios, los sueldos de que han de gozar y las garantías que se hayan de exigir, para que el Directorio tome la resolución que corresponda; b) Suspender a los empleados, dando cuenta al presidente, para que el Directorio provea según el caso; c) Presentar al presidente el presupuesto de los gastos de administración; vigilar la contabilidad, la caja y los libros; firmar la corespondencia, giros, recibos, endosos de letras y pagarés y demás títulos comerciales, sin perjuicio del uso de firma y poder que para alguno de estos actos pueda acordar el Directorio a otros empleados; d) Aceptar las letras a cargo de la sociedad, firmar la transferencia de acciones y obligaciones y demás documentos relacionados con la sociedad, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en estos estatutos; e) asistir a las reuniones del Directorio con voz consultiva solamente, exceptuando el caso de reuniones secretas, a las que no concurrirá; f) Celebrar contratos de seguros, reaseguros y coasegurados, de conformidad con las instrucciones del Directorio; g) Firmar pólizas de seguros juntamente con un funcionario directivo de la sociedad, sin perjuicio de las autorizaciones que el Directorio acuerde, conforme al artículo 28, inc. l); h) Ejercitar las resoluciones del Directorio. — Artículo 28º. — Los subgerentes tendrán las atribuciones que les fije el Directorio, el que determinará cual de ellos sustituirá al gerente en casos de ausencia o impedimento de éste para desempeñar sus funciones. — Artículo 36º. — Las asambleas extraordinarias serán convocadas toda vez que el Directorio o el síndico lo creyeren necesario, o cuando lo soliciten accionistas de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio, estando sujetas para su constitución, a los mismos preceptos que rijen para las ordinarias, salvo los casos previstos en el artículo 354 del Código de Comercio, realizándose en primera convocatoria con el quórum y mayoría exigidos por dicho artículo, en segunda convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto, resolviéndose por el voto de los dos tercios de los presentes; y finalmente, en tercera convocatoria con cualquier número de accionistas que concurra, pero necesitándose también los dos tercios de votos paar resolver. — Los pedidos de asamblea extraordinaria formulados por accionistas que representan el 5 % del capital suscripto, deben ser resueltos por el Directorio o síndico, dentro de los diez días de su presentación y, si no se tomase en consideración la solicitud o se la negare infundadamente, los accionistas podrán acudir ante las autoridades administrativas correspondientes. — Buenos Aires, 14 de enero de 1956. — Visto el expediente Nº 33.951. — F. 5 en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Numancia Seguros en General S. A.", que en lo principal consiste en aumentar el capital autorizado de pesos moneda nacional dos millones (m$nacionas 2.000.000.—) a pesos moneda nacional diez millones (m$n. 10.000.000.—) y los dictámenes de la superintendencia de seguros de la nación y de la Inspección General de Justicia: El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Art. 1º. — Apruébase previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas treinta y ocho (38) a cuarenta y uno vuelta (41 vta.), y la supresión de los arts. 50, 51, y 53 la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Numancia Seguros en General S. A., por las asambleas celebradas el 17 de septiembre y 27 de octubre de 1954. — Art. 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Finanzas a sus efectos. Repónganse las fojas. — Fdo. Aramburu. — Landaburu. — Decreto 454. — Es copia. — El Subdirector General de la Superintendencia de Seguros de la Nación, Certifica: Que lo precedente en cuatro fojas útiles es copia fiel de las constancia obrantes en el expediente de esta Superintendencia de Seguros, número ocho mil doscientos cuarenta y nueve, relacionadas con las reformas introducidas en su estatuto por "Numancia Seguros en General, Sociedad Anónima, que fueran aprobadas por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha catorce de enero del corriente año, y que esta certificación se extiende en cuatro sellos nacionales de dos pesos, cada uno, número novecientos cuarenta y ocho mil sesenta y cinco al presente, todos de la serie O, en la Ciudad de Buenos Aires, el día primero de febrero del año mil novecientos cincuenta y seis. — Hay un sello del Ministerio de Finanzas. — Augusto José Vázquez. — Hay un sello. — Augusto José Vázquez, Subdirector General". — Es también conforme con sus originales de que doy fe, como de que el comparecientes señor don Eduardo Grane, en el carácter comprobado, termina exponiendo: Que en los términos que anteceden quedan redactadas y protocolizadas las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima denominada "Numancia Seguros en General, Sociedad Anónima", y aumentado el capital social de acuerdo a lo prescripto en el citado artículo sexto de su estatuto social, en la suma de un millón de pesos moneda nacional, mediante la emisión de las series de acciones números undécima y duodécima de doscientos mil pesos moneda nacional cada una, y de las series décima tercera, décima cuarta y décima quinta, también de doscientos mil pesos moneda nacional cada serie, resuelta por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día diecinueve de octubre del año próximo pasado, quedando en consecuencia el capital social que originariamente fuera de un millón de pesos moneda nacional y posteriormente aumentado a la cantidad de dos millones de pesos de igual moneda, en la suma de tres millones de pesos moneda nacional, todo ello de conformidad a lo consignado en las referidas reformas que quedan protocolizadas por este acto y a lo resuelto en el citado expediente número ocho mil doscientos cuarenta y nueve de la Superintendencia de Seguros y el decreto del Superior Gobierno Provisional de la Nación número cuatrocientos cincuenta y cuatro. — Presente también a este acto el señor don Manuel Vozzi de estado casado, mayor de edad, domiciliado en esta Capital, persona hábil y de mi conocimiento, de que doy fe, quien concurre a este acto en el carácter de secretario del Directorio de la sociedad anónima, denominada "Numancia Seguros en General, Sociedad Anónima", cuyo cargo se acredita con el acta que se ha transcripto precedentemente, quien lo hace al solo efecto de refrendar la firma del señor presidente del Directorio de dicha sociedad señor don Eduardo Grane, en virtud de lo cual subscribe también la presente. — Solicita finalmente el compareciente se le expida testimonio de la presente a los efectos de su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio de esta Capital y para resguardo de la sociedad que representa. — Leída que le fué al compareciente se ratifica en su contenido y la firma con los testigos del acto, señores don Pascual De Lorenzo y don Juan Carlos Aparicio, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe. — E. Grane. — E. Vozzi. — J. C. Aparicio. — Pascual de Lorenzo. — Hay un sello. — Ante mí: Juan F. Xifra. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio trescientos cincuenta y seis, del Registro número doscientos seis a mi cargo, doy fe. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio se expide el presente primer testimonio en trece sellos de dos pesos moneda nacional de curso legal, cada uno, todos de la serie "O", números un millón doscientos treinta y cinco mil setenta y dos al presente, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a veinticuatro días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y seis. — Juan F. Xifra. — Hay un sello.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 828.— e.5|4-Nº 749-v.5|4|56

MONTE GRANDE MOTOR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, a cargo del doctor Fernández Marelli, secretaría Nº 19, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 161. — Primer Testimonio. — Número Noventa y Uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y testigos, que se expresarán, comparecen los señores Manuel Alfonso Díaz, casado, Elba Rosa Kraft de Díaz, casada, Alfonso José González, casado, Luisa Fueyo de González, casada, Juan Bautista José De Paoli, soltero, Gabino García, casado, Constantino García, casado, Angela Felisa Leguizamón de Kraft, viuda, Dora Hanow de Schopperle, casada, Werner Ricardo Schopperle, soltero, y Manuel Antonio Robayo Fernández, o Rivayo Fernández, que firma "Manuel A. Rivayo", soltero, todos los comparecientes, de este vecindario, mayores de edad, hábiles, y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que como resulta del acta constitutiva de fecha catorce de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, y su modificación de fecha diez y ocho de julio, de mil novecientos cincuenta y cinco, constituyeron una sociedad anónima, con domicilio legal, en esta Capital, bajo la denominación de "MONTE GRANDE MOTOR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", promoviendo al efecto de obtener el reconocimiento como persona jurídica, por ante la Inspección General de Justicia, el expediente número siete mil setecientos uno|uno|mil novecientos cincuenta y cinco, en el que previos los trámites de estilo se dictó con fecha treinta de diciembre, de mil novecientos cincuenta y cinco, el Decreto número siete mil ochocientos diez y seis, por el que se autorizó a la sociedad de la referencia, a funcionar con el carácter adoptado aprobándose además el estatuto que regirá su funcionamiento, todo ello, previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve, del Código de Comercio, y que a los efectos de cumplimentar esta disposición vienen, por la presente a constituir definitivamente la sociedad, solicitando de mí el autorizante eleve a escritura pública las actas acordadas, y el texto estatutario, con las modificaciones aconsejadas por la repartición interviniente, como así también el decreto del Superior Gobierno, documentos todos que obran a fojas uno a dos; tres a ocho; diez y seis; diez y siete a diez y nueve; veinte y tres a veinte y cuatro; y veinte y siete, del expediente de referencia, que tengo a la vista, los que copiados en la forma que estimo pertinente, dicen así: " Acta Constitutiva de "Monte Grande Motor, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria". — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, se reúnen los señores Manuel Alfonso Díaz, Elba Rosa Kraft de Díaz, Alfonso José González, Luisa Fueyo de González, Juan Bautista José De Paoli, Gabino García, Constantino García, Angela Felisa Leguizamón de Kraft, Dora Hanow y Schopperle, Werner Ricardo Schopperle y Manuel Antonio Robayo Fernández, todos mayores de edad, y hábiles para contratar, expresan: Que han decidido constituir una Sociedad Anónima, con sujeción a las normas consignadas en los estatutos que regirá los actos sociales y al efecto, han resuelto: — Primero: Aprobar por unanimidad el Estatuto en la forma que figura por separado como anexo de la presente acta. — Segundo: Suscribir la totalidad de las acciones de la primera serie que representa el veinte por ciento del capital autorizado compuesto de acciones de la categoría "A", distribuídas en la siguiente forma: el señor Manuel Alfonso Díaz, diez (10) acciones, o sea diez mil pesos moneda nacional; la señora Elba Rosa Kraft de Díaz, setenta (70) acciones, o sea setenta mil pesos moneda nacional, el señor Alfonso José González, cuarenta y cinco (45) acciones, o sea cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional, la señora Luisa Fueyo de González, diez (10) acciones, o sea diez mil pesos moneda nacional, el señor Juan Bautista José De Paoli, veinte (20) acciones, o sea veinte mil pesos moneda nacional; el señor Gabino García, veinte (20) acciones, o sea veinte mil pesos moneda nacional; el señor Constantino García, cinco (5) acciones, o sea cinco mil pesos moneda nacional, la señora Angela Felisa Leguizamón de Kraft, cinco (5) acciones, o sea cinco mil pesos moneda nacional, la señora Dora Hanow de Schopperle, cinco (5) acciones, o sea cinco mil pesos moneda nacional, el señor Werner Ricardo Schopperle, cinco (5) acciones, o sea cinco mil pesos moneda nacional, y el señor Manuel Antonio Robayo Fernández, cinco (5) acciones, o sea cinco mil pesos moneda nacional. — Quedan de este modo suscriptas en total doscientas acciones por valor de: doscientos mil pesos moneda nacional, y los suscriptores integran en este acto, el diez por ciento, o sea la suma de veinte mil pesos moneda nacional, de los cuales, que se hace entrega en este acto, a los efectos de su depósito al doctor Héctor S. Lascano. — Acto seguido se procede a designar al primer Directorio de la Sociedad que queda constituído en la siguiente forma: Presidente: el señor Juan Bautista José De Paoli; Vicepresidente: el señor Werner Ricardo Schopperle; Vocal: el señor Manuel Antonio Robayo Fernández, Síndico: el doctor Héctor S. Lascano. — El Directorio así constituído queda facultado para iniciar los negocios sociales, con todas las atribuciones que los Estatutos le confieren, tan pronto la Sociedad dé íntegro cumplimiento a los requisitos exigidos por el artículo 319, del Código de Comercio. — Se faculta al síndico, doctor Héctor S. Lascano y al señor Manuel Alfonso Díaz para que conjunta o separadamente gestionen la aprobación de los Estatutos por la Inspección General de Justicia y el otorgamiento de la personería jurídica, pudiendo aceptar las modificaciones, adiciones o supresiones que la citada Repartición indique, suscribir los escritos necesarios y realizar todos los actos conducentes al buen éxito de la misión que se les encomienda. — Con lo que precede termina la reunión, firmando todos los presentes en prueba de conformidad, en el lugar y fecha arriba indicados. — Sobre raspado: moneda — cinco — Vale. — Entre Líneas: este — Vale. Gabino García. Constantino García. Luiza F. de González. Alfonso González. Manuel A. Rovayo. Dora Schopperle. Ricardo Schopperle. Elba R. K. de Díaz. Alfonso Díaz. Juan de Paoli. A. Felisa L. de Kraft." — "Modificación al acta constitutiva de "Monte Grande Motor, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria". En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, se reúnen los señores Manuel Alfonso Díaz, Elba Rosa Kraft de Díaz, Alfonso José González, Luisa Fueyo de González, Juan Bautista José De Paoli, Gabino García, Constantino García, Angela Felisa Leguizamón de Kraft, Dora Hanow de Schopperle, Werner Ricardo Schopperle y Manuel Antonio Robayo Fernández, todos mayores de edad, y hábiles para contratar, expresan: Que por unanimidad han decidido reemplazar al doctor Héctor S. Lascano, síndico de "Monte Grande Motor, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", designado en el acta de formación de dicha sociedad por ellos suscripta el catorce de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, por el doctor Jorge P. Sinkgräf, se lo otorgan al nuevo síndico las mismas facultades, que les

fueran conferidas por los firmantes de la presente al doctor Héctor S. Lascano en el acta precitada. Con lo que precede termina la reunión firmando todos los presentes en prueba de conformidad, en el lugar y fecha arriba indicados. Sobre raspado: Industrial, Bautista, Héctor: Vale. Gabino García. Elba R. K. de Díaz. Ricardo Schopperle. Constantino García. Alfonso González. Alfonso Díaz. A. Felisa L. de Kraft. Dora Schopperle. Juan De Paoli. Luisa F. de González. Manuel A. Rovayo. Jorge F. Zinkgräf." — "Estatutos de "Monte Grande Motor, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera e Inmobiliaria". Artículo Primero: Con la denominación de "Monte Grande Motor, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", queda constituída una sociedad anónima que tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, pudiendo establecer filiales, sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero. — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o en participación lo siguiente: a) Actividades industriales, relacionadas con la industria automotriz, afines, accesorios y derivados, así como a la explotación industrial de patentes de invención vinculadas a esa industria y especialmente se dedicará a fabricar o hacer fabricar o montar automóviles, camiones, tractores y automotores en general, aviones, maquinarias y motores, repuestos para los mismos y artículos para el hogar. b) Actividades comerciales: importación, exportación, representaciones y distribuciones de mercaderías y productos nacionales y extranjeros. — Artículo tercero: La sociedad tendrá un término de duración de noventa años, a partir de la inscripción de estos estatutos en el Registro Público de Comercio. Título segundo. — Artículo cuarto: El capital social autorizado, se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional, representado por mil acciones de mil pesos moneda nacional cada una, divididas en cinco series de doscientas acciones cada una, numeradas de una a cinco. Se halla emitida y suscripta, la primera serie de acciones de la categoría "A" por valor de doscientos mil pesos moneda nacional, habiéndose integrado el diez por ciento, o sea veinte mil pesos moneda nacional. Las otras series serán emitidas cuando lo resuelva el Directorio. Toda resolución de emisión de capital por el Directorio, con fijación de la categoría de las correspondientes acciones, será reducida a escritura pública, e inscripta en el Registro Público de Comercio. Luego de suscripto totalmente el capital fijado precedentemente, y de integrado en no menos de un diez por ciento, la asamblea de accionistas podrá elevar el capital autorizado hasta la suma de cinco millones de pesos, fijando en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio, la oportunidad de su emisión y forma de pago de las mismas. La resolución de la asamblea, deberá ser elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio, publicada por tres días en el Boletín Oficial, y comunicada a la Inspección General de Justicia. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de un millón de pesos moneda nacional, más los aumentos que se hubieren realizado, conforme a las disposiciones de estos estatutos. — Artículo quinto: Las acciones serán al portador y numeradas en orden sucesivo, debiendo llevar la firma del presidente y un director. Podrán ser de la Categoría "A", con derecho a cinco votos por acción y de la Categoría "BB", con derecho a un voto por acción o preferidas. El Directorio o la asamblea en su caso, quedan facultados para emitir acciones preferidas a las que se les reconocerá un dividendo fijo de hasta un doce por ciento anual, y una participación adicional en las utilidades de hasta un diez por ciento. Estas acciones tendrán preferencia en el caso de liquidación de la sociedad, para ser pagadas antes que las ordinarias; además podrán asistir a las asambleas con voz pero sin voto. Pero tendrán un voto por acción en el supuesto de que en un ejercicio no se abone la totalidad del dividendo que les corresponda. Las mismas se podrán emitir dentro del máximo del capital fijado en el artículo cuarto, debiéndose llenar en el momento de su emisión, las condiciones y requisitos exigidos en el mismo inclusive, inscribirlas en el Registro Público de Comercio. Las acciones preferidas podrán ser rescatadas en su totalidad por su valor nominal, o paulatinamente amortizadas por sorteo y a la par, en cuyo caso, se deberá hacer conocer la fecha del sorteo por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial. El Directorio hará conocer en la misma forma la cantidad que se sortea. Este rescate sólo podrá efectuarse cuando la asamblea general, lo haya autorizado, la adquisición se haga con utilidades realizadas, y las acciones estén íntegramente pagadas. Además, si se trata de una reducción de capital, deberán llenarse los requisitos exigidos por el Código de Comercio, y las disposiciones legales vigentes. Los tenedores de acciones tendrán preferencia en la suscripción de nuevas series a prorrata de sus capitales, debiendo notificar al Directorio, su opción dentro de los quince días hábiles, posteriores al vencimiento de la última publicación que por tres días, se efectuará en el Boletín Oficial. El Directorio podrá aceptar en pago de las acciones, dinero efectivo, u otra clase de bienes. — Artículo sexto: La sociedad, por resolución de la asamblea, podrá emitir debentures, dentro y fuera del país, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. — Título tercero. Artículo séptimo: La administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto de: tres a cinco miembros titulares, los que durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Cada director en garantía de su mandato deberá depositar en la caja de la sociedad cinco acciones ordinarias. En caso de ausencia, enfermedad, fallecimiento, incapacidad, renuncia o inhabilitación de uno o varios directores, el o los directores, restantes con la conformidad del síndico, elegirán por mayoría de votos, el o los reemplazantes, hasta que cese el impedimento, o hasta la próxima asamblea general, en su caso. La remuneración de los directores, y la del síndico, serán fijadas por la asamblea general. — Artículo octavo: Cada año el Directorio nombrará de su seno, al Presidente, y al Vicepresidente, y distribuirá los demás cargos, que creyere conveniente establecer. Sesionará válidamente con la presencia de tres de sus miembros, por convocatoria del Presidente a solicitud de uno de los Directores, o cuando lo pida el Síndico. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, y en caso de empate, quien presida las reuniones tendrán voto decisivo. De las sesiones se levantarán actas, que firmarán los concurrentes. — Artículo noveno: El directorio tiene las facultades más amplias para efectuar las operaciones sociales y ejercer la representación de la sociedad, por intermedio de su Presidente, o quien lo reemplace en su caso. El Directorio podrá facultar al Presidente, para que suscriba las escrituras correspondientes, a los efectos de otorgar mandatos a determinadas personas, o instituciones a fin de que representen a la Sociedad, en actuaciones judiciales, administrativas o de otra naturaleza. — El Directorio tendrá los siguientes deberes y atribuciones: a) Declarar y pagar en cualquier época del ejercicio financiero dividendos provisorios con utilidades líquidas y realizadas, siempre que su comprobación y demás formalidades que ajusten a los preceptos de los artículos 361, 362 y 364, del Código de Comercio. — En todos los casos deberá comunicarse, a la Inspección General de Justicia; b) Dictar los reglamentos de organización interna de sus oficinas, con la salvedad de que todos los actos y contratos de la sociedad, deberán llevar la firma conjunta del Presidente, o su reemplazante, acompañada de la firma, de un Director designado por el Directorio, salvo que se trate de los actos y contratos que celebren los apoderados, a que se refiere el inciso p) o sólo la firma del Presidente, o la del Gerente, en los casos, en que estén facultados, para ello, por el Directorio; e) Convocar a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, fijando el orden del día; d) Presentar a la Asamblea General Ordinaria, los estados que determina el artículo 361, del Código de Comercio; e) Realizar contratos de toda clase, relacionados directa o indirectamente, con los objetos de la Sociedad, aceptar toda clase de mandatos y representaciones, comisiones o consignaciones, o darlas a su vez. Solicitar privilegios y concesiones, exenciones de derechos, o impuestos o excepciones, donaciones y condonaciones de los Gobiernos Nacional, Provincial o Municipales, a los efectos de facilitar, ayudar o proteger a cualquiera de los objetos de la Sociedad, aceptar o acordar regalías, participaciones, combinaciones o arreglos con otras empresas o personas; f) Adquirir y enajenar en todo, o en parte, fondos de comercio, materiales o inmateriales, empresas o patrimonios en efectivo, o en acciones, inclusive sociedades de responsabilidad limitada, muebles o inmuebles, títulos y acciones y participaciones en o con otras sociedades para lo cual está facultado a hacerlo, en la forma, tiempo, cantidad, que convenga en carácter de socia, partícipe o accionista; g) Comprar, vender, permutar, transferir y de cualquier otro modo adquirir, enajenar sean bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones, por los plazos, precios, cantidades, formas de pago, y demás condiciones que estime convenientes, satisfacer o percibir sus importes al contado, o a plazos; h) Concertar o intervenir en operaciones de cualquier índole o solicitar préstamos de los Bancos oficiales o particulares, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas o reglamentos; i) Abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, endosar cheques, girar cheques, contra depósitos o en descubierto, solicitar créditos en cuenta corriente, descuentos y redescuentos y hacer toda clase de operaciones bancarias; j) Constituir, aceptar, transferir, extinguir prendas, prendas agrarias, o con registro, dar o recibir, amortizar o cancelar hipotecas, anticresis, comodato y todo otro derecho real, dar o tomar dinero prestado con garantías reales, personales, o sin ellas; k) Girar, extender, aceptar, endosar, avalar, letras de cambio, pólizas, vales, o pagarés o cualquier otra clase de obligaciones; l) Otorgar y firmar contratos de locación por un término que exceda o no de seis años, como locador o locatario. Celebrar contratos de seguros, como asegurado; m) Realizar cualquier trámite judicial, o contencioso administrativo, ante cualquier autoridad, pudiendo transigir judicial, o extrajudicialmente, nombrar, o recursar árbitros, o arbitradores, aceptar, o decir de nulidad nombrar peritos, absolver posiciones, apelar, pedir revocatoria y reposición, recurrir, prorrogar, o declinar de jurisdicción, apelar o desistir de este derecho, conceder quitas o esperas, aceptar concordatos, y adjudicaciones de bien o, prestar juramentos o cauciones juratorias, intervenir en juicios sucesorios, concursos civiles, o comerciales, quiebras, entablar demandas y contrademandas, contestándolas hacer reconvenciones, oponer, toda clase de excepciones y practicar, cuantos más actos, y diligencias sean menester para la mejor representación de la sociedad ejercitando todos los derechos que acuerdan los Códigos de Procedimientos Civil, Comercial y Penal y las leyes sociales. Ejercer cualquier acción civil, comercial o criminal, como actora o demandada. Cobrar y percibir judicial o extrajudicialmente a terceros, o a quienes los representa todo lo que adeude a la sociedad; n) Adquirir o transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención o licencias de las mismas, exclusivas o no y designaciones comerciales; o) Otorgar para cualquier caso, y en cualquier extensión los poderes generales, o especiales que crea conveniente. Exigir rendiciones de cuentas; p) Aceptar o dar bienes o derechos en pago de deudas, hacer fusiones renovaciones, remisiones o quitas de deudas, o realizar los actos concordantes con los objetivos sociales, para lo cual requiera poder especial el artículo 1881 del Código Civil, excepto los incisos 5º y 6º, y 608, Código de Comercio; q) Exigir fianzas, o darlas cuando sean requeridas por el giro de los negocios sociales, pedir o conceder créditos simples, documentarios, rotativos, revocables o irrevocables. Realizar todos los trámites aduaneros o recurrir de ellos; r) Hacer presentaciones, pedidos, recursos de apelación ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales del país o del extranjero de cualquier género; s) Suscribir o transferir cuantos documentos sean necesarios en el extranjero, o con el extranjero, recibirlos o darlos en pago. — Dar cauciones, recibirlas. Formalizar operaciones de trueque, compensar deudas o remesas; t) Realizar operaciones de cambio y negocios de divisas, remesas de fondos, giros letras, emitiéndolas o recibiéndolas a su favor. Hacer transferencias de fondos o mercaderías de o hacia el extranjero. Contratar fletes y pasajes; u) Determinar las cuotas que deben integrar los accionistas, o debenturistas y las fechas de vencimiento de las mismas, ejecutando a los remisos, las facultades, poderes y atribuciones conferidas precedentemente al Directorio son enunciativas y no limitativas. — Artículo décimo: El directorio podrá nombrar y destituir administradores, gerente y subgerentes, que podrán ser o no miembros del Directorio, y designar personas para desempeñar cualquier otra función administrativa, reglamentando sus funciones y atribuciones y fijar sus remuneraciones. En el caso de que dichas funciones, sean desempeñadas por miembros del Directorio, las mismas deberán tener una relación directa con la administración de la sociedad o inmediata con el objeto social y de las remuneraciones que se les fijen con cargo a gastos generales del ejercicio, en que fueran devengadas deberá darse cuenta a la asamblea general. Artículo undécimo: El presidente, preside las asambleas, y reuniones del Directorio y hace cumplir sus resoluciones. — Artículo Décimo Segundo: Por renuncia, fallecimiento o ausencia del presidente ejercerá el cargo, con iguales atribuciones el vicepresidente. — Artículo Décimo Tercero: El gerente es el jefe superior de todos los empleados y a él deben rendirse las cuentas de las diversas reparticiones. Presentará anualmente al Directorio un balance general y resumen detallado de las operaciones para hacer la memoria que el Directorio presentará a la asamblea. Cuando el Directorio lo requiera elevará un estado de las operaciones y balance de comprobación y saldos. — Artículo décimo cuarto: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la asamblea general pudiendo ser reelectos. — Título tercero: Artículo décimo quinto: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, se realizarán de acuerdo con los artículos 347 y 348, del Código de Comercio y se citarán en primera y segunda convocatoria en el Boletín Oficial, durante quince días y diez días respectivamente, con 18 y 13 días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio fijará la orden del día y no podrán ser considerados otros asuntos que los que en ella están determinados. — Para tener derecho de asistencia y voto en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las Oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación sus acciones. — Todo accionista puede delegar su derecho de asistencia a la asamblea en un tercero, accionista o no, pudiendo el mandatario, representar un solo mandato. — Artículo décimo sexto: Presididos por el Presidente, las Asambleas se constituirán en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas, con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos, presentes, salvo para los casos del artículo 354, del Código de Comercio, en que se requerirá el quórum y votación establecidos en este artículo. — En segunda convocatoria las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, se celebrarán de acuerdo con el artículo 351, del Código de Comercio, y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, aún para los casos del artículo 354, del mismo Código. — Se computarán cinco votos por cada acción ordinaria de la clase "B". — Título Cuarto: Artículo décimo séptimo: El treinta y uno de diciembre de cada año, se verificará el cierre de cada ejercicio financiero de la sociedad y se practicará la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia y normas técnicas que rigen la materia. — De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance se destinará: a) Dos por ciento al fondo de reserva legal hasta llegar al diez por ciento del capital suscripto; b) El importe restante tendrá el destino que resuelva darle la Asamblea de Accionistas directamente, o a propuesta del Directorio; previo pago de los dividendos fijos y adicionales que corresponda a las acciones preferidas en esa oportunidad, se fijará también lo que se abonará como remuneración a los Directores y Síndicos y lo que se repartirá como dividendo de las acciones ordinarias, que se hará en proporción a la parte integrada en la cantidad, forma y época de pago que determine la asamblea, si ésta no dispusiese dar a este fondo remanente cualquier otro destino autorizado por estos Estatutos. — Los accionistas, que así lo expresasen podrán percibir los dividendos, no reclamados, ni retirados dentro de los tres años contados desde la fecha, en que fueron puestos a disposición de los accionistas, caducarán de hecho a favor de la sociedad. — Artículo décimo octavo: La liquidación de la sociedad, se hará por el Directorio, constituído en Comisión Liquidadora y bajo la fiscalización del Síndico con intervención de la Inspeccin General de Justicia. — El producido neto de la liquidación se aplicará: a) A reintegrar el valor nominal integrado de las acciones preferidas; b) El remanente a las ordinarias en proporción a la tenencia de cada accionista y capital integrado y a las acciones preferidas en proporción al dividendo accional de que gozaren". "Buenos Aires, 30 Dic. 1955. — Visto el Expediente Nº 63.024-I-55 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Monte Grande Motor, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, y el dictamen de la Inspección General de Justicia atento, a que en la constitución de la recurrente, se han cumplido los requisitos que exige el art. 318, del Código de Comercio. — El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Art. 1º) Autorízase a funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319, del Código citado, en los plazos del art. 21, del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Monte Grande Motor, Sociedad Anónima Comercial e Industrial constituída en esta Capital, con la denominación de Monte Grande Motor, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, e Inmobiliaria, el 14 de marzo de 1955, y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a ocho vuelta (8 vta.), con las modificaciones de fojas diecisiete (17) a diecinueve (19), y veintitrés (23) a veinticuatro (24); debiendo introducir en el art. 4º (fojas 23) a continuación de "cuando lo resuelva el Directorio", la siguiente frase "Toda resolución de emisión de capital por el Directorio, con fijación de la categoría de las correspondientes acciones, será reducida a escritura pública, e inscripta en el Registro Público de Comercio". — Art. 2º) Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, y vuelva a la Inspección General de Justicia, para su anotación, expedición de testimonio, y sus demás efectos, repónganse las fojas. — Decreto Nº 7.816. — Aramburu. L. Landaburu. — "Es Copia Fiel, doy fe, como de que los comparecientes, en el carácter invocado, dejan definitivamente constituída la sociedad "Monte Grande Motor, Sociedad Annima Comercial, e Industrial". — Leída que les fué, se ratificaron en su contenido, firmando en prueba de ello, por ante mí, y los testigos, don Juan Carlos Morano, y don Isidro Longo, vecinos, hábiles, mayores de edad, y de mi conocimiento, doy fe. — Alfonso Díaz. — Elba R. K. de Díaz. — Alfonso González. — Luisa F. de González. — Juan De Paoli. — Gabino García. — Constantino Garcra. — Felisa A. L. de Kraft. — Dora Hanovo de Schopperle. — Ricardo Schopperle. — Manuel A. Rivayo. — J. C. Morano. — Isidro Longo. — Hay un sello. — Ante mí: Ricardo A. Villa. — Concuerda, con su matriz, que pasó ante mí, en el Registro doscientos veinte de mi adscripción, doy fe. — Para el interesado expido el presente en diez sellos de ley números correlativos del un millón treinticuatro mil ciento cincuentiocho al un millón treinticuatro mil ciento sesenta y del un millón treinta cuatro mil ciento sesentidós al presente, que sello y firmo en Buenos Aires, a diez y siete de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis.

Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 604.— e.5|4-Nº 12.381-v.5|4|56

PECH, CASSAGNE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Horacio Duncan Parodi, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 127. — Primer Testimonio. — Escritura número setenta y cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, escribano autorizante y testigos que suscriben, comparecen: don Juan Carlos Felipe Pech, quien firma "Juan Carlos Pech", argentino, agrónomo, domiciliado en la calle Superí número mil ochocientos cincuenta y cinco; don Emilio Horacio Cassagne, quien firma "Emilio H. Cassagne", argentino, industrial, que se domicilia en la Avenida Libertador General San Martín número setecientos veintiséis; doña Paula Tecla Pech de Verrier, quien firma "Paula P. de Verrier", argentina, con domicilio en la calle Superí número mil ochocientos cincuenta y cinco; don Gabriel Mario Pech, quien firma "G. M. Pech", argentino, comerciante, que se domicilia en la calle Corrientes número ciento veintisiete; don Roberto Verrier, quien firma "R. Verrier", argentino, comerciante, domiciliado en la calle Virrey del Pino Nº dos mil ciento dos; el doctor don Julio Emilio Alizón García, quien firma "J. E. Alizón García", argentino, doctor en ciencias económicas, que se domicilia en la calle Carlos Pellegrini número seiscientos cincuenta y uno; don Uriel Luis Maguire, quien firma "U. L. Maguire", argentino, empleado, que se domicilia en la calle Olazábal número tres mil trescientos cuarenta y siete; don William Joseph (Guillermo José) Tudor, quien firma "W. J. Tudor", inglés, jubilado, con domicilio en la Avenida del Tejar número dos mil trescientos sesenta y uno; don Enrique Montell, argentino, martillero, que se domicilia en la calle Carril número novecientos ochenta y ocho; don Fernando Newton, quien firma "Fdo. Newton", argentino, empleado, domiciliado en la calle Vedia número dos mil cuatrocientos seis; y don Jorge Luis Venevenia, quien firma "J. L. Benevenia", argentino, procurador, con domicilio en la calle Superí número dos mil doscientos noventa, todos de este vecindario; y don Clarence Meredith Trevor Miller, quien firma "C. M. T. Miller", argentino, empleado, domiciliado en la calle Vicente López número seiscientos noventa y uno de la localidad de

Olivos, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, todos los comparecientes de estado casado, mayores de edad y personas de mi conocimiento, doy fe, como de que dicen: Que en el carácter de constituyentes de la sociedad anónima denominada "Pech, Cassagne y Compañía, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", de acuerdo a lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen a otorgar la escritura de constitución definitiva de dicha sociedad y a elevar a escritura pública los estatutos, autorización y demás actos constitutivos de la misma, exhibiéndome al efecto las actuaciones originales producidas en la Inspección General de Justicia, en el Expediente número siete mil cuatrocientos doce, año mil novecientos cincuenta y cuatro, que transcriptas por su orden dicen así: "Entre don Juan Carlos Felipe Pech, con domicilio en Superí 1855, don Emilio Horacio Cassagne, con domicilio en Avenida Libertador General San Martín 726, doña Paula Tecla Pech de Verrier, con domicilio en Superí 1855, don Gabriel Mario Pech, con domicilio en Corrientes 127, don Roberto Verrier, con domicilio en Virrey del Pino 2102, don Julio Emilio Alizón García, con domicilio en Carlos Pellegrini 651, don Uriel Luis Maguire, con domicilio en Olazábal 3347, don Clarence Meredich Trevor Miller, con domicilio en Vicente López 691, Olivos, Provincia de Buenos Aires, don William Joseph Tudor, con domicilio en Avenida del Tejar 2361, don Enrique Monteil, con domicilio en Carril 988, don Fernando Newton, con domicilio en Vedia 2406 y don Jorge Luis Benevenia, con domicilio en Superí 2290, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se resuelve fundar una sociedad anónima que se denominará: "Pech, Cassagne y Cía., Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", la que se regirá por los estatutos que por separado firman todos los presentes, procediéndose en este acto a suscribir la primera serie de acciones ordinarias clase "A" en la siguiente forma: Juan Carlos Felipe Pech, trescientas veinte acciones, valor nominal treinta y dos mil pesos moneda nacional; Emilio Horacio Cassagne, cuatrocientas acciones, valor nominal cuarenta mil pesos moneda nacional; Paula Tecla Pech de Verrier, ciento sesenta acciones, valor nominal diez y seis mil pesos moneda nacional; Gabriel Mario Pech, ochenta acciones, valor nominal ocho mil pesos moneda nacional; Roberto Verrier, cuarenta acciones, valor nominal cuatro mil pesos moneda nacional; Julio Emilio Alizón García, cuarenta acciones, valor nominal cuatro mil pesos moneda nacional; Uriel Luis Maguire, cuarenta acciones, valor nominal cuatro mil pesos moneda nacional; Clarence Miller, cuarenta acciones, valor nominal cuatro mil pesos moneda nacional; William Joseph Tudor, veinte acciones, valor nominal dos mil pesos moneda nacional, Enrique Monteil, veinte acciones, valor nominal dos mil pesos moneda nacional; Fernando Newton, veinte acciones, valor nominal dos mil pesos moneda nacional; Jorge Luis Benevenia, veinte acciones, valor nominal dos mil pesos moneda nacional, de las cuales los suscriptos satisfacen en este acto el diez por ciento en dinero efectivo, o sea en total la suma de doce mil pesos moneda nacional para su depósito a los efectos de solicitar la personería jurídica. — Después de un breve cambio de ideas, se designó el primer Directorio de la sociedad, que quedó integrado como sigue: Presidente: Juan Carlos Felipe Pech; vicepresidente: Emilio Horacio Cassagne; directores titulares: Paula Tecla Pech de Verrier, Gabriel Mario Pech y Uriel Luis Maguire; director suplente: Clarence Miller. — Se designó asimismo síndico titular a Julio Emilio Alizón García y síndico suplente a Roberto Verrier. — Asimismo, los comparecientes otorgan autorización especial a favor de: Carlos Alberto Morgan y|o Enrique López Rivarola, para que actuando conjunta, separada o alternativamente, realicen los siguientes actos: a) Gestionar ante la Inspección General de Justicia y el Poder Ejecutivo de la Nación, la autorización para el funcionamiento de la sociedad anónima y la aprobación de sus estatutos, facultándolos para aceptar las modificaciones de los mismos que aconsejare la referida inspección general. — b) Soliciten la publicación de la escritura pública de constitución definitiva de la sociedad y su inscripción en el Registro Público de Comercio de esta Capital. — c) Hagan el depósito de los fondos aportados al suscribirse el acta de constitución, en el Banco de la Nación Argentina, suscribiendo cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren necesarias y conducentes para dejar definitivamente constituída y en condiciones de funcionar en legal forma a la nombrada sociedad anónima. — En fe de todo lo cual se firma un solo ejemplar de esta acta. Buenos Aires a 6 de septiembre de 1954. — E.L.: Meredith Trevor. — Vale. — U. L. Maguire. — Juan Carlos Pech. — J. E. Alizón García. — R. Verrier. — Fdo.: Newton. — W. J. Tudor. — Emilio H. Cassagne. — E. Monteil. — G. M. Pech. — C. M. T. Miller. — Paula P. de Verrier. — J. L. Benevenia". — "Buenos Aires, 6 de septiembre de 1954. — Certifico en mi carácter de titular del Registro de Contratos Públicos Nº 455 de la Capital Federal, que las firmas que anteceden y dicen: "U. L. Maguire", "Juan Carlos Pech", "J. E. Alizón García", "R. Verrier", "Fdo.: Newton", "W. J. Tudor", "Emilio H. Cassagne", "E. Monteil", "G. M. Pech", "C. M. T. Miller", "Paula P. de Verrier", y "J. L. Benevenia", son auténticas y pertenecen a don Uriel Luis Maguire, Juan Carlos Felipe Pech, Julio Emilio Alizón García, Roberto Verrier, Fernando Newton, William Joseph (Guillermo José) Tudor, Emilio Horacio Cassagne, Enrique Monteil, Gabriel Mario Pech, Clarence Meredith Trevor Miller, Paula Tecla Pech de Verrier y Jorge Luis Venevenia, respectivamente, personas de mi conocimiento. — Conste. — José V. San Martín". — Hay un sello. — Estatutos de la sociedad Pech, Cassagne y Cía.", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial. — Capítulo I. — Constitución, domicilio, nombre, objeto y operaciones. — Artículo 1º. — Bajo la denominación de "PECH, CASSAGNE Y CIA., SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, se constituye una sociedad anónima por el término de noventa y nueve años a contar desde el otorgamiento de la personería jurídica, siendo dicho plazo prorrogable o reducible por asamblea extraordinaria. — Su domicilio legal será la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio del que corresponda a las sucursales o agencias que podrán establecerse en el extranjero o en el país. — Artículo 2º. — La sociedad tendrá por objeto realizar operaciones: a) Industriales por la explotación, fabricación, transformación y elaboración de productos relacionados con la agricultura, ganadería y minería, y especialmente todas las operaciones de producción, molienda y fraccionamiento de yerba mate. — b) Comerciales de toda especie mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación de materias primas, mercaderías, maquinarias, muebles, útiles y semovientes en general. — Artículo 3º. — Para el mejor cumplimiento de sus finalidades, la Sociedad podrá realizar sin restricción todos los actos jurídicos necesarios como ser: a) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos incluso los oficiales de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Central, Industrial de la República Argentina, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires, o cualquier otra institución de carácter oficial, mixto o particular, creados o a crearse. b) Dar o tomar dinero prestado, con o sin garantía real tanto de particulares, como de las instituciones mencionadas en el inciso anterior. c) Emitir debentures dentro y fuera del país con garantía flotante y con o sin garantía especial en moneda nacional u oro sellado, conforme a la ley de la materia. d) Adquirir o transmitir por cualquier título bienes muebles, inmuebles o semovientes pudiendo constituir sobre los mismos cualquier derecho real. e) Tomar y dar en locación muebles o inmuebles por menos o más de seis años. f) Adquirir y transferir créditos, acción o derechos, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio. g) Suscribir acciones de otra sociedad y comprarlas. h) Tomar a su cargo obligaciones de terceros. i) Suscribir toda clase de documentos a la orden como aceptante, endosante, librador o avalista. j) Formar comanditas y|o participar en negocios industriales y comerciales, financiar situaciones de sociedades o particulares con las garantías y seguridades correspondientes, empresas industriales, comerciales y de obras públicas, administrar bienes de terceros y los que posea por cualquier título. k) Llevar a cabo convenios y contratos públicos o privados con los Gobiernos Nacional y Provincial, Municipalidades, Reparticiones autónomas o autárquicas, como asimismo con cualquier otra autoridad pública del país o del extranjero. l) Realizar toda operación civil o comercial autorizada por la ley, de interés para los objetos de la Sociedad, que en el desenvolvimiento natural o de los negocios se vea obligado a hacer, por ser la precedente enumeración sólo enunciativa. — Capítulo II. — Capital y Acciones: Artículo 4º. Se fija el capital social autorizado en la suma de Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional. (m$n. 600.000.00) representado por seis mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional ($ 100 m|n.) cada una, dividido en cinco series iguales. Cada serie se compondrá de un mil doscientas acciones. — Artículo 5º: El capital Social autorizado podrá aumentarse hasta la suma de tres millones de pesos moneda nacional (3.000.000.00) y en series de cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000.00) cada una, por resolución propuesta por el Directorio y aceptada por la Asamblea General Extraordinaria que se convocará al efecto en la forma establecida en el capítulo V. — La resolución de la Asamblea, previa la aprobación por el Poder Ejecutivo se elevará a escritura pública, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se publicará conforme con lo dispuesto en el Decreto Nº 19.099|54. — Artículo 6º: Sólo se enunciará como capital autorizado el de seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 600.000.00) más los aumentos resueltos de conformidad con las formalidades establecidas en estos Estatutos. — Artículo 7º: Toda emisión de acciones deberá ponerse en conocimiento de los accionistas mediante publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial teniendo éstos preferencia para la suscripción de las acciones emitidas durante quince días contados a partir de la última de las publicaciones y a prorrata de las que sean propietarios. — Artículo 8º: Las emisiones de series de acciones que forman el capital autorizado o a los aumentos que excedan al mismo podrán hacerse en una o combinando varias de las formas siguientes: a) Apelando al aporte de nuevos capitales por lanzamiento de acciones, pudiendo disponerse que éstas se coloquen por encima de la par. b) Capitalizando la reserva legal en el porcentaje que excede el mínimo prescripto por el artículo 363 del Código de Comercio. c) Emitiendo acciones para el pago de bienes o derechos que se incorporen al patrimonio social, siempre que los mismos representen un valor equivalente al de las acciones pagadas. De la resolución que se adopte se dará intervención a la Inspección General de Justicia. d) Convirtiendo en capital accionario total o parcialmente los debentures emitidos por la Sociedad, debiendo en este caso requerirse la conformidad de la Asamblea de accionistas a celebrarse en iguales condiciones que la ordinaria. — Artículo 9º: Las acciones serán indivisibles reconociéndose un solo propietario por acción, deberán ser firmadas por dos directores y contendrán los demás requisitos exigidos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Artículo 10º: Las acciones que se emitan en lo sucesivo podrán tener o no el carácter de preferidas y deberán ser indefectiblemnte inscriptas en el Registro Público de Comercio. La preferencia será determinada por el Directorio y consistirá en un dividendo fijo hasta de un ocho por ciento acumulativo que deberá tomarse de las utilidades antes de cualquier otra distribución, de dividendo y una participación adicional en el resto de las utilidades hasta un máximo en total de quince por ciento de los beneficios líquidos y realizados. Las condiciones de las acciones preferidas podrán variar entre cada serie, pero deberán ser iguales dentro de una misma serie. — Artículo 11º: Las acciones ordinarias correspondientes a las quince primeras series que se emitan, tendrán derecho a cinco votos; las acciones ordinarias correspondientes a las series subsiguientes tendrán derecho a un voto y las preferidas tendrán voz, pero no voto en las Asambleas, sin embargo si en un ejercicio determinado no se les abonare el dividendo establecido, participarán mientras dure la mora de las asambleas ordinarias o extraordinarias, con voz y derecho a un voto. Las acciones ordinarias sean de la clase que fueren, tendrán derecho a un solo voto cuando se tratara de elegir síndicos titular y|o suplentes". — Artículo 12º: Las acciones tanto ordinarias como preferidas podrán ser rescatadas por cuenta de la Sociedad por resolución del Directorio previa conformidad de la Asamblea General de Accionistas, siempre que se haga con imputación a utilidades líquidas y realizadas o con fondos provenientes de las mismas y destinadas a aquellos efectos. — Artículo 13º: Se integrarán las acciones con un diez por ciento al contado en el acto de suscribirse y el resto cuando el Directorio lo determine y la mora en el pago faculta a opción del Directorio a proceder ejecutivamente contra todos los que se encuentran en iguales condiciones o a vender la acción en Bolsa o por martillero público con tres días de aviso, por cuenta del accionista moroso. — Capítulo III. Dirección, Administración y Fiscalización. — Artículo 14º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros titulares y un suplente, que durarán un año y serán reelegibles indefinidamente. La Asamblea anual ordinaria podrá aumentar hasta siete el número de directores titulares y hasta tres el de suplentes cuando lo crea conveniente. Uno de los Directores ejercerá la Presidencia por elección realizada entre ellos y otro la Vice Presidencia. La fiscalización será ejercida por un Síndico titular y un Síndico suplente que reemplazará al titular en caso de ausencia, renuncia o imposibilidad de actuar de aquél. — Artículo 15º: El Directorio tendrá todas las facultades necesarias para el ejercicio de su mandato y se entienden expresamente conferidas las especiales que determinan los artículos mil ochocientos ochenta y uno en todos sus incisos excepto el quinto y sexto y setecientos ochenta y dos del Código Civil y seiscientos ocho del de Comercio, facultades que deben considerarse literalmente reproducidas en el presente artículo de estos Estatutos, entendiéndose también concedidas expresamente las facultades de recibir el precio de venta cuando se hubiese dado plazo para el pago, de hipotecar por deudas anteriores al mandato, de estar en juicio y demandar judicialmente a los deudores y, en fin, realizar cuantos actos sean necesarios para el desenvolvimiento normal de la sociedad. — Artículo 16º: Para ser Director se requiere poseer diez acciones y depositarlas en garantía de su gestión en la Caja de la Sociedad. — Artículo 17º: Cuando por cualquier causa se produzca la vacante de un cargo de Director y no quede suplente, los restantes —con anuencia del Síndico—, quedan facultados para elegir el reemplazante que actuará hasta la primera Asamblea que se celebre. — Artículo 18º: Toda resolución del Directorio se adoptará por mayoría de votos presentes y en caso de empate deberá decidir quien presida. El quorum estará constituído por la mayoría de los miembros del Directorio. Las resoluciones se consignarán en actas que serán suscriptas por el Presidente y un Director. — Artículo 19º: El monto máximo de las retribuciones, incluído el pago de sueldos o cualquier remuneración adicional por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente que puedan percibir los miembros del Directorio, no podrá exceder, en conjunto, el veinte y cinco por ciento (25%) de las utilidades líquidas y realizadas. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de alguno o algunos de los directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso, si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto. como uno de los puntos de la orden del día — Capítulo IV. — Del Presidente y Vice. — Artículo 20º — El Presidente tiene la representación legal de la Sociedad y la parte ejecutiva de todas las resoluciones del Directorio. — Presidirá todos sus actos y Asambleas y dirimirá con su voto los empates que puedan producirse. — Artículo 21º — El Vicepresidente sustituirá al Presidente en caso de ausencia o impedimento de éste con las mismas atribuciones. — Artículo 22º — Los funcionarios mencionados en los dos artículos anteriores ejercerán por su cuenta y en su caso la representación comercial, judicial y administrativa de la sociedad sin perjuicio de los poderes especiales que se confieran a ellos, a Gerentes o terceros por acuerdo del Directorio. — Capítulo V. — De las Asambleas. — Artículo 23º — Las Asambleas Ordinarias se celebrarán en el lugar, día y hora que el Directorio designe, dentro de los ciento veinte días de vencido cada ejercicio, lo que ocurrirá el día treinta de junio de cada año y actuarán conforme a las disposiciones del Código de Comercio. — Artículo 24º — La convocatoria se anunciará en el Boletín Oficial por quince días con dieciocho de anticipación a la fecha fijada para la primera citación y durante diez días con trece de anticipación para la segunda, debiendo ésta realizarse dentro de los treinta días posteriores al vencimiento de la primera citación. — Artículo 25º — El quórum exigible la primera vez será de la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto y, en segunda convocatoria, con cualquier número de asistentes o de capital representado, debiendo adoptarse las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo 26º — Las Asambleas Extraordinarias y las que tengan por objeto alguno de los puntos que indica el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, estarán sujetas en cuanto a su convocación, constitución, deliberaciones y en todo, a las mismas prescripciones que se establecen en los artículos precedentes. Artículo 27º — Hasta tres días antes de la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad para tener derecho a asistir, deliberar y votar, pudiendo hacerse representar el accionista por mandatario con carta-poder dirigida al presidente. — Capítulo VI. — Del Síndico. — Artículo 28º — La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente, los que podrán ser o no accionistas; se elegirán anualmente, serán reelegibles indefinidamente y tendrán las facultades determinadas en el artículo trescientos cuarenta del Código y las que les confieren estos Estatutos. — Artículo 29º — El Directorio, con conocimiento del Síndico, podrá resolver todos los casos no previstos en estos Estatutos y autorizar cualquier acto u operación que no estuvieren expresamente determinados en estos Estatutos, siempre que estén relacionados con los objetos sociales, y con cargos de informar a la primera Asamblea. — Capítulo VII. — De los Gerentes. — Artículo 30º — El Directorio de la Sociedad podrá nombrar uno o más Gerentes por mayoría absoluta de los votos que lo constituyen y para la separación, suspensión o cualquier medida disciplinaria a este respecto se requerirá resolución tomada en la misma forma exigida para el nombramiento. — La designación de Gerente podrá también recaer en el Presidente o en los Directores. — Artículo 31º — El o los Gerentes tendrán las facultades y remuneración que el Directorio les asigne. — Cuando el cargo de Gerente recaiga en el Presidente o en un Director su remuneración será sometida a la aprobación de la Asamblea. — Capítulo VIII. — Balance. — Utilidades y Reservas. — Artículo 32º — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten, se aplicarán en la siguiente forma: a) Dos por ciento (2 %) para fondo de reserva legal hasta que se integre el diez por ciento (10 %) del capital social; b) Diez por ciento (10 %) a distribuir entre los miembros del Directorio, de acuerdo con los porcentajes que éste resuelva. — La aplicación del porcentaje determinado en este inciso queda subordinado a las normas señaladas en el Artículo 19º; c) Hasta en dos por ciento al Síndico; d) Las sumas necesarias, en su caso, para dividendo de acciones preferidas que pudieran emitirse, abonándose primero los acumulativos atrasados, y participación adicional que se hubiera acordado de acuerdo con lo establecido en el artículo 10º; e) El resto queda sujeto a lo que resuelva la Asamblea de Accionistas. — Artículo 33º — El Directorio puede —con la intervención de la Inspección General de Justicia— hacer distribuciones provisorias en forma periódica, siempre que existan utilidades líquidas y realizadas suficientemente comprobadas de acuerdo con los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo 34º — Los inventarios y balances, y las bases para su formación se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia; los dividendos se prescribirán a los tres años contados desde la fecha en que se hicieron exigibles. — Capítulo IX. — De la Liquidación. — Artículo 35º — En caso de liquidación de la Sociedad, ella será practicada por el Directorio bajo la vigilancia del Síndico, el control de la Inspección General de Justicia y presidida por el Presidente. — Su retribución la establecerá la misma Asamblea de accionistas que resuelva la liquidación. — Artículo 36º — Después de realizado el activo y abonadas las deudas, el saldo se distribuirá en la siguiente forma: a) devolución del valor nominal integrado de las acciones preferidas; b) devolución del valor nominal integrado de las acciones ordinarias; c) pago a las acciones preferidas de los dividendos impagos y del dividendo proporcional al tiempo transcurrido del ejercicio en curso, y d) el saldo se distribuirá entre las acciones ordinarias. — Artículo 37º — Durante la liquidación subsistirán todas las disposiciones de los presentes Estatutos que le sean aplicables. — "Es Copia Fiel de sus originales qeu corren de fojas uno a dos, y tres a nueve, con las modificaciones de fojas dieciocho y vuelta y veintiuno de las relacionadas actuaciones, doy fe. — El Decreto Aprobatorio de las mismas, de carácter general y que involucra la aprobación de actuaciones similares por parte de otras sociedades, obra en copia autenticada de fojas veintisiete a cuarenta y dos, y transcripto en lo pertinente es del siguiente tenor: "Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955. — Vistos, los expedientes números... 22.880|55... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia producidos en cada uno de ellos... El Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a las sociedades que se expresan a continuación y apruébase sus respectivos estatutos en la forma que se consigna:... "Pech, Cassagne y Cía. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" Constituída en esta Capital el 6 de septiembre de 1954. — Estatutos de fojas 3-tres a nueve (9), con las modifica-

ciones de fojas diez y ocho y vuelta (18 y vta.) y de fojas veinte y uno (21). — Artículo 2º — Expídase testimonio a cada una de las sociedades de la parte pertinente a las mismas. — Artículo 3º. — Agréguese copia legalizada de este decreto en cada uno de los expedientes mencionados. — Art. 4º — Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Inspección General de Justicia, a sus efectos. — Aramburu. — E. B. Busso. — Decreto 3.574. — "Es También Copia Fiel de lo pertinente del referido Decreto, doy fe. — Y continúan diciendo los comparecientes: Que declaran Constituída Definitivamente la sociedad anónima denominada "Pech, Cassagne y Cía. Sociedad Anónima Industrial y Comercial". solicitando de mí, el autorizante expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leída y ratificada, la firman conjuntamente con los testigos presentes don Pompeyo Haroldo Rusquellas y don Horacio Manuel Soto, ambos de este vecindario, mayores de edad y personas de mi conocimiento, por ante mí, de todo lo cual, yo el autorizante, doy fe. — Juan Carlos Pech. — Emilio H. Cassagne. — Paula P. de Verrier. — G. M. Pech — R. Verrier. — —. E. Elizón García. — U. L. Maguire. — W. J. Tudor. — E. Monteil. — Fdo.: Newton. — J. L. Benevenia. — C. M. T. Miller. — Tgo.: P. H. Rusquellas. — Tgo.: H. Soto. — Hay un sello. — Ante Mí. José V. San Martín. — Concuerda con su matriz que pasó al folio ciento veintisiete ante el titular del Registro cuatrocientos cincuenta y cinco, interinamente a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido el presente testimonio en diez sellos de dos pesos números doscientos noventa y dos mil ochocientos noventa y nueve y siguientes, al quinientos noventa y dos mil novecientos uno, quinientos noventa y dos mil novecientos treinta y uno, quinientos noventa y dos mil novecientos tres y siguientes, al quinientos noventa y dos mil novecientos siete y el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a ocho de febrero de mil novecientos cincuenta y seis. — José V. San Martín. — Hay un sello.

Buenos Aires, marzo dos de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 564.— e.5|4-Nº 12.345-v.5|4|56

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. P. GODOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital doctor Abelardo F. Rossi, y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad. — En Buenos Aires, a los 14 días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis; entre los señores don Alcides Pupo de Godoy por una parte y don Pedro A. Dhers por la otra, ambos mayores de edad; este último en nombre y representación de don Paulo Porto de Oliveira, según poder especial otorgado ante el Consulado Argentino en la Ciudad de Santos, E.E. UU. del Brasil y protocolizado ante el escribano don Enrique Maschwitz (h.), al folio doscientos ocho, escritura número sesenta y cinco, del veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta y seis; acuerdan celebrar el presente contrato sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: — Razón Social: — La sociedad girará bajo la razón social de "A. P. GODOY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: Domicilio. — Tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, y podrá ser cambiado a voluntad de los socios gerentes, pudiendo establecer sucursales y agencias, como asimismo desarrollar sus actividades en cualquier punto de la República o del exterior. — Tercera: Duración. — La sociedad tendrá una duración de tres años, a partir de la fecha de inscripción de este contrato, prorrogables por términos iguales, salvo notificación fehaciente en contrario con tres meses de anticipación a la fecha de su vencimiento. — Cuarta Objeto. — El objeto será la exportación e importación de frutas frescas en general y cualesquiera otros productos agrícolas e industriales, comisiones y representaciones; la comercialización, negociación y distribución de los mismos en el interior y el exterior, ya sea actuando como representante, agente, distribuidora o concesionaria de otras firmas o marcas nacionales o extranjeras; y la realización de cualquier clase de operación económica, financiera, industrial y comercial, compatible con la legislación vigente. — Quinta: Capital Social. — El capital social será de un millón doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal argentino (m$n. 1.200.000), dividido en mil doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) cada una, que los socios aportan de la siguiente manera: Don Alcides Pupo de Godoy, seiscientas cuotas, don Paulo Porto de Oliveira, seiscientas cuotas, o sea seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 600.000), cada uno. — Este importe está totalmente integrado en dinero efectivo. — Sexta: Administración. — La sociedad será administrada por los socios en carácter de socios gerentes. — Podrán actuar conjunta, separada o indistintamente con todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad y conducir sus negocios, pudiendo también hacerlo por medio de representantes o apoderados con poder especial. — Así, sin que esta enunciación sea limitativa, podrán realizar todos los actos previstos en el artículo octavo del Código de Comercio, salvo los expresamente prohibidos por el artículo tercero de la Ley 11.645. — Por lo tanto, podrán efectuar, dentro o fuera del país, toda clase de operaciones en los ramos de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos en general; toda clase de operaciones comerciales y financieras, por cuenta de la sociedad o de terceros, con otras sociedades, bancos, personas de existencia visible, reparticiones, instituciones, poderes públicos nacionales o extranjeros, provinciales o municipales, inclusive los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, o cualquier otro, oficial, mixto o privado que exista o en adelante se creare; firmar, girar, endosar, descontar, avalar y aceptar pagarés, letras, giros, cheques, warrants, conocimientos, cartas de porte y demás documentos de comercio, en cuentas corrientes, con o sin garantías; comprar, vender, arrendar, permutar, financiar, negociar, importar, elaborar y en cualquier otra forma explotar mercaderías y materias primas o elaboradas; recibir en depósito mercaderías; comprar, vender, ceder, permutar créditos, derechos, moneda, cambio, títulos, acciones nacionales o extranjeras; patentes de invención y marcas, colocar capitales con garantía hipotecaria, prenda común o con registro, préstamos o depósitos; comprar, vender, permutar, recibir y dar en pago bienes inmuebles, muebles o semovientes; arrendar, hipotecar, prendar o de cualquier otra manera gravar los bienes de la sociedad. — Queda expresamente entendida la prohibición de comprometer a la firma en negociaciones ajenas al giro de las operaciones sociales, en representaciones gratuitas y|o fianzas a favor de terceros. — Séptima: Balance. — Anualmente, al 31 de diciembre, se practicará un balance general e inventario, para determinar el resultado del ejercicio y las utilidades o pérdidas producidas, previa deducción del cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos, a un diez por ciento del capital y demás deducciones que las leyes o los socios por unanimidad autoricen. — El remanente, se distribuirá entre los socios en proporción a las cuotas de cada uno. — Octava: — Disolución y Liquidación. — Cualesquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad después de transcurrido por lo menos un año del presente contrato, a cuyo efecto deberá notificar fehacientemente su voluntad con sesenta días de anticipación. — En tal oportunidad, el o los socios que continuaren, tendrán derecho a adquirir del socio saliente sus cuotas sociales, por el monto del importe de las mismas, con más las utilidades o menos las pérdidas hasta el día en que se produzca el retiro, a cuyo efecto se levantará un balance general e inventario. — No se fijará ningún importe en concepto de llave o valor de nombre, norma que no regirá para el caso de incorporarse otros socios. — La liquidación se efectuará en cuatro cuotas trimestrales sin interés y se practicará por los mismos socios o por la tercera persona que ellos designen de común acuerdo. — Novena: — Fallecimiento o Incapacidad. — En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los restantes podrán optar, en un plazo de treinta días, entre: a) Continuar en sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, debiendo éstos unificar su representación; pero al solo efecto de ejercer los derechos que se derivan de la titularidad del capital y sin intervención en la administración y giro de los negocios sociales; o bien b) Adquirir la parte a que resultaren acreedores los representantes o herederos, por capital, intereses, utilidades o pérdidas, depósitos si los hubiere, parte ésta que se determinará por balance practicado a la fecha del deceso o declaración de incapacidad, en cuyo caso les será abonada en la misma forma que lo previsto en la cláusula octava para el caso de disolución y liquidación. — Décima: Resoluciones. — Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos que representen la mayoría del capital, salvo en los casos en que la ley exija mayorías especiales. — Se computará un voto por cada cuota capital. — Undécima: Jurisdicción. — Las partes convienen expresamente que cualquier situación que se plantee, por motivo de la interpretación de este contrato, o en la disolución o liquidación de la sociedad, deberá someterse a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Capital Federal, a cuyo efecto dejan constituídos sus domicilios especiales en el de la sociedad; o bien los socios podrán dirimirla por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte quienes, antes de entrar a resolver, nombrarán un tercero para caso de discordia, cuyo fallo será inapelable y sin recurso judicial alguna. — S. R. "vencimiento", "apoderados", "instituciones", "acuerdo". — Todo Vale. — Alcides Pupo de Godoy. - Pedro A. Dhers, por Paulo Porto de Oliveira.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 176.— e.5|4-Nº 1.209-v.5|4|56

SANTIAGO RATTO e HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Luis María Pomés, Secretaría Nº 18, se hace saber por un día el siguiente edicto: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 30 días del mes de noviembre de 1955, entre los señores Santiago Ratto; Ingeniero Juan José Ratto y Sra. Pierina Terragni de Ratto, únicos componentes de la Sociedad: SANTIAGO RATTO E HIJO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Cochabamba 2825|27 de esta Capital, constituída el 23 de mayo de 1950 y ampliada el 30 de noviembre de 1951, según los respectivos contratos que en su oportunidad fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio; el primero el 6 de julio de 1950, bajo el número 1155, al folio 401 del libro 18 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el segundo el 14 de enero de 1952, bajo el número 162 al folio 197 del libro 22 de Contratos de la misma denominación, convienen de común acuerdo lo siguiente: Modificar el Contrato Social en su Artículo Cuarto, el que, refiriéndose al plazo de duración de la sociedad, establece que lo es por tiempo indeterminado y como mínimo el de cinco años a contar del primero de enero de 1950, a cuya fecha se retrotraen las operaciones sociales y los efectos legales del contrato. — Que habiendo vencido dicho plazo mínimo el primero de enero del corriente año 1955, mediante el presente se amplía el ámbito de duración del mismo por un término de diez años a contar desde el primero de enero de 1955 y con efecto retroactivo a esa fecha, con todas sus consecuencias legales. — Con la excepción señalada expresamente referente al artículo 4º del estatuto social, el resto del mismo se mantendrá en todo su vigor durante el plazo de ampliación. — En prueba de conformidad, se firma el presente. — Santiago Ratto. — Juan José Ratto. — Pierina Terragni de Ratto. — Buenos Aires, marzo ocho de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 56. — e.5|4-Nº 1.128-v.5|4|56

CALMACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 19 del suscripto se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Israel Isidoro Cal, argentino, soltero, domiciliado en la calle Independencia 1869; Rogelio Cárdenas Martí, paraguayo, soltero, domiciliado en la calle Aquino 5551; y Raúl Cainzos, argentino, casado, domiciliado en Avenida del Libertador General San Martín 4780, décimo piso, departamento "E"; todos mayores de edad, hábiles para contratar y de esta Capital Federal, convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada en los términos de la ley 11.645 que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a comisiones, representaciones, compra-venta de mercaderías en general y especialmente cueros, pieles, pelo animal, frutos del país e importación y exportación de mercaderías en general y especialmente las antedichas, teniendo su asiento legal en la calle Independencia 1869, de esta Capital Federal, y pudiendo establecer sucursales, filiales o representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: El capital social lo constituye la suma de cien mil pesos moneda nacional de curso legal, formado por mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, aportadas por los socios en la siguiente forma: el socio Israel Isidoro Cal trescientas treinta y tres cuotas o sea la suma de treinta y tres mil trescientos pesos; el socio Rogelio Cárdenas Martí trescientas treinta y tres cuotas o sea la suma de treinta y tres mil trescientos pesos y el socio Raúl Cainzos trescientas treinta y cuatro cuotas o sea la suma de treinta y tres mil cuatrocientos pesos; siendo realizados todos estos aportes en mercaderías, muebles y útiles de acuerdo con Balance que se practica por separado y que se considera parte integrante del presente. — Tercera: El término de duración del presente contrato será de tres años contados a partir del día siete de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, plazo prorrogable por otro período igual en el caso de que ninguno de los socios manifestare su voluntad en contrario ciento ochenta días antes, a lo menos, del vencimiento del primer período de tres años, debiendo esta manifestación de voluntad hacerse por telegrama colacionado dirigido a los otros socios. — Cuarta: La sociedad girará en plaza bajo la razón social "CALMACA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios, los que son designados gerentes por el presente, teniendo el uso de la firma social dos de ellos en forma conjunta, debiendo firmar para obligar a la sociedad con sus firmas individuales precedidas por la razón social adoptada. — Podrán usar la firma social para todos los actos que sean necesarios para la mejor marcha y desarrollo de los negocios sociales, no pudiendo comprometerla en operaciones extrañas a la sociedad ni en fianzas o avales en favor de terceros. — Salvo estas limitaciones, podrán usar la firma social sin necesidad de poder especial, aún en aquellos casos en que la ley lo exije, siempre que sea en operaciones que constituyen el objeto de la sociedad. — Sexta: Además del objeto principal de la sociedad, se podrá realizar cualquier tipo de operaciones que los socios acuerden, pudiendo en consecuencia realizarse todos los actos y operaciones que sean necesarios para su mejor marcha y desarrollo, incluso operaciones bancarias con Bancos Oficiales o Privados del país o del extranjero, y en especial con el Banco Central de la República, Banco Industrial, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional y Banco de la Provincia de Buenos Aires. — Séptima: Anualmente, al 31 de diciembre, se practicará un Balance General y se establecerá la cuenta de ganancias y pérdidas, las que se distribuirán en la siguiente forma: cinco por ciento para el fondo de reserva legal conforme lo establecido por el artículo veinte de la ley 11.645 y hasta llegar al límite que dicho artículo prescribe; y el noventa y cinco por ciento restante por partes iguales entre los socios. — Octava: Los socios percibirán un sueldo mensual de dos mil pesos moneda nacional en retribución por su actividad personal, con imputación a gastos generales. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los socios restantes tendrán la facultad de continuar las operaciones sociales con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, los que deberán unificar su representación al efecto; o en caso contrario deberán abonar a los mismos la parte de capital social, utilidades y beneficios que pudieren corresponder al socio fallecido o incapacitado, de acuerdo con Balance que al efecto deberá practicarse dentro de los treinta días de producido el fallecimiento o incapacidad, debiendo realizarse el pago de la suma resultante en doce cuotas mensuales a partir del día del Balance. — Los Balances anuales serán aprobados por unanimidad. — Décima: Cualquier divergencia o duda que se suscitare entre los socios durante el tiempo de la sociedad o en caso de disolución o liquidación se someterá a árbitros arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte en discordia, y si éstos no llegaren a ponerse de acuerdo se designará por los nombrados primeramente, otro cuyo fallo será definitivo e inapelable. — Bajo estas cláusulas y condiciones queda formalizado el presente, en el lugar y fecha indicados ut supra. — Israel Isidoro Cal. — Rogelio Cárdenas Martí. — Raúl Cainzos.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. Conste. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 132.— e.5|4|56-Nº 1150.-v.5|4|56

BOSCHAN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Juez Nacional Luis María Pomés, hace saber por un día que según documento privado del 17 de febrero del corriente año aumentóse el capital de BOSCHAN Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a la suma de doscientos mil pesos moneda nacional y con efecto retroactivo al primero de enero del corriente año, correspondiendo a Federico Boschan 65 cuotas que importan m$n. 65.000.— y a Claudio Joaquín Gustavo Germán Seleguan 135 cuotas que importan m$n. 135.000.

Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 20.— e.5|4-Nº 1.212-v.5|4|56

CESAR MACIAS Y Cía.

SOCIEDAD DE RESPONSABILDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en la Comercial de la Capital Federal a cargo del Juzgado No 5 Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 15 a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis reunidos los señores César Macías, domiciliado en la calle Lazcano cinco mil seiscientos ochenta y seis, Capital Federal, argentino, soltero y Manuel Macías, con igual domicilio, español, casado, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo con la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: La Sociedad de referencia girará bajo el rubro de CESAR MACIAS Y CIA. S. R. L., estableciendo su domicilio legal en la calle Lazcano número cinco mil seiscientos ochenta y seis, Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o establecer sucursales en la Capital y|o interior del país. — Segunda: La duración del contrato será de diez años a partir del primero de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, pero los socios de común acuerdo pueden dar por terminada la sociedad antes del plazo fijado. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la comercialización e industrialización en todas sus formas de artículos de goma, sin perjuicio además de realizar cualquier otro negocio u operación comercial que la decisión unánime de los socios, inserta en el Libro de Actas, considere de beneficio para la Sociedad; también podrá recibir consignaciones, comisiones y mandatos de casas o firmas nacionales y|o extranjeras para toda clase de operaciones; comprar o vender en cualquier forma bienes, muebles o inmuebles, aceptar y otorgar toda clase de garantías ya sea hipotecarias, prendarias o personales, siempre y cuando respondan a necesidades de la sociedad, celebrar contratos de locación o de servicios por plazo que exceda o no de seis años; dar o tomar dinero en préstamo o en descubierto, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Oficiales, particulares, nacionales o extranjeros e instituciones de crédito en general, conforme a sus cartas orgánicas y reglamentos; firmar, aceptar, endosar y avalar letras y pagarés; abrir y mantener cuentas corrientes mercantiles y bancarias; adquirir y transferir marcas, patentes, enseñas comerciales, etc., obtener sus registros, estar en juicio como actora o demandada; conferir poderes especiales o generales irrevocables. Las facultades que anteceden deben considerarse como meramente enunciativas, pudiendo la Sociedad efectuar y ejecutar sin limitación alguna, todos cuantos actos jurídicos sean necesarios para su desarrollo. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Ciento Cincuenta Mil

pesos moneda nacional dividido en ciento cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, totalmente integrado en instalaciones, maquinarias, etc., según inventario que se acompaña formando parte del presente y en la proporción de ciento veinte cuotas el señor César Macías y treinta cuotas el señor Manuel Macías. Este capital podrá ser aumentado como asimismo se podrá admitir nuevos socios con el consentimiento unánime de los actuales. — Quinta: El señor César Macías queda designado Gerente Administrador otorgándosele para tales efectos las más amplias facultades sin limitación alguna para los fines ocasionales, pero no podrá usarlas con obligaciones o funciones ajenas a los mismos, quedando en consecuencia facultado para celebrar toda clase de contratos con particulares, sociedades, instituciones, autoridades públicas, nacionales, provinciales y municipales; tomar y dar en arrendamiento aunque no sea por más de seis años, conferir poderes generales irrevocables especiales, efectuar y recibir pagos, declarándose que le quedan especialmente conferidas las facultades especiales que determina el artículo 1.881 del Código Civil en todos los incisos con excepción del 5to. y 6to., el cual se da por leído, haciéndose constar que podrá realizar todos los actos y contratos que fueran necesarios para el cumplimiento del objeto de sociedad y en general todos los demás actos de amplia administración, debiendo entenderse que su enumeración es explicativa y no limitativa. Para estos fines tendrá el uso de la firma ya sea comercial o bancaria, pudiendo ejecutar de este modo todas las operaciones bancarias y comerciales mencionadas más arriba, pero no podrá comprometer la firma social en operaciones ajenas al negocio ni darla para fianzas que no sean consecuencia de las operaciones comerciales. El señor Manuel Macías queda nombrado Gerente Técnico quedando a su cargo todo lo referente a la parte técnica e industrial de la Sociedad. — Sexta: Los socios podrán efectuar retiros mensuales a cuenta de sus utilidades, siempre que los mismos no afecten el normal desenvolvimiento de los negocios de la sociedad, debitándose dichas sumas a las cuentas particulares de los mismos. — Séptima: El ejercicio social cerrará el 31 de enero de cada año y el Balance respectivo, confeccionado de acuerdo con las prácticas contables y leyes en vigor, sólo se reputará aprobado si así lo establecen los socios por unanimidad, debiendo los mismos expedirse en el término de treinta días corridos a partir de la fecha de terminación del Balance. Las oposiciones al mismo deberán hacerse fundadas y por escrito y la falta de oposición en el término previsto significará la conformidad. — Octava: Las utilidades líquidas que resulten de acuerdo con el Balance aprobado según la cláusula anterior una vez deducido el cinco por ciento para la Reserva Legal, se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. En caso de pérdidas las mismas serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Novena: Los socios podrán retirar, capitalizar o no, las utilidades o una parte de las mismas de acuerdo a lo que se resuelva al tratar el correspondiente Balance General. — Décima: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios la Sociedad continuará con los herederos dentro de los términos de este contrato, debiendo los mismos unificar su personería en substitución del socio fallecido. — Décima Primera: En caso de disolución de la Sociedad, la liquidación y partición de la misma será efectuada por el socio gerente. — Décima Segunda: Toda duda, dificultad o divergencia que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de la disolución o liquidación será resuelta por amigables componedores nombrados uno por cada parte los que a su vez nombrarán a un tercero para los casos de discordia. El fallo será inapelable, debiendo darse conforme a las disposiciones del contrato y lo que en él no se establezca de acuerdo con las leyes en vigor. — Décima Tercera: Las partes constituyen sus domicilios especiales para todos los efectos del presente contrato, inclusive notificaciones, intimaciones judiciales y privadas en el domicilio indicado en este contrato o en los que en lo sucesivo se constituyeren. Si en razón del presente las partes tuvieren que recurrir a la justicia, desde yá eligen la jurisdicción de los Tribunales de Comercio de la Capital Federal. En prueba de conformidad se firma el presente en el lugar y fecha arriba indicados. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario. — Tachado, "E.B.L.", no vale. — E. B. Leguizamón, secretario.

$ 760.— e.5|4-No 1.115-v.11|4|56

Lauretta, Fábrica Argentina de Cerámica Artística

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría número 5, del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos "LAURETTA, FABRICA ARGENTINA DE CERAMICA ARTISTICA, S. R. L., S. Convocatoria", se ha fijado la audiencia del día 9 de mayo próximo a las 16 horas para que tenga lugar la junta de acreedores pendiente en autos.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.220-v.11|4|56

LA DISTRIBUIDORA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por documento privado de fecha 5 de marzo de 1956, el socio señor Mario Zabal, se retira de la sociedad LA DISTRIBUIDORA TEXTIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, tomando a su cargo el activo y pasivo los socios señores Mazulin Kupferschmid y Mauricio Kawon, aumentando el capital de la referida sociedad a la suma de $ 300 000.—, las utilidades y las pérdidas la soportarán en el cincuenta por ciento cada uno.

Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 16.— e.5|4-Nº 1.152-v.5|4|56

CYDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael Casaux Alsina, secretaría del suscripto, se hace saber por un día, el siguiente edicto: "Por contrato privado de fecha 15 de marzo de 1956 el señor Domingo Parato, representado por su apoderado doctor Julio César Bidondo, vende, cede y transfiere las sesenta y seis cuotas, valor de un mil pesos moneda nacional cada una de que es titular en la firma "CYDEA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor de los señores Constantino Rivabella y José Parato, por partes iguales. El señor Domingo Parato deja de pertenecer a la sociedad. — Constantino Rivabella. — José Parato. — J. C. Bidondo". — Ernesto Lavayen, secretario.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 20.— e.5|4-Nº 1.1°2-v.5|4|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

BODEGAS EL CHAMPAGNE
Soc. Anón. Comercial e Industrial

Número de Registro 5.871

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto poner a disposición de los mismos, los dividendos correspondientes al 3º y 4º ejercicios, los que serán abonados contra presentación de las respectivas acciones. — El Directorio.

$ 36. — e.5|4-Nº 1.098-v.9|4|56

S. A. DE INVERSIONES SUD AMERICANAS
Av. R. Sáenz Peña 567 - Buenos Aires

Comunica a los señores accionistas que, a partir del 5 de abril de 1956, será puesto a su disposición el dividendo del 8%, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955, resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de marzo de 1956. Los pagos serán efectuados por Argentaria S. A. de Finanzas, Avda. Roque Sáenz Peña 567, en horario bancario y contra presentación del cupón Nº 10. — El Directorio.

$ 16.— e.5|4-Nº 1.199-v.5|4|56

ARGENTARIA S. A. DE FINANZAS
Avda. Roque Sáenz Peña 567
Buenos Aires

Comunica a los señores accionistas que, a partir del 2 de abril de 1956, abona en su sede social el dividendo de 15 % correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955 y resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 12.— e.5|4-Nº 1.198-v.5|4|56

LABORATORIOS ANDROMACO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Avda. Ing. Huergo 1145 - Capital

Se informa que el Directorio, a partir del 5 de abril de 1956, de 8 a 10 horas y en la sede social, pone a disposición de los tenedores de acciones ordinarias y preferidas, contra presentación de los cupones Nros. 13 y 7, respectivamente, el dividendo del 8 % en efectivo resuelto para el ejercicio 1955 por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de marzo del corriente año. — El Directorio.

$ 48.— e.5|4-Nº 1.208-v.9|4|54

SAN MIGUEL DE GHISO S. A.
Agrop. Inmob. Financ. Comer. e Ind.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 369 del Código de Comercio, se hace saber por tres días, que en el ejercicio clausurado el 31 de octubre de 1954, la sociedad San Miguel de Ghiso, Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial, domiciliada en Florida 782, Capital, ha registrado una pérdida de $ 332.467,35 m|n., que sumada a la de ejercicios anteriores, totaliza $ 529.799,54 m|n., que excede el cincuenta por ciento del capital social suscrito, que es de un millón de pesos moneda nacional. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956.

$ 48.— e.5|4-Nº 1.188-v.9|4|56

PESQUERIAS Y FABRICAS JUNCAL
S. A. I. y C.

A los fines del derecho de preferencia comunícase la emisión de las series 10, 11 y 12 de $ 1.000.000 m|n. c|u. de acciones ordinarias clase "B". — El Directorio.

$ 36. —e.5|4-Nº 1.154-v.9|4|56

NOEL Y COMPAÑIA LIMITADA
S. A. Argentina de Dulces y Conservas

CANJE DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 20 de octubre de 1954 y por el Directorio en sus sesiones del 23 y 28 de marzo de 1956, a partir del día 5 de abril de 1956 se iniciará el canje por capitalización de reservas de las actuales acciones ordinarias serie "A" por las nuevas acciones de la clase "A" y asimismo las actuales acciones ordinarias serie "B" por las nuevas acciones clase "A" y|o preferidas del 6 % acumulativo, entregándose en todos los casos por cada una de ellas dos acciones de las nuevas de m$n. 100.— v|n. cada una. A tal efecto, deberán presentar sus títulos en la caja de la sociedad, Patricios 1750, de lunes a viernes entre 15 y 17 horas. Se entregarán certificados provisionales mientras se termina la impresión de los títulos definitivos, cuyo canje se comunicará oportunamente por avisos en los diarios. — El Directorio.

$ 84.— e.5|4-Nº 1.159-v.9|4|56

KASDORF Y CIA., S. A.
Compañía de Productos Lácteos, Dietéticos y Medicinales

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con la autorización conferida por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto emitir acciones ordinarias por un valor nominal de pesos 2.600.000,—, con características iguales a las existentes, las que gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1956.

Las nuevas acciones son ofrecidas con una prima de $ 50, —m|n. por acción, pudiendo ser suscriptas por los accionistas contra presentación del cupón Nº 17, a razón de una acción nueva por la tenencia de cada 2,077 acciones de las actualmente en circulación. Se podrá optar también por los sobrantes que eventualmente resulten. Las solicitudes de suscripción deberán ser acompañadas del importe respectivo.

Las fracciones de acciones serán liquidadas conforme con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955.

El período de suscripción se inicia el día 9 de abril de 1956 y se clausura el día 20 del mismo mes. Horas de oficina: en Loria 117, lunes a viernes, de 9 a 12 y 15 a 18 horas. — El Directorio.

$ 108.— e.5|4-Nº 1.229-v.9|4|56

VERITAS EDITORIAL
F. Antonio Rizzuto e Hijos
Soc. en Com. por Acciones

A los efectos de los derechos de preferencia, se hace saber por un día, que por voluntad unánime de los socios colectivos-administradores de Veritas Editorial, F. Antonio Rizzuto e Hijos, Soc. en Com. por Acciones, se resolvió emitir la cuarta y quinta serie de acciones del capital accionario de la compañía, las que serán ordinarias y al portador. Los interesados deberán comunicar su derecho de preferencia en la forma fijada por contrario al domicilio de la sociedad, Maipú 286, Capital. — Los socios administradores.

$ 20.— e.5|4-Nº 1.243-v.5|4|56

Ley Nº 11.867

REMATES

NUEVOS

Pascual A. Fernández (de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos) comunica que los días 16 y 17 de abril, a las 14 horas rematará las existencias del café-billares "La Perla de Santa Fe", situado AVENIDA SANTA FE 2565, propiedad de Maximino Fernández, Restituto García, José Avelino Iglesias y Jesús Fernández, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), domiciliados en el mismo. Reclamaciones Ley 11.867, mis oficinas, Cangallo 1633.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.144-v.11|4|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se hace saber que León Umansky e Israel Kuperman venden, ceden y transfieren a los Sres. Antonio Messia, Domingo Martín, Adriano Antonio Martín, y Manuel Mata, las cuatro quintas partes del hotel denominado "Corrientes". sito en la AVENIDA CORRIENTES número 1847 de esta Capital Federal. Reclamos de ley estudio Gorbatt, Paraná 467, 8º piso, dpto. 31, domicilio de partes

$ 60.— e.5|4-Nº 1.233-v.11|4|56

A Martínez, martillero público, con oficinas Rivadavia 1260, 2º piso, izqda., T. E. 38-1910, Capital, avisa: Joaquín Conde, vende su negocio de despensa y fiambrería. sito en calle AVELINO DIAZ 1702|06, Capital, a Víctor M. Inaudi libre de deudas y gravámenes, reclamaciones de ley n|oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.245-v.11|4|56

Sánchez, Mouronte, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Basilio Blanco vende a Manuel Pérez negocio despensa sito AVDA. SAN MARTIN Nº 3300 esq. 12 DE OCTUBRE. Domicilio partes mismo negocio; reclamaciones ley n|oficinas.

$ 60 — e.5|4-Nº 1.201-v.11|4|56

Avisan Rodríguez, García & Cía., (sucesores de Mayor, González & Cía.) de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Sarmiento 1495, Capital, T. E. 40-5013 y 40-3691, que los señores Alfredo Rodríguez y Diego Rodríguez venden a los señores Angel Acetilio, Primo Vázquez, Francisco Vázquez. Pablo Vázquez, Abel López, Máximo Diéguez y Alberto Berdini el negocio de confitería y bar "Los Angeles" sito en esta Capital, calle AVENIDA SANTA F. Nº 1296|1300 y TALCAHUANO Nº 1091 al 1097, donde se domicilian los vendedores. Domicilio de compradores y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.221-v.11|4|56

Avisan Rodríguez, García & Cía., sucesores de Mayor, González & Cía., (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), ofic. Sarmiento 1495, Capital, T. E. 40-5013 y 3691, que los señores José María Ordoqui, Juan Antonio Ordoqui, César Cayetano Ordoqui, Jacinto Ricardo Allende, Valeriano García, Ladislao García, Pablo Alfredo Alfonso y Eduardo Salthú, venden al señor Enrique Héctor Pennini el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Gran Cantina Italia" sito en esta Capital, AVENIDA CORDOBA Nº 4623, donde se domicilian las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.216-v.11|4|56

A. Martínez, martillero público, c|oficinas en Rivadavia 1260, 2º piso, izq., Cap., avisa: que ha quedado sin efecto la operación por la cual los Antonio L. Gioia, Oscar R. Gioia, Adolfo Rodríguez, José López, Herminio F. Fraga, Felisindo Rodríguez, Daniel Martínez, Max Erasmo Mauri y Carlos Richard, vendían al señor Víctor Mario Inaudi su negocio de pizzería, heladería, bar y casa de lunch, sito en la calle AVENIDA SAENZ 740, Capital.

60.— e.5|4-Nº 1.185-v.11|4|56

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Que se modifica el edicto aparecido en este Boletín con fecha 9 al 15 de marzo de 1955, siendo la forma correcta como sigue: Bernardino Añón, Manuel Gómez e Isidoro Cañada venden a Manuel Francisco Coimbra, José Antonio Mosteiro, Agustín Sánz y Antonio Gómez Lages, su negocio de café, bar, casa de lunch y seis (6) mesas en la acera, denominado "Bar Norte", sito en esta misma Capital AVENIDA CABILDO número 3701 esquina a REPUBLIQUETAS, domicilio de las partes. Reclamos términos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.197-v.11|4|56

L. Martínez y Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, de Lima 187, 1º piso, Capital, hacen saber que quedó sin efecto la venta del negocio de café-bar "Las Malvinas" sito en AV. MONTES DE OCA 954 de la Capital Federal, que Luis Gerez, Oscar Banda y Enrique Banda vendían a Antonio Melendi, Avelino María Lastra y Gabriel Quintela Martínez. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.236-v.11|4|56

E. Valiño, martillero público, oficina Esmeralda 155, 1º D., Capital, avisa que Adolfo N. Diz, vende su quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en AYACUCHO 1053 Capital al señor Venancio Ramallal, quien lo adquiere libre de gravámenes. — Domicilios: Las partes lo constituyen en el negocio. — Reclamos de Ley 11.867 e|mi oficina.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.129-v.11|4|56

La "Compañía Gral. de Comercio e Industria, Soc. Anón." domiciliada en Bmé. Mitre 531 transfiere a "Omega, S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera", con domicilio en Tucumán 535, el negocio de hotel establecido con la denominación "Hotel Continental" en AVDA. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 721, 725 y 729 y MAIPU 170 y 180. — Reclamos al escribano Dr. Ricardo Alberto Busto en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 628, piso 6º, N.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.114-v.11|4|56

Con intervención del martillero Carlos R. Affatato, Simbrón 3039, Orlando Frazzetta vende su parte indivisa de la Fábrica "Crisol" de transformadores y parlantes sito en ALBARIÑO Nº 1252, a sus consocios: Juan Frazzetta, Felipe Frazzetta, Pedro Frazzetta, Salvador Frazzetta, Eduardo Frazzetta y Horacio Pafumi que integran Frazzetta Hnos. & Cía. — Reclamos Ley y domicilio partes mis oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.057-v.11|4|56

"B"

Avisan: Labella y Cía., martilleros públicos, oficinas Bmé. Mitre 1736-40-7925 y 9666, que Consuelo de Rodríguez y Héctor Rodríguez venden a Atilano Portela, Hotel España, de San Clemente del Tuyú, con administración en Bs. Aires, calle BME. MITRE 1736. domicilio contratantes.

e.5|4-Nº 14.886-v.11|4|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 26|3 al 3|4|56.

R. A. Papón, balanceador, avisa que Juan Carlos Fernández vende a Alfredo José Mautone su negocio de frutería y verdulería, sito en la calle BONPLAND Nº 1220|22 Capital! Oposiciones de ley en mis oficinas, Humberto Primo 2777, domicilio de las partes

$ 40.— e.5|4-Nº 1.240-v.11|4|56

Antonio J. Catanzaro, balanceador, martillero público, oficinas calle Olavarría 438, Capital, T. E. 28-0640 avisa, que por su intermedio Pascual Lovero vende a Emilio Mansur su negocio de deportes, librería, cigarrería y juguetería sito en la calle BRANDSEN Nº 501, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.175-v.11|4|56

Emilio J. Dupouey, escribano nacional, comunica que con su intervención don Miguel Rodríguez Barredo venderá a don Asiscolo Ventura, el hotel, bar y churrasquería denominado "San Martín", ubicado en este pueblo de Trelew, en la intersección de las calles 25 de Mayo y BME. MITRE. Activo y pasivo a cargo del vendedor. — Reclamaciones en el término de Ley en mi escritorio, 25 de Mayo 148, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.090-v.11|4|56

"C"

I. Kleiman, escribano, oficina Reconquista Nº 331, piso 3o, hace saber que Ricardo Jorge Lescano vende a "Farmacia Antigua López Soc. de Resp. Ltda. (en formación), la Farmacia Antigua López de la calle CEVALLOS Nº 706 esquina CHILE Nº 1600. — Reclamos de Ley y domicilio legal de las partes en mis oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.093-v.11|4|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37 0571; avisan: Segundo Ascunde y José Ortigosa venden a Eduardo Pazos, negocio fiambrería, quesería y venta de bebidas en general envasadas, sito CORRIENTES Nº 1848. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley, n|oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.207-v.11|4|56

Avisan Rodríguez, García & Cía. (Sucesores de Mayor, González & Cía.), oficinas Sarmiento 1495, T. E. 40 - 5013 y 3691, Capital Federal, que queda sin efecto la publicación de avisos efectuada en el Boletín Oficial (Nº 9.016) del 19 al 25 de marzo de 1953 y diario particular del 19 al 24 de marzo de 1953, por los martilleros públicos "H. I. Rodríguez & Cía.", con oficinas en la calle Entre Ríos Nº 466, con referencia a la transferencia del fondo de comercio de despensa y venta de bebidas envasadas, ubicado en la calle CAPITAN RAMON FREIRE Nº 4801, esquina PICO Nº 3295, de esta Ciudad, que el vendedor, David Cures, hiciera al comprador, Luis Bueri, debiendo los acreedores existentes, hayan o no efectuado oposiciones y se les hayan o no pagados sus créditos, para evitarse responsabilidades, presentar nuevamente sus oposiciones y efectuar las aclaraciones y comprobaciones necesarias dentro del plazo de ley y en el primer domicilio indicado. Se hace saber también que dicha transferencia la concluirán directamente las mismas partes con intervención de los balanceadores primeramente mencionados, debiendo efectuarse los nuevos reclamos de ley en el domicilio constituído, Sarmiento Nº 1495, Capital Federal.

$ 140.— e.5|4-Nº 1.217-v.11|4|56

Se hace saber por 5 días, que la Sociedad Potociorco, S. R. L., con asiento en la calle Alsina 886, de esta Capital, e integrada por don Juan Antonio Soldati, domiciliado en Palpa 3648, don José Kanda, domiciliado en Alsina 886, don Daniel Martínez, domiciliado en Campana 2158 y don Santiago Passalacqua, domiciliado en Republiquetas 3091, vende su fondo de comercio consistente en el negocio de canteras y trituración de granito en la localidad de Berrotarán, F. C. N. B. M., de la Provincia de Córdoba, a favor de la Sociedad "Canteras Berrotarán, S. R. L. (en formación), con domicilio y administración en la calle CERRITO 136, de esta Capital e integrada por don Jorge Wáshington Lestard, domiciliado en Bolivia 332, don Jorge García, domiciliado en Tres Arroyos 1230, don Francisco Carlos Tiscornia, domiciliado en Uruguay 435, don David Miguel Orlando, domiciliado en Lavalle 4545, don Isaías Enrique Uslenghi, domiciliado en Juan F. Aranguren 551, don Juan Gumersindo Vidal, domiciliado en Fray Cayetano 548, don Juan Sallato Pouchucq, domiciliado en Avenida Roque Sáenz Peña 651, don Pablo Arturo Lestard, domiciliado en Juan B. Alberdi 739, don Gabriel Hipólito Marseillan, domiciliado en Alsina 1495, doña Irma Rey de Miguelez, domiciliada en Chacabuco 1017, don Manuel Fernández, domiciliado en Bolivia 332 y Alfa, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera, con domicilio en Cerrito 136, haciéndose cargo la compradora del activo y pasivo de la vendedora. — Reclamos de ley en el domicilio de las partes o en la escribanía de Alfredo Reboyras, Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 710, piso 6º, Capital Federal. — Entre líneas: "y administración", vale.

$ 220.— e.5|4-Nº 1.131-v.11|4|56

R. M. Arana & Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701, P. B., avisan que Raúl César Orellana, vende quinta parte indivisa del negocio de bar y casa de lunch, calle CALLAO Nº 1995, al señor Manuel Suárez. Dom. partes negocio. Recl. ley, n|oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.167-v.11|4|56

Ciminelli, Rubino y Guasch, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en Avda. Sáenz Nº 953, T. E. 91 - 2006, avisan al comercio que Pablo Adell vende a Celestino Alvarez su negocio de pensión, sito en esta Capital, calle CEVALLOS Nº 411, 5º piso, departamento J., domicilio del vendedor. Comprador en calle Bartolomé Mitre Nº 1192, Capital. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.171-v.11|4|56

R. M. Arana & Cía., mart. Púb., Estados Unidos 1701 P. B., avisan que Raúl César Orellana, vende quinta parte indivisa del negocio de bar y casa de lunch, calle CALLAO Nº 1995, al señor Antonio Arosa. Dom. partes negocio. Recl. ley n|oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.166-v.11|4|56

R. M. Arana & Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701 P. B., avisan que Raúl César Orellana, vende quinta parte indivisa del negocio de bar y casa de lunch, calle CALLAO Nº 1995, al señor Ramón Ernesto Quevedo. Dom. partes negocio. Recl. ley, n|oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.162-v.11|4|56

R. M. Arana & Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701 P. B., avisan que Raúl César Orellana, vende su quinta parte indivisa, que le corresponde en el negocio de bar y casa de lunch, CALLAO 1995, al señor Horacio Arturo Díaz. Dom. partes negocio. Recl. ley, n|oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.161-v.11|4|56

"CH"

S. Mosicovich, martillero público, avisa que: con fecha 25 de noviembre de 1953, Luis Lisio y Alberto Zampolini, vendieron libre de deuda y gravamen a Eduardo Tomás Campos, su negocio de despensa de comestibles al por menor, ubicado en la calle CHARCAS 3360, reclamos de Ley 11.867, en el domicilio real y legal de las partes, en el mismo negocio.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.157-v.11|4|56

Robino, Lobeto, Florez y Cía., balanceadores y martilleros públicos (de la Asociación de Balanceadores) oficinas Perú 135 Capital, T. E. 30-0014 y 33-3427 avisan: Consuelo Pena de Vázquez vende a Manuel Alvarez Pombal, su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, situada en esta Capital, calle CHILE No 1929, domicilio partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.076-v.11|4|56

"D"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo No 1365, 1er piso, T. E. 37-0571; avisan: que ha quedado sin efecto la operación de venta por la cual Nicolás Gentile vendía a Manuel Soto y Eduardo Gregorio Sobrón negocio heladería, pizzería y despacho de bebidas, sito DIRECTORIO Nº 1282. Domicilio partes y reclamaciones ley: n|oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.206-v.11|4|56

José González, corredor y martillero público, sucesor de la firma Gallegos y González, con oficina en la calle Rodríguez Peña 16, Capital, avisa que con su intervención los señores Mariano Soler y Rosa Aranda de Soler venden su negocio de fiambrería y quesería, sito en DONATO ALVAREZ 1410, al señor Arturo Carlos Panaro, libre de todo gravamen. Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 40.— e. 5|4-No 1.230-v.11|4|56

R. A. Pajón, balanceador, avisa que: Miguel Arcángel Corro y Alfredo José Mautone venden a Agustina Alvarez de Miceli su negocio de "fiambrería", sito en la calle DIRECTORIO Nº 826, Capital. Oposiciones de ley en mis oficinas. Humberto Primo 2777, domicilio de las partes.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.241-v.11|4|56

"F"

Avisa al comercio el señor Roberto Máximo Rebecchi que ha adquirido al señor Máximo Emilio Rebecchi, el establecimiento metalúrgico de carpintería metálica y afines, ubicado en la calle FRAGA No 58 de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos por el término de ley, en Fraga Nº 58, domicilio de las partes.

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 28|3 al 5|4|56.

e.5|4-Nº 320-v.11|4|56

Al comercio se hace saber que don José A. Milki vende a don Salvador A. Milki su negocio de carnicería sito en la calle FAMATINA No 3435. Reclamos de ley y domicilios de las partes en Famatina Nº 3431, dto. 1º, Capital.

$ 40.— e.5|4-No 1.232-v.11|4|56

"G"

Se hace saber al comercio que doña Sara Serrano Verzello, vende a don Miguel Ambrosio Racedo el negocio de ventas de zapatillas ubicado en la calle GUAMINI 4858, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.086-v.11|4|56

"H"

Avisan Favaloro, González & Mazzocchi, martilleros públicos y balanceadores, con oficinas en Avda. Juan B. Alberdi 3619, Capital Federal, denominadas "Organización Alberdi", que Manuel Bóveda y Jesús García venden a Generosa Suárez de Souto, Balbino Vázquez, Oscar Vázquez, Guillermo Sampaiño y Bautista García, fondo de comercio, ramo: hotel y despacho de bebidas "El Plata", establecido HUMBERTO Iº 3046, 3048 y 3050. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en sus oficinas.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.156-v.11|4|56

"L"

R. A. Pajón, balanceador, avisa que: José Vicente Aballe, vende a Roque Yaconis su negocio de "cigarrería y golosinas", sito en la cale LAMADRID No 1713, Capital. Oposiciones de ley en mis oficinas, Humberto Primo 2777, domicilio de las partes.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.239-v.11|4|56

Se hace saber por ocho días que los señores Osvaldo Seiguer y José Vul en su carácter de titulares de la razón social "Lite, Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscripta en el Registro Público de Comercio con el Nº 1932, folio 468, libro 27, de contratos de Soc. Res. Limitada, ubicada en LOPE DE VEGA 3533, Capital Federal y dedicada a la comercialización de artículos de zapatería y afines, han resuelto disolver dicha sociedad a cuyo efecto el señor Vul vende su parte de la misma al señor Seiguer quien se hace cargo del activo del fondo de comercio y continuará por cuenta propia con los negocios de la sociedad disuelta. Reclamos de ley: José Vul en Carlos Calvo 4399 y Osvaldo Seiguer en Lope de Vega 3533, ambos en Capital Federal.

$ 120.— e.5|4-No 1.225-v.11|4|56

"M"

José Lois e Hijo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida Gaona 1727, T. E. 59-1063, al comercio avisan que Damián José Pardal vende libre de deuda y gravámenes a Pedro Necchi su negocio de fiambrería, sito en la calle MANUEL RICARDO TRELLES 1499 esquina TRES ARROYOS, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos término de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.158-v.11|4|56

Por cinco días se hace saber que Lifschitz Hermanos, Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle MARTINIANO LEGUIZAMON 3132, Capital, cede, vende y transfiere el activo y pasivo que componen el patrimonio del establecimiento industrial del mismo, sito en el mismo domicilio de la sociedad a "O.M.I.C.A., "Organización metalúrgica, Industria Cobre Aleaciones", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Agüero 3958, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con efectos retroactivos al día primero de julio de mil novecientos cincuenta y cinco. Reclamos de ley, Dr. León Niks, Avenida de Mayo 1370, oficinas 305|6, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.205-v.11|4|56

"N"

Roberto F. Suparo, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Independencia Nº 1839, Capital, avisa que Miguel Romero y José Carmen Vita venden a la señora Paula Bernardez de Bello el negocio de quesería y fiambrería, denominada "Oeste", sita en NEUQUEN Nº 849, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes reclamos de ley, mis oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.242-v.11|4|56

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio los señores Jesús José Avalos, Exequiel José Reguero y Enrique Ricardo Nisi venden a la señora Lila Bisazza, su negocio de "panadería mecánica", calle NOGOYA Nº 3602, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-No 1.130-v.11|4|56

E. Cofman, balanceador y martillero público, con oficina (provisoria) en la calle Dolores 339, dto. 3, avisa con su intervención los Sres. "Roymo", S. R. L., compuesto por los socios José Antonio Rey Lorenzo, Feliciano Rodilla y Julio César Molina venden a Salvador Mariño y Hilarión Juan Iribarren el negocio de Estación de Servicio "Esso" para automóviles, sito en la calle NAZCA Nº 2302 Esq. LAZCANO de esta Capital, domicilio de las partes, y reclamos de ley en mi oficina.

$ 50.— e.5|4-Nº 1.139-v.11|4|56

"O"

Avisan Rodríguez, García y Cía., (sucesores de Mayor, González y Cía.), de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Sarmiento 1495, T. E. 40-5013 y 3691, que los señores Salvador Foz, Salvador Foz (hijo) y Jorge Foz venden al señor Ceferino Zapatero el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, café y casa de lunch denominado "Tres Esquinas" sito en la calle OSVALDO CRUZ Nº 2302|08, Capital, donde se domicilian las partes. — Reclamos de ley a nuestras oficinas.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.222-v.11|4|56

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso primero "B", avisan: Elvira Fuentes Poblete vende a Carmen Fiuza de Vargas negocio de pensión sito en OBLIGADO No 1529. Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes nuestras oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.103-v.11|4|56

"P"

Rodolfo O. Requejo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 y 4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Saturnino Menéndez vende a Pablo Federico Ponzo y Luis Carlos Ponzo su tercera parte indivisa del negocio de garage y taller mecánico, sito en la calle PEDRO GOYENA Nº 1372, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-No 1.053-v.11|4|56

"R"

Oficinas Perlafosti, de M. Stinchi y O. Fortunato, corredores, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 315, escritorios 143 y 144, avisan que Vicente José Rozada vende a Angel Adelino Pessotto, su negocio de reparación y venta de artefactos eléctricos, sito en RIVADAVIA 10486, domicilio de partes. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.135-v.11|4|56

Avisa: M. Beneventano, balanceador y martillero público, con oficinas en J. B. Alberdi 4933|35, que se disuelve la firma Ianussi Hnos. y López, dedicada al ramo de almacén de suelas y afines, sito en esta Capital Federal, calle RIVADAVIA 10008, haciéndose cargo del activo y pasivo, los señores Enrique y José Ianussi. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.174-v.11|4|56

"S"

R. M. Arana y Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701 P. B., avisan que Jesús Pérez Rivera y Matías Oliver han firmado promesa de venta a Carlos Mass Piccardo, del negocio de bar, restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, denominado El Cortijo, SALTA Nº 88 Dom. partes negocio. — Recl. ley n|oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.168-v.11|4|56

J. Pedro Vizzi y Cía., oficinas Uruguay 344, 1º A, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", avisan que se firmó promesa de compraventa del restaurante y bar, denominado "25 de Mayo", sito en SARMIENTO 3201 esquina ANCHORENA, donde se domicilias las partes. Vendedores: Delfín Alvarez, Pedro Olesas y Josefa Gómez Fernández, giran ("Alvarez y Cía.") Compradores: Víctor Manuel Herrera, Faustino Romero y Nicolás Romero, girarán ("Herrera y Cía."). Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.204-v.11|4|56

"T"

Rivas, Hulton y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T. E. 37-1773, avisan: El señor José Vázquez vende al señor Victorio Luis Valle su despensa, despacho de comestibles al por menor sito en la calle TARIJA Nº 4001 esq. a Q. BOCAYUVA. — Reclamos en el termino de ley en nuestras oficinas. Domicilio de las partes: vendedor en el mismo negocio, comprador en Cochabamba Nº 1357, Capital.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.202-v.11|4|56

Alcides Leonardo Scotti y Odulio José Colombo, domiciliados en Tellier 1021|35 transfieren negocio garage TELLIER 1021|35 a Antonio Natoli, domiciliado Yerbal 6388 donde se reciben oposiciones. — Int. Estudio Dr. Sarando, Lavalle 1546, piso 1º Dpto. "A".

$ 40.— e.5|4-Nº 1.145-v.11|4|56

"Y"

Raimundo Salgado, martillero público, of. Sarmiento 2274, avisa: Que la Sra. María Huarte de Plá vende su negocio despensa sito calle YERBAL 4801 esq. BERMUDEZ, a los Sres. Primo Calamante y María Peláez de Percivale, en condominio, libre de deudas. — Reclamos de ley mi oficina.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.083-v.11|4|56

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Se comunica al público por el término de ley, que el señor Aurelio Girotti, venderá a los señores Roberto Raúl Menavide y Silvio Marcelli, la parte que le corresponde en la sociedad de responsabilidad Limitada "La Unión del Sud" con domicilio en CIPOLLETTI, cuyo objeto es la explotación del servicio de transportes por caminos de pasajeros y equipajes y cualquier otra operación relacionada con la conducción de personas o cosas. — Reclamaciones de ley escribanía Ernesto Verdun, Pte. Yrigoyen 774, Cipolletti, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.151-v.11|4|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"ARENERA LA PLATENSE"

Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social: calle Rivadavia Nº 404, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de la retribución a los Sres. directores y síndico.
3º Elección de cuatro directores titulares por dos años y dos directores suplentes por un año.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas para asistir a la asamblea, deberán requerir los respectivos boletos de entrada, a cuyo efecto depositarán previamente sus acciones o certificados bancarios que justifiquen su tenencia, en la sede social hasta tres días antes del señalado para la asamblea (Art. 34 del estatuto social), los que serán devueltos inmediatamente después de celebrada.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.226-v.25|4|56

ARGEN S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avda. Córdoba 323 (5º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio y síndicos.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.5|4-Nº 1.213-v.11|4|56

"ARIEL" S. A.
EMPRESA CONSTRUCTORA
Número de Registro 5.352

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 18 inc. g) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1956, a las 18,30 horas, en el local social calle Rivadavia Nº 1587, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general e inventario de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31|12|1955.
2º Retribución del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del estatuto social. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 1.211-v.25|4|56

ASOCIACION UNION ESPAÑOLA DE MOZOS Y COCINEROS DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Señor consocio:

Se le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 27 de abril de 1956, a las 14 horas, en nuestro local social: México 1230, y no hallándose a la hora indicada la mitad más uno de los socios existentes, se le invita en segunda convocatoria para las quince horas del mismo día y local, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Nombramiento de dos (2) socios activos para firmar el acta juntamente con el Sr. presidente y secretario de actas.
3º Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio Nº 62, cerrado al día 31 de diciembre de 1955.
4º Elección de cinco (5) señores asociados activos para constituirse en comisión de escrutinio (Artículo Nº 65 del estatuto social).
5º Elección de ocho (8) vocales para integrar la comisión directiva, tres (3) en calidad de titulares y cinco (5) como suplentes por el término de dos años en reemplazo de los Sres.: Benjamín Alonso, Rafael A. Lago, Severino López, Manuel Otero y Raúl Pérez, que terminan su mandato y los Sres. Pedro Gómez, Amadeo Oliveros y Luis Jané que renunciaron durante el ejercicio.

Elección de dos (2) vocales titulares para integrar la comisión fiscalizadora por el término de dos años en reemplazo de los Sres.: José López que termina su mandato y Dionisio P. Pazo, que renunció.

6º Nombramiento de presidente honorario por el período 1956|58.
7º Nombramiento de socios honorarios. — Raúl Pérez, presidente. — Manuel Carballude, secretario.

Nota: Artículo Nº 72. — Las asambleas tanto ordinarias como extraordinarias, tendrán lugar y serán válidas, cuando concurran la mitad más uno de los asociados al día con tesorería y con derecho a voto: en segunda convocatoria lo serán cualquiera sea el número de socios concurrentes una (1) hora después de la fijada para la primera convocatoria.

$ 16,20 e.5|4-Nº 1.169-v.9|4|56

A P S A
AUSONIA PLATENSE S. A.
Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, calle Florencio Balcarce 12, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores, síndico y síndico suplente por un año.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.184-v.25|4|56

ASOCIACION CULTURAL, SOCIAL Y DE BENEFICENCIA "LA ALIANZA ARABE-ARGENTINA"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1956.

Señor consocio:

De acuerdo a los términos del artículo 53 de los estatutos sociales, la comisión directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria de socios, que se realizará el día domingo 15 de abril, a las 16 horas, en el local social, calle Homero 472, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio de 1955.
2º Renovación total de la comisión directiva y revisores de cuentas.
3º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Kamel Nacirdin, presidente. — Mahamud Hemadi, secretario general.

Se previene a los señores socios que según lo dispuesto en el artículo 54, las asambleas se celebrarán con los socios presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se ha conseguido la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

$ 72.— e.5|4-Nº 1.136-v.6|4|56

"A L C L A V E"
Sociedad Anónima, Metalúrgica y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en Reconquista 575, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndicos titular y suplente; y
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.070-v.25|4|56

"A S T R A"
Compañía Argentina de Petróleo
Sociedad Anónima
Nº de Registro 1.330

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11,30 horas, en el local de la Avenida Alem 324, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.
2º Modificación del valor nominal de las acciones.
3º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem 621, de 14,30 a 15,30 horas. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.075-v.25|4|56

"A S T R A"
Compañía Argentina de Petróleo
Sociedad Anónima
Nº de Registro 1.330

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Alem 324, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al cuadragésimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director titular por 3 años, por terminación de mandato, síndico y síndico suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem 621, de 14,30 a 15,30 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.085-v.25|4|56

ALFA S. A.
Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1956 en la sede social Cerrito 136, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder participar en la asamblea, deberán depositarse las acciones en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.060-v.25|4|56

Asociación Hebrea de Beneficencia y Culto
RABINO YEHUDA LEIB ZIRELSON

Señores Consocios:

Se convoca a los señores consocios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el domingo 22 de abril de 1956 a las 9 horas, en nuestra sede social, J. E. Uriburu 650, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Memoria del presidente.
3º Balance general, inventario, y cuenta de gastos y recursos.
4º Nombramiento de la comisión escrutadora.
5º Elecciones: 1 Vicepresidente 1º (2 años), 1 secretario (1 año) 1 prosecretario (2 años), 1 protesorero (2 años), 6 vocales titulares (2 años), 3 vocales suplentes (2 años), 3 revisadores de cuentas (1 año).
6º Aumento de cuota de socios.
7º Solicitar la aprobación de los anteproyectos de construcción y facultades amplias a la C. D. para su realización.
8º Designación de 2 socios para firmar el acta.

En espera de su puntual asistencia, saludamos a los asociados con nuestra mayor consideración. — José Sandler, presidente. — Isaac Carlinsky, secretario en ejercicio.

$ 36.— e.5|4-Nº 1.058-v.5|4|56

"ARGENTINA"
Nueva Cía. Gral. de Navegación S. A.
Nº de Registro 3513

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores por tres años y de síndicos, titular y suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.107-v.25|4|56

A. M. DELFINO & Cía.
S. A. Marítima y Comercial
Nº de Registro 1.893

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 11 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondientes al 33º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores por el término de tres años en reemplazo de los señores Antonio M. Delfino y Antonio M. Delfino (h) salientes por terminación de mandato.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año respectivamente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acto de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.110-v.25|4|56

"A G R A R C O"
S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

1er. Ejercicio - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el art. 10 de los estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de "Agrarco" S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 10 hs. en la sede social calle Lavalle 421— 6º piso en esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.
3º Elección de los síndicos, titular y suplente.
4º Remuneración a directores y síndicos.
5º Designación de dos acionistas para firmar el acta.— Buenos Aires, 31 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo prescripto por el art. 12 de los Estatutos Sociales con respecto al depósito anticipado de acciones para poder asistir a la asmblea.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.106-v.25|4|56

ASOCIACION BIBLIOTECA POPULAR "JOSE E. RODO"
y Fomento "Villa Gral. Lamadrid"

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los Estatutos se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de abril de 1956, a las 9 horas en Andalgalá 2051|55 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la comisión directiva.
2º Memoria anual, balance e inventario, ejercicio 1955.
3º Nombramiento de cinco (5) asociados asambleístas que se constituirán en comisión receptora y escrutadora de votos para la elección de cinco (5) miembros titulares, siete (7) suplentes, dos (2) revisores de cuentas titulares y dos (2) revisores de cuentas suplentes.
4º Designación de dos socios presentes para firmar el acta.
5º Actuación de la comisión directiva y subcomisiones. — Buenos Aires 29 de marzo de 1956. — Carlos A. Gasparini, presidente.—Héctor Yorio, secretario general.

$ 72.— e.5|4-Nº 1.105-v.9|4|56

"B"

BOSENBERG HNOS.
S. en C. p. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de abril de 1956, a las 19 hs., en el local de la sociedad Rivadavia 633, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del balance general correspondiente al ejercicio 1955, y propuesta sobre distribución de utilidades.
b) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El síndico.

$ 48.— e.5|4-Nº 1.137-v.9|4|56

BESIDA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el 30 de abril de 1956, hora 14.30, en Corrientes 1373, piso 3º, departamento F,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1955.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3º Remuneración del síndico. — El Directorio.

$ 100. — e.5|4-Nº 1.099-v.11|4|56

BERNAMAR, S. A.
Rural, Inmobiliaria, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en su edificio, Hipólito Yrigoyen 673,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 360. — e.5|4-Nº 1.120-v.25|4|56

"C"

CRUSH
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en Reconquista 336. Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Declaración de dividendos.
2º Aumento de capital.
3º Acogimiento al Decreto 1793|56.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.147-v.11|4|56

COARDIN
Compañía Argentina de Industrialización, Comercial y Financiera, S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Florida Nº 32, 1er. piso, esc. 6, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los señores síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.193-v.25|4|56

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores accionistas:

Cumplimos en informar a Uds. que el H. D. ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 20.30 horas, en nuestra sede social calle Cangallo Nº 3637, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del

65º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1956 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y destino de las bonificaciones.

3º Elecciones de: un vicepresidente; un secretario; un tesorero; cuatro vocales titulares; un síndico, y dos vocales suplentes, todos por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Esperando vuestra puntual asistencia, nos es grato saludar muy atte. — Benedicto Beker, Presidente. — Haim Kramer, Secretario. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956.

Nota: De acuerdo al art. 6º de los reglamentos internos, el horario de recepción de votos para las elecciones de renovación parcial del Directorio será el siguiente: día 26 de abril de 9 a 20 horas.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.177-v.25|4|56

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, Avenida Córdoba 323, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico, distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de presidente y vicepresidente de la sociedad; fijar el número de directores y designación de los mismos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20º de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.119-v.25|4|56

Compañía Argentina de Quebracho "MARCA FORMOSA", S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local social, Cangallo 564, 3er. piso, a las 10.30 horas del día 30 de abril de 1956.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 3, 10, 14, 15, 18, 19 y 26 de los estatutos sociales.

2º Integración del Directorio.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.

$ 360. — e.5|4-Nº 1.118-v.25|4|56

COPAMPA, S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Reconquista 1011, piso 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndicos titular y suplente, art. 5º estatutos.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.078.v.25|4|56

CLUB DE PELOTA Y ESGRIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 9º de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 18.30 horas, en su local calle Moreno 981.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance del último ejercicio, 1º de abril de 1955 al 31 de marzo de 1956.

2º Elección de la nueva comisión directiva.

3º Capitalización de los bonos del año 1950.

4º Designación de dos señores sòcios para que suscriban el acta de la asamblea. — Pablo J. Dellepiane, presidente. — José A. Pandó, secretario.

$ 120.— e.5|4-Nº 1.097.v.11|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA LA LOMBARDO ARGENTINA, S. A.
(Registro Nº 3.687)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede de la Compañía, Avenida Córdoba número 1489, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que resulten, por dos años, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, por terminación del mandato de los actuales.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir deberán depositar en la caja de la Compañía las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea, (Art. 22 de los estatutos.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — José Cazzani, presidente.

$ 600.— e|5|4-Nº 1.073-v.25|4|56

"COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA. COMERCIAL Y FINANCIERA"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 17 horas, en el local calle Corrientes 311, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar el número de directores y designarlos.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.-5|4-Nº 1231-v.25|4|56

"C O R U"
S. A. Comercial y Rural

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 11 horas en Perú 375, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 1191-v.25|4|56

COMPAÑIA PETROLIFERA "EL CARMEN"
Sociedad Anónima
Nº de Registro 3.637

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1956 a las 17 horas, en el local social, calle Florida Nº 229, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de 1 director.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 13 del Estatuto, que deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 140.—e.5|4-Nº 1203-v|11|4|56

"C O L I N"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera de Importación y Exportación

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Florida Nº 248, piso 2º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1º ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Renovación del Directorio por cese de su mandato.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1183-v.25|4|56

"D"

DRECOLL
S. A., Comercial e Industrial

ACLARACION

Llevamos al conocimiento de los accionistas de Drecoll, S. A., Comercial e Industrial, que en la Convocatoria publicada en el Boletín Oficial, en el Orden del Día, punto 4º, donde dice "Elección de Directores por un año, fijación de su número" debe decir: "Elección de Directores por un año, previa fijación de su número y síndicos".

$ 48.— e.5|4-Nº 1.160-v.9|4|56

DESTILERIAS JOSEPH E. SEAGRAM AND SONS LTDA., S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Destilerías Joseph E. Seagram and Sons Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la calle Cangallo No 328, cuarto piso, el día 18 de abril de 1956, a las 11.30 horas, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cinco directores y fijación del término de su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.5|4-Nº 1.143-v.11|4|56

"E"

ESALDA S. A. IND. Y COM.
Empresa Siderúrgica Argentina Laminadora de Acero

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas en la sede social, calle Avalos 2028, Capital Federal, para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.192-v.25|4|56

"EL COLLADO" SOC. ANON.
Comercial Inmobiliaria

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 12 horas, en Sarmiento 470, piso 4º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Ratificación de la retribución del director gerente.

3º Elección de 2 directores, síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de 2 accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.224-v.30|4|56

EL EBRO
Comercial, Inmobiliaria Soc. Anón.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 10 horas, en Sarmiento 470, piso 2º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955

2º Ratificación de la retribución del director gerente.

3º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.

4º Elección de 3 directores, síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de 2 accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 384.— e.5|4-Nº 1.228-v.26|4|56

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)
(Nº 2.377)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 en las oficinas de la sociedad en esta Capital, calle San José Nº 180. a las 11 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, relativos al 28º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, el secretario o, en su defecto, otro director y el síndico.

De acuerdo con el artículo 26º del estatuto, para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José Nº 180, lo que podrán hacer hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.219-v.25|4|53

EVEREADY
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, en las oficinas de la compañía, en esta Capital, calle Canning 3606, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 18º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio 1955.

4º Elección de 5 directores titulares por un año y síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.066.v.25|4|56

EXCELSIOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23º de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo octavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de las utilidades.

2º Elección de directores titulares y directores suplentes por el término de dos años

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por el Banco de Londres y América del Sud o Banco Italo-Belga de Buenos Aires, en la secretaría de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — Guillermo A. Naveiro, Director-Secretario.

$ 660.— e.5|4-Nº 1.153-v.25|4|56

"F"

FAMOS
Fundiciones Argentinas Modernas S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Avda. Forest Nº 355, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Retribución de los directores y síndico.

5º Elección de los miembros del Directorio.

6º Elección de un síndico titular y un suplente por un año. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.081.v.25|4|56

FEDERACION DE MUTUALIDADES FRANCESAS EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Asamblea general anual del día 21 de abril de 1956.

De acuerdo con el artículo 12 del estatuto de esta Federación, tenemos el agrado de invitar a Ud. a asistir a la Asamblea General Anual, que tendrá lugar el día sábado 21 de abril próximo en su sede legal, calle Rodríguez Peña 344, en esta Capital, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a la memoria de todos los mutualistas fallecidos durante el ejercicio 1955.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance e inventario del ejercicio 1955.

3º Elección de cinco vocales titulares por tres años, en reemplazo de los señores Eduardo Cazaubon, Alberto Brasquet, Augusto Latour, que terminaron su mandato y son reelegibles y los señores René Laban y Esteban Lemoine, en reemplazo de los presidentes honorarios, señores Félix Le Boucher y Pedro Hottier. Elección de cinco vocales suplentes por un año y tres miembros para formar el órgano fiscalizador.

4º Designación de dos señores delegados para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Alberto Brasquet, presidente. — Emilio A. Portes, secretario.

Nota: Muy encarecidamente se ruega a los señores delegados asistir al acto. La asamblea con cualquier número de delegados presentes, se considerará en quórum una hora después de la fijada en la presente convocatoria.

Esta memoria, balance fué aprobada por el consejo directivo en su sesión del día 15 de marzo de 1956 y se ha inscripta en el libro de actas.

$ 132.— e.5|4-Nº 1.064.v.9|4|56

"G"

GASPARRI HNOS., S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el art. 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al quinto ejercicio, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1956, a las 8 horas, en la sede de la compañía, Avenida Juan de Garay Nº 840, piso 3º "E", de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aprobar distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico.

3º Aprobar designación de director-gerente, (Art. 18, inc. e).

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio, conforme al Art. 11.

5º Aprobación venta de inmueble (Art. 18, inc. 1).

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de conformidad con el Art. 22 de los estatutos sociales.

7º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el Art. 30 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 180.— e.5|4-Nº 1.095.v.11|4|56

G E F I M A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en la calle Reconquista 336, piso 11, departamento X, el día 14 de abril de 1956, a las 8.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Adaptación al Decreto Nº 1.793.
2º Destino de la reserva para futuro aumento de capital.
3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.5|4-Nº 1.172-v.11|4|56

"H"

H Ü S E R
Soc. Anón., Ind. y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 9, inc. 1) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, en la sede social, Mercedes 2346, a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de algunos artículos del estatuto social, cuyo texto se halla a disposición de los señores accionistas en la sede social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 24 de 1956. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada, que les sera entregada previo depósito en la caja de la sociedad, de los títulos de sus acciones o certificados de los mismos otorgados por una entidad bancaria.
$ 480.— e.5|4-Nº 1.132-v.25|4|56

H Ü S E R
Soc. Anón., Ind. y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Mercedes 2346, el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al séptimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijar la remuneración de los directores y síndico, de acuerdo con el Art. 15, inc. b) de los estatutos.
3º Ratificación de la resolución del Directorio (acta Nº 57, punto tercero, art. 9, inc. d) de los estatutos.
4º Elección de directores por un año.
5º Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1956.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 1.134-v.25|4|56

"I"

INTERCEREA, S. A.
Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 669, 2º piso, el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.
3º Determinación del número de directores, elección de titulares y suplentes y elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda la disposición del art. 18, inc. g) del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 1.112.v.25|4|56

I N D A R C O N
Sociedad de Industria y de Comercio, S. A.
Nº 4.410
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 10 y 30 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1976, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1955.
3º Determinar el número de directores.
4º Elegir directores y síndicos titular y suplente.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 1.227-v.25|4|56

INSTITUTO ITALO ARGENTINO de Seguros Generales, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 890, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para firmar el acta de la asamblea.
2º Modificación de los artículos 5º, 11º, 15º, 21º, 23º, 26º y supresión de los artículos 29º y 30º de los estatutos sociales.
3º Aumento de capital.
4º Autorización al presidente, o en su defecto, al vicepresidente o al secretario, para que acepte, en cuanto lo juzgue conveniente, las modificaciones que la autoridad competente indicare.
Nota: De acuerdo con el artículo 25º de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario en las oficinas de la compañía hasta el tercer día anterior al señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 1.146-v.25|4|56

"INSTITUTOS MEDICOS ANTARTIDA, S. A."
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 14 de abril de 1956, a las 12 horas, en el local de la calle Rivadavia número 4980, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.5|4-Nº 1.113.v.11|4|56

"L"

LYON - ARGENTINA, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1956 a las 12 horas, en Corrientes 447, of. 705, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.
2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Fijación del número de miembros titulares del Directorio, elección de directores, de un síndico y de un síndico suplente, y fijación de la remuneración de estos últimos. — El Directorio.
$ 120.— e.5|4-Nº 1.223-v.11|4|56

LUIS COLOMBO Y HNO., S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 17 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local de la empresa, calle Malabia Nº 449, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico terminado el 30 de noviembre de 1955 e informe del síndico.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.
4º Elegir tres directores titulares y uno suplente en reemplazo de las autoridades cuyos mandatos vencen y además elegir un síndico titular y otro suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 14 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 108.— e.5|4-Nº 1.247-v.9|4|56

LOS GOBELINOS
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 26 de los estatutos sociales, convócase a los accionistas de "Los Gobelinos" S. A., C. e I., a la décima cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 1956, a las 18 horas en el local social, Florida 125, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de 5 directores titulares y 2 directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.
De conformidad con el artículo 33 de los estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para la asamblea, en la caja de la sociedad, Florida 125, Capital, donde se le entregará recibo que servirá de entrada. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 160.— e.5|4-Nº 1.179-v.11|4|56

LA MISIONERA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 1956 a las doce horas en su local social Maipú 71 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneraciones del Directorio y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores, síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.5|4-Nº 1.067-v.11|4|56

LA INDUSTRIAL ARGENTINA DOMINGO BONGIORNO & CIA.
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1956 a las 16 horas, en Diógenes Taborda 990, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del síndico (Art. 19. de los estatutos).
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda lo previsto en el artículo 28º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 1.079-v.25|4|56

"LA INDUSTRIAL AGROPECUARIA" "L. I. A."
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
Registro Nº 4.333
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de abril p.v., a las 10 horas, en el local social de la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 852, 3º piso, escritorio 305, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 13º ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1955. Distribución de las utilidades.
3º Nombramiento de director general y de síndicos titular y suplente.
4º Remuneración del director general y del síndico.
Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de su depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea. Esta publicación está ajustada a las disposiciones del Decreto número 1793|56. — El director general.
$ 160.— e.5|4-Nº 1.065.v.11|4|56

"LAVEL"
S. A. Ind., Com. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas en su sede Av. Patricios 1845, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.
2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por el término de tres años en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Art. 17º. — Para tener derecho a asistir a la asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja social con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o bien un certificado o cablegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario de reconocida reputación en el país, sujeto a la Ley 12.156 o en el extranjero, y contra tal depósito le será entregado recibo que servirá de credencial para la asamblea.
$ 180.— e.5|4-Nº 1.108.v.11|4|56

"M"

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
Secretaría: Maipú 1398, 4º piso, Cap. Federal, T. E. 31-7667
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956.
Conforme a lo dispuesto en el artículo 40º de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de abril próximo, a las 18,00 horas, en el local social, calle Maipú 1398, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos señores socios para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración y aprobación de la memoria y balance, correspondiente al 30º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Propuesta de medidas de emergencia propuestas por la Comisión Directiva.
4º Designación de cinco miembros componentes de la comisión escrutadora.
5º Elección por terminación de mandato de: Vicepresidente, prosecretario, tesorero y protesorero, en reemplazo de los señores Nicolás Ferrari, Cristícolo Molinete, Natalio D. Viola y Luis H. Donato; de cuatro vocales titulares en reemplazo de los señores Alfredo Merlo, José C. Allegrone, Ismael Pillado y Luis Varesini. Además, deberá elegirse por un año, de acuerdo con el art. 28º de los estatutos, ocho vocales suplentes, la comisión revisora de cuentas, compuesta de tres miembros titulares y dos suplentes. — Guillermo Schutte, presidente. — Alberto J. A. Silveira, secretario.
Notas: Art. 44º. — La asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios a la hora fijada y con cualquier número una hora después.
Art. 26º. — Podrá formar parte de la C. D. hasta dos empleados del ferrocarril ya jubilados.
Art. 22º. — No podrán ocupar puestos directivos ni representativos los socios activos menores de 22 años de edad, los analfabetos y los que no tengan una antigüedad de dos años como tales.
Art. 42º. — Sólo podrán asistir los socios activos que se hallen al día con tesorería, a cuyo efecto deberán exhibir el último recibo.
$ 5.60 e.5|4-Nº 1.170-v.5|4|56

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
Secretaría: Maipú 1398, 4º piso, Cap. Federal, T. E. 31-7667
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956.
Conforme a los dispuesto en los artículos 39º, 42º y 43º de los estatutos sociales, convócase a los socios para el día 20 de abril próximo a las 17.30 horas, en el local social, a la Asamblea General Extraordinaria, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos señores socios para firmar el acta de la asamblea.
2º Modificación del último párrafo del art. 26º de los estatutos sociales, eliminando los vocablos "hasta dos". — Guillermo Schutte, presidente. — Alberto J. A. Silveira, secretario.
Notas: Art. 41º. — Del estatuto: En las asambleas extraordinarias sólo se tratarán los asuntos que hayan motivado su convocatoria.
Art. 42º — Sólo podrán intervenir en las asambleas los socios activos que se hallen al día con la tesorería, a cuyo efecto deberán exhibir el último recibo.
Art. 44º. — La asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios a la hora fijada y con cualquier número, una hora después.
$ 2.80 e.5|4-Nº 1.165-v.5|4|56

MANULANA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Manulana S. A. C. I. F. e I. convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de abril de 1956, a las 12 horas, en el local social, calle José Pedro Varela 4828, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a veinte millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias.
2º Consideración y ratificación de la forma de distribución del dividendo correspondiente ejercicio año 1954 y del dividendo provisorio a cuenta del ejercicio 1956.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 11 de los estatutos sociales. — Manulana S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.
$ 140.— e.5|4-Nº 1.173-v.11|4|56

METROPOL
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 2971
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 906, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancia y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio social, vencido, el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de tres directores titulares y tres suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año y en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato.
3º Resolución con respecto al aumento del actual capital autorizado de la sociedad, de dos millones de pesos moneda nacional, a la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias y preferidas, fijándose el monto de las acciones a emitirse de cada tipo, como también las condiciones de su emisión y forma y modo de pago de las mismas, de conformidad con las disposiciones del artículo tercero de los estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, con las autoridades de la misma.
Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario (tres días antes de la fecha de la asamblea). — Por el Directorio: El Presidente.
$ 300.— e.5|4-Nº 1.178-v.25|4|56

MONTECARLO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a la hora 18, en su local social, calle Jujuy 1657, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de siete directores por un año por expiración de su mandato.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Acogimiento al Decreto-Ley 1793|56.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 1.080-v.25|4|56

HAURALPO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSACCIONES AGROPECUARIAS Y COMERCIALES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto por el artículo décimo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta y seis a las dieciocho horas treinta minutos, en el local social, calle Sarmiento número trescientos nueve de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Elección por dos años del Directorio (cinco miembros) que terminan su mandato.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas que firmen el acta en representación de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar las acciones o recibos de los Bancos de depósito de las mismas en las oficinas de la Sociedad antes del día fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.5|4-Nº 1.074-v.11|4|56

"N"

NAVIFRANCE
Compañía Franco Sud Americana de Comercio Marítimo, S. A.
Inscripta bajo el Nº 2.890 Nacional.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1956, a las 9.30, en el local social, Corrientes 359, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 24º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico para el ejercicio 1956.
3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio durante el ejercicio 1956.
4º Elección de un director por tres años, de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.062-v.25|4|56

"P"

PROMOTORA, S. A.
de Financiación y Ventas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 165, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Consideración del Decreto Ley número 1.793|56.
6º Reforma de estatutos.
7º Cambio de objeto de la sociedad.
8º Aumento del capital social.
9º Reintegración del capital social.
10º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.186-v.25|4|56

PROCTOR
S. A. de Producción y Financiación
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE ABRIL DE 1956

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 25 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Florida Nº 229, 2º piso, ofic. 217|21, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores suplentes por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente, ambos por un año.
4º Remuneración al Directorio, síndico y gratificación al personal de la empresa.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.5|4-Nº 1.215-v.11|4|56

POLAK & SCHWARZ, S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en el local de la calle Bolívar 177, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Consideración del Decreto Ley número 1793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.187-v.25|4|56

PACIFICO ARGENTINA, S. A.
Naviera y Comercial
Registro Nº 4.973

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 de abril del cte. año, a las 11.30 horas, en Avenida Julio A. Roca 610, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de lo resuelto por el Directorio en su sesión de fecha 2 de diciembre de 1955, relativo a la disposición de fondos de reservas.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100. — e.5|4-Nº 1.093-v.11|4|56

"R"

REYSOL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial, Agropecuaria y Marítima

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en Avenida Corrientes 545, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Resolver sobre la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y propuesta del dividendo y fondo de reserva, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación de las remuneraciones correspondientes al décimosegundo ejercicio a los directores, administrador-delegado y síndicos.

3º Fijación del número de directores y elección de presidente, vicepresidente y directores.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social, Avda. Corrientes 545, 5º piso, o acompañar certificado bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación (art. 21 de los estatutos). — El Directorio.

$ 180.— e.5|4-Nº 1.149-v.11|4|56

RIDELCO SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Ridelco S. A. Comercial e Industrial, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas en el local social calle Lima Nº 175 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndicos por el ejercicio fenecido.

3º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante y elección de los mismos. Elección del director presidente. Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneración del director presidente y director gerente para el ejercicio venidero.

5º Adopción de los términos del Decreto-Ley sobre publicación de edictos de convocatoria.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 12. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.5|4-Nº 1.176-v.11|4|56

"S"

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 17 de abril de 1956, a las 18.30 horas en la Avenida Callao número 770, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del síndico para el ejercicio vencido (1955).
3º Elección de directores titulares para el ejercicio 1956.
4º Elección de síndico y síndico suplente para el ejercicio 1956.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Art. 28 de los estatutos. — La convocatoria a asambleas se efectuará en primera instancia mediante publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial durante 15 días y durante 10 días en la segunda instancia. — El quórum de las asambleas ordinarias o extraordinarias se formará en primera convocatoria con la presencia o representación de accionistas que alcancen a la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria con cualquier número de acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria con cualquier número de acciones o capital representado. — Estas disposiciones aplicarán también en los casos señalados por los incisos 1º al 7º del artículo 354 del Código de Comercio. — Cada acción ordinaria da derecho a un voto. — En todas las asambleas las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — El Secretario del Directorio, apoderado.

$ 220. — e.5|4-Nº 1.077-v.11|4|56

Sociedad Anónima Compañía Industrial y Mercantil "FILIZOLA", CINFA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 30 de abril a las 19 horas, en la sede social, Avenida Belgrano número 1389, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un síndico y un síndico suplente en reemplazo de los que cesan en su mandato.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 120. — e.5|4-Nº 1.091-v.11|4|56

S A F I N M E
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Mercantil
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 902, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social, vencido el/31 de diciembre de 1955.
2º Resolver con respecto al número de miembros del nuevo Directorio de la Sociedad y elección de las personas que deberán integrarlo por el término de tres (3) años, de conformidad con los artículos 22º y 25º del estatuto social.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, con las autoridades de la misma.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario. — El Directorio.

$ 440.— e. 5|4-Nº 1.180-v.25|4|56

S.A.C.I.G.A.F.I.
S. A., Comercial, Industrial, Ganadera, Agrícola, For., Finan. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 16 de los estatutos sociales, convócase a los accionistas de S.A.C.I.G.A.F.I., a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local social Florida 125, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración, aprobación y modificación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 22 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para la asamblea, en la caja de la sociedad, Florida 125, Capital, donde se le entregará recibo que servirá de entrada. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.5|4-Nº 1.188-v.11|4|56

SAN FERNANDO TIERRAS
S. A. Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en su edificio Hipólito Yrigoyen 673.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Directivas sociales.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.122-v.25|4|56

SIMARO
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y Agrícola

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en el local social, Avda. Corrientes 222, 6º piso, Capital Federal, para el día 14 de abril de 1956, a las 18 horas, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación o modificación de la propuesta del Directorio de capitalización de reservas revaluación hacienda, determinando las características de las acciones a emitir.
2º Consideración y aprobación o modificación de la propuesta del Directorio de aumento de capital autorizado y modificación de los estatutos en la parte pertinente.
3º Modificación de los plazos de publicación de convocatorias a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias fijados en el art. 20 de los estatutos sociales y modificación del mismo.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.5|4-Nº 1.084-v.11|4|56

S.A.F.I.P., SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, PORTEÑA
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio social Reconquista 320, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y dictamen del síndico.
3º Fijación de la remuneración al Directorio y síndico.
4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — C. Enrique Biota, Director. — Adolfo Bioy, Director.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.059-v.25|4|56

SUD ATLANTICA DE FINANZAS Y COMERCIO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio social, Reconquista 320, Capital, para:

1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y dictamen del síndico.
3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.
4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.
5º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y síndico suplente. — Ricardo Pedezert, Director.

$ 360 — e.5|4-Nº 1.061-v 25|4|56

SOCIEDAD SFIT ARGENTINA
Financiera, Inmobiliaria
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local provisorio de la sociedad, calle Bolívar 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial, terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año y fijación de los honorarios del síndico para el tercer ejercicio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación.

$ 440. — e.5|4-Nº 1.102-v.25|4|56

SANNIO SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera
Paraná Nro. 466. — Buenos Aires
Registro Nro. 6.707
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local de la Sociedad calle Paraná Nº 466, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general 2º ejercicio, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario al 31 de diciembre de 1955, informe del síndico
2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.5|4Nº 1.210-v.25|4|56

S. C. R. I. S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en Tucumán Nº 338.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un síndico y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.5|4-Nº 1.138-v.25|4|56

S. A. C. P. A.
Sociedad Anónima de Construcciones, Pavimentos y Anexos

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de abril a las 10,30 horas en Florida 671.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndi-

co, del 21º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores, síndico titular y síndico suplente.
3º Distribución de las utilidades.
4º Fijación de los honorarios del síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 240.— e.5|4-Nº 1.234-v.25|4|56

SOCIEDAD DE FOMENTO Y MUTUALISTA DE DON TORCUATO

Señor Consocio: De acuerdo a lo establecido por el artículo 35 de los estatutos sociales de esta Asociación Mutualista y de Fomento, me es grato invitar a usted a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 del corriente, a las 10 horas, en el salón de sesiones de nuestra sede social, Avenida Angel T. de Alvear y Mario, de esta localidad, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general hasta la fecha.
2º Elección de 10 (diez) miembros activos y 4 (cuatro) suplentes por el término de 2 (dos) años para directores. Art. 11º de los estatutos.
3º Elección de 5 (cinco) miembros activos para integrar el jurado (Art. 20, inc. a) y b) de los estatutos.
4º Elección de 3 (tres) revisores de cuentas, y
5º Designación de dos socios presentes para firmar el acta. — Juan B. Intano, presidente. — J. Guglielmi, secretario.
$ 8.40 e.5|4-Nº 1.200-v.9|4|56

"T"

TURBAY & SOLER
Aeronáutica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
25 de Mayo 195 — Buenos Aires
Reg. Nº 5.158
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 195, entrepiso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales de acuerdo al proyecto que se adjunta.
2º Autorización al presidente de la sociedad y a otros directores para que conjunta o separadamente gestionen la aprobación de las reformas que sancione la asamblea y acepten las modificaciones que pueda indicar el Poder Ejecutivo o la Inspección General de Justicia, y firmen en definitiva la correspondiente escritura pública.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado donde las tuvieren depositadas, con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.
$ 480. — e.5|4-Nº 1.123-v.25|4|56

TURBAY & SOLER
Aeronáutica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
25 de Mayo 195 — Buenos Aires
Reg. Nº 5.158
SEPTIMA MEMORIA ANUAL
31 DE DICIEMBRE DE 1955
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 195, entrepiso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año, en reemplazo de los señores Fernando Ubertone y Rodolfo Leo Cassini, que terminan su mandato.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, o certificado donde las tuvieren depositadas, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 480. — e.5|4-Nº 1.121-v.25|4|56

"V"

"26 DE ABRIL"
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|1955.
2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios de los directores y síndico.
3º Elección de un director por el término de un año, en reemplazo del señor Carlos P. Seré, fallecido.
4º Elección del síndico, titular y suplente.
5º Designación de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Artículo Nº 19º de los estatutos.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 480. — e.5|4-Nº 1.088-v.25|4|56

"26 DE ABRIL"
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos Nros. 3º y 4º, modificando las cifras del capital autorizado.
2º Reforma del artículo Nº 11 de los estatutos sociales, reduciendo a un año la duración del mandato de los directores en lugar de dos.
3º Reforma del artículo Nº 21º de los estatutos sociales, fijando el 30 de junio de cada año como fecha de cierre anual de cada ejercicio económico.
4º Modificación de los artículos números 4º, 17º y 19º de los estatutos sociales, sujetando las publicaciones a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo número 19º de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 31 de 1956. — El Directorio.
$ 600. — e.5|4-Nº 1.087-v.25|4|56

EDICTOS ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles ubicados con frente a las calles Pedro Lozano de Bermúdez a Lope de Vega; Galván, de Núñez a Republiquetas; Lucio Correa Morales, de San Pedrito a José Martí; Chamical, de Caroya a Guardia Nacional; Avda. Juan de Garay, de Balcarce a Lima; Cangallo, de Callao a Gallo y Tres de Febrero, de Manzanares a Correa, para que comparezcan a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, piso 1º, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, primer piso, en donde estarán a disposición de los contribuyentes, los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Adelmo A. Cambiaso, 2º Jefe de Despacho Administración y Coordinación.
e.22|3-Nº 1.430-v.6|4|56

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y COORDINACION

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles ubicados con frente a las calles: Argella de Crámer a Conesa; Ferré de Centenera a su cierre y Zepita de Av. Vélez Sársfield a Luna, para que comparezcan a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, piso 1º, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de Diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los Cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, primer piso, en donde estarán a disposición de los contribuyentes, los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.
e.28|3-Nº 1.544 - v.12|4|56

Ministerio de Justicia

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez en lo Civil, doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ISAAC DARQUIER. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 975-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil número uno Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría número 2) cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL CAPUCCIO.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 552-v.13|4|56

El Juez Nacional Dr. Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Civil Nº 1 (Secretaría Nº 1), cita a doña MARIA CORSO madre del menor Miguel Angel, por quince días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que la represente en el juicio de adopción del menor MIGUEL ANGEL. — Buenos Aires, Febrero 29 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 180. — e.15|3-Nº 13.360-v.6|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos acreedores de MOLINA ROBERTO MARIO y MOLINA VICTOR MANUEL. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 319 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO JUAN BIANCHETTI.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 117-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SAMUEL ENRIQUE VARAN.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Santo S. Faré, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 215-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de don DANIEL GARCIA.
Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 90-v.11|4|56

El señor Juez Nacional Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don VIRGILIO LAZZARINI.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.799-v.10|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de Da. AIDA MAGAZANIC de KUMMEL. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.297-v.5|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de RAUL FEDERICO MENDES HUERGO. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1956. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 602-v.13|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr Norberto Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Petrocchi, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GESILDA MASTRONARDI DE ALBINI.
Buenos Aires, 31 de enero de 1956.
e. 23|2-Nº 819-v.11|4|56

Núm. 2

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de Dª MARIA LUISA BARATTA DE ROMANO, y los emplaza por treinta días para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 1.024-v.17|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy (secretaría Nº 4) cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL LLUCH y los emplaza para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho. Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 719-v.16|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 4), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA SANGUINETTI, emplazándolos a presentarse dentro de treinta días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 539-v.13|4|56

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por 10 días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA CAMBIASSO Vda. de MERLIN o MARIA LUISA SEGUNDA CAMBIASSO Vda. de MERLIN o LUISA CAMBIASSO Vda. de MERLIN, emplazándoles por treinta días comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.
$ 120. — e.2|4-Nº 624-v.13|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique A. Giraudy (Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 5), cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de MARTINA SABGARDIA DE ARECHAVALA Y CESAR ARECHAVALA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 334 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, secretaría Francisco Lagos, cita por diez días, emplazando dentro de los treinta a herederos y acreedores de don FLORENTINO ALEN LOPEZ. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Francisco Lagos, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 424 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLORINDA LEONIDE MOLINARI DE REPETTO; doña AIDA HILARIA REPETTO DE MOLINARI y don BARTOLOME REPETTO. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — José Farga, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 398 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ROSA PETITTO o PITITTO de SPINA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 80.— 28|3-Nº 315 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de don JOSE FEDERICO PINEL y de doña JUSTA RAMONA PINEL DE PINEL.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.926-v.10|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAUL GABRIEL APAOLAZA, para presentarse dentro del término de treinta días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1955. — Francisco Lagos, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.684-v.9|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días a herederos y acreedores de don ISIDRO PUIG, emplazándolos por 30 días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.845-v.10|4|56

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital, Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de doña BEILA TORBA de PODOSTROJEC.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 344-v.12|4|56

El Juez doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, secretaría 7, cita por diez días a herederos y acreedores de LEONARDO RIZZI. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 856-v.16|4|56

El doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº [illegible] cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO SILVIANO VIDAL GARRIDO.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — El Secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 726-v.16|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, por la Secretaría Nº 8, cita a herederos y acreedores de "MARIA JOSEFA LOPEZ de GONZALEZ por diez días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. El Secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 527-v.13|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3 cita por diez días a herederos acreedores de don JUAN CHRISTIE. Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 591-v.13|4|56

El Dr. Mario E. Calatayud, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7) cita por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO CHICO.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 494-v.13|4|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Mario Calatayud (Sec. 9) cita por diez días herederos y acreedores de EMILIO

NOLDO RICHTER. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 406 s|p p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 de esta Capital, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de don FELIPE PINDULI. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 411 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de RUPERTA ITURRIA DE ARANA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 400 s|p.p.-v.12|4|56

Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7 del Esc. Heriberto E. Ballerini, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don LEANDRO SANDRINI.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 172.-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 9), cita por diez días a los herederos y acreedores de ANGELA TERLIZZI de PENELA.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 155-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORIO ROGELIO RIVAS o RIVAS PELOSO.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 226-v.11|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MAXIMINA LOZANO PENA de PITA.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 58-v.11|4|56

El Juez Nacional doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO TESORIERE.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.686-v.9|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de ANIBAL VICTOR TERAN.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.627-v.9|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSALIA RODRIGUEZ DE PRIEGUE. — Buenos Aires, febrero 28 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.288-v.5|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EVARISTA MANZANARES DE HERVIAS Y DE JUAN HERVIAS. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Santos S. Faré (h.), secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.302-v.5|4|56

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de DOLORES MARIA CASAL DE VIEYTES.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 338-v.16|4|56

El doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría 10, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIPE AEL.
Buenos Aires, marzo 29 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 471-v.13|4|56

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría 11), cita por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO CARLOS CANEPA.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 485-v.13|4|56

El doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL SOMMA.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 468-v.13|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAMON ALVAREZ FERNANDEZ o RAMON ALVAREZ. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 378 s|p.p.-v.12|4|56

El señor Juez Civil doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA SERAFINA PUGNO DE LATTANZIO. Secretaría Nº 10. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.281-v.5|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda (Secretaría Nº 12), cita por diez días herederos y acreedores de ERNESTO IPARRAGUIRRE. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 866-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda (Secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA CUESTA DE ZARA. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.147-v.5|4|56

Núm. 5

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don EPIFANIO MARTINEZ ORTE.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 919-v.17|4|56

Roque Luis Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, de la Capital Federal, cita por diez días a herederos y acreedores de ZELDA o ZELMA RYFKA o RIFKA o REJFKA KORIN de TUSCH. Secretaría Nº 15. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 373 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque Luis Claps, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROMANA LUCIA ARECO DE CASARES. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 374 s|p p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Octavio Bunge, cita por diez días a herederos y acreedores de JACOBO ZAIED.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 99-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Octavio Bunge, cita por diez días a herederos y acreedores de BENSION SALOMON BAHBOUTH.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 98-v.11|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de D. NESTOR CISNEROS.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.792-v.9|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps (Secretaría Nº 14), cita por diez días a herederos y acreedores de SAMUEL RODRIGUEZ VELILLA, SARA SAMARTIN DE RODRIGUEZ y OSCAR CECILIO RODRIGUEZ. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.270-v.5|4|56

Núm. 6

El Juez en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de SUSANA ISABEL MOLINE. — Buenos Aires, febrero 28 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.269-v.5|4|56

Horacio R. Stegmann, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 18, cita por diez días a hereredos y acreedores de RAMON VIRGILIO BALLESTEROS. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.150-v.5|4|56

Núm. 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ALVAREZ.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Hector A. Ré, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 533-v.13|4|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN FALCONI o CARMEN FALCONI de ORLANDO. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 405 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de HUGO o HUGH LEMON.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 140-v.11|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21, cita por diez días a acreedores y herederos de doña ANUNCIACION ERNESTA CATTANEO de CASTELLI.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.691-v.9|4|56

El doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de EPIFANIA RODRIGUEZ de CABALLERO. — Buenos Aires, marzo doce de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.428-v.6|4|56

Núm. 8

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de GAETANO o CAYETANO LAUDANI. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné. — Wenceslao Caballero (h.), secretarios.
$ 80.— e.28|3-Nº 318 s|p.p.-v.12|4|56

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, hace saber por cinco días, que se ha abierto el concurso civil de don JOSE LEON MARTIN CAMILO ALDAO, designándose síndico al Dr. José D. Mayo, ante quien dentro de los 30 días, deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, señalándose la audiencia del día 15 de mayo, a las 15.30 hs., para la Junta de Acreedores, con la prevención de que las resoluciones se tomaran por la mayoría de los comparecientes. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 380 s|p.p.-v.5|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 14, cita por 10 días a herederos y acreedores de ALFREDO MARCOS (o MARCO) ZAVALIA y DOMINGUEZ o ALFREDO MARCOS (o MARCO) ZAVALIA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 361 s|p.p.-v.12|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, secretaría Carlos María Peytzer Márquez, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA SOLEDAD o SOLEDAD GARCIA SESAR DE ARANEO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 285 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de MARGARITA ELENA BRITAL de FERNANDEZ.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — El secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.817-v.10|4|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Jorge F. Fliess, Secretaría 27, llama por diez días, a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA o MARIA LUISA FRANCISCA ROUSSEAU de BLANCO FERRO.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.589-v.9|4|56

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA LABORDE DE CARRIL. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1956. — Héctor L. Rodríguez Zulchon, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.216-v.5|4|56

Núm. 9

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, Dr. Jorge F. Fliess, Secretaría número 26, cita y emplaza por diez días a quienes se consideren herederos y acreedores de JOSE ALBERTO FORCINITI.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 481-v.13|4|56

El señor Juez Nacional, doctor Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Civil Nº 9, secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS RAPACCINI. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.309-v.5|4|56

Núm. 10

La Dra. María Luisa Anastasia de Walger, (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL MASTROBERTI.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 151.v.11|4|56

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 10 (Secretaría Nº 30), cita por diez días a herederos y acreedores de doña CRISTINA ANA PANZIA de COLUCCI y don DOMINGO COLUCCI.
Buenos Aires, febrero 25 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.937-v.10|4|56

El Juez Nacional Civil, Dra. María Luisa Anastasi de Walger (Secr 28), cita por diez días a herederos y acreedores de EDELMIRA ALVAREZ de BRAÑA. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.431-v.6|4|56

La Juez en lo Civil, Dra. M. L. Anastasi de Walger (Sec. 30ª) cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO SALVADOR DEL GIUDICE. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.472-v.6|4|56

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, doctor H. Méndez Carreras, cita por cinco días a estar a derecho a don JOSE ANTONIO CAAMAÑO, en el juicio que le ha promovido Margarita Lucila Quinteros de Caamaño sobre divorcio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 60.— e.4|4-Nº 923-v.10|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. H. Méndez Carrera (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de ALFONSO CAPACCIO.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 532-v.13|4|56

El Juez en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría 32, llama por diez días a herederos y acreedores de ANGEL MIGUEL o MIGUEL APUSE BREA.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 47.v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras (Sec. Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de doña GABRIELA BOMBICINO de SALERNO.
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.626-v.9|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO LO TURCO Y BORRELLI.
Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 13.787-v.9|4|56
NOTA: Aparece nuevamente por haberse publicado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 19|3 al 22|3|56.

El Juez en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de: JUAN ETCHELECU. — Enmendado: diez. Vale. — Buenos Aires, Febrero 27 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.399-v.6|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA BORLANDELLI de ACEVEDO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1955. Rodolfo J. González, secretario.
$ 240.— e.13|3-Nº 12.868.v.25|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, llama por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE BERNARDINO VIOLA.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1955. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 240.— e.27|2-Nº 11.134-v.9|4|56

Núm. 12

El doctor Alberto R. H. Gartland, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 35 del Dr. Bernardo Rosenfeld, cita por diez días a herederos y acreedores de don SAUL WAISBEIN.
Buenos Aires, marzo 21 de 1056. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 1.052-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA COLLANERI o COLANERI de AMORIN.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 939-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto H. Gartland a cargo del Juzgado Nº 12 (secretaría 35) cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO o JULIO MAXIMO BENJAMIN VICTORICA ROCA.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 737-v.16|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría número 36), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DOLORES CASTIÑEIRA de GONZALEZ.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 234.v.11|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de SARA REBECA MARCOVICH de GRUSS.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 40.— e.26|3-Nº 14.824-v.10|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de HORTENSIO EMILIO JULIAN XIFRA
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.765-v.9|4|56

El Dr. J. Garzón Maceda Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 39, cita por 10 días a herederos y acreedores de DELIA JULIANA INSUA.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.615-v.9|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL ROMERO PALOMARES. — Buenos Aires, febrero 24 de 1956. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.329-v.5|4|56

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 37) cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO SERANTES NAVEIRA.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 945-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO POSCR. — Secretaría número 38.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. —

Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 54.v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, por la Secretaría 37, a cargo del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO VASSOLO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.351-v.6|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL CASTRO. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.274-v.5|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría No 39 cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL JOSE COLOMBO. Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Raúl J. Riganti, secretario.
$ 240.— e.29|2-Nº 11.504-v.12|4|56

Núm. 14

El Juez en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra a cargo del Juzgado número 14 (secretaría No 41), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO SPAGNOLO o ANTONINO SPAGNOLO. — Buenos Aires, Marzo 15 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 588-v.13|4|56

El Juez Nacional Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, (Secretaría Nº 42), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de MARTINIANO CECILIO UDAQUIOLA VIDAL.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 237.v.11|4|56

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN LUIS FEYCERE. (Secretaría número 42).
Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.789-v.9|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por 10 días a herederos y acreedores de RODOLFO HUGO CLODOMIRO ZAVALIA o RODOLFO ZAVALIA BUNGE. — Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.400-v.6|4|56

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez del Juzgado Civil Nº 14, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don ISRAEL JAIME RIVILIS. — Secretaría Nº 42. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.507-v.6|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra. Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE ANDRES RAFAEL BAL o ENRIQUE BAL o HENRI BAL. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.393-v.6|4|56

El doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE PABLO MACCHI. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.447-6|4|56

El señor Juez Nacional, doctor Rodolfo De Abelleyra a cargo del Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 42 cita por diez días a los herederos y acreedores de Da. MARIA VILLARINO DE NIETO. — Buenos Aires, febrero 28 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.134-v.5|4|56

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín M. Villar a cargo del Juzgado No 15 (Secretaría Nº 44) cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ORDOÑEZ de BUENO GOMEZ.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 949-v.17|4|56

El Juez en lo Civil doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de don DAVID TEITELBAUM.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 727-v.16|4|56

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, llama por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA MARIA LONG DE BARTHELEMY.
Buenos Aires, febrero 24 de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.680-v.9|4|56

El Dr. Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de la Capital Federal (Secretaría Nº 44), cita por diez días a herederos y acreedores de OLGA SEGURA GIGENA u OLGA HEBE SEGURA o HEBE SEGURA.
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.22|3-Nº 14.396-v.6|4|56

El Juez Nacional Dr. Agustín M. Villar a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 (Secretaría número 43), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE BARREIRO.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.22|3-Nº 14.443-v.6|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César San Miguel (Secretaría 46, Dr. Funes Lastra), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ALVAREZ DE BUSTOS y de JULIO JOSE LEOPOLDO o JULIO LEOPOLDO o JULIO L. BUSTOS.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — A. Funes Lastra, secretario.
$ 80.— e.22|3-Nº 14.464-v.6|4|56

El Juez Nacional de lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Luis G. Segura (Secretaría Nº 45) cita por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO BOTTINI.
Buenos Aires, octubre 25 de 1954. — Jorge E. Bargalló Cirio, secretario.
e.28|2-Nº 57.815 s|p.p.-v.11|4|56

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUELA TRIGO DE BLANCO y de RAIMUNDO BLANCO. — Buenos Aires, marzo 17 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 421 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, (Secretaría número 47), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de RAFAEL PASCUAL MEDINA y doña ANDREA MEDINA de MEDINA.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Ricardo Bellestero Barruti, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 78.v.11|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 16 de la Capital Federal, doctor César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL B. TEIXEIRA o MANUEL BARTOLOME TEIXEIRA o MANUEL BARTOLOME EDUARDO TEIXEIRA.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 120.— e.27|3-Nº 138.v.11|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría número 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don EMERIO RAMON TENREYRO ANAYA.
Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.828-v.10|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS TOSCANO.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.749-v.9|4|56

El doctor César San Miguel, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 16, Secretaría Nº 46, del doctor Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO DUSCIO. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956 — J. Funes Lastra, secretario.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.348-v.6|4|56

Núm. 17

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (secretaría José A. Vigliano Otamendi), cita por diez días a herederos y acredores de don BERNARDO, BEREK o BERK MANKOWSKI.
Buenos Aires, febrero 24 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 756-v.16|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acredores de don ABRAHAM NUDELMAN.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 785-v.16|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Nº 17 Dr. Marcelo Padilla, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO QUIROGA. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires febrero 29 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 580-v.13|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAUL GORGONIO de MIGUEL.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 110-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado número 17, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO MUSTO, (Secretaría Nº 51).
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Luis R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.27|3-No 225 .11|4|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos o acreedores de JOAQUIN CORREA.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 244.v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla (Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS CELESTINO ENTRENA.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.891-v.10|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, por la Secretaría Nº 49, cita durante diez días a herederos y acreedores de JOSE LORENZO PIZARRO.
Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Iván O. Icaza, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.556-v.9|4|56

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría 50, cita por diez días a herederos y acreedores de ALFONSO MONTES.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.622-v.9|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla (Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de TOMAS RUANO. — Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.293-v.5|4|56

Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANK PASMAN. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Agustín Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.242-v.5|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL ALBERICI. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.316-v.5|4|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Marcelo Padilla (Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de DRAGICA NEMEC de MERMOLIA. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.094-v.5|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado número 17 (Secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL VIBERTI. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.143-v.5|4|56

Núm. 18

El Dr. Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado No 18, llama por diez días a los herederos y acreedores de don FRANCISCO MANUEL MARIA FERNANDEZ.
Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 1.040-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo (secretaría Nº 52), cita por cinco días a herederos y acreedores de ROQUE JUAN DE LORENZO.
Buenos Aires, marzo 1º de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 40.— e.3|4-Nº 774-v.9|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado 18, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIA CANDIDA COMPOSTELLA de ORDOÑEZ. Secretaría Nº 54. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80. — e.2|4-No 578-v.13|4|56

El Juez en lo Civil doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO GONZALEZ AMAYA.
Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 95-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de CECILIA DUSSERT DE VALOTTA.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.674-v.9|4|56

El Juez en lo Civil doctor Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de don GUILLERMO ESCOLASTICO OBANOS. Secretaría Nº 53.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.705-v.9|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO LANDO.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.717-v.9|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Dª LUISA SANTA CRUZ ORTIZ DE GARCIA BOUSOÑO.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.22|3-Nº 14.366-v.6|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORIO EVERARDO MARTINEZ BURZACO y de doña CLARA ALBA ACUÑA de MOYANO. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.377-v.5|4|56

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis M. Bunge Campos (Secretaría No 57) cita por diez días herederos y acreedores de ROMEO SERRONI.
Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 869-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de FEDERICO EMILIO GRIFFERO. — Buenos Aires, Marzo 7 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 606-v.13|4|56

El Juez Civil Doctor Luis María Bunge Campos, secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE RAMIRO PODETTI. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 651-v.13|4|56

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de don AMADEO COSTA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 353 s|p.p.-v.12|4|56

Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO DODARO. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 487 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría 57, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE TOBER. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 376 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis M. Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de Adolfo Aisicovich o Abraham Aisicobitz.
Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 114-v.11|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL PRINI.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 233-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO RAMIREZ.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 210-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA BALBINA GONZALEZ de IGLESIAS.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.800-v.10|4|56

El Dr. Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil (Secretaría 55), cita por diez días a herederos y acreedores de ATILIO ANDRES DOMINGO MORO o ATILIO MORO.
Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.625-v.9|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN TAPASAKIS.
Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.673-v.9|4|56

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO BALERNA.
Buenos Aires, marzo 1º de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.677-v.9|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de KURT FEDERICO BEYER. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.231-v.5|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don HERMINIO CONTERIO. — Buenos Aires, 14 marzo 1956. — El Secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.125-v.5|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de DIONISIO GONZALEZ MARCH. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.170-v.5|4|5

Núm. 20

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ SER[illegible] DIO o JOSE GONZALEZ.
Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 538-v.13|4|

El señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 20 de la Capital Federal, doct[illegible] Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60 d[illegible] doctor Luis A. Basavilbaso, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SONIA KOZUCH de GOLWASSER.
Buenos Aires, marzo de 1956. — L[illegible] A. Basavilbaso, secretario.
$ 120.— e.27|3-Nº 62-v.11|4|

Rafael Martín Demaría, Juez Nacio[illegible] de Primera Instancia en lo Civil, a c[illegible] go del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº [illegible] cita por diez días a herederos y acr[illegible]

dores de don JOSE FRANCISCO BARDI. Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.22|3-Nº 14.493-v.6|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael Demaría (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de don PELLEGRINO MAFFEI. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80. — e.21|3-Nº 14.276-v.5|4|56

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20; por la Secretaría número 59, cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO VICENTE VIGNOLO. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario. $ 80. — e.21|3-Nº 14.245-v.5|4|56

Núm. 33

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 33 cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ALVAREZ DE ALONSO o MARIA ALVAREZ ARIAS DE ALONSO. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 40.— e.3|4-Nº 717-v.9|4|56

Núm. 34

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Julio C. Ratti (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS BOTTA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 305 s|p.p.-v.12|4|56

EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio N. López Figueroa, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por dos veces durante cinco días y con intervalo de un mes, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Bermúdez s|n. Partida Nº 282.771, lote 1, manzana B, parcela 2142; para que concurra a estar en el juicio que sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), contra PROPIETARIO DESCONOCIDO. Expte. Nº 7.632, por cobro de contribución inmobiliaria, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal don Juan Manuel Suárez. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1955. — Fernando M. Basso. secretario.
e.3|4-Nº 481 s|p.p.-v.9|4|56
e.10|5-Nº 481 s|p.p.-v.16|5|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Abel María Reyna, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, cita por treinta días al procesado RAMON CARRILLO, ex Ministro de Salud Pública, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45|55 que se le sigue por el delito de negociaciones incompatibles con la función pública, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Angel Alejandro Bregazzi, secretario.
e.19|3-Nº 401 s|p.p.v.2|5|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS BURASTERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.21|3-Nº 424 s|p.p.v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLARA CARMEN D'YORIO, para que dentro de dicho término comprezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 13010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Carlos P. Galindez, secretario.
e.19|3-No 397 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO VILAR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. piso quinto.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1956 - Carlos P. Galindez. secretario.
e.19|3-Nº 398 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLARO HUMBERTO LUNA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 173, inc. 2, Cód. Penal bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso quinto. Buenos Aires, 21 de febrero de 1956 — Carlos P. Galindez, secretario.
e.19|3-Nº 399 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Naciona de 1ª Instancia en lo Penal Especial. Dr. Arturo C. Llosa, se cita, y emplaza por treinta días. a contar desde la primera publicación del presente, a BASILIO PALACIOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por fasific. sellos y sellos y documentos. bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 2 de febrero de 1956. — Carlos P Galíndez, secretario
e.28|2-Nº 322 s|p p.-v.11|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN FRANCISCO CASTRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art 260, Código Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto. — Buenos Aires 16 de febrero de 1956. Carlos P. Galíndez. secretario.
e.28|2-Nº 323 s|p.p.-v.11|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente. a BASILIO PALACIOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación documentos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires. 2 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.28|2-Nº 324 s|p.p.-v.11|4|56

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Juez Nacional de Paz, Dr. Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nº 1. cita por cinco días a herederos y acreedores de FELIX ANTONIO GRECO.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 258-v.5|4|56

El Dr. Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL o MIGUEL MAZZEI.
Buenos Aires, 28 diciembre de 1955. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.194-5|4|56

Núm. 2

Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, cita por el término de cinco días a acreedores y herederos de doña AMPARO GAROTE de BERMEJO.
Buenos Aires, marzo seis de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 40.— e.27|3-Nº 168-v.11|4|56

José Avalos Girola, Juez Nacional de 1ª Instancia, por Subrogancia a cargo Juzgado Nº 2 de esta Provincia, Secretaría Ricardo Antonio Leiva, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PARADA MIGUEL - Sucesorio. — Formosa, marzo 15 de 1956. — Vicente Mattos, secretario interino.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.423-v.6|4|56

Núm. 3

El doctor Jorge E. Bargalló Cirio. Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de MAXIMILIANO SALVAGNI. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 40.— e.4|4-Nº 1.008-v.10|4|56

El Dr. Jorge E. Bargalló Cirio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA CANFORA DE SAVASTANO o JOSEFA CAMPORA DE SAVASTANO. — Buenos Aires, 23 marzo de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 40.— e.4|4-Nº 1.004-v.10|4|56

El Dr. Jorge E. Bargállo. Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN o CARMEN AMALIA MENTASTI de BEJARANO. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — R. I. Casadó Quintana. secretario.
$ 40. — e.2|4-Nº 569-v.6|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nº 3, Virrey Melo 1929, cita por cinco días a herederos y acreedores de EVARISTO AQUILINO EVANGELISTA y SPAGNUOLO.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 447-v.5|4|56

Núm. 4

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. Felipe Carlos Sola, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE OTERO u OTERO LAMAS. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1955. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.618 - v.9|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. Felipe Carlos Sola, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE GOMEZ o GOMEZ QUEBRADO. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1955. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.621 - v.9|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Felipe Carlos Solá, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS CASTIÑEIRAS. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 40.— e.2|4-Nº 584-v.6|4|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4 doctor Felipe Carlos Solá, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS GENTILE. — Buenos Aires, 19, de marzo de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 40. — e.2|4-Nº 475-v.6|4|56

Núm 7

El Dr. Juan Carlos Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita cinco días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN CASTELLI. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.— e.3|4-Nº 777-v.9|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de LEOPOLDO ROLDAN. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1955. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 80.— e.23|3-Nº 14.620 - v.9|4|56

Núm. 10

El Sr. Juez, Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN NASSANI.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 390-v.5|4|56

El Dr. Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de ELENA BERSELLINI de POL.
Buenos Aires, marzo siete de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrel, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 321-v.5|4|56

Núm. 11

El Dr. César A. Galbisso, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 11. cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE RICARDO TINO o RICARDO TINO GARCIA o RICARDO RUFO TINO. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Carcos Eluani, secretario.
$ 40. — e.4|4-Nº 1.009-v.10|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. César A. Galbisso (Juzgado Nº 11) cita por cinco días a herederos y acreedores de TOMAS GONZALEZ. — Buenos Aires, 15 de Marzo de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 40.— e.3|4-Nº 847-v.9|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo I. Bacigalupo, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de ZOILA ANTONA DE ROLLAN.
Buenos Aires, octubre 17 de 1955. — Arturo M. Gainza, secretario.
e.21|3-Nº 71.881-v.5|4|56
Se publica nuevamente por haber aparecido con error de imprenta del Boletín Judicial, en en las ediciones del 17 al 26|11|55.

Núm. 12

El Dr. Juan Llanso, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ILDAURA ELOISA MASSA. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956 — Juan Carreró, secretario.
$ 40.— e.4|4-Nº 1.016-v.10|4|56

El Dr. Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO o DOMINGO ANTONIO RICCI y MARIA ADOLORADA PAOLETTA DE RICCI y de FELISA RICCI de MOLINARI. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Juan Carreró, secretario.
$ 40. — e.2|4-Nº 536-v.6|4|56

El señor Juez, Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de D. PASCUAL YANNONE.
Buenos Aires, febrero 3 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.315-v.5|4|56

Núm. 13

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Francisco Doria, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO VENDITTO.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 407-v.5|4|56

Núm. 15

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Héctor Quesada Zapiola, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE CAAMAÑO. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.3|4-Nº 721-v.9|4|56

Núm. 18

El Juez Nacional de Paz doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES PONTON de LOPEZ.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1956. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 457-v.12|4|56

Núm. 20

Por disposición del señor Juez, Dr. Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, se hace saber por tres días, que en los autos "ARVEN S. R. L c|REIBACH ERWIN, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Buenos Aires noviembre 3 de 1953... Resuelvo: Mandar llevar la ejecución adelante hasta que el acreedor haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Regulo los honorarios del letrado patrocinante, Dr. Víctor V. Díaz Bobillo en cien pesos m|n. Rep. Severino P. Gualta. Ante mí: G. J. Brugo". — Buenos Aires, diciembre 27 de 1955. — G. J. Brugo, secretario.
$ 48.— e.3|4-Nº 833-v 5|4|56

Núm. 21

Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DAVID RICARDO o RICARDO DAVID BERTOLA.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 265-v.5|4|56

Núm. 23

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, Dr. José A. Amuchástegui Keen, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANGELA VILLANO. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Marcelo B. Moss, secretario.
$ 40.— e.3|4-Nº 713-v.9|4|56

José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CAMPAGNA de ELIA o ALIA.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 261-v.5|4|56

El doctor José Antonio Amuchástegui Keen, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA ALVAREZ de RODRIGUEZ.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 40. — e.28|3-Nº 324-v.5|4|56

Núm. 25

El Juez Nacional de Paz Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don SAMUEL GLASSERMAN.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 460-v.12|4|56

Núm. 26

El Juez Nacional de Paz doctor César A. R. Stábile a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ROSA PEREZ DE VICENTE. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 40.— e.4|4-Nº 880-v.10|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor César A. R. Stábile a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO SUBAT. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Bartolomé Lastreto, secretario.
$ 40.— e.4|4-Nº 892-v.10|4|56

Núm. 28

El Dr. César García Belaunce, a cargo del Juzgado Nacional de Paz, Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE LONCHIBUCO.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.
$ 40.— e.28|3-Nº 346-v.5|4|56

Núm. 30

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de don VICENTE RAMON. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 40.— e.3|4-Nº 748-v.9|4|56

El Juez Dr. Tomás Pitt, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza a herederos y acreedores de RUMILDA ZARJATTI DE CASCO y NICANOR EUSEBIO CASCO por el término de diez días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 80.— e.21|3-Nº 14.101-v.5|4|56

Núm. 32

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. José Manuel Arias Uriburu, a cargo del Juzgado 32, cita por cinco días a herederos y acreeedors de VICTORIO, VICTOR o VICTORIO ERNESTO BRIOLA. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 40. — e.2|4-Nº 579-v.6|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO STORI. — Buenos Aires, febrero 7 dé 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 80.— e.23|3-Nº 14.608 - v.9|4|56

Núm. 34

Alberto G. Santa María, Juez Nac. de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAFAEL ELFERSY y doña MARIA ELENA BAZAN DE ELFERSY.

Buenos Aires, marzo veintidós de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 40.— e.28|3-Nº 300-v.5|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita por el término de ley a herederos y acreedores de EMILIO BERTANI o DREYFUS EMILIO CLEMENTE BERTANI y de IDA PAPI o IDA ASUNCION PAPI DE BERTANI. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 40.— e.3|4-Nº 812-v.9|4|56

Núm. 35

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado núm. 35, Dr. Raúl de Chapeaurouge, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN ESPOSITO de LENCE. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — J. Antolín Fernández, secretario.

$ 40. — e.2|4-Nº 488-v.6|4|56

Núm. 36

El Dr. Osvaldo W. Lavao Vidal a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36 cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUELA FALCON DE TRIGO y VICENTE TRIGO. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 40.— e.4|4-Nº 966-v.10|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal (Juzgado Nº 36) cita por cinco días y emplaza por diez, a herederos y acreedores de FANNY TOPERBERG de WEXSELBLATT.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 40.— e. 28|3-Nº 340-v.12|4|56

El señor Juez Nacional de Paz Nº 36, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, cita por cinco días a herederos y acreedores de D. EMILIO JOSE PAYAN.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 40.— e.28|3-Nº 388-v.5|4|56

Núm. 37

Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Nº 37 a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, en autos "Argiro Hnos. c|Martínez y Arbos s|ejec. prendaria", se hace saber por 3 días que el martillero Augusto L. Vialo, rematará: una máquina para cortar suela marca Indema número 4583 usada, en buen funcionamiento y equipada. El jueves 19 de abril a las 17 horas en Moreno 1441. Se exhibe en Senillosa 867|69 durante las horas hábiles. Base $ 1.785,37. Al contado y en efectivo. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 48.— e.4|4-Nº 916-v.6|4|56

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO DESSOLE o DESOLE.

Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — A. Figueroa Linares, secretario.

$ 40.— e.28|3-Nº 386-v.5|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de JACINTO SANCHEZ.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 80.— e.21|3-Nº 14.299-v.5|4|56

Núm 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL ANTONIO SAPORITI.

Buenos Aires, agosto 16 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 80. —e.23|3-Nº 14.694-v.9|4|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, Dr. Ernesto González Bonorino se cita, llama y emplaza por el término de 5 días que se contarán a partir de la primera publicación del presente al prófugo HECTOR ANGEL RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 42. marzo 13 de 1956. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.

e.3|4-Nº 480 s|p.p.-v.9|4|56

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO GELID, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 22 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.26|3-Nº 454 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAURICIO PALMA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —

e.26|3-Nº 455-s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL PONDAL o MIGUEL PONDAL VILLARINO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. —Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. —Enrique Julio Villareal, secretario. —

e.26|3-Nº 456 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO PESCE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —

e.26|3-Nº 457 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN DARIO SAQUETTI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario. —

e.26|3-Nº 458 s|p.p.v.9 5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA DOLORES RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Jaime Leguizamón, secretario.

e.21|3-Nº 432 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES MALTRAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Pedro M. Tapia, secretario.

e.16|3-Nº 363 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR FORZANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 23 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.16|3-Nº 369 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al acusado RICARDO ANTONIO DIAZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.2|3-Nº 348-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SILVIO ZARATE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo calificado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.2|3-Nº 349-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS MARKARIAN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo calificado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.2|3-Nº 350-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE G. MALUFI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.1º|3-Nº 326 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GAIDO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.21|3-Nº 433 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO DIEGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.1º|3-Nº 327 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SILVIO BARBERIS MIGLIARIN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.1º|3-Nº 328 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANA DOLORES PEREYRA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso tercero.

Buenos Aires, febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.1º|3-Nº 329 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO PAREDES para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 15 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.1º|3-Nº 331 s|p|p.-v.13|4|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 3, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente a: MANUEL IGLESIAS é IGLESIAS, para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Antonio Luis Beruti (h.), secretario.

e.3|4-Nº 482 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente a: ANA L. MOLLENBUCH DE TEHILER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.3|4-Nº 483 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a LEANDRO LOPEZ IBAÑEZ, procesado por el delito de usurpación, en la causa número 17.330, que tramita ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia. Tercer piso. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.3|4-Nº 484 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción número tres, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a MARTIN SILVA, para que comparezca a estar a derecho dentro del término fijado en la causa que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Art. 139 del Código de Proc. en lo Criminal. — Buenos Aires, marzo 12 de 1950. — Secretaría Nº 47. Palacio de Justicia. Tercer piso. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.3|4-Nº 485 s|p.p.-v.9|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, a LUIS R. BAEÑA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.3|4-Nº 436 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUVENAL CATALAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.27|3-Nº 479 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR HECTOR LAREO, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 46. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires 12 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario.

e.26|3-Nº 463 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el términc de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ALBERTO ALVAREZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si as no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretaría Nº 46. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario.

e.26|3-Nº 468 s|p.p.-v.9|5|5

Por disposición del Señor Juez en l Penal de Instrucción Nº 3, Dr. Migue F. del Castillo, se cita, llama y emplaz por el término de treinta días a MARI ROSA LOPEZ, para que dentro del té mino fijado se presente a estar a derech en la causa que se le instruye por hurt bajo apercibimiento de ser declarada re belde si así no lo hiciere. Art. 139 d Cód. de Proc. en lo Criminal. — Palaci de Justicia. — Buenos Aires, marzo 2 d 1956. — Secretaría Nº 47. — Pedro M Jantus, secretario.

e.21|3-Nº 434 s|p.p. - v.4|5|

Por disposición del señor Juez Nacion en lo Penal de Instrucción de la Capit Federal, Dr. Miguel F. del Castillo; cita, llama y emplaza por el término treinta días a partir de la primera publi cación del presente, a LUIS R. BAEN para que comparezca dentro de dicho pl zo a estar a derecho en la causa que se sigue por el delito de malversación caudales públicos, bajo apercibimiento ser declarado rebelde, si así no lo hicier

Local del Juzgado. Palacio de Justici tercer piso.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. Antonio L. Beruti, secretario.

e.21|3-Nº 435 s|p.p.-v.4|5|

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal, Dr. Ernesto Gonzalez Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación, al procesado MAURICIO BASIJIS, por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si dentro del plazo no compareciere a estar a derecho.
Local del Juzgado, 3er. piso, Palacio de Justicia, Secretaría Nº 47.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.16|3-Nº 370 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO BIALET, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretaría Nº 46.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1956. — José F. Calvo, secretario.
e.16|3-Nº 371 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal, doctor Ernesto González Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir desde la primera publicación, al procesado MAURICIO BASIJIS, por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si dentro del plazo no compareciere a estar a derecho. — Local del Juzgado: 3er. piso, Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 47 de Pedro M. Jantus.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.19|3-Nº 332 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza a MARIA ROSA DENIS para que comparezca dentro de treinta días, a contar de la primera publicación, a estar a derecho en la causa número 19.555 que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: 3er. piso, Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 46 de Pedro M. Jantus.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.1º|3-Nº 333 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, doctor Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, a FRANCISCO VAQUER DEVESA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (art. 150 C de P Criminales). — Local del Juzgado, 3er. piso, Palacio de Justicia. — Secretaría de Pedro M. Jantus.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.1º|3-Nº 334 s|p.p.-v.13|4|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amilcar E. Cardoso, emplaza por treinta días a WELWEL KAPNIK, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos. Causa Nº 28.749, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario.
e.21|3-Nº 436-s|p.p.-4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Amilcar E. Cardoso se emplaza por treinta días a JORGE HUGO ROSSI a comparecer en la causa que se le sigue por Estafa Nº 28.505, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario
e.2|3-Nº 351-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Amilcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a JORGE ADERQUI CONSORTI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, febrero 9 de 1956. — Julio S. Soto, secretario.
e.19|3-Nº 335 s|p|p.-v.13|4|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo de este Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días, a MAXIMO OTELLO u OTERO, procesado por hurto en la causa Nº 22.842, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.26|3-Nº 453 s|p.p.-v.9|5|56

Por orden del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Carlos M. Ure, Secretaría 53, se cita llama y emplaza por el término de treinta días al prófugo JUAN BAUTISTA VICINO, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de no hacerlo. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. —Buenos Aires, Febrero 27 de 1956. — Juan J. Devalle, secretario. —
e.26|3-Nº 459 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a JEAN CHAUVEAU, domiciliado en Seaver 1634, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, en la causa Nº 22.818, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.16|3-Nº 374 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a ISABEL FONTELA, procesada por el delito de defraudación, en la causa Nº 22.752, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.16|3-Nº 376 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días al prófugo BENITO LEGUIZAMON, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de corrupción y prostitución, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, hoy 10 de febrero de 1956. — Mario H. Peña, secretario.
e.16|3-Nº 377 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a LIDIA PILAR GALDAME, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59. — Hoy 20 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|3-Nº 383 s|p.p.-v.30|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a DOMINGO CASTRO procesado por quiebra fraudulenta, en la causa número 22.719, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.1º|3-Nº 336 s|p.p.-v.13|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ERNESTO VICTOR R. POUSSEL procesado por quiebra fraudulenta, en la causa Nº 22.719 para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.1º|3-Nº 337 s|p.p.-v.13|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a LEON MEDOVSKY, pront. R. H 114.856 cuyo último domicilio conocido es Candelaria 80, Capital, procesado por robo y lesiones en la causa Nº 22.793 que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52 para que comparezca a estar a derecho en la citada causa Nº 22.793, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario
e.23|2-Nº 295 s.|p.p.-v.6|4|56

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente al prófugo ENRIQUE ARGERICH, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Piso 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.3|4-Nº 487 s|p.p.-v.9|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer P. Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LEON ROITMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Jorce C. Benítez Cruz, secretario.
e.3|4-Nº 488 s|p.p.-v.9|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a EGON THEOBALD, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.091, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.3|4-Nº 489 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a PAULINO ANTON GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por falcificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 59. — Hoy, 23 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.21|3-s|p.p.-Nº 441-v.4|5|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a PASCUAL ANTONIO ALAMPRESE procesado por Infracción a la Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario de instrucción.
e.1º|3-Nº 338 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a DELMIRO REYES para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.1º|3-Nº 339 s|p.p.-v.13|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a CESAR PADULA. — ISAAC SEDERO. — RAMON FEDERICO FERNANDEZ. — JUAN CRUZ SAID. — LUIS FERNANDO MIGUEL PEARSON; procesados por hurto, defraudación, hurto, lesiones calificadas, defraudación, respectivamente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.23|2-Nº 296 s.p.p.-v.6|4|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ELVIRA C. DE FERREIRA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.23|2-Nº 297 s|p.p.-v.6|4|56

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge Agustín Quiroga se emplaza por treinta días al prófugo BENITO LEGUIZAMON a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de corrupción y prostitución, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría. Hoy, 10 de febrero de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.1º|3-Nº 340 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a RENATO BHERING SILVEIRA a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría.
Hoy, 27 de enero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.1º|3-Nº 341 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a ELBA ESTHER QUIÑA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciera. — Secretaría 59.
Hoy, 16 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.1º|3-Nº 342 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días al prófugo HECTOR JOAQUIN BROIN a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría.
Hoy, 9 de febrero de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.1º|3-Nº 343 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, en la causa 25.23 se notifica por cinco días a ARTURO HORACIO ALVAREZ, CARLOS GUZMAN BENEGAS y a ARTURO PEREZ, de la siguiente resolución: Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1º Sobreseer definitivamente en esta causa respecto de Arturo Horacio Alvárez... Carlos Guzmán Benegas, Arturo Pérez.. Notifíquese... (firmado) E. González Bonorino; ante mi Raúl Barceló."
Secretaría 59. — Buenos Aires, hoy dos de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
3|2-Nº 299 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, en la causa 25.158, se notifica por cinco días a CARMEN DOMINGA JUAREZ de la siguiente resolución "Buenos Aires, diciembre 22 de 1955. — Autos y Vistos:... Y Considerando,... Resuelve: Sobreseer provisoriamente en esta causa y respecto de la causada del delito de hurto CARMEN DOMINGA JUAREZ. ... hágase saber; notifíquese..." (Firmado) E. González Bonorino: ante mi Raúl Barceló."
Secretaría 59. — Buenos Aires, Hoy 2 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.23|2-Nº 298-s|p.p.-v.6|4|56

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a JOSE MANUEL GABRIEL ROMERO MOLINA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación y tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59.
Hoy, 6 de marzo de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.26|3-Nº 452 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ALBERTO DIAZ a comparecer en la causa que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimento de ser declarado rebelde en caso de no ahcerlo. Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.267.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.21|3-Nº 444 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a RAMONA RAIMUNDA CACERES a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa número 7.353.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.21|3-Nº 445 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MARCELINA PETRONA GOMEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, causa 7.234, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16|3-Nº 384 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RAFAEL MELLADO (a) "EL RUSO", a comparecer en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad y abuso de armas, causa 7.273, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16|3-Nº 385 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez Dr. Alfredo F. Fuster, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 8, se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS HANSEN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.2|3-Nº 352-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez doctor Alfredo F. Fuster, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 8, se emplaza por treinta días a JOSE DESIMONE, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.2|3-Nº 353-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JUSTO SOSA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. — Causa número 7.218.
Buenos Aires, febrero 3 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e/1º|3-Nº 344 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a EDUARDO TERUEL, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 (artículos 44 y 45), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, febrero 9 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.1º|3-Nº 345 s.p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ARMANDO CARMELO GUGLIOTTI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, causa Nº 7.100, bajo apercibimieno de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, febrero 6 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.1º|3-Nº 346 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Estéban Bugnode se emplaza por treinta días a MARIA ISABRALDE a comparecer en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e. 2|3-Nº 354-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a TOMAS CARIATI, JOSE JUAN SAMMORI y MANUEL CORTINA a comparecer en la causa que se les siguen por infracción Ley 12.962, causa 7.259, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, febrero 27 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.21|3-Nº 443 s|p.p.-v.4|5|56

Núm 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a ERNESTINA RITA LOPEZ a comparecer en la causa Nº 21.213, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — César A. Orozco, secretario.
e.3|4-Nº 490 s|p.p.-v.9|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a JOSE OUTEDA, a comparecer en la causa

Nº 20.632, que se le sigue por infracción a la Ley 13.344, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.3|4-Nº 491 s|p.p.-v.9|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 30 días a MARTIN DID a comparecer en la causa número 20.528 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.2|3-Nº 357-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 30 días a JUAN CARLOS CAMPORA a comparecer en la causa Nº 21.072 que se le sigue por hurto y falsificación de cheque, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — César A. Orozco, secretario.
e.2|3-Nº 359-v.16|4|56

Núm. 10

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS DOMINGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.3|4-Nº 492 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, Secretaría 69, se cita, llama y emplaza al procesado prófugo BENITO CRISTIAN RODRIGUEZ, para que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días, en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Secretaría, marzo 15 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.3|4-Nº 493 s|p.p.-v.9|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días a EUSTASIO CALIXTO VICENTE, procesado por defraudación en la causa Nº 21.181, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.2|3-Nº 360-v.16|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a MARIO ALBERTO MEREIRO, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.467, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 24 de enero de 1956. — Julio Barberis, secretario
e.23|2-Nº 300 s|p.p.-v.6|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JUAN CHEAUVEAU, procesado por malversación de caudales, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.299, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 24 de enero de 1956. — Julio Barberis, secretario
e.23|2-Nº 301 s|p.p.-v.6|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a IRINEA RAMONA VILLALBA, procesada por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.501, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 21 de enero de 1956. — Julio Barberis, secretario.
e.23|2-Nº 302 s|p.p.-v.6|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JUAN ALBERTO LEONARDI, procesado por el delito de estafa para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. —Buenos Aires, 2 de febrero de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.23|2-Nº 303 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Oscar V. J Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado DANIEL CLAURE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 1º de febrero de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.23|2-Nº 304 s|p.p.-v.6|4|56

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO ANTONIO GARCIA, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.2|3-Nº 361-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal, de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO O. GUIDI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario
e.2|3-Nº 362 s|p.p.-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos GERONIMO VALERO, OSVALDO MONTI, HORACIO ZAMPATTI y JOSE VARGAS, procesados por el delito de evasión, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 6 de enero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-Nº 306 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga COLASANTE EVA MIRNIA por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-Nº 311 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo GOLDSCHIMIDT ISAAC JUAN procesado por el delito de malversación de caudales para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-Nº 309 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita llama y emplaza al prófugo LUIS GIL ALVAREZ o LUIS PABLO GIL ALVAREZ, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 27 de enero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-Nº 307 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo OMAR RAUL MORO procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956 — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-Nº 312 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANGEL FILIPPINI procesado por el delito de malversación de caudales para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-Nº 314 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ENGLES GUSTAVO ADOLFO procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-Nº 313 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga NELIDA BERISIMO procesada por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-Nº 315 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga MARIA MERCEDES NIEVAS DE ROMPOT, procesada por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 1º de febrero de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.23|2-Nº 305 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo DAVID RICO procesado por el delito de infracción ley de prenda para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-Nº 310 s|p.p.-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANDRES JUAN JOSE VIÑALS procesado por el delito de usurpación para que dentro desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.23|2-Nº 308 s|p.p.-v.6|4|56

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

"H"

Por disposición Juez Nac. Penal. Correccional, let. "H", Cap. Fed. se cita y emplaza por treinta días a PABLO VON HINTZENSTERN para que comparezca estar a derecho en la causa se le sigue por delito de injurias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Sec. Nº 94. Dr. Daract.
Marzo, de 1956. — Ricardo R. Daract, secretario.
$ 360.— e. 9|3-Nº 12.678-v.23|4|56

"L"

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional, doctor Luis Eduardo Argüero, a cargo del Juzgado letra "L", por la Secretaría del Escribano D. Samuel J. A. Salas, cita y emplaza a la prófuga CATALINA FELTRIN, para que dentro de los treinta días de la primera publicación, se presente a estar a derecho en la causa número once mil setecientos ochenta que por el delito de lesiones —artículo ochenta y nueve del Código Penal— se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.
Secretaría, Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Samuel J. A. Salas, secretario.
e.27|3-Nº 478 s|p.p.-v.10|5|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Por resolución del Señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Ismael F. Casaux Alsina, Secretaría Nº 3, se hace saber por tres días el siguiente edicto:
MEFINSA SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL FINANCIERA E INDUSTRIAL. Aumento de Capital. Se hace saber que por resolución del Directorio del seis de marzo de mil novecientos cincuenta y seis protocolizada por escritura pública del quince de marzo de mil novecientos cincuenta y seis ante A. Bello, se ha dispuesto elevar el capital autorizado hasta cinco millones de pesos moneda nacional. El aumento de un millón quinientos mil pesos se hará en quince series de cien mil pesos moneda nacional cada una de ellas en acciones ordinarias al portador. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — G. Lozada Calvento, secretario.
$ 48.— e.4|4-Nº 917 - v.6|4|56

Núm. 4

Por disposición del Señor Juez de la Capital Federal, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, se hace saber por el término de cinco días que en los autos caratulados "GVIRTZMAN E HIJOS s|convocatoria", en trámite ante dicho Juzgado y Secretaría Nº 10, del suscripto, se ha decretado la liquidación sin declaración de quiebra de la sociedad colectiva "Gvirtzman e Hijos", dedicada a negocio de vinos, con escritorios en la calle Arreghi Nº 2283, de esta Capital, habiéndose designado Liquidador al Banco Español del Río de la Plata Limitado, que aceptó el cargo y constituyó domicilio legal en la calle Reconquista 200. — Y asimismo que se dictó el siguiente auto que en sus partes pertinentes dice así: "Buenos Aires, Noviembre 18 de 1955. — Autos y Vistos: Por lo que resulta de las constancias de autos, y de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 53 y 54 de la Ley 11.719 ... fíjase el día 30 de junio de 1956 como fecha de la cesación de pagos y ordénase: 1º — Que se retenga la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que deberá ser abierta por el Liquidador en presencia de aquél o por el Juez en su ausencia, y se entregará al fallido la que fuere puramente personal; 2º — La intimación a todos los que tienen bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del liquidador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — 3º — La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, — 4º — La ocupación de todos los libros y pertenencias del fallido por el liquidador, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 73 de la citada Ley. ... Ricardo Zorraquín Becú" — S|R.: Arreghi. Vale. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Conrado E. Aspitía, secretario.
$ 220. — e.2|4-Nº 506-v.6|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 4, Doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría Nº 12 a cargo del autorizante se hace saber por cinco días en los autos de quiebra de RAUL A. ROCCATAGLIATA, DIEGO BASILIO OLMOS Y RAUL A. ROCCATAGLIATA Y CIA. que se ha señalado el día 2 de mayo de 1956 a las 14 horas para que tenga lugar la junta de acreedores bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran a la misma y que en dicho acto se designó síndico al contador señor Marcelino Julián Labin. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 676 - v.6|4|56

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 1 Dr. Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita a ELMAN WENCESLAO ARIAS, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el Sumario Nº 59.767 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Secretaría Nº 2.
La Plata, marzo 7 de 1956. — Manlio P. Mantegazza, secretario.
e.27|3-Nº 471 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza a ROBERTO HUGO SCANDELLARI, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.
La Plata, marzo doce de mil novecientos cincuenta y seis. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.
e.27|3-Nº 472 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza, a JULIO LEDESMA, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a la Caja Nacional de Ahorro Postal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la Secretaría Nº 5 del infrascripto.
La Plata, febrero 20 de 1956. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.
e.27|3-Nº 473 s|p.p.-v.10|5|56

Núm. 3

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Doctor Magno O. Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de HANS CRISTIAN SELTOF RASMUSSEN. — Posadas, marzo 6 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 480-v.13|4|56

El Dr. Magno Omar Pérez, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO CORREA. — Posadas, febrero 24 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario
$ 80. — e.2|4-Nº 473-v.13|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Magno O. Pérez, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS KNETELL. — Posadas, marzo 13 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, Héctor Adolfo Moreira, secretarios.
$ 80. — e.22|3-Nº 14.240-v.6|4|56

FORMOSA

Núm. 1

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 1 de la provincia de Formosa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL AUGUSTO GRANDO, sucesión — Formosa diciembre 29 de 1955. — Rodolfo Aguirre Cullen, secretario.
e.24|2-Nº 74.317-v.9|4|56

Se publica nuevamente por haberse omitido parte de su inserción en el Boletín Judicial.

Núm. 2

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia, Secretaría Ricardo Antonio Leiva, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de PABLINO GAUNA SUCESION.
Formosa, marzo 9 de 1956. — Vicente Mattos, secretario interino.
$ 80.— e.26|3-Nº 14.956-v.10|4|56

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, secretaría Vicente Mattos (Interino), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO RICALDONE-Sucesorio "abintestato". — Formosa, marzo 15 de 1956. — Vicente Mattos, secretario interino.
$ 80. — e.2|4-Nº 608-v.13|4|56

PATAGONIA

El Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagonia, Dr. Héctor Rojas Pellerano, Secretaría Civil a cargo del Dr. Enrique Vilar Laferriere, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL SUCIC, cuyo juicio sucesorio se tramita por Exp. Nº 3195, fol. 153, año 1956. — Río Gallegos, 12 de marzo de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.
$ 120.— e.3|4-Nº 814-v.16|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagonia, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría a cargo del doctor Enrique V. Vilar Lafferriere, cita y emplaza por el término de cinco días a LIDIA CEFERINA AREVALO, en los autos caratulados: "Núñez, Juan Francisco y otra s|información sumaria para obtener adopción menor", exp. 2.985, fol. 132, año 1955, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente.
Río Gallegos, 19 de marzo de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.
$ 60.— e.28|3-Nº 354-v.5|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagonia, Dr. Héctor F. Rojas Pellerano, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ALFREDO FERNANDEZ MEJIDO y JUSTA GARCIA de FERNANDEZ, cuyos juicios sucesorios se tramitan por ante este juzgado.
Río Gallegos, 12 de marzo de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.
$ 120.— e.21|3-Nº 14.206-v.5|4|56

MISIONES

Núm. 1

El Juez Nacional de Primera Instancia doctor Carlos R. Arigos cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ZABCZUK. — Posadas, Misiones, marzo 15 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 1.026 - v.17|4|56

Núm. 2

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORIA GRAZIOSETTI DE RODRIGUEZ DE OLIVERA. — Posadas, Misiones, marzo 8 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 80.— e.4|4-Nº 1.033 - v.17|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MARMILICZ DE FARYLUK. — Posadas, Misiones, marzo 8 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 80.— e.4|4-Nº 1.028 - v.17|4|56

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría del señor Luis Prato, hace saber por 5 días que en autos "AZIZE, ABDULCARIM JOSE c|CASABE, ALBERTO MOISES, s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública, el día 26 de abril, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble San Eduardo Nº 4069, y hoy, además 4065, edificado en lote 22 de la manzana 34, que mide 8m66 de frente al S., igual medida en contrafrente al N., 52m06 costado N. E., y 51m96 en el S. O., con base de $ 250.000 m|n. — La propiedad se halla totalmente alquilada, según resulta de autos. — 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 100. — e.4|4-Nº 938-v.10|4|56

La señora Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría del doctor Bautista S. Laurencena, hace saber por 10 días que en autos "IRIARTE JOSE y otro c|REBELLA, JOSE ALBERTO s|ejecución hipotecaria" los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 19 de abril, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín Nº 388, Capital, el inmueble calle Paso 224-40-50, edificado en terreno que mide 26,43 m. de frente al E., 23 m. en el lado N., 25,54 m. en el lado S, y 26,30 en el O, base $ 210.000 m|n. 8 % de seña y 3 % de comisión.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 160.— e.4|4-Nº 936-v.17|4|56

JUDICIAL. — El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "ZIFFER de GRUNBAUM, ANA y BARUCH de NACAMULI, RITA c|PITCHON, JOSE, s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 19 de abril, a las 15.30 horas en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble ubicado en partido de Pilar, proximidades de Escobar, Provincia de Buenos Aires, lotes 6, 7, 18 y 19 de la manzana "A", midiendo cada uno de los dos primeros 18 metros frente al N. E., por 60 metros de fondo, frente camino general Buenos Aires a Rosario, entre media calle I y calle II y los números 18 y 19, frente a calle XII entre media calle I y calle II, midiendo 18 metros al S. O. por 60 metros de fondo. — Base $ 40.000 m|n., en block. — 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 120. — e.4|4-Nº 940-v.10|4|56

JUDICIAL. Por disp. Sr. Juez Nac. Civil Nº 10, Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Sec. autor., hácese saber por 10 días que en autos "ROFFI M. suc." el martillero Sr. Humberto Bertollo rematará día 20 abril, 16,30 hs., en L. N. Alem 282, 3 lotes desig. "o", "p" y "q" mz. 33 ubic. en Guernica, Pdo. San Vicente y miden: "o": 15 m. N. E. fte. calle 9 asfaltada e|31 y Av. 33; 39,258 m. S.; 15,79 m. O.S.O. y 34,32 N.O. igual 551,8350 m2. Base: $ 25.752,06 contado. — "p": contiguo ant., 8,019 m. N. E.; 35,70 m. E.; 31,666 m. S.; 4,041 m. O.S.O. y 39,258 m. N.O. igual 641,7430 m2. Base: $ 29.947,86 contado. — "q": contiguo ant. c| frente Av. 33 esq. 9 de 15,511 m. E.; 4,24 m. ochava E.S.E.; 17,673 m. S. s|Av. 33; 30,036 m. O.S.O. y 31,666 m. O.S.E. igual 588,631 m2. Base: $ 27.442,80 contado. Y 3 lotes en Necochea desig. 8, 9 y 10 mz. B. quinta 219, miden: 10 m. fte. por 23,33 m. fondo igual 233,30 m2. cada lote. Base: $ 5.000 c|u. contado, reconociendo estos 3 últ. lotes hip. pesos 1580 que comp. pueden tomar a su cargo. Es condición de venta que las escrit. serán otorg. por ante esc. José M. Amado, Av. Mayo 953, 3º p. Seña 8 % y Com. 3 % efect. Inf. Talcahuano 90, T. E. 45-3926.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 320.— e.4|4-Nº 955-v.17|4|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría No 39 del Dr. Jorge Escuti Pizarro, hace saber por siete días que en los autos "FUMASOLI ROGELIO CESAR y Otro c| YANQUILLEVICH EDUARDO, EJECUTIVO", ha designado a propuesta de parte al martillero Moises J. Tinao, para que venda a pública subasta el día domingo 15 de abril, a las 15 horas, y sobre los mismos, 2 lotes de terreno, situados en la ciudad ed Miramar, partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, designados con los Nos. 5 y 6 de la manzana Y, con frente a la calle 4 entre las de 37 y 39 y que miden en conjunto 20 metros de frento por 43.30 metros de fondo. — Base: $ 25.005,75. — Seña: 8 %. — Comisión 3 %. — Informes Rivadavia 666. — Nota: textado — el — no vale. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 140.— e.4|4-Nº 996-v.12|4|56

JUDICIAL. — Casa desocupada en Aguirre 932, Capital. — Por orden Juez Civil Dr. H. Méndez Carreras, Secretaría A. Tiscornia, Autos "CABILI DE ABUAF, ESTHER. - Sucesión". Se hace saber por seis días que el martillero Juan Blas Cafferata rematará dicha propiedad sobre la misma el día 11 de abril de 1956 a las 17 horas con la base de $ 57.300.— m|n. Edificada sobre lote 29, manzana "N" que mide 8,66 m. frente N.E. por 27,669 m. de fondo, lindando: al frente calle Aguirre; al fondo lote 19, al S.E. lote 28 y al N.O. lote 23. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Sobre raspado "8 o|o", "seis", Valen. — Entre líneas "Autos "Cabili de Abuaf, Esther. Sucesión". Valen. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 96.— e.4|4-No 885-v.11|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. J. E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero Romeo Víctor Sívori, en los autos "BEY OMAR SIMON c| ASTILLEROS TIGRE S. R. L.", rematará el viernes 6 de abril próximo, a las 18.45 horas, en Rivadavia 1389. Dos escritorios metálicos, uno de seis cajones y el otro de cuatro; una caja de hierro de una puerta; un escritorio de tres cajones, dos puertas y tapa de cristal; una biblioteca de tres puertas de vidrio; un sillón giratorio de cuero. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — R. J. Casado Quintana, secretario.
$ 60.— e.3|4-Nº 837-v.5|4|56

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Luis María Pomés, Secretaría del doctor Alberto Zambrano, hace saber por 10 días que en autos "GARCIA, MANUEL c|STOCKDALE, RUBEN sobre ejecutivo" el martillero Amadeo R. Repetto subastará públicamente el día 19 de abril a las 15,30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el departamento o vivenda designado con el Nº 6, piso 2º del inmueble calle POZOS Nº 825 entre Independencia y Estados Unidos. Base $ 52.274 m|n., al contado. D. G. I. Nº 28.086|L. 8 % seña y 3 % comisión.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.
$ 160.— e.3|4-Nº 701-v.16|4|56

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría doctor Félix R. de Igarzábal, hace saber por 10 días que en los autos "BOADO RIO, MANUEL y otro c|ORTNER, JAIME, cobro ejecutivo", el martillero Amadeo R. Repetto venderá en subasta pública el día 19 de abril a las 15.30 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble ubicado en la Capital Federal, calle ECHEVERRIA Nº 5051 entre Triunvirato y Avalos, designado en el plano con el Nº 16 midiendo: 8,66 m. de frente al S.E. por 44,56 m. de fondo, con base de $ 83.000 m|n. al contado. 8 % de seña y 3 % de comisión. D. G. I. Nº 28.154|I.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.3|4-Nº 690-v.16|4|56

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz. Juzgado Nº 5 secretaría del autorizante, se hace saber por tres días en los autos: "JOSE CARRATELLI e HIJO c|. HARO, MANUEL AGUSTIN, S|APREMIO", que el martillero don Héctor B. Salazar, rematará el día 5 de abril, 16 horas, en Moreno 1441, sin base, contado y al mejor postor, un clarinete marca "Dolnet" Nº serie G. 658 Z., buen estado. — Comisión: 10 o|o efectivo. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 48.— e.3|4-Nº 815-v.5|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Letrada Dr. Emilio Terán Frías, Juzgado Nº 33, Secretaría a mi cargo, se hace saber por diez días que en los autos "CHARLIN FRANCISCO B. contra VICTOR MAGGI s|ejecución hipotecaria", el martillero Manuel A. Mutio venderá en pública subasta el domingo 15 de abril próximo a las 16 horas sobre los mismos, cuatro lotes de terreno en el Cuartel 3º del Partido de Moreno, Prov. de Buenos Aires, paraje "El Ensueño", con frentes a calles sin nombre en la manzana N del plano 74-58-1947 a saber: Lote 1, con 20,— m. de frente N.O., 53,— m. en su otro frente N.E., 4,24 en ochava N., 56.— m. costado S.O. y 33.— metros contrafrente S.E. Sup. 1.843,50 mc., base $ 3.150,— Lotes 2 y 3, cada uno, 28 m. frente N.E. por 65,— m. fondo Sup. 1.820.— mc., base cada lote pesos 3.120.— y Lote 20, con 32,— m. frente N.O. por 56,— m. fondo Sup. 1.792,— mc., base $ 3.060.— señas 8 %, comisión 3 o|o. May. inf. 25 de Mayo 347, Escr. 545, T.E. 32-5849.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 240.— e.2|4-Nº 568-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez en lo Civil de Primera Instancia de la Capital de la República, Dr. Luis M. Bunge Campos, se hace saber por cinco días, que ha sido designado el martillero Rufino A. de Elizalde, en los autos sucesorios de doña ELBA ELIMENA MARTINEZ de GONZALEZ, que tramita por ante la Secretaría del autorizante, para proceder a la venta en público remate, de dos lotes ubicados en la ciudad de Cañuelas, F.C. Roca, Provincia de Buenos Aires, designados con los Nros. 3 y 4, manzana 45 en sus títulos de propiedad, calle 25 de Mayo entre Miguel Irigoyen y Rivadavia y mide cada uno: 10.— m. de frente al Noroeste por 20,72 m. de fondo en sus otros dos costados y 10.— de contrafrente; superficie 207.20 mc. cada lote. Base $ 40.— el m.c. — Remate el domingo 15 de abril de 1956 a las 16.— horas en los mismos. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Alfredo Argañaráz (h), secretario.
$ 120.— e.2|4-Nº 610-v.6|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría Nº 11, se hace saber por diez días que en los autos "CHEVALIER Y CIA. S. R. Ltda. c| CARLOS DE CORRAL s| cobro ejecutivo de pesos", ha sido designado el martillero Juan Carlos Carreño Villafañe, para vender en pública subasta el inmueble sito en el Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle Tapiales Nº 1382 y 1384, entre las de General Urquiza y Valentín Vergara, edificada sobre el lote de terreno designado con el Nº 12 C. de la manzana "J", el que es parte del lote 12 de la citada manzana J., de un plano anterior, con las siguientes dimensiones y linderos: 10m.00 cm. de frente al N. E. sobre calle Tapiales; 10m. 00cm. de contrafrente al S. O. con parte lote 13 del plano anterior; 15m 92cm. de fondo al S. E. con parte lote 11 del plano anterior; y 15m. 935mm., en el N. O. lindando con lote 12 B, de su mismo plano; totalizando una superficie de 159m. 2750cm2. — Base: $ 90.866.— m|n. al contado. — Seña: 8 o|o — Comisión: 3 o|o. — Fecha de remate: el día 15 de abril de 1956, a las 17 hs. sobre la misma. A tres cuadras estación Vicente López. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 360.— e.2|4-Nº 526-v.13|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, por la Secretaría Nº 9 del autorizante, en autos "BEYERL, AUGUSTO c| BATHAM'S S. R. L. s| ejecución prendaria", el martillero señor Alberto C. Abraín Aldasoro, Sarmiento 1928, sexto piso, rematará el próximo día sábado 7 de abril a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 699: Una máquina de escribir Underwood Nº 2.248.286 de 80 espacios; una máquina de escribir Underwood Nº 150.614-20 de 180 espacios y Una máquina de sumar eléctrica Victor Nº 814.573 con caja plástica y teclado completo de 8 columnas, saldo negativo, todas importadas de EE. UU., usadas, con base de m$n. 30.000.—, en conjunto y al contado. — Seña 20 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo en el acto del remate. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ricardo Silvester, secretario.
$ 100.— e.2|4-Nº 537-v.6|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 4 a cargo del Dr. Ricardo Zorraquín Becú, secretaría Nº 10 a cargo del autorizante, en autos "MOLINARI ANTONIO GABRIEL c| LOPEZ FERNANDEZ JESUS y OTROS s| ejecutivo", se hace saber por cinco días que el martillero don Carlos G. Testa rematará: Un inmueble situado en la zona Sud de esta Capital (Barracas), calle Gonçalves Días Nos. 976|78|80, edificada en terreno que mide según títulos 15,155 m. de frente al O. por 60,620 m. de fondo. — El domingo 15 de abril a las 17.30 hs. sobre la misma. — Base pesos 19.666.66. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. En efectivo. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 508-v.6|4|56

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Llansó a cargo del Juzgado Nº 12, se hace saber por cinco días, que en los autos: CASA LAGOS contra VENTURA, MARIA ELENA CORNAGLIA de o VENTURA MARIA SALVADOR JOSE, sobre cobro ejecutivo de pesos, el martillero Aldo Saleme, venderá en pública subasta el lote de terreno ubicado en la ciudad de La Plata, Villa Lenci, calle veintitrés entre las de setentiséis y setentisiete, designado en el plano especial que expresa su título con el número veintitrés de la Manzana Letra C cuyas medidas según título agregado a este juicio son: Diez metros de frente por treinta metros de fondo, o sean trescientos metros cuadrados, lindando por su frente al Sud Oeste calle veintitrés, al Sud Este parte del lote veintidós, al Nord Este parte del lote veintisiete y al Nord Oeste el lote veinticuatro. — Base 2|3 partes de la tasación o sea $ 2.200 m|n. — Seña 8 %. — Comisión 2 %. — El remate se efectuará el día 9 de abril de 1956, a las 17 horas en el local de ventas de Rivadavia número 1.389. — Capital Federal. — Publicación cinco días Boletín Oficial y Jurisprudencia Argentina. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan Carreró, secretario.
$ 160. — e.2|4-Nº 486-v.6|4|56

JUDICIAL: Desocupada. Por disposición del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39 a cargo del autorizante, en autos "DODARO VICENTE y otro c|. CUSANO FRANCISCO s|. ejecución hipotecaria" se hace saber por 10 días que el martillero Carlos G. Testa, rematará un inmueble situado en la zona Sud de esta Capital, parroquia de Vélez Sársfield, Circunscripción 1ª, calle Saladillo Nº 1444 entre las de Acasusso y Ercilla, edificado en el lote designado como No 9 de la manzana 12 en el plano oficial de subdivisión, y que mide 9 m. de frente al S.O., 19.76 m. en costado S.E., 9 m. en el contrafrente al N.E., y 19.72 m. en su otro costado al N.O. — El domingo 15 de abril, a las 15,30 horas, sobre la misma. — Base $ 45.792,60. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 120.— e.2|4-Nº 504.v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría del Dr. Juan L. Peña, hácese saber por 10 días que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán en los autos "GUERRICO HECTOR FELIX sucesión", un lote de terreno situado en Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, calle Bernardo de Irigoyen esquina Alberti, lote 10 que es parte del 2 de la manzana letra B, quinta 154, y mide: 12m124 de frente al N.O., sobre la calle Bernardo de Irigoyen por 22m515 de frente al S.O., calle Alberti. Superficie 272mc., 9839. — Base $ 90.000.— Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El remate se realizará el domingo 15 de abril a las 15.30 horas. en el mismo. — El precio podrá pagarse mitad al contado y mitad a un año con garantía hipotecaria. — Escrituras por ante el escribano que oportunamente se propondrá.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 280.— e.2|4-No 490.v.13|4|56

JUDICIAL. — Departamento horizontal calle Sarandí 616, piso 6º, Nº 13 (M) al frente: Living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, pieza de servicio, lavadero y dependencias. Base: $ 63.725 m|n. El día 11 de abril de 1956 a las 16 horas en la Corporación de Rematadores cale 25 de Mayo 311, Capital Federal. Orden del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti en los autos "ALBANO DOMINGO PEDRO NUMA c|ROMERO ANITA ROSARIO s cobro hipotecario", que se tramitan por ante la Secretaría del suscripto. Seña 8 %. Comisión 3 %. Edictos por ocho días Boletín Oficial y Clarín. Martín M. Boneo. Callao 906. T. E. 41-7152. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Santo S. Faré, secretario. — S|r. "suscripto". vale. S|r. "ocho". vale.
$ 160. — e.28|3-No 339-v.10|4|56

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 30, en autos: "RODRIGUEZ y RODRIGUEZ. MANUEL c|CORSI, MARIA DEL CARMEN ROSA F. Hipotecario", se hace saber por diez días que Don José Nicolás Lavera, procederá a vender en pública subasta, el sábado 21 de Abril 1956, a las 16 hs., sobre el mismo, el Dto. 8 C, Piso 3º, finca Moreno 2689, en prop. horiz. (Ley 13.512) ocupado. Sup. Propia: 75.28, común 15.17 m2 Edificio construído lote de: 7.79 m. frente, 15.44 m. fondo. Consta: 1 hab. baño y coc. Base: $ 28.963.76 m|n. Seña 8 %. Com. 3 % efect. Fac. $ 15.000 m|n. 1ª hip. 2 años, int. 9 %. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 160. — e.28|3-No 310-v.12|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctir Ernesto Funes Lastra, se hace saber por 5 días en los autos: "TORRADO DE PLAZA MARIA M. y

LOPEZ HIPOLITA c|AVELEYRA MAURICIO A. y otra, cobro hipotecario" Secretaría Nº 21, del autorizante que: el martillero Nedo Pedro Codevilla rematará, el domingo 8 de abril próximo a las 17,30 horas sobre la misma, la propiedad situada en la calle Senador Morón Nº 2268, localidad de Bella Vista, Partido General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Edificada en terreno que mide: 8m66 de frente al S.E., igual contrafrente al N.O. por 26m16 y 26m20 en sus costados. Base: $ 78.000.—. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Mayores informes en autos, u oficinas del martillero, Avenida L. N. Alem 431. 5º, T. E. 32-2265.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 100.— e.28|3-Nº 456-v.5|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nal. de Pra. Inst. en lo Civil, a|c. del Juzgado Nº 13, Dr. Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 38 del autorizante se hace saber por 5 días, que el martillero Luis Benegas, procederá a rematar sin base al contado y mejor postor en autos caratulados "CARDILLO RICARDO ANTONIO s| Concurso Civil", en el local de la calle Gurruchaga Nro. 1075, el día 10 de Abril a las 16 y 30 horas, los siguientes bienes; 1 piano vertical marca Leguerinais Fres Paris, en madera color caoba sin número visible; 1 araña de 11 luces de metal bronceado; 1 araña de 4 luces de metal blanco con tulipas y adornos de vidrio; dos candelabros de metal blanco de dos velas; 1 juego de living compuesto de: 1 sofá y dos sillones con sus almohadones tapizados en cretona; 1 mesa de madera color borravino de 1 mts. x 0,80 más o menos; 1 espejo de 1 mt. de ancho por 1,80 mts. de alto en marco de madera blanca labrada; 1 reloj de madera, vertical, sin número ni marca visible; 4 estatuas de mármol blanco representando diversos motivos alegóricos y artísticos. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzorno, secretario.

$ 140. — e.28|3-Nº 325-v.5|4|56

JUDICIAL. — El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría No 53, hace saber por cinco días, en el expediente Nº 9018 G|53, que el martillero José María Lloveras venderá en pública subasta, un automóvil marca "Nash", convertible, modelo 1951, Nº motor 44038, patente Capital Federal Nº 502.935, sin base, al contado. El lunes 9 de Abril a las 15 horas, en Juan Bautista Alberdi 829, donde se exhibe. Comisión 10 %. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 80. — e.28|3-No 298-v.5|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, a cargo del subscripto, hácese saber por cinco días que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, venderán en pública subasta el 8 de abril a las 16 horas, en el mismo, un lote de terreno en las condiciones que se encuentra y con todo lo edificado, situado en Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, lote 6 de la manzana 21, calle 3 entre Los Patos y Guardia Vieja, que mide: 10 metros de frente por 32m50 de fondo. Superficie 325 m.c. Base pesos 23.817,70. Al contado. 8 % de seña 3 % de comisión. Venta ordenada en el exhorto 3590 en los autos: VASSARA DON ALVARO contra DELGADO ORTIZ FRANCISCO, cobro hipotecario.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1956. — Alfredo Argañaras (H), secretario.

$ 120.— e.28|3-Nº 382-v.5|4|56

JUDICIAL. — Inmueble, Chilabert 1812 e|las de Dorrego y Gral. Pinto, Villa Celina, Ptdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As. Base, $ 65.000. Edificada en el lote dos, manzana 8, que mide: 8m66 de frente N.O. por 17m03 de fondo, o sean 147,48 m.c. El domingo 15 de abril, a las 15 horas, s| la misma. Venta ordenada por el Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, en autos "MASTRANGELO, RODOLFO ROMULO c|FERRERAS, ARSENIO s|cobro hip.", que tramita por ante la secretaría autorizante. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. 10 pbls. B. Oficial y Clarín. Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 645, T.E. (31) 3924 y 3976.

Buenos Aires, marzo 1º de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 160.— e.27|3-Nº 40-v.11|4|56

JUDICIAL. — Por disposición señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo Juzgado Nº 11, secretaría autorizante, en autos "CORNE ALFREDO LUIS c|LINARI Y SARTORIO, EULOGIA AURELIA Y CECILIA s|cobro ejecutivo", se hace saber 15 días que martillero Francisco Mattia, sobre los mismos, el domingo 29 abril, hora 16, rematará 7 lotes con 2 casas (en block), ubicados en Hurlingham, partido de Morón, provincia de Buenos Aires. (manzana G. G.): lotes "W" y "X". Avenida Julio A. Roca 1770 (sobre ruta nacional 201, pavimentada); lote "T", misma avenida entre los Nros. 1778 y 1786; lotes "D", "E" y "F", calle Cavour Nº 1795 y lote "G", contiguo a estos últimos (todos entre calles Gurruchaga y Bolívar). Miden: 8,66 m. por 43,50 m., excepto lote "G", 10,39 m. por 16,32 m. Ubicación: próximo estaciones Hurlingham, F. C. N. Gral. San Martín; parada Kilómetro 18, F. C. N. Gral. Urquiza y estación Pereyra, mismo ferrocarril. Base: $ 55.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 480.— e.27|3-Nº 106-v.18|4|56

JUDICIAL — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor César San Miguel, secretaría del doctor Jorge P. Funes Lastra, hace saber por 10 días que en autos "APARICIO GERMAN y otros c|MACRI PEDRO, s|ej. hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en pública subasta el lote ubicado en esta Capital, calle Miranda s|n. entre Lope de Vega y Virgilio, designado con el Nº 19 manzana "A" que mide 10 mts. de frente al S.E.; 21m88 en costado N.E.; 10 mts. en contrafrente al N.O. y 21m96 en costado S.O., con superficie de 219,20 metros cuadrados. Base, $ 60.000 m|n. El remate se efectuará el 12 de abril, a las 15.30 hs., en el hall de los martilleros, San Martín 388, Capital. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 240. —e.27|3-Nº 76-v.11|4|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría del doctor Ranulfo J. González, hace saber por diez días que en autos "MICHELI, CARLOS ANGEL c|PEREIRO, ANGEL Y PENELA, ROSA s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", subastarán públicamente el día 12 de abril, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Esperanza 294-96 esquina Cangallo 3602, edificado en terreno que es parte del lote Nº 1, midiendo 15m89 frente al E. sobre Esperanza, 6m16 en su otro frente al N. sobre Cangallo, 4m11 en la ochava, 18m49 al O. y 8m37 al S., con base de $ 116.744,83 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 240.— e.27|3-Nº 74-v.11|4|56

JUDICIAL. — Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "AZIZE, ABDULCARIM JOSE c|SANCHEZ, VALENTIN ENRIQUE y otra s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán el día 26 de abril, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388 Capital, 2 lotes ubicados en cuartel 5º del partido de Matanza, designados con los números 2 y 4 del plano especial levantado por el Sr. Atilio L. Latour, midiendo: lote 2, 110 mts. al N.O., 195m85 al N.E., 100m20 al S.E. y 128m61 al S.O., con superficie de 1 hectárea, 69 ás., 9 cás., y lote 4, de 128m40 al N., 121m90 al E., 192m44 al S. y 129m71 al O., superficie de 1 hectárea, 87 ás., 39 cás. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. Base de venta, $ 100.000 moneda legal.

Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 280.— e.27|3-Nº 67-v.11|4|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría del doctor C. Julián Carneiro, hace saber por 10 días que en autos "HUMPHREYS, LUIS ALBERTO c|BOYADJIAN BERNARDO s| ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 12 de abril, a las 15.30 hs., en su hall, calle San Martín 388, Capital, el inmueble en Villa Bengoechea, partido General Rodríguez, calle sin nombre entre Estrada e Irlanda —Nº 9, manzana "B", de 20 mts. de frente al N.O. por 25 mts. de fondo—. Base, $ 14.592 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — José J. Carneiro, secretario.

$ 160.— e.27|3-Nº 73-v.11|4|56

JUDICIAL: El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 16, hace saber por diez días, en autos: CHANES ALBERTO c|CAPONNETTO HORACIO s|ejec. hip. que el martillero José María Lloveras venderá en pública subasta el domingo 15 de abril a las 16 horas, en la misma, la finca Murguiondo 1490|92|94, entre Manuel Artigas y Zequeira, edificada en terreno que mide: 8m66 frente S. O.; 31m71 al N. O.; 30m88 al S. E. y 8m70 contrafrente. Base $ 65.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, marzo veintiuno de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.27|3-Nº 163-v.11|4|56

JUDICIAL: El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, hace saber por diez días, en autos: MAESTRASSI DE GAMBA JOSEFINA sucesión, que el martillero José María Lloveras venderá en pública subasta el Dgo. 15 de abril a las 17 horas, en la misma, la finca Avda. del Trabajo 2150 entre Avda. Carabobo y Lautaro, edificada en terreno que mide: 7m79 frente N. O.; 42m09 al S. O. 40m13 al N. E. y 8m09 contrafrente S. E. Sup.: 320,36 mts2. Base $ 55.400 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 160.— e.27|3-Nº 162 - v.11|4|56

JUDICIAL: Azcuénaga 786 edificada en terreno que mide 7 m. 79 frente al E. por 21m. 39 costado S. y 21m. 30 costado N. Base de venta $ 78.666,67, por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, secretaría del Dr. Roberto R. Pérez Demaría, a propuesta de partes, en el expediente "SALA DE DEMARIA, MARIA CARMEN su sucesión"; el miércoles 11 de abril a las 16 horas en n|hall. 8 % de seña a cuenta de precio, 3 % de comisión. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 200.— e.27|3-Nº 152 - v.11|4|56

JUDICIAL: Sarmiento 1720|8, casa edificada en terreno que mide 8m66 frente N. por 42m97 de fondo; teniendo un martillo a favor en el costado O. que empieza a los 34m64 de la línea de la calle y mide 8m33 en los lados E. y O. y 17m84 en los lados N. y S. Base de venta $ 359.500.— Por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, secretaría del Dr. Félix Romeo de Igarzábal a propuesta de partes, en el expediente "CARUSO, LORENZO c|GREGORIO Y CRIADO, JOSE MARIA y otros s|cobro hipotecario". El miércoles 11 de abril a las 16 en n|hall. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. Giménez Zapiola y Cía., S.R.L. F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 160.— e. 26|3-Nº 14.928-v.10|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53 del autorizante se hace saber en los autos "POZO HILDA contra ANGELI, BRUNO y GRAVANO de ANGELI, ELIDA" ejecución hipotecaria, que ha sido designado el martillero don Osvaldo F. Rufino, para que proceda a la venta de la propiedad de la calle Juan Baustista Alberdi 2014, entre las de Caseros y Chacabuco, localidad de Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, edificada en el lote correspondiente a la Nomenclatura Catastral en la Circunscripción 1, Sección C, Manzana 49, Parcela 28, indicado en el plano de subdivisión en la Manzana 14, Lote 7, compuesto de 10 metros 22 de frente al N. O. por 15 metros 34 de fondo con una superficie de metros cuadrados 156,77, ad corpus, lindando por su frente al N. O. con la calle Juan Bautista Alberdi, por el N. E. con el lote 8, por el S. O. con parte del lote 6 y por el S. E. con parte del lote 9; y que para el caso que el citado número de la calle Juan Bautista Alberdi hubiera sido retirado, la propiedad a venderse es la ubicada entre los números 2004 y 2030 de esa arteria, localidad, nomenclatura catastral, dimensiones del terreno y linderos precedentemente citados, la que rematará el Domingo 22 de Abril de 1956 a las 17 horas sobre la misma propiedad con la base de venta de $ 50.625.— m|nacional, al contado. — Seña 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o a cargo del comprador. — Datos en Mansilla 3019, dep. 3º, Capital Federal y en T. E. 658-6323.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Norberto Carlos Souto, secretario.

$ 400.— e. 26|3-Nº 14.959-v.10|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Doctor Ernesto Funes Lastra, se hace saber por diez días que en los autos ALBERTO DOMINGO SCHOO c|PEDRO HORACIO HURTADO, que tramita por la Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Roberto Ramé, ha sido designado el martillero Rufino A. de Elizalde para proceder a la venta en público remate de un lote de terreno ubicado en Martínez, cuartel cuarto del partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, calle Caracas entre las de Catamarca y Entre Ríos, designado en el plano de subdivisión Nº 97-175-52, por la dirección de Geodesia y Catastro, con el Nº 18 de la manzana A1 (A uno) que mide 10m. de frente al Sudoeste por 43m.20 de fondo o sea superficie de 432m.c., lindando por su expresado frente con la calle Caracas, S. E. parte lote 17; N. O. lote 19 y N. E. fondo lote 6, con base de pesos 13.500. — El remate se realizará el domingo 8 de abril a las 17 horas, sobre el mismo. — Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.

$ 192. — e.26|3-Nº 248-v.8|4|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo comercial, doctor Luis María Pomés, secretaría del doctor Alejandro J. M. Labougle, hace saber por 7 días que en autos caratulados "MANZANO, FEDERICO c|RODOLFO ADOLFO SUFFERT s|ejec. hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 5 de abril, a las 15.30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Lugones 2179, edificado en lote 29 de la fracción 22, midiendo 8.66 de frente al S. O., igual medida en contrafrente al N. E. 17m.37 al S. E. y 17m.36 al N. O., base $ 70.000 m|n. Según resulta de autos, el que resulte comprador, podrá obtener por gestiones que él directamente realice, la entrega de la finca desocupada, en razón de lo establecido en la cláusula 1ª de la escritura hipotecaria de fs. 2 a fs. 7. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, marzo diez y nueve de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 280.— e.23|3-Nº 14.672-v.9|4|56

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 30 del doctor Bautista S. Laurencena, hace saber por 10 días que en autos "BERARDONE JOSE, testamentaría", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública, el día 12 de abril, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Jonte s|n, entre Esperanza y B. Blanca, lote 11, designado en plano anterior como Nº 3 de la manzana 52, midiendo: 8m.66 de frente al N. O. 28m.61 de fondo en costado N. E., 30m.60 en el S. O. y 8m.88 contrafrente al S. E., base $ 200 m|n., el metro cuadrado, al contado. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 240.— e.23|3-Nº 14.671-v.9|4|56

JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría del autorizante, en los autos "ZUBIAURRE DE OTAMENDI, BALBINA y JOSE MARIA ISLAS s| sucesiones", se hace saber por diez días que el martillero don Alfredo Corigliano venderá en subasta pública, el día domingo 8 de abril de 1956, a las 16 horas, sobre la misma, una propiedad, ubicada en la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle 11 de Septiembre No 4407, entre las de Chaco y Misiones.— Mide según título de fs. 619 v. 8m 66 de frente por 21m 65 de fondo. — Base: $ 23.333,32. 2|3 partes de la valuación. Seña a cuenta precio 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.

$ 200.— e.23|3-Nº 14.562-v.9|4|56

JUDICIAL: Casa, Cuenca 5403, esq. Bazurco, a 4 cuadras de la estación Pueyrredón, F. C. N. Mitre y amplias comunicaciones. Orden del Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto Albisetti a|c. del Juzgado Nº 1 y secretaría Nº 1 del doctor R. Torrent, en autos: "MASCMUT, JALI Y ALGAÑARAZ DE MASCMUT, JUANA" sus sucesiones. Base $ 7.000. — El domingo 8 de abril a las 16 horas en la misma propiedad. Mide 8m66 fte. s|Bazurco, 6m. en ochava, 5m51 s|Cuenca, 15m38 costado N. O. y 9m75 en el N. E. — Lote 1. manz. 3. Vestíbulo, sala, baño y cocina en la esquina y anexo sobre Bazurco una pieza y cocina. — Seña 8 %. Comisión 3 %. Informes San Martín 201. T. E. 33-1451. DGI 28.044. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.22|3-Nº 14.688-v.6|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado No 3, Secretaría del autorizante, se hace saber por 10 días que el martillero Horacio Rafael Perales, en los autos: "MELCON FERNANDEZ M. c|. SANDOVAL RUMUALDO s|. ejec. hip." rematará el dominco 8 de abril a las 17 horas, sobre la misma: una finca ubicado en el pueblo de Martínez, cuartel tercero del Partido de San Isidro, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, paraje denominado Villa Primavera, calle Saavedra Nº 2535, entre las de Dorrego y Yapeyú, edificada sobre el lote de terreno señalado en sus antecedentes con el Nº 16, de la manzana 23, compuesto de 8.66 mts. de frente al NE., por 25.50 mts. de fondo, lo que representa una superficie de 220,83 m2. — Base $ 20.000 m|n. — Comisión 3 o|o. — Seña 8 o|o. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Sec. Nº 8. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 240.— e.22|3-Nº 14.357.v.6|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 33, se hace saber por diez días que en los autos "MARTINEZ ARRUE ADOLFO EMILIO c|. BINDER ESTEBAN s|. cobro Hipotecario", ha sido designado de oficio el martillero Juan Carlos Carreño Villafañe, para vender en pública subasta 6 lotes de terreno, reconocidos con los números 8, 9, 10, 11, 12 y 13, de la manzana "G", del plano que sus títulos expresan: ubicados en las proximidades de la Estación Chilavert del F.C.G.B.M., Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Mar del Plata Nº 750, entre las de San José de Flores y No 3, y miden: loté 8, 10m. de frente, 10m001 contrafrente por 56m334 y 56m898 en sus costados. — Superficie: 566.16 metros cuadrados. — Lote 9: 10m. de frente, 10m001 contrafrente por 56m898 y 57.462. — Superficie 571m80cm. cuadrados; lote 10: 10m. de frente: 10m001; 57m462 y 58m026. — Superficie 577m44 m2., lote 11, 10m de frente, 10m001, 58m026 y 58m59. — Superficie: 583,08m2., lote 12: 10m. de frente, 10m001, 58m59 y 59m154. — Superficie: 588.72 m2., lote 13: 10m. de frente, 10m001, 59m154 y 59m718. — Superficie 594m36 m2. — En la venta se halla comprendido, además de los lotes citados, todo lo en ellos edificado, plantado y adherido a su suelo. — Base: $ 358.222,40 m|n., al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo. — El inmueble se encuentra ocupado por el mismo ejecutado. — Fecha de remate: el día 7 de abril de 1956, a las 1[illegible] horas, sobre el mismo. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Agustín E. Tiscornia secretario.

$ 400.— e.22|3-Nº 14.363.v.6|4|56

JUDICIAL: En Villa Urquiza, Olazábal No 4780, e|Pacheco y Alvarez Thomas, a 2 cuad. de la Est. y 1 de Triunvirato. Chalet mod. en mat. de 2 plantas; porch, vest., sala, com., 2 hab., baño inst. coc., lav. y en altos 2 hab. y baño inst. pisos mosaicos y pino tea, carp. cedro, gas, alfalto terr. de mts. 8.95 de fte., al NO., 23,82 de fondo NE., y 24,82 al SO., y 8.66 de c|fte. — Base $ 35.000 m|n., al contado. — Remataré el 8 de abril, a las 16.30 horas, en la misma por disp. del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a|c. de Juz. Nº 10, Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 30 del actuario, en autos "CERONE FRANCISCO c|. RODRIGUEZ DE VAL, AURORA s|cobro hip.". — Seña 8 o|o, com. 3 o|o. 10 publicaciones. — Pedro Scala, Bmé. Mitre 519, of. 21, T.E. 23 0393 y 33-6403, D.G.I. Nº 281111. Bautista S. Laurencena, secretario. — Buenos Aires, Marzo 16 de 1956. —

$ 200.— e.22|3-Nº 14.341.v.6|4|56

JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 9, a cargo del doctor Jorge F. Fliess: Sec. doctor Juan F. Bernabé, se hace saber por diez días que en el juicio seguido por CALI SOC. ANON. IND. COMERCIAL Y FINANCIERA, contra MARQUEZ FERNANDO ejecución hipotecaria, ha sido designado martillero Roberto M. Mombelli, domiciliado Neuquén 2241, para que proceda a rematar un lote de terreno con todo edificado, plantado y adherido a su suelo ubicado en Verónica (Pdo. de Magdalena) designado en títulc con la letra "S" de la manzana 40, compuesto de 15 mts. de frente al Sud-Oeste, por 50 mts. de fondo, o sean 750 mts: cds. lindando al Sud-Oeste con la calle 30 hoy Gral. San Martín al Nor-Oeste lotes a y b, al Nor-Este con parte del lote "c" y al Sud-Este con lote "r" todos de su manzana Nomenclatura catastral. Circ: tercera, Sec. B. Manzana 71. Parcela 18. Existe pavimento por su frente, luz eléctrica, agua, red telégonica y 2 cuadras de la Est F. N. Gral. Roca. — El domingo 8 de abril a las 15 horas en el mismo. Base $ 43.300 m|n. al contado. Seña 8 % Se hace constar que se deja $ 30.000 en hipoteca a dos años de plazo con el 10 % de interés anual. — Buenos Aires, marzo, 19 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 280.— e.22|3-Nº 14.489-v.6|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría del Dr. Andrés Alberto Carnevale, se hace saber por 10 días que en autos DURO, ANDRES c| DI CORRADO JOSE, s| ejecución hipotecaria, el martillero Estéban A. Risso venderá en pública subasta el día domingo 8 de abril a las 17 horas, sobre el mismo bien, una propiedad ubicada en la Capital Federal, calle Santa Magdalena Nº 415, entre California y Alvarado, edificada en terreno de 8m66 de frente al E. por 44m382 de fondo, con base de $ 50.000.— m|l. — 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión — Informes oficina martillero, W. Villafañe 1434, T. E. 26-2967.

Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 160.— e.22|3-Nº 14.532-v.6|4|56

Por orden del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, se hace saber por 10 días, que en autos "LA CANTABRICA SAMIC c. SCHROEDER OTTOKAR s. ejec. hipotecaria", el martillero Marcelo A. Méndez, rematará el domingo 22 de abril a las 16 horas, en el lugar: 2 lotes de terreno señalados con el Nº 3 y 4 de la manzana 6, sobre la Av. Gaona entre las calles Nueva York y Florencio Varela, de la localidad de Haedo, partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, cuyas medidas son: lote 3, 10 m. de frente al N. sobre Av. Gaona, 25m.675 al E. 11m.76 al S|O. y 19m486 al O, sup. total 225.82 m.c.; lote 4, 10m. de frente al N. sobre Av. Gaona, 25m675 al O, 31m875 al E. 11m.76 al S|O., sup. total: 287.77 m.c. — Base de venta, pesos 20.400 m|n. y $ 25.800 m|n. al contado respectivamente. — Seña 8 o|o., comisión 3 o|o. — Informes: Ciudad de la Paz 1450, piso 3º E, T.E. 76-3204. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — José M. Monclá, secretario.

$ 240.— e.21|3-Nº 14.111.v.5|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzon Maceda, secretaría autorizante, hácese saber por diez días que en los autos REDONDO GIMENEZ MARCELO y otros contra MOSQUERA DE LANUS ERNESTINA (concurso) ejecutivo, el martillero designado en autos don Andrés Pérez, rematará el 15 de abril a las 15 horas sobre las mismas y en blok, dos fracciones de terreno con lo edificado y mejoras existentes ubicadas en el partido y ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires. La primera fracción formada por lotes 1, 2 y 3 mide según título mts. 59.75 al NE. y SO. mts. 53,69 al SE. y mts. 28,58 al NO. y según mensura mide mts. 62,42 frente al NE. sobre calle 25 de Mayo antes Rocha; mts. 54,95 al SE. sobre calle Ayacucho; mts. 31,25 al NO. y mts. 60,91 al SO. o sean 3.675,99 mts2. La segunda fracción, lote 4, mide según título mts. 19,48 sobre calle Ayacucho; mts. 30,96 al SO.; mts. 29,01 al NO. y mts. 30,31 al SE. y según mensura mide mts. 22,28 al SE. calle Ayacucho; mts. 29,40 al SO.; mts. 29,73 al NE. lindando con la primera fracción y mts. 27,90 al NO. o sean 738,47 mts2. lo que hace un total de 4.414,46 mts.2 Ambas fracciones en blok. base 221.200 pesos al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.

$ 360.— e.21|3-Nº 14.298.v.5|4|56

JUDICIAL. — En San Antonio de Padua. — Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 26, en autos: GAGO GENARO c| KATZ RUBEN LEON", cobro hipotecario, el martillero Ricardo A. Decker, venderá en público remate, al contado y al mejor postor el sábado 21 de Abril a las 15 horas, sobre la misma, con la Base de $ 65.590, la finca ubicada en San Antonio de Padua, Partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Vélez Sársfield 317 entre Galileo y Díaz Vélez, edificada en terreno de 8,66 de frente por 25,98 de fondo. Lote 15 manzana 21. Seña: 8 %. Comisión 3 %. todo en efectivo en el acto del remate. Publicaciones: 10 días en el Boletín Oficial y Jurisprudencia del Trabajo. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 200. — e.21|3-Nº 14.300-v.5|4|56

JUDICIAL: En Temperley. Tres chalets unidos, a saber: R. E. Correa Nº 313. Propiedad que mide 10 m. de frente; 24m87 al S.E.; 14m87 al N.O. y 14m15 al S.O. Superficie 198m70. Consta de porch, hall, living-room, 2 dormitorios, pasillo, baño instalado, cocina lavadero, patio, garage, pasillo con lajas y cerco de ladrillos con portón. — Base $ 112.660 m|n. — R. E. Correa 303 esquina J. Rosso. Propiedad que mide 13m26 s|. Correa; 14m87 s|. Rosso; 14m 87 al S. E.; 13m26 al S. O. y 4m. de ochava. Superficie 193m39. Consta de porch, hall, living-room, 2 dormitorios, pasillo, baño instalado, cocina, w.c., patio, garage con habitación en altos, jardín con lajas y cerco de ladrillos con 2 portones. — Base $ 123.448 m|n. — Jacinto Rosso 279. Propiedad que mide de 10m de frente; 23m26 al S. O.; 13m26 al N. E. y 14m15 contrafrente. Superficie 182m60. Consta de porch, hall, living-room, 2 dormitorios, pasillo, baño instalado, cocina, lavadero, patio y garage. — Base $ 114.603 m|n. — Todos con pavimentos lisos y veredas de mosaico. — Ventas al contado y Ad-Corpus, siendo condición de venta que las escrituras sean extendidas ante la escribanía del Sr. Julio Otaegui. — El 8 de abril, a las 15:30 horas, remataré sobre los mismos, por mandato del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, Secretaría Dr. Héctor L. Rodríguez Guichou en los autos caratulados "URHAHN ENRIQUE FEDERICO GUILLERMO, su sucesión. — En el acto del remate exigiré, en efectivo, el 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Más detalles al martillero Rodolfo E. Louit, Bmé. Mitre 519, Cap. Federal. — José M. Monclá, secretario.

$ 360.— e.21|3-Nº Nº 14.186.v.5|4|56

Ley Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

Avisa Pascual Lapellegrina, martillero público, con oficina en la calle Viel número 482, por orden de sus dueños Oscar Armando Nadale y Alfredo Rumbado, remataré los días 10 y 11 de abril próximo y sus siguientes, a las 17 horas, el comercio de bazar y artículos para regalos, etc., ubicado calle CUENCA Nº 3362, Capital. Reclamos de ley en mi oficina. Domicilio de los vendedores en el mismo negocio.

$ 60.— e.4|4-Nº 984-v.10|4|56

Angel P. Tiveron, balanceador y martillero público nacional, avisa que: Por cuenta y orden de su dueño Sr. Luis Pampin, venderá el domingo 8 de abril de 1956 a las 10 horas y en subasta pública (remate) las existencias generales del negocio "bar, comestibles y bebidas alcohólicas" sito en esta Capital, calle AVDA. OLIVERA 1195|99, domicilio vendedor. Reclamos Ley 11.867 a mis ofic. Bulnes 217, T. E. 86-1394.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956.

$ 60.— e.28|3-Nº 287-v.5|4|56

CHUBUT

Montanelli Hnos., martilleros públicos, con oficinas en la calle Tucumán 1443, Capital Federal, comunican que el 11 de abril a las 14 horas, rematarán todas las maquinarias y demás existencias de la fábrica de telas impermeabilizadas, Hayde S. R. L. (en formación), sita en la calle RAMON L. FALCON 4731, Cap. Fed. de propiedad de Ernesto Haidar, domiciliado en dicha dirección. Reclamaciones término de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.2|4-Nº 546-v.6|4|56

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles "SATEX"

Se avisa a los señores accionistas que el dividendo provisorio de un 26,455 % se pondrá a disposición de los señores accionistas en la caja de la sociedad, calle Alsina 1418 de la Capital Federal, contra la presentación de las respectivas acciones, a partir del día 9 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 48.— e.3|4-Nº 707-v.5|4|56

ITALAR, S. A.

Industrial Textil Algodonera Argentina

Se hace saber a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria del 26 de marzo corriente, resolvió poner a disposición de los accionistas el dividendo votado del 10 % en efectivo a partir de esa fecha, el que será abonado por el Banco de Italia y Río de la Plata en su sede central contra presentación del cupón Nº 22. — Buenos Aires, 26 de marzo 1956. — El Directorio.

$ 48.— e.3|4-Nº 845-v.5|4|56

MULTIMOL
COMPAÑIA COLON, S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio ha resuelto, en la reunión celebrada el 17|2|1956, abonar un dividendo provisorio del 4 % a cuenta de las utilidades del período 1|1|955 al 31|12|955.

El pago correspondiente se hará en efectivo en las oficinas de esta Cía., a partir del 3 de abril próximo. — El Directorio.

$ 48.— e.3|4-Nº 800-v.5|4|56

Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles "SATEX"

Se avisa a los señores accionistas que el dividendo de un 60 % sobre acciones correspondiente al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1955, pagadero hasta un 20 % en efectivo y el resto en acciones liberadas de las series 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26, con derecho a dividendos a partir del 1º de enero de 1956, que para tal efecto se emiten, se pondrán a disposición de los señores accionistas en la caja de la sociedad, calle Alsina 1418 de la Capital Federal, contra la presentación de las respectivas acciones, a partir del día 31 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 72.— e.3|4-Nº 705-v.5|4|56

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S. A.
Licitación de Debentures. — Octavo

Rescate de Debentures

Llámase a licitación pública para el rescate de $ 100.000.— valor nominal de debentures de nuestra sociedad con cupón Nº 35 del 1º de agosto 1956 y siguientes adjuntos, correspondiente al octavo reembolso ordinario que vence el 1º de mayo a. c., de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, lacrado y sellado en las oficinas de los agentes pagadores señores Ernesto Tornquist & Co, Ltda., Bartolomé Mitre 531, Ciudad, hasta las 15.30 horas del día 12 de abril de 1956.

En esa fecha y hora las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran con intervención de escribano público y de un representante del fideicomisario.

El pago de los títulos de debentures de las ofertas aceptadas se efectuará contra entrega de los mismos en las oficinas de los agentes pagadores a partir del 1º de mayo de 1956.

La compañía se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como de exigir las garantías que considera necesarias en aquellas que fuesen aceptadas. — El Directorio.

$ 180.— e.2|4-Nº 637-v.6|4|56

COVEMACO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas de Covemaco, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, que el Honorable Directorio en su reunión del 19 de marzo de 1956, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo cuarto de los estatutos sociales, ha resuelto elevar el capital actual de $ 1.400.000.— a $ 1.800.000.—, mediante la emisión de cuatro series de un mil acciones cada una. — Germán Buz, presidente.

$ 48.— e.3|4-Nº 759-v.5|4|56

DESTILERIA SAN IGNACIO
S. A. Industrial y Comercial

Se avisa a los señores accionistas y comercio en general por el término de 3 días que mediante escritura de 29 de diciembre de 1955, otorgada ante el suscripto escribano José A. Degregorio, al folio 1397 del registro Nº 295 de la Capital Federal a su cargo, fueron emitidas las series tercera, cuarta, quinta y sexta del capital autorizado de la entidad "Destilería San Ignacio S. A. Industrial y Comercial", domiciliada en la calle Luzuriaga 361, de esta Capital, habiendo quedado inscripta dicha emisión el 27 de febrero de 1956 bajo el Nº 112, al folio 87 del libro 50, tomo A de estatutos nacionales del Registro Público de Comercio de esta jurisdicción. — Buenos Aires, marzo 27 de 1956.

$ 48.— e.4|4-Nº 987-v.6|4|56

SAN ALBERTO
Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera

El Directorio, a los efectos del artículo 5º de los estatutos sociales, llama a los señores accionistas a suscripción de las series 26ª a 32 inclusive, por un valor nominal total de $ 700.000 m|n. de acuerdo a lo resuelto en la reunión de fecha 29 de diciembre de 1955.

$ 36.— e.4|4-Nº 1.042-v.6|4|56

LEZAMA
S. A. C. y F.
Virrey Cevallos 280 - Capital Federal
Nº 4175

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO

El Directorio de Lezama S. A. C. y F., hace saber por tres días que conforme a lo estipulado en el artículo 4º de sus estatutos sociales que resolvió aumentar su capital social a m$n. 1.000.000.—, a tal efecto se celebró el acta por ante el escribano público don Longino Plaza, con fecha 9 de noviembre de 1955. El capital aumentado de m$n. 400.000.— fué realizado en la siguiente forma: en 8 series de m$n. 50.000.— cada una numeradas del trece al veinte, ambas inclusive; m$n. 200.000.— en acciones ordinarias "A" de un voto por acción y m$n. 200.000.— en acciones ordinarias "B" de cinco votos por acción cada una; habiéndose suscripto e integrado totalmente a la fecha, el capital emitido. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 72.— e.4|4-Nº 965-v.6|4|56

GOMYCUER S. A.
Calzado Vulcanizado

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29 de junio de 1955, se aumentó el capital autorizado de pesos 4.000.000.— a $ 5.000.000.— y que el Directorio ha dispuesto emitir diez series de $ 100.000.— cada una de acciones ordinarias al portador de $ 100.— cada una, o sea un total de $ 1.000.000.—; de los cuales $ 480.000.— se aplicarán al pago del dividendo dispuesto por la asamblea indicada y $ 520.000.— para ser suscriptos por los señores accionistas en proporción a sus tenencias, a la par y con integración total. La preferencia deberá ejercerse dentro de los 15 días posteriores a la última publicación. — El Directorio.

$ 60.— e.4|4-Nº 1.006-v.6|4|56

EZRA TEUBAL & HNOS., S. A.
Alsina 786 - T. E. 33-0591 - Buenos Aires

PAGO DE DIVIDENDO

Comunicamos a los señores accionistas que en virtud de haberse obtenido la autorización correspondiente de la Comisión de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se abonará, a partir del día seis de abril de 1956, en nuestras oficinas, calle Alsina 786, Capital, todos los días hábiles, de 14 a 17 hs., el saldo del dividendo del 26,9230o|o en acciones ordinarias a la par, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955, contra presentación del cupón Nº 12, el que será abonado en certificados provisorios de acciones al portador, los que serán canjeados una vez impresos los títulos definitivos.

Las fracciones de acciones se liquidarán oportunamente en efectivo, de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955.

Al mismo tiempo se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto poner en pago desde la fecha indicada un dividendo provisorio en efectivo del 24 o|o a cuenta del ejercicio en curso, el que será abonado contra entrega del cupón Nº 13 de los títulos definitivos y presentación de los certificados provisorios para su sellado. — El Directorio.

$ 108.— e.4|4-Nº 868-v.6|4|56

T A P I A L E S S. A.
Fábrica Argentina de Peinados e Hilados de Lana

Se avisa a los señores accionistas que está al cobro el dividendo del ejercicio cerrado el 31|12|55, 15 o|o en efectivo.

$ 36.— e.4|4-Nº 900-v.6|4|56

S E L A C O
Industrial, Comercial y Financiera S. A.
Tucumán 612 Capital

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS DE UN VOTO

Se hace saber que el Directorio de esta sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de los estatutos y en virtud de lo aprobado por la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ha resuelto ofrecer en suscripción a la par a sus accionistas, acciones ordinarias de un voto por un total de v$n. 1.200.000.

Los actuales tenedores de acciones ordinarias de 5 y de 1 voto tendrán derecho a suscribir a la par una acción nueva por cada cuatro que posean, contra presentación del cupón Nº 2.

La suscripción de la emisión deberá realizarse en el período comprendido entre el 6 y y el 20 de abril de 1956, ambos inclusive, en la sede de la sociedad, calle Tucumán 612, de esta Capital, todos los días hábiles de 9 a 10 horas.

Estas acciones deberán ser integradas totalmente y en efectivo al momento de la suscripción.

Las nuevas acciones ganarán dividendo a partir del 1º de julio de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 879-v.17|4|56

KASDORF Y CIA., S. A.
Cía. de Productos Lácteos, Dietéticos y Medicinales

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 10 de abril del corriente año, se abonará el dividendo del 10 % en efectivo, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

El pago se hará contra la presentación del cupón Nº 18, en las oficinas de la sociedad, calle Loria 117, de 15 a 17 horas. — El Directorio.

$ 48.— e.4|4-Nº 948-v.6|4|56

COMPAÑIA SUDAMERICANA B. T. B.
Sociedad Anónima, Fábrica de Cojinetes a Bolillas y a Rodillos
Sede Social. Calle Beazley 3860 - Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 29 de marzo de 1956, se abonará en las oficinas de la sociedad, calle Beazley 3860, de 15 a 17 horas, el dividendo del 25 % en acciones, contra presentación del cupón Nº 22, correspondiente al 18º ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1955, aprobado por la Asamblea Ordinaria de accionistas, celebrada el 30 de enero de 1956.

Las fracciones de acciones serán liquidadas de acuerdo con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 1955. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 120. — e.28|3-Nº 328-v.5|4|56

BEFORD
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber a los señores socios de esta sociedad que, la Administración resolvió aumentar el capital social de m$nacional 1.000.000.— hasta alcanzar la suma de m$n. 3.000.000.—, mediante la emisión de 20.000 acciones al portador de m$n. 100.— Valor nominal cada acción o sea un total de m$n. 2.000.000.— las que quedan libradas a la suscripción a la par, en el local sito en la calle Montevideo 732, Capital. — La Administración.

e.21|3-Nº 14.149-v.21|3|56
e.22|3-Nº 14.469-v.5|4|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Adolfo Morando, martillero público, oficina Francisco Acuña de Figueroa Nº 1337, Capital, T. E. Nº 86-9827, avisa al comercio que Eugenio Deangili, vende su negocio de café, bar y billares, sito en la AVENIDA DE LOS INCAS Nº 5201 esquina BARCENA Nº 1404, Capital, a Juana Lea Miller Vda. de Fridman. — Reclamos de ley, m|oficinas, dom. de las partes.

$ 60.— e.4|4-Nº 995-v.10|4|56

Adolfo A. Batán, martillero público balanceador (matriculado), con oficinas en esta Capital, calle Carabobo 1620, avisa al comercio que con su intervención el señor: Rodolfo Carlos Batán vende al señor: Jesús Conde, su negocio de bazar sito en esta capital, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 7095, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamaciones de ley, interponerlas en mis oficinas, domicilio de partes.

$ 60.— e.4|4-Nº 1.035-v.10|4|56

Aviso: "La Defensa", de Enrique T. Faragasso, S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º, de esta Capital, T. E. 34-8987|8091, que con n|intervención Pedro Galie transfiere a favor de sus dos socios Ramón Agustín García y Daniel Gilberto García, quienes continúan con el giro de comercio, la tercera parte indivisa que le corresponde del negocio de café, bar, pizzería.

rotisería y restaurante, sito en la calle AVENIDA GENERAL MOSCONI número 3356|58 de esta Capital, donde las partes fijan su domicilio. — Reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 80.— e.3|4-Nº 780.v.9|4|56

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Av. de Mayo 1161, 1º piso, avisan: Salomón Kosacoff vende a su condómino Enrique Kosacoff, la mitad parte que tiene y le corresponde de la despensa de comestibles, bebidas envasadas y elaboración de soda en pequeña escala, sito AMENABAR 2102 esq. JURAMENTO 2601. Domicilio de las partes. Activo y pasivo a cargo del comprador. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.3|4-Nº 718.v.9|4|56

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3º piso, T.E. 41-6761, avisan que: ha quedado sin efecto la venta del negocio de "casa de modas", denominado "Vered", sito en la calle ARENALES 1292, que la señorita María de la Concepción Elejalde y la señora Verêne Jodko de Rutten Czapski vendían al señor Jorge Agrippino, según publicaciones del 19|1 al 25|1. — Domicilio de partes y reclamos de ley en n|oficinas.
$ 60.— e.3|4-Nº 733.v.9|4|56

El Dr. Alejandro Montero, con oficinas en Uruguay 546, piso 4º, depto 7, avisa que Santiago Rogelio y Andrés Norberto Bruzzoni venden a Guillermo Emilio Nava y Mario José Segade, su negocio de lavadero familiar de ropa, sito en ALEJANDRO KORN 4485. Reclamos ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 40.— e.3|4-Nº 840-v.9|4|56

Boló y Yáñez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Libertad 836, T. E. 41 - 9105, avisan que el señor Fernando López Vázquez, vende libre de deudas al señor Román Turski, su negocio de hotel - alojamiento, sito en la AVENIDA DE MAYO 1460, piso 5º, Dto. 19. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas
$ 40.— e.3|4-Nº 827-v.9|4|56

Avelino Aguadero, balanceador y martillero público, con oficinas en Cangallo 1409, piso 1º "A". Avisa al comercio que por su intermedio Jorge Spyropoulos vende a Lorenzo Rodríguez, su negocio de hotel pensión, sito en la calle ALSINA 1112, piso 4º, Dpt. izquierda, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes, reclamos ley, mis oficinas
$ 60.— e.2|4-Nº 813-v.9|4|56

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3º piso, T.E. 41-6761, avisan que: la señorita María de la Concepción Elejalde y la señora Verene Jodko de Hutten Czapski, venden libre de deuda y gravamen a la señora Carmen Mereles de Frederic Villemagne y a la señora Rafaela Rosa Basta, su negocio de "casa de modas" sito en la calle ARENALES Nº 1292. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas. — La parte vendedora manifiesta que continúa sus actividades comerciales, con negocio del mismo ramo en la calle Carlos Pellegrini Nº 1276, 3º piso, Dpto. 6.
$ 80.— e.3|4-Nº 730.v.9|4|56

Martín y Torello, martilleros públicos con oficina en mansilla 3810, T.E. 72-7156, comunican al comercio que Antonio D'Espósito vende su negocio de restaurante y bar, sito ALSINA 2369|71|75, a Jaime M. Piera, constituyendo domicilio legal en el citado comercio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 40.— e.3|4-Nº 714.v.9|4|56

David Pérez, martillero público, Paso Nº 321 (48-5947), anuncia que "Fuentes y Cía." venden libre de pasivo a Pedro Giarduz, Higinio González y Armando Nicacio Lucero, negocio denominado "Guntín, Bar Americano", sito AV. RIVADAVIA 2598 esquina SAAVEDRA. Reclamaciones de ley al martillero interviniente en su domicilio y domicilio de partes.
$ 60.— e.2|4-Nº 555-v.6|4|56

Al comercio: Cerisola & Cía., de la Asociación de balanceadores y martilleros Públicos, con oficinas en la calle Méjico 1220, Capital, T. E. 37-4529 avisan que Laureano Díaz y Adolfo Llamedo venden a Amador Benito Martínez, Benito Alonso y Emilio Julio Sánchez, el negocio de café, despacho de bebidas alcohólicas y mesas en la acera, denominado "Dante" sito en esta Capital, AVENIDA ALMIRANTE BROWN Nº 1281, domicilio de las partes. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.2|4-Nº 673-v.6|4|56

Por cinco días se hace saber que la sociedad comercial colectiva que gira con la razón social "Galán Hermanos" y denominación "Plastigal" formada por Alberto Galán y Juan Carlos Galán para explotar fábrica de moldes de materiales plásticos y afines establecida en esta Capital, antes Bazurco 2565 hoy en AV. DE LOS CONSTITUYENTES 5739 transfiere por disolución el activo y pasivo al socio Alberto Galán. Reclamos de ley Escrib. C. Pini Achával, Avda. R. S. Peña 628, 3º piso, donde las partes constituyen domicilio.
$ 80.— e.2|4-Nº 558-v.6|4|56

Se hace saber que "Radio Continental, Sociedad de Responsabilidad Limitada", integrada por don Zoltan Sandor, y don Hermán Lichtmann venden su negocio de radios, discos, autorradios, sito en la AVENIDA SANTA FE 3557, domicilio de la misma, a don Rafael Iglesias, domiciliado en la calle Cerrito 1342. Reclamaciones de ley: Escribanía Luis V. Alvarez, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 832, 6o piso, esc. 623.
$ 60.— e.2|4-Nº 669-v.6|4|56

A C. Leotta, martillero público y balanceador con oficina en esta Capital, calle Quintino Bocayuva 656 avisa que la señora Blanca Amada Beitía y señor Abraham Braslavsky venden a la señora Inés Alday de Laviaga su negocio de mercería y lencería sito en la calle AVDA. SALVADOR MARIA DEL CARRIL 2605 de esta Capital, libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes en mi oficina.
$ 40.— e.2|4-Nº 605-v.6|4|56

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Antonio Novoa y Antonio Novoa (hijo) venden a Salvador Scandurra su negocio de restaurante y bar denominado "Cabildo", sito en la AVENIDA CABILDO Nº 166|68, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.2|4-Nº 601-v.6|4|56

M. Alvarez Magadan, balanceador y martillero público, oficinas Ayacucho 656. T.E. 47-8036, avisa que por su intermedio Hoteles Bousquet, S. R. L. venden al señor Aurelio Alvarez, el negocio de hotel, sito en la calle AVDA. SANTA FE 4578. — Reclamaciones términos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 40.— e.28|3-Nº 302.v.5|4|56

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: José Antonio María Roca, vende con activo y pasivo a sus condóminos, Modesto Laureano Bodelon y Julio Jesús Bodelon, su tercera parte indivisa del negocio de restaurante y bar, AVELLANEDA 1243, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas. Nueva firma: Bodelon Hnos.
$ 40.— e.28|3-Nº 443-v.5|4|56

Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, ofic. Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle AVALOS Nº 1616, esq. BERLIN, Capital, que la Sra. Isabel Francos de Meccia vendía a la Sra. Ana Latorre, de acuerdo a las publicaciones del Boletín Oficial de fechas 2|3 al 8|3|56. — Domicilio ambas partes en Cangallo 2384, Capital.
$ 80.— e.28|3-Nº 372-v.5|4|56

Se avisa que "Drum's, Soc. de Resp. Ltda.", integrada por Reginao Chubuchino Ricardes, Jorge Martín Ricardes e Isail Fusman, vende a Pedro María de Aguirre y Emilio Fandiño el negocio de radios, discos y artículos de electricidad, sito en la calle ANCHORENA 1353, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, Avda. Cabildo 3196, Capital.
$ 40.— e.28|3-Nº 462-v.5|4|56

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Juan García, Manuel García, Arturo Mahía y Antonio Medin, venden a Antonio López, Jesús Rodríguez, Joaquín Rodríguez, Julián Metola y Arturo Fernández, café y bar, ALSINA 1702 esquina SOLIS, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.
$ 40.— e.28|3-Nº 445-v.5|4|56

José Ruiz Domínguez, martillero-tasador, comunica efectos ley, que ha vendido el bar y parrilla llamado "El Carretero", sito en AVENIDA GENERAL SAN MARTIN número 348 de esta Capital, propiedad de los señores Ceferino Biscaro y Raúl Baulán; rubro social "Biscaro y Baulán", a los Sres. Luis M. Soria y Ramón del Carmen Ortiz. — Reclamos al martillero, oficinas, Dr. Norberto Quirno Costa 72, Capital, domicilio constituído por las partes.
$ 60.— e.28|3-Nº 432-v.5|4|56

Raggio, Lorenzo y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alsina 1282 de esta Capital, T. E. 38-8736, avisan al comercio que la promesa de venta que el Sr. Daniel Gama efectuara al Sr. Tomislav Pelivan de su negocio de despensa "El Proveedor", sito en esta Capital calle ARENALES 1699, ha quedado nula y sin efecto alguna. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mismo negocio.
$ 60.— e.28|3-Nº 453-v.5|4|56

Avisa: C. D. Suárez, martillero público, con oficinas en la calle Republiquetas 4657, Capital, que la Sta. Elena Sanzol, vende libre de toda deuda y gravamen, su negocio de zapatería, sito en la calle AV. GRAL. MOSCONI 2827, Capital, al señor Norberto Francisco Passarelli. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 40.— e.28|3-Nº 435-v.5|4|56

"B"

Se hace saber que Juan Queirolo o Juan Carlos Angel Quirolo y Carlos Alberto Quirolo, domiciliados Barragán 246, venden a Orlando Antonio Blas Ercoli y Ricardo Espil, domiciliados Belgrano 4080, el negocio de carnicería, calle BARRAGAN 216. — Reclamos término de ley al martillero Marcelino M. Segura Olíden 129.
$ 60.— e.3|4-Nº 747.v.9|4|56

Jorge R. Marcó y Cía., martilleros públicos, oficinas Viamonte 1570, p. 3º, T. E. 40-7038|30 avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de copetinbar sito en BAUNESS 2410, que la Sra. Sara Fernández vendía a Fermín Pérez, Emilio López y José Valdés. Domicilio partes y recl. ley n|oficinas.
e.2|4-Nº 13.810-v.6|4|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 22|3 al 28|3|56

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que con su intervención el señor Antonio Pardo vende su parte mitad indivisa o sea el 50 % del negocio de hotel pensión sito en la calle BELGRANO Nº 1472 piso 2º izquierda, a su socio Manuel Mendes López, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo de dicho negocio, domicilio de las partes en el mismo negocio Reclamos en término de Ley 11.867 en nuestras oficinas.
$ 80.— e.2|4-Nº 572-v.6|4|56

A. Valcarce Alvarez, martillero público oficinas Asunción 4097, T. E. 50-5181, avisa que los señores Alfonso Caccaviello y Emilio Escribano, transfieren libre de toda deuda al señor Domingo Carrá, el taller mecánico y soldadura autógena, situado calle BRASIL Nº 2568, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos, término ley 11.867, en mis oficinas.
$ 60.— e.28|3-Nº 463-v.5|4|56

"C"

Avisan Buceta Prieto y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Moreno 1980, Capital, que el señor Pablo Ibarrola, vende libre de toda deuda y gravámenes a la señora Adelina Dalmasso, el negocio del ramo de almacén y bar, sito en la calle CARLOS CALVO 2301 esquina PICHINCHA 998, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 60.— e.4|4-Nº 957.v.10|4|56

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501 - 7718 y 7983 avisan que: Bautista Priede y Víctor Peláez, venden a Secundino Casal su negocio de almacén y despacho de bebidas sito en la calle CASTILLO Nº 300, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 60.— e.4|4-Nº 1.031-v.10|4|56

Se hace saber que don Jaime Levy, vende a don José Habibo su parte del negocio de sedería sito en CORRIENTES 3902, donde ambas partes tenían constituída una sociedad de hecho, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Habibo. — Reclamos de ley, Estudio Dr. Pessah, Santiago del Estero 217, donde las partes constituyen domicilio.
e.4|3-Nº 14.649-v.10|4|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 23|3 al 2|4|56.

Guido Tessaro, con domicilio en la calle Santos Irigoyen Nº 969, Capital, avisa que ha transferido su parte que tiene en el negocio denominado "Cervecería Danubio" sito en esta Capital, calle CARLOS PELLEGRINI Nº 581, al señor Eloy Barrios, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de ley, en el negocio, donde constituyen domicilio. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956.
$ 60.— e.4|4-Nº 1.015-v.10|4|56

Ferniot y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Estados Unidos Nº 3568, Capital Federal, avisan que el señor Francisco Pérez, vende a los señores Arturo Vezzani y la señora Magdalena Rodrigues, su negocio de "despensa", sito en la calle CAAGUAZU, VILLA MADERO, partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley, domicilios de las partes nuestras oficinas.
$ 60.— e.4|4-Nº 893.v.10|4|56

"Organización Campitelli", martillero público, Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C" esq. Lavalle, T.E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio los Sres. Belarmino Rodríguez y José Junquera venden a los Sres. Domingo Gigirey Blanco y Luis Blanco Gigirey, el negocio de "lechería, café, bar", sito en la calle CASEROS 2401, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 60.— e.4|4-Nº 870.v.10|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Pablo Vilemo Cattáneo vende a María Elena López de Rodríguez su negocio de carnicería calle COZZIO Nº 5637. — Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.
$ 40.— e.4|4-Nº 882.v.10|4|56

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, piso 1º "A", que el Sr. Miguel Jorge vende al Sr. Martiniano Ortiz, el negocio de restaurant - bar "Santa Rosa", sito en esta Capital, calle CANNING Nº 1000, esq. LERMA. Domicilio partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.3|4-Nº 807-v.9|4|56

Mario J. Cúneo, balanceador y martillero público, oficinas en Uruguay 546, 6º piso, T.E. 40-3897, al comercio avisa: Manuel Celestino Peláez, Osvaldo Rodríguez y Evangelino Díez, venden el negocio de confitería, bar, billares, denominado "Ateneo" sito en CARLOS PELLEGRINI Nº 189 esq. CANGALLO, Capital, a los señores Emilio Zicarelli, Esteban Muratore, Santiago Jeangros, Luis Fernández, Aquilino Covaco Correia, Reinaldo Jacinto Gabrieli, José María Marinaro, Alberto José Caparelli, Hugo Reclus Martínez, Pedro Belossi, Alfonso Altarelli, Darío Saglietti, Félix Sinde, Alejandro Arturo María Bustamante Saguier, José María Wybert, Isaac Bustinduy, Luis Natalio Nicoletti, Oscar Luis Cabrerizo, Patricio Miguel Juan Gahan, Domingo Nerone y Aníbal Aquiles Acosta, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio vendedores: Corrientes 2732, Capital, domicilio compradores: Juncal 1177, P. B. Dpto. "B", Capital. — Reclamos en término de ley, mis oficinas.
$ 100.— e.28|3-Nº 341.v.5|4|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T.E. 35 - 1158 y 2238, avisan que Fernando Roza Llera vende a José Díaz y Agustín Fernández la parte que tiene y le corresponde en el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados ("Cultural"), sito en esta Capital, calle CALLAO Nº 356, que de su propiedad posee conjuntamente con los compradores y los señores Rosendo Rodríguez y Antonio Fernández Delgado. Las partes se domicilian: vendedores, en esta Capital, calle Libertad 347; compradores, en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.28|3-Nº 257-v.5|4|56

Scabbiolo y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Mario Bruno, vende a Pedro Groppa, despensa de comestibles, CABRERA 4201 esquina PRINGLES, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.
$ 40.— e.28|3-Nº 446-v.5|4|56

Roberto Viganó y Cía., martilleros y balanceadores, con oficinas en Av. Callao 220, piso 1º, "B", Capital, avisan que don Ernesto Boyer transfiere en venta a sus consocios señores José Fernández, Antonio Facal, Francisco Pellegrini, Pablo Barone, Santiago Miguelez, Luis Pristo, Venancio Sousa, Antonio López González, Carlos Fernández, Francisco Castro y Juan Cid la parte indivisa que tiene y le corresponde en el fondo de comercio de restaurante, venta de helados, café y despacho de vinos y cerveza denominado "Santa Teresita", sito en calle CANGALLO 960, Capital, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 80.— e.28|3-Nº 439-v.5|4|56

Julio Alvarez y Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisan al comercio en general que, Eduardo Rafael Silveira y Pedro Rodolfo Silveira, venden a Claudio Marelli y Herminia Tettamanti de Marelli, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de hotel alojamiento denominado "Petite Moniquette", sito en esta Ciudad, calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 1282. — Domicilio constituído por las partes y reclamos de ley, efectuarlos dentro del término legal en nuestras oficinas.
$ 40.— e.28|3-Nº 418-v.5|4|56

L. Martínez y Cía. S. R. L., corredores y martilleros públicos de Lima 187, 1º piso, Capital, hacen saber que ha quedado sin efecto la venta del negocio de "restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y cancha de bochas", sito en CAMARONES 2444|48, que el Sr. Leandro Yague efectuaba a Domingo Bernardo Cornet (sociedad en formación), domicilio de las partes, oficinas de los martilleros, oposiciones de ley.
$ 60.— e.28|3-Nº 351-v.5|4|56

"CH"

El doctor Jorge Philipsborn, abogado, hace saber por el término de ley, que la razón social "Georg Jensen S. R. L.", con domicilio en la calle Charcas 640, dedicada a la compra-venta de artículos de arte, transfiere su sucursal sita en la calle CHARCAS 640 a la firma "López & Cía., S. R. L.", con domicilio en Arenales 837. Reclamos de ley: Avda. Corrientes 222, 5º piso, izquierda.
$ 100.— e.2|4-Nº 577-v.6|4|56

"D"

Arbeleche y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1314, 2º P., T. E. 38-6310, avisan que José Abilleira, Laureano López y Ramiro Barreiro, venden a Samuel Sánchez, Segundo Sánchez, Secundino César García y Avelino Silvino Rivas, el negocio de almacén y bar, denominado "El Arte", calle DON BOSCO Nº 3899, esquina CASTRO BARROS Nº 100, Capital Federal, domicilio ambas partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 60.— e.4|4-Nº 1.030-v.10|4|56

Eduardo C. Amaro Pourciel, comunica que doña Asghik Boyadjian de Toussonnian, doña Sirwart Toussonnian y doña Virginia Toussonnian, venden a doña Josefina Torchio, su negocio de mercería y artículos de punto, sito en la calle DIRECTORIO Nº 2359. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Tucumán 1438, (7º 701).
$ 40.— e.3|4-Nº 743.v.9|4|56

Piñeiro y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T.E. 38-7573, avisan: Roberto Colucci vende a Aurora Franco el negocio del ramo de fiambrería, quesería, y venta de bebidas en general envasadas, sito en ésta ciudad, calle DONATO ALVAREZ número 2069. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.3|4-Nº 775.v.9|4|56

Luciani, Marchesano & Cía., corredores y martilleros públicos, Santiago del Estero 447, T. E. 38-0242, avisan que por su intermedio Italo Porta y Norberto Vidal venden a Armando Acuña, Argentino Acuña y Manuel Insuela Cid el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, casa de lunch y 12 mesas en la acera, ubicado en DR. JUAN F. ARANGUREN 4599 esq. CARRASCO 505, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.2|4-Nº 522-v.6|4|56

Avisan Buceta Prieto y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Moreno 1980, Capital, que los señores Nueve de Julio Rafasquino y Emilio Ceporo-

vio venden, libre de toda deuda y gravámenes, al señor Adolfo Crunewald, el negocio del ramo de restaurante, bar y billares, ubicado en la calle DR. LUIS BELAUSTEGUI 2800 esquina TERRADA, Capital. Reclamos de ley, domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.28|3-Nº 276-v.5|4|56

Francisco Valdivieso y Modesta Rey, avisan que han vendido a don Rodolfo Faustino Juárez el negocio de tintorería denominado "La Orquídea", sita en la calle DONATO ALVAREZ Nº 1766, de esta ciudad. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en la escribanía de Nicanor Repetto, calle Reconquista número 165, 4º piso.
$ 40.— e.28|3-Nº 311.v.5|4|56

Antonio Murro, martillero público con oficinas en Rivadavia 6301, T. E. 63-9932, avisa: que vendió al señor David Zubiría, el negocio de despensa y fiambrería, propiedad de María Aldina Deilla, ubicado en DIRECTORIO 5216, Cap. Fed., donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 40.— e.28|3-Nº 343-v.5|4|56

"E"

Organización A. Messina, Antonino Messina, martillero público, avisa que Norberto Paulino García y Gabriel Benito Pereyra venden libre de toda deuda y gravamen a Tiburcio Pérez, su negocio de lechería, ubicado en la calle EMILIO LAMARCA Nº 441 de esta Ciudad. — Domicilio de las partes y reclamos en término de ley, nuestras oficinas, México 1081, T. E. 37-1806.
$ 60.— e.4|4-Nº 1.010-v.10|4|56

Adolfo Morando, martillero público, oficinas Francisco Acuña de Figueroa Nº 1337, Capital, T. E. Nº 86-9827, avisa al comercio que Eliseo Biancardi, vende su negocio de fiambrería sito en la calle EMILIO MITRE Nº 1899, Capital a Nicolás Fardella. — Recl. de ley, en el mismo negocio, domic. de las partes.
$ 60.— e.4|4-Nº 993-v.10|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Cayetano Antonio Vizioli vende a Antonio Rafael Dodaro su negocio carnicería, calle ES TOMBA Nº 1435. — Domicilio contratantes y reclamos: Junín 364.
$ 40.— e.4|4-Nº 881.v.10|4|56

Luis P. Florestano & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Cangallo Nº 1642, piso 1º, T. E. 37-805, avisan que el señor José Alberto Iemma, transfiere en venta libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de hotel, ventas de vinos y cervezas denominado "Renacimiento" sito en la calle ESMERALDA Nº 605, piso 1º, departamento A y B a los señores María Fernández de Pérez y Adolfo Pérez. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.2|4-Nº 525-v.6|4|56

Luis J. Alonso, martillero público, con ofic. "Proventas" Cangallo 1631. Se avisa que ha quedado sin efecto la venta del negocio de almacén sito en la calle EMILIO LAMARCA Nº 815 según edictos de fecha 3|2 al 9|2|56, vendedor Alberto Varas Moreno, domicilio comercial Av. Segurola Nº 1446, comprador, Luis Contardi, domicilio comercial Cangallo 1635, Capital.
$ 60.— e.2|4-Nº 670-v.6|4|56

"F"

Avisa al comercio el señor Roberto Máximo Rebecchi, que ha adquirido al señor Roberto Máximo Rebecchi, el establecimiento metalúrgico de carpintería mecánica y afines, ubicado en la calle FRAGA No 58 de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos por el término de ley, en Fraga Nº 58, domicilio de las partes.
$ 40.— e.28|3-Nº 320.v.5|4|56

"G"

Oscar R. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Chile Nº 1604, Capital Federal, T. E. 38-2406, avisa: que el señor Francisco Navia vende al señor Emilio Gómez la mitad indivisa del negocio de carnicería y verdulería, ubicado en la calle GORRITI número 5302, esquina GODOY CRUZ, Capital Federal. — Domicilio de las partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 40.— e.4|4-Nº 905.v.10|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Oscar Pascual Borelli vende a Carlos Carrera y Eugenio Tamburi su negocio carnicería, puestos Nros. 6 y 7 del Mercado "General Artigas", calle GRAL. JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 1816. — Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.
$ 40.— e.4|4-Nº 875.v.10|4|56

"Organización Comercial Pinesar", de Manuel Gómez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Cangallo 1593, 1o "A", Capital, T.E. 35-9787, avisan: que la señora Gracia María Muccillo Vda. de Longueira, vende al Sr. Cheng Fook, su negocio de taller de lavado y planchado, sito en la calle GAONA 2499 esq. TERRERO, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Domicilio de las partes: vendedor, Gaona 2499 y comprador, Alsina 675, ambos de la Capital Federal. — Reclamos por el término de ley en n|oficinas.
$ 80.— e.3|4-Nº 750.v.9|4|56

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, piso 1º "A", que el Sr. Antonio Abal, vende a los Sres. Eugenio Lo Re y Pedro Chinazzo, el negocio de despacho de comestibles por menor, sito en esta Capital, calle GIRIBONE Nº 3400, esq. CERETTI. Domicilio partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.3|4-Nº 808-v.9|4|56

Julio Alvarez & Cía. S.R.L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisan al comercio en general que, Emilio Gómez, vende a Jorge Fernández y Florentino Fernández, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de carnicería y venta de verduras y frutas, sito en esta ciudad, calle GORRITI número 5302 esquina GODOY CRUZ. Domicilio constituído por las partes y reclamos de ley efectuarlos dentro del término legal en nuestras oficinas.
$ 80.— e.2|4-Nº 535-v.6|4|56

Avisan, Buceta Prieto y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Moreno 1980, Capital, que los señores Ramiro Fernández y José Fernández venden, libre de toda deuda y gravámenes, a los señores Jorge Julián y doña Claudia Zárate de Julián, el negocio del ramo de restaurante y bar, ubicado en la calle GALICIA 2031|33|35 de esta Capital. Reclamos de ley, domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.28|3-Nº 275-v.5|4|56

Se hace saber por cinco días, que el señor Delfor Sebastián Saco, vende a doña Ema María Antoniotto de Stanfield y Dr. José Buenaventura Codolosa, su negocio de venta y fabricación de envases y tubos de vidrio, sito en GARAY 2344. — Reclamos de ley en el estudio del Dr. Juan Carlos Bruzzon, abogado, sito en Cangallo 1186, piso primero, departamento "A", domicilio de las partes.
$ 60.— e.28|3-Nº 362-v.5|4|56

"H"

Piñeiro y Cía. S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Manuel Moreira, Andrés Moreira y Eliseo Cives venden a Domingo Parrondo, Severo Salvador Pérez, José Antonio Fernández y Sandalio Fernández el negocio del ramo de despacho de comestibles al por menor y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta ciudad, calle HUMAHUACA Nº 4201. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.3|4-Nº 772-v.9|4|56

Diego Simon, N. Amoroso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cerrito 466, 5º piso, oficina 56, con T. E. 35-1600, Capital, avisan al comercio en general, que el señor Vicente Giorgio, vende libre de toda deuda y|o gravamen su negocio de fiambrería, quesería y rotisería, sito en la calle HONDURAS 4055 (Capital Federal) al señor Norberto Blanco Díaz. — De acuerdo a la Ley 11.867 y en cumplimiento de la misma, los reclamos de ley se atenderán en el negocio.
$ 60.— e.2|4-Nº 512-v.6|4|56

"I"

Piñeiro y Cía. S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Oscar Antonio Fedele y Atilio Ernesto Linale venden a Constantino Antonio Lada Alpériz, Héctor González y Eduardo Mayor el negocio del ramo de despacho de bebidas alcohólicas y 8 mesas en la acera sito en esta ciudad, calle INDEPENDENCIA Nº 3500. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.3|4-Nº 771-v.9|4|56

P. Ruiz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti Nº 131, Capital, T. E. 48-6298 y 47-3338, avisan: Osvaldo Juan Pini, Adolfo Borrajo y Anselmo López, venden a Manuel Escudero, Julio Graña y Leopoldo Escudero, su negocio de café bar denominado "Rhin", sito en la calle INDIO Nº 2902, domicilio de las partes. Reclamos de ley n|oficinas.
$ 40.— e.2|4-Nº 660-v.6|4|56

"J"

Al comercio: Manuel García Antelo y Emilio Fraga, venderán libre de acreedores negocio de panadería mecánica, establecido en la calle JULIAN ALVAREZ Nº 2314|18, domicilio vendedores. — Compradores Manuel Figueiras y Salvador Salerno, domiciliados en Brasil 2877 — Reclamaciones ley a Pedro Pérez Martínez en Brasil 2877, Capital.
$ 40.— e.4|4-Nº 950.v.10|4|56

Avisa: Ofic. Cayo y Cía., mart. públicos, Salta 489, 37-1908, que por su intermedio el Sr. Manuel Berdayes vende su tercera parte que tiene en el negocio copetín bar, JOSE EVARISTO URIBURU 473, Capital, a los Sres. Manuel Viego y Juan Ibáñez, quienes se hacen cargo activo y pasivo. — Domicilio compradores en el mismo, vendedor, San Eduardo 2880. — Reclamos término ley, nuestras oficinas.
$ 60.— e.4|4-Nº 911.v.10|4|56

Carlos J. Vico, escribano público, con oficinas en Belgrano 377 de San Martín, provincia de Buenos Aires, y calle San Martín 365, 3er. piso, Of. 308, de Capital Federal, avisa por 5 días que Vladimiro Costa ha firmado boleto de compraventa de la fábrica de chacinados "La Junta", sita en calle JUNTA números 5525-5527, de Capital, a favor de los señores, Joaquín Trelles, Fernando Luis Caletti, Elio Benjamín Félix Galletti y Sebastián Carlos Pujadas, todos los cuales fijan domicilio legal en calle Belgrano 377 de San Martín, provincia de Buenos Aires, y calle San Martín 365, 3er. piso, Of. 308 de Capital Federal. Asimismo avisa que el señor Vladimiro Costa disolvió la sociedad de hecho con Junus Mehmedagic, por documento privado el 16 de marzo de 1956, con efecto desde el 20 de noviembre de 1954, tomando a su cargo el activo y pasivo de dicha sociedad. — Oposiciones en mis oficinas.
$ 120.— e.4|4-Nº 888.v.10|4|56

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Francisco Alvarez vende a Andrés Hermosilla, su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en la calle JOSE MARIA MORENO No 1421, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.2|4-Nº 600-v.6|4 56

Guillermo Fullana, martillero público, oficina Avda. Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal, avisa que "Abraham Anahory y Compañía" Sociedad Comercial Colectiva, compuesta por los señores Amram David Anahory y Abraham Anahory, vende al señor Manuel López Lorenzo, el negocio de tienda, sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 5217, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas. Este edicto reemplaza y anula el publicado desde el 9 al 15|2|56.
$ 80.— e.28|3-Nº 441-v.5|4|56

"L"

Avisan: Castro López y Cía., balanceadores y martilleros público oficinas Rivadavia Nº 1194, Capital, T.E. 37-3233, que Eduardo Fidel Eijo y Alfredo Eijo venden a José González Peña, domiciliado en la calle México Nº 1220, Capital, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle LUCA Nº 2213, domicilio de los vendedores. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.4|4-Nº 899.v.10|4|56

Avisan, Buceta Prieto y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Moreno 1980, Capital, que el señor Enrique Pérez Yglesias vende, libre de deuda y gravámenes, al señor Manuel Pérez, el negocio del ramo de despacho de bebidas y casa de lunch, sito en esta Capital, en la calle LUCA 2278. Domicilio de las partes, reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.28|3-Nº 274-v.5|4|56

"M"

Avisa Bautista Veigas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1732, T. E. 40-6293 y 1314, que el señor Boleslao Bielat vende dos cuartas partes a los señores Modesto García y Antonio Bermúdez, de su negocio de restaurant-bar, sito en esta Ciudad, calle MONTEVIDEO Nº 385, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio ambas partes en el negocio. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas
$ 60.— e.4|4-Nº 977-v.10|4|56

Augusto Mazzoni, balanceador y martillero público, oficinas Vera 1343, T. E. 54-2741, avisa que José Domínguez, Elías Domínguez y Gerardo Domínguez, venden a su condómino Victorio Manuel Bravo, las partes que tienen y les pertenecen café, bar y casa de lunch, MONROE 4599. Activo y pasivo a cargo comprador. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 60.— e.4|4-Nº 1.029-v.10|4|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Calabet Yeunguzián vende a Juan Oscar Decostanzi, su negocio carnicería, calle MIRALLA Nº 1445. — Domicilio partes y reclamos: Junín 364.
$ 40.— e.4|4-Nº 876.v.10|4|56

José Daud, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Garay 3550, Capital Federal, avisa que por su intermedio Manuel Iglesias y José Iglesias venden al Sr. Arnaldo Manzani el negocio de bazar, menaje y electricidad, sito en la calle MARIANO ACOSTA número 1290, de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.4|4-Nº 914.v.10|4|56

José Lois e Hijo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. Gaona 1727, T. E. 59-1063 al comercio avisan: Roberto A. Estévez vende libre de toda deuda y gravámenes a Domingo Martínez su negocio de frutería y artículos envasados, sita en la calle MONROE Nº 4817, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos término de ley nuestras oficinas.
$ 60.— e.3|4-Nº 687.v.9|4|56

Víctor González y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Paraná 1138, avisa al comercio que por su intermedio los señores Daniel Miragaya y Gabriel Río, venden al señor José Domingo Tamburo el quiosco de cigarrillos, golosinas y anexos, sito en la calle MAIPU 314, capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 40.— e.2|4-Nº 477-v.6|4|56

El escribano Dr. Héctor E. Gotusso, Maipú 497, piso 2º, Dto. 4, hace saber: Que el señor Juan o Juan Francisco Conde, vende la parte que tiene en el negocio de carpintería ubicado en la calle MEXICO Nº 1209 de Capital Federal, a los señores Zdenek Francisco Ludovico Gach y Ernesto Muñiz, libre de toda deuda. Reclamos de ley al escribano, domicilio contractual de las partes.
$ 60.— e.28|3-Nº 272-v.5|4|56

"N"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Eduardo Luis Bassano vende a Angel Salvador Mari, su negocio carnicería, calle NAVARRO Nº 2631. — Domicilio partes y reclamos: Junín 364.
$ 40.— e.4|4-Nº 874.v.10|4|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T.E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle NUÑEZ Nº 3900 esquina AVENIDA FOREST, vendedor: Isidoro Navajas, domiciliado en Bebedero 3190 de la Capital Federal; comprador: Roberto Piñeiro Rodríguez. — Domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.4|4-Nº 891.v.10|4|56

"O"

Antonio J. Catanzaro, balanceador, martillero público, oficinas calle Olavarría 438, Capital, T. E. 28 - 0640, avisa que por su intermedio Pedro Diez vende a Jacobo Guinto, su negocio de "venta de artículos de vestir", sito en OLAVARRIA 562, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 40.— e.3|4-Nº 787-v.9|4|56

Organización Hispana, M. Argiz & Cía., martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia 1976, Capital, comunican que con su intervención Josefa Citarella de Ma vende a Salvador González, su negocio de despacho de pan, sito en OLAVARRIA 1399 esq. AZARA de esta ciudad, libre de todo pasivo. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.2|4-Nº 674-v.6|4|56

"P"

Oscar C. Rúa y Usandizaga y Leoni martilleros públicos, avisan al comercio que venden el negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas de propiedad de los señores Vicente Máximo Barretto, Andrés Antonio Finamore y Francisco Sabatini, ubicado en la calle PARAGUAY Nº 5502|10, Cap. Fed. a la señora Aurelia Hermenegilda Prieto de Oliveros y al señor Juan Ramón Oliveros. — Reclamos de ley en sus oficinas calle Lavalle Nº 1246, piso 1º, escritorio 3, Capital Federal, donde las partes fijan sus domicilios.
$ 100.— e.4|4-Nº 915.v.10|4|56

Roberto R. Figueroa, martillero público, con oficinas en Av. de Mayo Nº 749, 2º-8, Capital, avisa que: Zissis Mavridis, vende a Emilio y Hugo Oscar Cúneo el negocio de artefactos eléctricos, situado en la calle POSADAS No 1379 de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 40.— e.2|4-Nº 596-v.6|4|56

Organización Comercial Pinesar de Manuel Gómez y Cía. balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cangallo 1593, 1º A., Capital Federal, T. E. 35-9787, avisan que: María González viuda de Fentanez y Rodolfo Pascualino venden a Eliseo Lodos, su negocio de sastrería sito en la calle PATAGONES Nº 1824, Capital, libre de toda deuda e gravamen. Domicilio de las partes: Vendedores, Patagones 1822 y comprador Cangallo 1732, ambos de la Capital Federal, reclamaciones por el término de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.2|4-Nº 540-v.6|4|56

"Q"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Manuel José Bustos y Dante Alfredo Martina, venden a Alberto Spinelli su negocio de carnicería, calle QUESADA Nº 4838. — Domicilio partes y reclamos: Junín número 364.
$ 40.— e.4|4-Nº 873.v.10.4|56

"R"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Capital, calle RIO CUARTO Nº 2902 esquina LUZURIAGA. — Vendedores: Oscar Prudencio Serodio Serodio y Onésimo Serodio, domiciliados en Avenida La Plata Nº 2351 de la Capital Federal Compradores: Juan Antonio Eguren y José Antonio Lagarejos Cobreros, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.4|4-Nº 889.v.10|4|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y casa de lunch, sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 10001|5 esquina CORTINA. Vendedores: Marcelino Areces y Manuel Areces, domiciliados en esta Capital, calle Avenida San Martín 2343. Comprador: Enrique Areces, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.4|4-Nº 890.v.10|4|56

Francisco Tallarico, martillero público nacional, con oficinas en la calle Lavalle 870, 2º piso, C. Federal avisa al comercio que Ana Antonia Attanasio, José Pallone, Iris Boudevín e Inés Boudevín, propietarios del negocio lavadero "Anita", sito en la calle RUIZ HUIDOBRO Nº 2174, C. Federal, lo venden al señor Eduardo Héctor De Martino. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 60.— e.4|4-Nº 1.034-v.10|4|56

Antonio E. Larumbe, martillero público, avisa que: Belindo Carrizo, vende a Teresa Carrion, tercera parte restaurant y bar, sito en REPUBLIQUETAS 1899; reclamos de ley a Juan León Palliere 1362, domicilio de parte.
$ 40.— e.3|4-Nº 842-v.9|4|56

Abraham Chernovetzky, escribano nacional, avisa que el señor Carlos Koya vende libre de toda deuda, prenda o gravamen al señor Carlos Guillermo Souto, el negocio de quiropodia y practipedia, sito en la calle RIVADAVIA 8272. — Domicilio partes y reclamos de ley, Lavalle 1283, piso 3, escs. 7 y 9.

$ 40.— e.3|4-Nº 708.v.9|4|56

Avisan: F. Pérez Rodríguez & Cía de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rodríguez Peña 180, T. E. 37-3500 y 40-8294, que: Abel Rodríguez vende a Carlos Morone neg. compostura de carteras, sito RODRIGUEZ PEÑA Nº 212. — Domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40 — e.3|4-Nº 688.v.9|4|56

Diego Simon, N. Amoroso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Cerrito 466, 5º piso, oficina 56, con T. E. 35-1600, Capital, avisar al comercio en general, que los señores Santiago Chavarri y José Muniz, venden libre de toda deuda y|o gravamen su negocio de comestibles y bebidas en general, sito en la calle RAMON FALCON 6302 esq. FONROUGE (Cap. Federal), a la Sra. Julia Martínez de Cristóbal. — De acuerdo a la Ley 11.867 y de acuerdo a la misma, los reclamos de ley se atenderán en nuestras oficinas.

$ 80.— e.2|4-Nº 507-v.6|4|56

Avisan, Buceta Prieto y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Moreno 1980, Capital, que el señor Enrique Domínguez vende, libre de toda deuda y gravámenes, a los señores Antonio García Bernardino Angel López y Jesús Cazón, el negocio del ramo de almacén y despacho de bebidas alcohólicas y restaurante anexo, ubicado en la calle RONDEAU 3399 esquina LINIERS de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.28|3-Nº 263-v.5|4|56

"S"

Avisan José Bermúdez y Hno., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Rivadavia 9079, Capital. T. E. 67-0169, que Amador Castelo, vende su parte pro-indivisa a Enrique López que en sociedad tenían en el el negocio de sastrería a medida, situado en esta Capital, calle SALTA Nº 596, piso 2º, local 5, quedando saldadas todas las cuentas contraídas por las partes con los acreedores que tubieron vinculación comercial con la sociedad durante su duración hasta fecha 15 de marzo 1956. — Domicilios y reclamos en n|oficinas.

$ 80.— e.4|4-Nº 959.v.10|4|56

Se comunica por cinco días la disolución al 30 de julio de 1953, de la sociedad comercial colectiva Lanzani y Battilani, con taller mecánico y derivados en SAN JOSE 1250 de esta Capital haciéndose cargo del activo y pasivo social don José Lanzani. — Reclamaciones de ley, escribano Julio Carrera Pereyra, Sarmiento 1638, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.4|4-Nº 951.v.10|4|56

El escribano Dr. Ernesto G. Hirart hace saber que los señores David González y Manuel González constituyen la sociedad "González Hermanos" para explotar el taller de lavado, planchado y demás afines denominado "Santo Tomé" establecido en la calle SANTO TOME 5599 propiedad del primero, cuyo activo y pasivo acreditará la sociedad como aporte del mismo. — Oposiciones en el Estudio César Díaz 5299 donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.2|4-Nº 465-v.6|4|56

Avisa "La Defensa" de Enrique T. Faragasso, S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 434, piso 1º de esta Capital, que con nuestra intervención los señores Reynaldo Belaunzarán, Juan Rasquin, Justo Iskihata, Mario Gentile y Zacarías Solari, venden al señor Oscar Osvaldo Alacid, sus partes indivisas del negocio de restaurant, sito en la calle SANTA FE Nº 4778 de esta Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal. T. E. 34-8987.

$ 60.— e.3|4-Nº 776-v.9|4|56

Se hace saber que ha quedado sin efecto la venta que Efthymio Voutsinas hiciera a Juvenal Errandonea, José María Fernández y José María Rama, del negocio música mecánica (aparatos tocadiscos) y música c|orquesta y|o canto hasta las 4 horas, sito en la calle SUAREZ 264, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley. Montevideo 633, piso 2do., of. 24

$ 60.— e.3|4-Nº 839-v.9|4|56

Avisa Ricardo Lorenzo Blanco, que vende a la señorita Nelly Olga Pérez, su negocio de hotel, denominado "Ostende", sito en la calle SARMIENTO 1296, de esta Capital. Reclamaciones de ley, en el mismo negocio, donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.3|4-Nº 849-v.9|4|56

Se hace saber que Juan Carrizo vende a "José A. Morandeira, S. R. L.", el negocio de despacho de pan situado en SALCEDO 3917. — Reclamos de ley ante la compradora, en Pavón 1401, donde las partes constituyen domicilio, con intervención del Dr. Héctor M. Martínez, Moreno 876, of. 4.

$ 40.— e.28|3-Nº 317.v.5|4|56

J. Alvarez Moreda y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en esta ciudad, Avda. Santa Fe 4578, avisan que: por su intermedio los señores Rodolfo Bellera, Ernesto Sánchez y la señora Carmen Caso de Díaz, venden a los señores Casimiro Cáceres, Alfredo Carlos Cáceres y Manuel Alvarez, el negocio de hotel, despacho de vinos y cervezas, denominado "San Pedrito", establecido en esta ciudad calle SAN PEDRITO Nros. 63|65|69|75. — Reclamaciones términos de ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.28|3-Nº 303.v.5|4|56

Avisa "La Defensa" de Enrique T. Faragasso, S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º, de esta Capital. T. E. 34-8987, que con n|intervención, los señores "Dobarganes, Alvarez y Cía." S. R. L. (en formación) venden a los señores Alberto Carlos Martínez y José Domingo Aiello, su negocio de restaurant, hotel, bar, sito en la calle SARMIENTO 2777|79, de esta Capital. — Reclamos de ley en n|oficinas, donde las partes fijan sus domicilios.

$ 80.— e.28|3-Nº 452-v.5|4|56

Avisa "La Defensa" de Enrique T. Faragasso, S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º, de esta Capital, T. E. 34-8987, que con n|intervención los señores Carlos Alberto Martínez y José Domingo Aiello, venden a Dobarganes, Alvarez y Cía. S. R. L. (en formación), sus cuotas sociales que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, propietaria de los negocios de restaurant, hotel, bar, "La Reforma", sito en la calle SARMIENTO 2777|79, y del "Bar Lácteo", sito en la calle MAIPU Nº 1430, ambos de esta Capital. Reclamos de ley, en n|oficinas, donde las partes fijan sus domicilios.

$ 80.— e.28|3-Nº 451-v.5|4|56

Moranchel y Predacino, martilleros, con oficinas en Montevideo 327, piso 2º, Capital, avisan: Domingo Lista, vende al señor Pablo Alejandro Orayen, su negocio de carnicería, sito en SANTANDER 2071, Capital, domicilio comprador Tilcara 3082, Cap. vendedor mismo negocio, reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.28|3-Nº 404-v.5|4|56

Raggio, Lorenzo & Cía., corredores y martilleros públicos, avisan al comercio, que el Sr. Antonio Lucas Valluzzi, ha formulado promesa de venta, libre de deuda y gravamen a los señores Maximino Fernández, Jesús Fernández Fernández, Restituto García y José Avelino Iglesias Suárez, de su negocio de café, bar, sito en esta Capital, calle SANTA FE Número 2565. Domicilio de las partes, mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas, Alsina 1282, T. E. 38-8736.

$ 60.— e.28|3-Nº 454-v.5|4|56

"T"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: José Schinco vende a Roberto Cali, despensa de comestibles y venta de bebidas, vinos y cervezas envasadas, TRIUNVIRATO 2770, domicilio partes. Reclamaciones de ley en n|oficinas.

$ 40.— e.4|4-Nº 1.023-v.10|4|56

A. Dimeo & González, corredores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Ofic. Cangallo Nº 2384, Cap. T. E. 48-7982, avisan que los Sres. Valentín Patiño, Adolfo Armando Guillermo Sosa, Juan Roig, Eduardo Camilo Vázquez y Pedro Silvano Otero venden a los Sres. Cesario Zuliani, Carlos Julio René Merlhe, Pedro Pouzadoux y Raúl Sergent el 50 o|o proindiviso que les corresponde del negocio de restaurante denominado "La Escondida", sito en la calle TALCAHUANO 459, de Capital Federal. — Domicilio ambas partes en Cangallo Nº 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.

$ 60.— e.4|4-Nº 1.019-v.10|4|56

A. Dimeo & González, corredores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Ofic. Cangallo Nº 2384, Cap. T. E. 48-7982, avisan que la Srta. María Ruiz Salces vende a los Sres. Cesario Zuliani, Carlos Julio René Merlhe, Pedro Pouzadoux y Raúl Sergent el 50 o|o proindiviso que le corresponde del negocio de restaurante denominado "La Escondida", sito en la calle TALCAHUANO Nº 459, de Capital Federal. — Domicilio ambas partes en Cangallo Nº 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.

$ 100.— e.4|4-Nº 1.018-v.10|4|56

Al comercio, Héctor F. Arata, martillero público avisa que ha quedado sin efecto la venta del negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle TRIUNVIRATO número 4284, Capital, que debía realizarse por mi intermedio el señor Pedro Manes a favor de don Adolfo Guillermo Guerrieri, más informes en mis oficinas calle Olazábal Nº 4603. T. E. 51-9409.

$ 80.— e.3|4-Nº 767-v.9|4|56

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, piso primero "A", que el señor Alejandro Baranzelli, vende al señor Ramón Ostres, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de vinos y cervezas envasadas, sito en esta Capital, calle TRES ARROYOS 2999, esquina ARGERICH. Domicilio partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.3|4-Nº 809-v.9|4|56

Norberto Mouhamed informa al comercio, que vende su negocio de fiambrería y quesería Urbión, sito en la calle TUCUMAN 3502, Capital, al señor Juan Julio M. del C. Lecuona. Reclamos de ley: M. Cassullo, Mendoza 4885, A.

$ 40.— e.2|4-Nº 513-v.6|4|56

Manuel C. Manso & Cía., bal. y mart. públ., ofic. Pasteur 223, Cap., avisan que los señores Julio Andrés Rodríguez y Antonio Humberto Parisi venden a la señora Zulma Lilia Zubeldía de Rosas su negocio de despacho de pan y ventas de helados sito en la calle TIMOTEO GORDILLO 2093, Capital. Recl. ley y dom. partes n|ofic.

$ 60.— e.2|4-Nº 618-v.6|4|56

"U"

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que: Roberto Cayetano Medurga, Miguel Rafael Florito, Mieczslaw Kisiel y Antonio Peluso, venden a Osvaldo Ramón Argüelles, Domingo Luisi, Vicente Inocencio Monachino y Benjamín Antonio Giusto, su negocio de restaurant y parrilla, sito en la calle USPALLATA Nº 2902, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en n|oficinas

$ 60.— e.4|4-Nº 1.027-v.10|4|56

Julio Alvarez y Cía. S.R.L., con oficinas en la calle Cangallo 1739, Capital, T. E. 40-6753. Avisan al comercio en general que María Cleo Martínez, vende a Juan Schmitt la parte mitad de su negocio de hotel-alojamiento denominado "Uruguay", sito en la calle URUGUAY Nº 461|65, piso 3º, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio constituído por las partes y reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$ 80.— e.3|4-Nº 818-v.9|4|56

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay 1143, 3º piso, T. E. 41-6761, avisan que: Ana Baker vende, libre de deuda y gravamen, a Rodolfo Birnbaum y María Esther Corallo de Birnbaum, su negocio de "Casa de modas", sito en la calle URUGUAY Nº 1260. Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 60.— e.28|3-Nº 281-v.5|4|56

"V"

Adolfo Morando martillero público, oficinas Francisco Acuña de Figueroa Número 1337, Capital, T. E. 86-9827. Avisa al comercio que José Arias y Darío Fernández, venden su negocio del ramo de despensa, sito en el mercado VARELA Nº 1174, Capital. Puestos Nº 5 y 6 a David Rodríguez. Recl. de ley m|ofic. doc. de las partes.

$ 60.— e.4|4-Nº 985-v.10|4|56

El escribano Emilio Picasso Larco, con oficinas en San Martín Nº 296, T. E. 33-3693, hace saber que por su intermedio el señor Antonio Díaz venderá a su copropietario don Cristóbal González, la mitad indivisa del negocio de hotel situado en esta Capital, calle VIRREY DEL PINO número 2166. Reclamos de ley en mi escribanía en donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 60.— e.3|4-Nº 753-v.9|4|56

El escribano Moises Vengerow, hace saber que la compra del negocio de venta de repuestos automotores de la calle VIAMONTE Nº 1521, verificada por el señor Bernardino Slamovitz a los señores "Sánchez y Scarinci", ha sido efectuada en comisión para los señores Roberto W. Lowe y Cía.; interpónganse reclamos de ley en escribanía M. Vengerow, Viamonte 1519, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.3|4-Nº 784-v.9|4|56

Avisa José M. Míguez, balanc. y martillero públ. que Valentín Pereira, Manuel Sobrado, Eduardo González y Antonio González, venden negocio de restaurante y bar ubicado calle VIEYTES 806, esquina SUAREZ 2100, a los señores Alfredo Angel, Raúl Julio, Arsenio Antonio y Luis José Ballestero. Reclam. térm. ley, mi oficina, Avda. Pavón 2328, Gerli, Lanús, domic. partes.

$ 60.— e.3|4-Nº 820-v.9|4|56

Carlos A. Biaghi, martillero público, oficina Luis Sáenz Peña 474, 1º B, hace saber por cinco días que por su intermedio Patmark, Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende con efecto retroactivo al 1º del corriente, a Barroso y Bertoni, Sociedad de Responsabilidad Limitada, el activo y pasivo de su establecimiento gráfico, sito en la calle VIRREY LINIERS Nº 1260, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en mi oficina.

$ 80.— e.2|4-Nº 466 v.6|4|56

"Marbesa", Martínez, Benyon y Sánchez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña Nº 232, 2º piso "A", T. E. 40-5630, avisan al comercio que, con su intervención, Fernando Varela, Abelardo Palavecino, Pedro Méndez, Andrés Amenedo, Joaquín Rodríguez, José Rivera y Antonio Rosado, venden a Yoshizo Kato, representante de The Bank of Tokio Ltd., su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle 25 DE MAYO Nº 846 de esta ciudad, domicilio de las partes y reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.28|3-Nº 337.v.5|4|56

"W"

Al comercio: L. Villarejo Villar, martillero público, con oficinas en la calle Camacuá Nº 71, T. E. 63-3668, avisa que Pedro Francone, Alfredo Francone, José Francone, Aurelio Francone, que firman Pedro Francone e Hijos, venden su negocio de bar, restaurant y alojamiento denominado "Hotel Ideal", sito en la calle WARNES Nº 2105|07 Capital, al señor Mateo Stanich. — Reclamos en término de ley mis oficinas, donde las partes constituyen su domicilio legal.

$ 60.— e.2|4-Nº 505-v.6|4|56

TERRITORIOS NACIONALES

NEUQUEN

Se hace saber que por disolución y liquidación, por vencimiento del plazo de la firma que gira con domicilio en calle INDEPENDENCIA 70, CIUDAD DE NEUQUEN bajo el rubro de "Chrestia, Hermanos y Tarantino, "Soc. Resp. Ltda", explota compra-venta automotores, taller mecánico, accesorios y representaciones, proseguirán sus negocios sus únicos socios, Eduardo Chrestia y Delia Martínez de Chrestia, en su mismo domicilio, tomando a cargo activo y pasivo bajo la denominación de la nueva sociedad que constituyen de Crhestia Hermanos, Soc. de Resp. Ltda., con mismo domicilio que la anterior. — Reclamos por término de ley ante escribano Máximo L. Salcedo, San Juan y Roca, Neuquén, que interviene".

$ 80.— e.3|4-Nº 702.v.9|4|56

CHUBUT

Antonio Rodrígues Varguės, vende a Joaquín De Brito Viegas, parte mitad proindivisa negocio fábrica licores y fraccionamiento de vinos, denominado "De Brito y Compañía" sita en AVENIDA RIVADAVIA 1250, COMODORO RIVADAVIA. — Reclamaciones: Escribanía Sárrias, 25 de Mayo 964, Comodoro Rivadavia, Chubut, domicilio constituído por las partes.

$ 60.— e.4|4-Nº 997-v.10|4|56

Se comunica al comercio y público en general que el señor Francisco Antonio Crispino, venderá a Diego Nicolás Boonstra su negocio de imprenta denominado "Imprenta Sarmiento", ubicado en esta localidad de SARMIENTO. — Pasivo a cargo del vendedor. — Reclamos de ley y domicilio de parte al escribano Ernesto Aníbal Vik, Sarmiento, Chubut.

$ 60.— e.28|3-Nº 338.v.5|4|56

Se comunica al comercio y al público en general que el señor Heriberto Pérez venderá a José Ovejero su negocio de sodería ubicado en la calle PATAGONIA Nº 284 de SARMIENTO, CHUBUT, pasivo a cargo del vendedor. — Reclamos de ley y domicilio de partes, escribano Ernesto Aníbal Vik, Sarmiento, Chubut.

$ 40.— e.28|3-Nº 335.v.5|4|56

PATAGONIA

Carlos Vidal Smith, escribano público, avisa que los señores Luis López y Jaime Piñero, venden a Adriana Ester Escobar de San Pedro y Alfredo San Pedro, su negocio de hotel denominado "Porvenir", sito en la calle 25 DE MAYO 1068, de SAN JULIAN, PROVINCIA PATAGONIA. Domicilio de las partes y reclamos en la escribanía a mi cargo, Urquiza 301, San Julián, Provincia Patagonia. Marzo 22 de 1956.

$ 40.— e.3|4-Nº 861-v.9|4|56

Ricardo Denholm, domiciliado en BARTOLOME MITRE Nº 297, de PUERTO SAN JULIAN, Provincia Patagonia, vende su negocio denominado Bar Acrópolis, situado en el mismo lugar, al señor Armando Oscar Vázquez. Reclamaciones de ley en Bartolomé Mitre Nº 297, donde constituyen domicilio las partes. — San Julián, 7 de marzo de 1956.

$ 40.— e.28|3-Nº 393-v.5|4|56

MISIONES

Santiago Emilio Galián, escribano con registro esta ciudad, calle San Lorenzo 329, hace saber por cinco días, que el señor Luis Poujade, con domicilio en Villa Lanús de Posadas, vende libre de pasivo a "San Roque S. R. L.", con domicilio Chacra 5 Posadas, la planta fraccionadora de vinos ubicada en el KILOMETRO 8 ELDORADO MISIONES. — Reclamos escribanía Galián.

$ 60.— e.4|4-Nº 998-v.10|4|56

RIO NEGRO

Al comercio: Se comunica al comercio, por el término de ley, que don David Cilleruelo San Martín, vende a don Alfonso Farías, libre de pasivo, la parte mitad indivisa del negocio de restaurante, hospedaje y bar, ubicado en la calle TUCUMAN 475 de General Roca, Río Negro. — Reclamos de ley escribana Nélida H. Canil, Tucumán 659, de General Roca, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.4|4-Nº 878.v.10|4|56

CONVOCATORIAS ANTERIORES

ACLARACION

Fábrica Argentina de Caños de Acero e Industrias Electro Metalúrgicas MAURICIO SILBERT S. A.

Se hace saber que por error de imprenta en la publicación efectuada los días 15|3 al 6|4|56 de la citada sociedad figuró mal su título, el que debe tenerse como único y verdadero el siguiente: Fábrica Argentina de Caños de Acero e Industrias Electro Metalúrgicas Mauricio Silbert S. A.

e.15|3-Nº 13.440-v.6|4|56

"A"

ATLANTIS

Sociedad Anónima de Préstamos y Edificación, Buenos Aires

Nac. 1618

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de abril de 1956 en el local de la calle San Martín 195 a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Dino Poli, presidente.

$ 360.— e.3|4-Nº 1.022-v.23|4|56

ASSEFF Y CIA.

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el viernes 13 de abril de 1956, a las diez y siete horas, en Larrea 250, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos por el Decreto 1.793|56.

2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio.

3º Designar a dos accionistas para que suscriban el acta. — El Directorio.

80. — e.4|4-Nº 901-v.10|4|56

A L F R A N C O S. A.

Constructora, Tierras, Urbanizaciones

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle Corrientes número 3853, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 21 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo del depósito de los mismos, en la caja social, hasta tres días antes, para recibir la boleta de entrada. — Alfredo E. Cobos, presidente.

Nota: Se deja constancia que se tiene conocimiento de los términos del Decreto Nº 1.793 de fecha 31|1|1956, solicitando en consecuencia se publique el presente edicto por 15 días de acuerdo al estatuto social, renunciando por tal motivo a todo derecho de devolución de importe o cualquier otra reclamación. — Alfredo E. Cobos, presidente.

$ 600.— e.4|4-Nº 928-v.24|4|56

A R F R A S. A.

Industrial, Financiera, Comercial e Inmobiliaria

Avda. Libertador Gral. San Martín 222 — Primer piso —

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, ubicado en la calle Av. Libertador Gral. San Martín 222, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de miembros del Directorio, y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 360.— —e.4|4-Nº 927-v.24|4|56

ALGARROBITO

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516, el día 28 de abril de 1956 a las 9 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 979-v.24|4|56

AMY, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

Sarmiento 640 - 2º piso

Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 11 horas, en Sarmiento 640, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.— e.3|4-Nº 835-v.5|4|56

A T L A N T I C A

S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Cangallo 564 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en Cangallo Nº 564, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 841-v.23|4|56

A. LEVIN E HIJOS

Soc. Anón., Ind., Com. e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local de la calle Corrientes 2251, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y ratificación de la gestión del Directorio y ratificación de sus mandatos y el del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1954.

2º Ratificación de la aprobación del inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1954 y de la distribución de utilidades.

3º Adaptación del artículo del estatuto al nuevo decreto sobre publicación de edictos convocando a esta asamblea.

4º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1955 y determinar la distribución de utilidades.

5º Ratificación de las remuneraciones abonadas a los Directores de acuerdo a lo previsto en el artículo 13 de los estatutos.

6º Determinar el número de Directores y elegirlos de acuerdo con el artículo 9 de los estatutos.

7º Designación de síndico, titular y suplente.

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de los estatutos.

$ 260.— e.3|4-Nº 802-v.9|4|56

ASTI, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

Sarmiento 640, 2º piso, Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en Sarmiento 640, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.— e.3|4-Nº 796-v.5|4|56

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

Av. Tristán Achával Rodríguez y Viamonte

T. E. 31-4625 y 1563

CONVOCATORIA

Distinguido consocio:

De conformidad con lo dispuesto por el art. 50, inciso b) de nuestros estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 14 de abril próximo a las 15 horas, en el salón de actos de la sede social, sito en la Avenida Tristán Achával Rodríguez y Viamonte, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Concesión terrenos Dársena F. (Muelle de la Italo). Iniciación de las obras, prosecución de las mismas.

2º Situación financiera del club.

3º Ingreso de socios.

4º Designación de tres socios presentes para que firmen el acta de la asamblea, en representación de ella, conjuntamente con el presidente y secretario de actas. — José Vaira, presidente. — Eduardo Caffarena, secretario general.

Art. 50. — Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias:

Inc. c) Formarán parte de las asambleas los socios fundadores, activos y vitalicios que, a la fecha de la convocatoria, tengan más de seis meses de antigüedad y hayan abonado la cuota periódica anterior a la correspondiente a la fecha de la asamblea.

Inc. e) Todas las asambleas deberán sesionar con el quórum de la mitad más uno de los socios fundadores, activos y vitalicios, que se hallen en las condiciones previstas en el inciso c) de este artículo, no pudiendo tratarse en ellas otros asuntos que los incluídos en el orden del día. Los socios, además de firmar el libro de asistencia, exhibirán el carnet social, con el recibo correspondiente, a los efectos de las comprobaciones pertinentes.

Inc. f) En los casos de no obtenerse el quórum estatutario a la hora fijada en las convocatorias, el acto podrá efectuarse válidamente después de transcurrida media hora, cualquiera sea el número de socios asistentes que reúnan las condiciones señaladas.

Nota: Podrán participar en la asamblea a realizarse, hasta el socio registrado con el Nº 3.558.

$ 150.— e.3|4-Nº 805-v.5|4|56

AIRCOM S. A.

Aeronáutica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 730, piso 9º, el 27 de abril de 1956, a las 16 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Reforma de los estatutos sociales.

3º Designación de o las personas que tendrán a su cargo la gestión de aprobación de la reforma ante el Poder Ejecutivo.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 19º de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 360.— e.3|4-Nº 779-v.23|4|56

A L U C I T A

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede social, calle Lavalle Nº 1312, piso 3º A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número y elección directores y síndicos para el ejercicio de 1956.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 10.— e.3|4-Nº 863-v.9|4|56

A C T I F

Investigaciones Asesoramiento S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Expte. N 5.146

Conforme a lo establecido por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 18 horas, en el local social, Lavalle Nº 310, 2º piso, derecha, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores; elección de síndico titular y síndico suplente.

3 Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Lavalle 310, 2º piso, derecha, hasta el día 23 de abril de 1956, como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio

$ 480.— e.3|4-Nº 794-v.23|4|56

A. HILDING OHLSSON LTDA.

S. A. Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 10 horas, en nuestro local, calle Belgrano 936, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros del Directorio, debiendo fijarse tres como mínimo.

3º Elección de directores titulares, 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente para el ejercicio 1956.

4º Aprobar los honorarios del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — Akel Hilding Ohlsson, presidente.

$ 140.— e.3|4-Nº 689-v.9|4|56

ARTELCO

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo décimoctavo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Cangallo 546, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Asignación de honorarios del Directorio y síndico.

5º Plazo de las convocatorias a asambleas.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 84.— e.3|4-Nº 791-v.23|4|56

AMASIA, S .A.

Textil, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el viernes 13 de abril, 1956, a las diecisiete en Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1.793|56

2º Resolver la distribución de un dividendo provisorio.

3º Designar dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.3|4-Nº 810-v.9|4|56

ARTICULOS MEDICINALES FRERE-AMERIQUE THERAPLIX S. A.

(A.M.F.A.T.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1956 a las 11.30 horas, en la sede social Lambaré 980, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955;

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.3|4-Nº 773-v.9|4|56

ALENCO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de abril de 1956, a las 16 horas, en la sede social calle 25 de Mayo 306, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los términos del Decreto del P. E. Nacional Nº 1.793, del 31 de enero de 1956 y ratificación del procedimiento adoptado para esta Convocatoria.

2º Aumento del Capital autorizado.

3º Consideración de los documentos que cita el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Destino de las utilidades.

6º Determinar el número de miembros del nuevo Directorio y designación de sus integrantes y del síndico y síndico suplente, todos por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.3|4-Nº 716-v.9|4|56

A L S A

ALGODONERA SAN MARTIN, S. A.

("Ata" Algodonera Textil Argentina Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 13 de abril de 1956, a las 11,45 horas, en el local Alsina 1488, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración los plazos establecidos en el Decreto Nº 1.793.

2º Distribución de reservas y utilidades mediante un dividendo provisorio.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. —El Directorio.

$ 100.— e.2|4-Nº 628-v.6|4|56

ATTIKA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 13 de abril a las 16 horas en Alsina 1437|39:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Distribución de un dividendo provisorio.

3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.2|4-Nº 474-v.6|4|56

ALFOMBRAS SPARTA ATLANTIDA

S. A., Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 17,30 horas, en el local de la calle Suipacha 635, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

3º Aprobación de las designaciones y remuneración de directores con cargos administrativos y ejecutivos.

4º Designación de un director en reemplazo de otro renunciante.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Ratificación de la publicidad de los actos sociales según Decreto Ley número 1.793, para esta asamblea y para el futuro. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.2|4-Nº 607-v.6|4|56

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

Alsina 1825

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS (ELECCIONARIA)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, inscriptos en el Padrón

Oficial de la misma, a Asamblea General Ordinaria de Socios (Eleccionaria), que tendrá lugar el domingo 15 de abril de 1956, desde las 9 hasta las 18 horas, en la casa social, calle Alsina 1825, Capital Federal, para elegir las siguientes autoridades de su administración.

A) Junta Directiva: Presidente, secretario, vicetesorero, vocal 1º, vocal suplente 1º y vocal suplente 4º, todos por el término de tres años y vocal suplente 5º por el término de dos en reemplazo del señor Rafael Jardón que falleció.

B) Jurado: Cinco (5) miembros todos por el término de 3 años.

C) Comisión de Fiscalización: Cinco (5) miembros por el término de un año.

D) Representantes: Diez y siete (17) miembros por el término de tres años en reemplazo de igual número que terminan su mandato y un (1) miembro por el término de un año en reemplazo del señor Isaías Madonni que renunció. — Angel Grandes, presidente. — Fernando Pombar, secretario.

$ 28.— e.2|4-Nº 675-v.13|4|56

ANGOT S.A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril a las 9,30 horas en Lavalle Nº 2166, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, desafectación y capitalización de la reserva para renovación bienes de uso y destino de las utilidades.

2º Remuneración del directorio y del síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente por 1 año.

4º Aumento del capital suscripto.

5º Aumento del capital autorizado.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.2|4-Nº 316-v.6|4|56

"ACELAIN", S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Inmobiliaria e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de abril de 1956, a las once y treinta horas, en su local social, calle Florida Nº 527, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y reforma de estatutos (artículos 5º, 6º, 25º y 30º).

2º Distribución del saldo de utilidades del ejercicio anterior.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio

$ 100.— e.2|4-Nº 575-v.6|4|56

ACFOR, S. A., C. e I.
Agrupación de Concesionarios Ford
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1956, a las 9 y 30 horas, en la sede de la sociedad, Avenida de Mayo Nº 1365, 10º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares y un suplente en reemplazo de los señores Bartolomé Jaume Bassa, Néstor H. Ferrero, César Necchi, Francisco Cassina y Pedro Prósperi, respectivamente, por cesar en sus mandatos.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea mediante representación, deben enviar la respectiva carta poder, no debiendo recaer la misma en la persona de los directores.

$ 540.— e.2|4-Nº 653-v.20|4|56

AVIQUIPO ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede social Reconquista 657, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Adaptación del estatuto a las disposiones del Decreto 1.723|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420. — e.28|3-Nº 301-v.19|4|56

ALBERTO URANI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Talcahuano 1037 — Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril, a las 17.30 horas, en Talcahuano 1057, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores, elección de los mismos, elección del síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que quieran intervenir en la asamblea, que deberán depositar sus acciones en la sociedad, Talcahuano 1057, a más tardar el día 10 de abril de 1956, o entregar un certificado de depósito de sus acciones en un Banco. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.

$ 160. — e.28|3-Nº 307-v.5|4|56

ALFICO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 26º de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Andrés L. E. Bal, presidente.

$ 420. —. e.28|3-Nº 333-v.19|4|56

AVIQUIPO ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en la sede social, Reconquista 657, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y reforma de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 180. — e.28|3-Nº 304-v.19|4|56

"ALFICO"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del art. 1º de los estatutos sociales, cambiando el nombre actual de la sociedad por el de "Alfredo J. y Carlos P. Sere".

2º Modificación de los artículos 6º y 8º de los estatutos sociales y aumento del capital autorizado hasta $ 10.000.000 m|nacional, con facultad del Directorio para elevarlo a m$n. 30.000.000.

3º Modificación de los artículos 7º, 23º y 24º de los estatutos sociales, limitando los edictos a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el art. 26 de los estatutos. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 334-v.19|4|56

AGRICOLA GANADERA "ANDES"
Sociedad Anónima Industrial e Inmobiliaria
Avda. de Mayo 560 Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de abril de 1956 a las 11 hs. en su local social, Avda. de Mayo 560, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma del estatuto.

2º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.16|3-Nº 13.594-v.9|4|56

ALIMENTOS GRANIX
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria Accionistas para abril 17 a las 9 horas, en Virrey del Pino 3301, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos Código Comercio, art. 347, inc. 1º, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración directores.

3º Elección directores y síndicos.

4º Consideración plazo publicaciones edictos convocatoria asambleas.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 80.— e.28|3-Nº 422-v.5|4|56

A D E R, S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

Asamblea General Ordinaria del 13 de abril de 1956.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Rivadavia Nº 1237, 3º "F", el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la sociedad.

$ 420.— e.22|3-Nº 14.430-v.13|4|56

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
ASAMBLEA ORDINARIAS DE REPRESENTANTES
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos, la junta directiva convoca a los señores representantes, para celebrar Asamblea Ordinaria de Representantes el día 7 de abril, sábado, a las 18, en la casa social, calle Alsina 1825, a objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos señores representantes para que autoricen y firmen el acta de la asamblea.

y recursos, en que la junta directiva da

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de gastos cuenta de su gestión administrativa durante el año 1955. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Angel Grandes, presidente. — Fernando Pombar, secretario.

$ 24.— e.22|3-Nº 14.533-v.6|4|56

A R M I T E X
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 12 de abril de 1956, a las 18.30. hs., en el local de la sociedad, calle Santiago del Estero 150, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al 3er. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º — Remuneración directores y síndico.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Consideración del Decreto número 1.793|56.

5º — Fijación del número de directores y su designación.

6º — Designación de síndico titular y suplente.

7º — Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la oficina de la sociedad sus títulos o un certificado de depósito bancario, hasta tres días antes del fijado para la reunión (art. 12).

$ 540.— e.16|3-Nº 13.541-v.9|4|56

AUDAX
Sociedad Anónima

Audax S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social de la calle Lambaré Nº 1012, Capital, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de citación a esta asamblea.

2º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganacias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955 e informe del síndico.

3º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.

4º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y el nombramiento del síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 370.— e.22|3-Nº 14.390-v.13|4|56

A R C A M S A
CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día doce de abril de 1956, a las 15 horas, en su sede social de la calle Lavalle Nº 1601 esq. Montevideo, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Decreto Nº 1.793|56 del Poder Ejecutivo de la Nación.

2º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de las utilidades y determinación de su forma de pago, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1955.

3º — Determinación del número de componentes del Directorio y elección de sus miembros.

4º — Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º — Fijación de sueldos a los directores que desempeñan cargos rentados.

6º — Designación de dos señores accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 15 de los estatutos sociales, para poder asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones en la sociedad o entregar un recibo de depósito bancario de las mismas con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.16|3-Nº 13.646-v.9|4|56

AHEBO
Sociedad Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 7 de abril de 1956, a las 9.45 horas en la sede social, San Martín 501, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

3º Remuneración del Directorio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.15|3-Nº 13.303-v.6|4|56

A D E L A
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local de la calle San Martín 627, piso 2º, esc. "B", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

3º Modificación de los plazos y publicación de convocatorias a asambleas. (Decreto Nº 1.793|56).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 600.— e.14|3-Nº 13.170-v.5|4|56

A G R O R R E
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de abril de 1956, a las 18,30 horas en el local de la calle San Martín 627, piso 2º, esc. "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

3º Modificación de los plazos y publicación de convocatorias a asambleas. (Decreto Nº 1.793|56).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 600.— e.14|3-Nº 13.171-v.5|4|56

A S T R A
Sociedad Anónima
Productos Farmacéuticos y Químicos
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local Cangallo 466, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de nuevo Directorio, síndico y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.15|3-Nº 13.463-v.6|4|56

ALEJANDRO F. GONZALEZ S. A. C. e I.
Peña 2732 - Capital
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, el Directorio comunica a los señores accionistas que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 11 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Peña 2732, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3º ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndico (arts. 6 y 13 de los estatutos).

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y su elección.

5º Consideración del Decreto Nº 1.793|56.

6º Elección de síndicos titular y suplente.

7º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad las acciones o certificados bancarios de depósito con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea.

$ 480.— e.15|3-Nº 13.385-v.6|4|56

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS
Para Representaciones y Mandatos en la Argentina, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Undécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18.30 horas, en la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al undécimo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.20|3-Nº 13.958.v.11|4|56

A. MARSHALL MOFFAT S. A. I. y C. de Importaciones, Exportaciones y Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1956, a las 18 horas, en nuestro local de la Avenida Belgrano 512|16, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico ti-

titular, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea general los accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la reunión.
$ 420.— e.15|3-Nº 13.383-v.6|4|56

"B"

BERNABO & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 4.474
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la 13ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril próximo a las 16 horas, en el local social, calle Terrada 2346, para tratar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de las utilidades.
2º Elección de cuatro directores y dos suplentes.
3º Designación del síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que conforme con el artículo 11 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Presidente.
$ 540. — e.4|4-Nº 898-v.24|4|56

RETA
S. A. Inmobiliaria Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en la sede social, Reconquista 657, primer piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación de retribuciones y distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Adaptación de los estatutos sociales a los términos del Decreto 1.793|55 relativo a publicaciones.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 1.049-v.24|4|56

B A R A D E L
Sociedad Anónima Comercial, Agrícola Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, Reconquista 165, 5º piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
3º Integración del Directorio.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Distribución utilidades y fijación honorarios de los directores y síndico. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 26 de los estatutos sociales.
$ 160.— e.4|4-Nº 981-v.10|4|56

BARUGEL, AZULAY & CIA. - S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede social, calle Avenida Libertador General San Martín 7400, de esta Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la distribución de dividendos provisorios.
2º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o un certificado de depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha fijada para dicho acto. — El Directorio.
$ 120.— e.3|4-Nº 855-v.9|4|56

BODEGAS Y VIÑEDOS "EL PARQUE"
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Bodegas en Caucete, San Juan
Escritorios y depósitos en Buenos Aires: Honduras 5440|48 - T. E. 71-6743
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Honduras 5440|48, el día 14 de abril de 1956, a las 17 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año; síndicos titular y suplente por un año.
4º Fijación de la remuneración al director gerente general para el ejercicio 1956 y ratificación de las retribuciones pagadas durante el año 1955 a los directores que prestaron servicios a la sociedad.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 19 de los estatutos, para participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos.
$ 180.— e.2|4-Nº 603-v.6|4|56

BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 2.359
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El Directorio, de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 14 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en la sede social, Avenida San Martín 3379, Buenos Aires.
OBJETO:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Retribución del síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. — Carlos B. Gargantini, secretario.
$ 140.— e.2|4-Nº 530-v.6|4|56

BOCCAZZI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de abril de 1956, a las 10 horas en la sede social Callao 1171 para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Adaptación del Artículo 27: del estatuto social al decreto del Gobierno Provisional de publicaciones para convocatorias a asambleas.
2º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
3º Remuneración y retribución al Directorio (Art. 10º del estatuto).
4º Elección de síndicos.
5º Designación de dos accionistas presentes para que suscriban y aprueben el acta. — El Directorio.
$ 140.— e.3|4-Nº 770-v.9|4|56

BRANDT LABORATORIOS, S. A.
Comercial e Industrial
Sarmiento 4130 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local calle Sarmiento 4130. (2º piso), para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la publicación a convocatorias de asambleas de acuerdo con el Decreto Ley Nº 1.793 del 31 de enero de 1956, en lugar de lo dispuesto en el artículo 15, inciso c) de los estatutos.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de integrantes del Directorio, (Art. 6º, inciso a).
5º Elección de directores titulares y suplentes por 3 años, (Art. 6º, inciso c).
6º Elección de síndico titular y suplente por 1 año.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asambela.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 15, inc. f) de los estatutos para que los accionistas puedan tomar parte en la asamblea, deberán previamente depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un recibo bancario de las mismas, hecho con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión. — Osvaldo A. Dighero, presidente.
$ 200.— e.28|3-Nº 286.v.5|4|56

BODEGAS Y VIÑEDOS PULENTA HERMANOS
Sociedad Anónima Agrícola, Industrial y Comercial
Casa Central: Av. Juan B. Justo 1015
T. E. 71-8308 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 9 horas, en la sede social de la entidad, Av. Juan B. Justo 1015, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director titular y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda que de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificados de depósito de institución bancaria, en la caja de la sociedad. — El Directorio.
$ 140.— e.28|3-Nº 377-v.5|4|56

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad Sociedad Anónima
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1956 a las 17,30 horas, en el local de la calle San Martín Nº 379, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio (1955).
2º Nombramiento de dos directores titulares y de dos directores suplentes por tres años.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Fijación de la remuneración para los directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas, con dos días de anticipación en la administración, calle San Martín 379. — El Directorio.
$ 540.— e.2|4-Nº 499-v.20|4|56

BAUSCH & LOMB ARGENTINA S. A
Instrumentos Científicos y Productos Opticos
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de marzo de 1956, a las 15 horas, en la sede social Diagonal Roque Sáenz Peña 740, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cinco directores por un año y fijar sus remuneraciones.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.19|3-Nº 13.872.v.10|4|56

D. WINSTONE é HIJOS LDA.
S. A. Industrial
Nº 2.827
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de abril de 1956, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 559, escr. 609, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1), Código Comercial, y distribuir utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones.
3º Aumento capital autorizado (Art. 5 de los estatutos).
4º Designar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.16|3-Nº 13.592-v.9|4|56

BRANDER & CIA. S. A.
Import. - Com. e Indust.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el Art. 27 de los estatutos, el Directorio de Brander y Cía. S. A., Importadora, Comercial e Industrial, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de abril de 1956, a las 11,30 horas en su sede, calle Tacuarí Nº 318, de esta Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ampliación del capital social por conversión del fondo de reserva especial de Cinco millones de pesos moneda nacional en acciones.
2º Emisión de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional de acciones ordinarias y dos millones quinientos mil pesos moneda nacional de acciones preferidas, debiendo los señores accionistas resolver el dividendo anual preferido que corresponda a las acciones preferidas que se emitan, y demás condiciones especiales de la emisión.
3º Designación de dos señores accionistas para subscribir el acta respectiva, y autorización a la presidencia para el cumplimiento de las formalidades legales.
Nota: Para tener derecho de asistir a la asamblea, los señores accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósito bancario, de acuerdo a lo establecido en el art. 23 de los estatutos.
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.21|3-Nº 14.181-v.5|4|56

BUNGE Y BORN LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Industrial
N — 1559
Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de abril de 1956, a las 11 horas en el local social, calle 25 de Mayo 501, 2º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.15|3-Nº 13.299-v.6|4|56

BUHLER HERMANOS
S. A. de Construcciones, Ingeniería e Importaciones
Registro Nacional Nº 2.515
CONVOCATORIA
De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 12 de abril de 1956, a las 12 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955, y dictamen del síndico.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Destino de utilidades.
4º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
5º Elección de los síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.16|3-Nº 13.516-v.9|4|56

BUFAM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 3.434
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las 10 horas, en su sede social, Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31|12|1955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.
$ 420.— e.19|3-Nº 13.875.v.10|4|56

"C"

CENTRO CAZADORES DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
Estimado consocio:
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril próximo, a las 18 y 30 horas, en nuestro local social, calle Maipú Nº 370, piso 2º, para tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1955.
3º Elección de: un presidente, por dos años, en reemplazo del Sr. Fulvio Rocchi; un vicepresidente, por un año, por renuncia del Sr. Pedro Uzandizaga; un secretario, por dos años, en reemplazo del Sr. Félix Morales; un tesorero, por dos años, en reemplazo del Dr. César A. Salvi; tres vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los Sres. Juan Toppazzini, que renunció, y Francisco Vicario y René Bally, que terminan su mandato; tres vocales suplentes, por un año, en reemplazo de los Sres. Julián García, Francisco Soares y Eugenio Sánchez Fraga; dos revisores de cuentas, por un año, en reemplazo de los Sres. Arrigó Ferri y Miguel E. Gandino; tres miembros, por un año, para formar el Tribunal de Honor, en reemplazo de los Sres. Dr. Dionisio Vogogna, Sr. Manuel González Lobo y Luis A. Warrand.
4º Modificación de cuotas sociales.
5º Contrato revista "Diana".
6º Modificación estatutos.
$ 156.— e.4|4-Nº 935-v.6|4|56

C A L V E N T E
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Capital Autorizado, $ 12.000.000
Perú 556 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social —Perú 556— para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades, remuneración al síndico y al gerente.
3º Elección de síndico.
4º Adaptación de los estatutos sociales al Decreto 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 930-v.24|4|56

COMPAÑIA HIDRO-ELECTRICA DE TUCUMAN, S. A.
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 46º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del síndico.
4º Elección de cinco directores.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en a Secretaría, Corrientes 531, 2 piso. — El Directorio.
$ 360. — e.4|4-Nº 894-v.24|4|56

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá eefctuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.
$ 420. — e.3|4-Nº 895-v 24|4|56

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.
$ 360. — e.4|4-Nº 907-v.24|4|56

CURCIO HERMANOS S. A.
Fundición de Hierro, Bronce y Aluminio

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 17 horas, en Curapaligüe Nº 1962, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de directores y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección de un director suplente por el término de tres años, de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Ajuste de los términos de publicación de conformidad con lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 1.793.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 29 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.
$ 180.— e.4|4-Nº 963-v.24|4|56

COMPAÑIA GENERAL METALURGICA Industrial Comercial y Financiera S. A.
Oficinas en la Capital:
25 de Mayo 182 - T. E. 34-0025 y 0020
Dirección Telegr.: Gemeta - Baires
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede de la compañía, 25 de Mayo 182, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas; informe del síndico y destino de las utilidades.
2º Determinación del número de directores y nombramiento de directores; remuneración a directores.
3º Nombramiento de síndico efectivo y suplentes y determinación de su remuneración.
4º Consideración del Decreto número 1793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2º de los estatutos, los señores accionistas para participar en la asamblea, deberán depositar en la firma Bagnardi y Cía., Reconquista 165, Capital, o en la sede de la compañía, las acciones o bien certificado bancario de depósito, hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 1.044-v.24|4|56

COMPAÑIA DE FOSFOROS URREA CAÑADAS Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 2527
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, en el local de la calle J. E. Uriburu Nº 228, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vigésimo séptimo, terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar la remuneración al síndico.
4º Elección de cinco directores titulares por dos años, cinco directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.
Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 540.— e.4|4-Nº 1.046-v.24|4|56

C. P. F.
Constructora, Propietaria, Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en los escritorios sitos en la calle Reconquista 165, 6º piso, ofic. 624|31, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Remuneración del presidente, directores y síndico para el año 1956.
5º Aplicación del Decreto Nº 1793|56 sobre plazos y publicaciones de convocatorias a asambleas.
6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 1.041-v.24|4|56

COMPAÑIA MARITIMA HOLANDESA (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de mil novecientos cincuenta y seis, a las 10 horas en el local social, Maipú 66, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Retribución del Directorio y síndicos.
3º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los directores necesarios para llenar las vacantes por el término de dos años.
4º Determinación de la garantía que deben prestar los directores a los efectos del ejercicio de sus mandatos.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 27 de los estatutos deben efectuar el depósito anticipado de sus acciones, o bien del certificado que acredite que éstas se hallen en algún establecimiento bancario de conocida reputación, para poder participar en la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.4|4-Nº 1.021-v.24|4|56

CORPORACION MUSICAL ARGENTINA S. A.
C O M A R
Montevideo 641 (R. 15) Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril a las 16 horas, en el local social de la calle Montevideo 641, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y suplentes así como el síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.
$ 420.— e.4|4-Nº 942-v.24|4|56

C A T A L I
S. A. Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle Suipacha 756, 4º piso, Capital, el 27 de abril de 1956 a las 10 y 30 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 978-v.24|4|56

COPIMEX
Comercial e Industrial S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Conforme a los estatutos y demás disposiciones en vigor, convócase a los señores accionistas de Copimex, Comercial e Industrial S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril de 1956, a las 8 hs., en Tucumán 830, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la convocatoria y, correlativamente, expedirse sobre el Decreto-Ley 1.793|56 relativo a la publicación de edictos, convocatorias y demás avisos.
2º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1955.
3º Aumento del capital hasta $ 5.000.000
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes, conforme al art. 13 del estatuto social.
5º Elección de directores titulares por tres años y suplentes por un año, según cuanto se resolviere en el punto anterior, debiéndose cubrir las vacantes de los señores Dr. Gastón P. A. Barreneche y Luis Gamba que terminan su mandato Designación de síndicos titular y suplente
6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente de la misma.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 220.— e.4|4-Nº 1.045-v.10|4|56

CIABASA
Cía. de Industrias Argentinas de Bs. Aires S. A.
Núm. de Registro 4.125
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1956 a las 9.45 horas en el local social de la sociedad Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director por el término de tres años.
3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Adoptar para los estatutos sociales el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto-Ley 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 964 v.24|4|56

CRUCES HERMANOS LTDA.
Sociedad Anónima de Construcciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1956 a las 11 horas en Hipólito Yrigoyen 850 esc. 332 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 80.— e.4|4-Nº 988-v.10|4|56

CASA STEWART, S. A.
Comercial, Importadora e Industrial
Avda. Córdoba 2100 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el sábado 7 de abril de 1956 a las 11 horas, en la casa matriz de la sociedad, Avda. Córdoba Nº 2100, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y emisión de nuevas acciones ordinarias.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1956. — El Directorio
e.12|3-Nº 12.686-v.3|4|56
e.4|4-Nº 928-v.5|4|56

CONGREGACION RELIGIOSA, ESPIRITUAL Y MUTUAL "AMOR A DIOS"
Inscripta en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto bajo el Nro. 36
Inscripta en la Dirección de Mutualidades. — Sede central: Nahuel Huapi 5249.
T. E. 51-8686 — Buenos Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Congregante: — El consejo directivo, en sesión celebrada el día 5 del mes de marzo del año en curso (1956), a raíz de no haberse podido celebrar la Asamblea General Ordinaria del año convocada para el día 3 del corriente mes de marzo, por cuanto no se contó con tiempo y elementos capacitados suficientes para poder prepararla en forma completa, de acuerdo a los artículos 20, 22, 23 y 29 de la Ley de Mutualidades, resolvió convocar a una nueva asamblea general ordinaria para el día 7 del mes de abril del año en curso, a las 19 horas en la sede central para considerarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) congregantes para que en representación de los demás firmen el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance y cuenta de gastos y recursos e inventario, con dictamen del órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio administrativo fenecido el día 31 del mes de diciembre del año 1955.
3º Designación de tres (3) congregantes para actuar en la elección como comisión escrutadora.
4º Elección de presidente general, por el término de dos (2) años en reemplazo del señor José Yorno, por finalización de mandato.
5º Elección de miembros del consejo directivo para la renovación parcial del mismo, a saber: Por el término de dos (2) años presidente del consejo directivo, (cargo que quedó vacante por fallecimiento de su titular) señor Eugenio Antonio Piwek y cinco (5) miembros titulares en reemplazo de las señoras Esther Teijo de Couso y Julia Felisa Ruiz de Romeo y señores Arnaldo José Benítez, Juan Aiello y Wadislao Mikolajuk, por finalización de sus mandatos; y por el término de un (1) año, un (1) miembro titular en reemplazo del señor Francisco Simoni, por renuncia al cargo que desempeñaba. Por el término de un (1) año, seis (6) miembros suplentes en reemplazo de los señores Lorenzo Arancio, José Tavcar, Lucio Mancuso y señorita Josefa González, por finalización de sus mandatos; del señor Wadislao Mikolajuk por haber pasado a miembro titular; y del señor Jorge Trapani por renuncia al cargo que desempeñaba. Por el término de dos (2) años, un (1) síndico titular del órgano de fiscalización en reemplazo del señor Juan Bautista Cusenza, por finalización de su mandato, y por el término de un (1) año, un (1) síndico suplente en reemplazo del Sr. Pedro González, por finalización de su mandato.
6º Se fija el día 7 de abril de 1956, a las 24 horas, como tiempo en que finalizará el plazo para emitir el voto por los congregantes en la sede central y el día 14 del mismo mes a las 20 horas, como tiempo en que finaliza el plazo para recibir los votos emitidos en la filiales.
$ 20.40 e.3|4-Nº 816-v.5|4|56

COMPAÑIA DE NAVEGACION JUAN MURCHISON S. A.

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de accionistas para el 27 de abril de 1956 a las 10,30 horas a celebrarse en la calle Tucumán 141, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y planillas anexas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Destino del resultado del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.3|4-Nº 8830-v.23|4|56

CEGELEC
Materiales Eléctricos y Mecánicos Soc. Anón. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24|4|1956 a las 11 horas en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 640, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y del proyecto de distribución de utilidades que formula el Directorio.
2º Elección de tres directores, síndico titular y suplente.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º Citaciones para las próximas asambleas.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 24 de los estatutos en cuanto al depósito anticipado de las acciones. — Buenos Aires, el 22 de marzo de 1956. — El Presidente.
$ 160.— e.3|4-Nº 765-v.9|4|56

CEREALINO, S. A., CIA. COM. E IND.
CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, e realizarse el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local de calle Maipú 879, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31|12|55.
2º Elección de tres directores, síndico titular y suplente y término de sus mandatos.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio.
$ 120.— e.3|4-Nº 844-v.9|4|56

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la Tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.
$ 420.— e.3|4-Nº 763-v.23|4|56

COMELLI
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Domicilio: Calle Humahuaca Nº 3609
Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Comelli, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en la Av. Córdoba Nº 4163|5 de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, todos del VI ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Resolución sobre la utilidad del ejercicio, destino a dar a las mismas.

3º Elección de un director titular con cargo de presidente, y cuatro directores titulares, por dos años todos. Elección de cinco directores suplentes, por dos años. Elección de un síndico titular y un suplente, ambos por un año. Todos los indicados con prolongación de mandato hasta que la asamblea general ordinaria designe reemplazantes.

4º Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 11 de los estatutos sociales, deberán depositar en la sociedad sus acciones o presentar un certificado de depóssito bancario de las mismas, a más tardar hasta el último día de la publicación de edictos. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.3|4-Nº 843-v.23|4|56

CORPORACION SUDAMERICANA DE TELEFONOS Y TELEGRAFOS, S. A.
Dirección telegráfica: Cartefe
Teléfono: 33-2078 - Buenos Aires
Belgrano 894 — Su Ref. Nº A. Ref.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, Avda. Belgrano 894, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al 27º ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades y remuneración de Directores y síndico.

3º Determinación del número de directores, entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (Art. 12 de los estatutos).

4º Elección de dos directores como mínimo, o de los que fueren necesarios, según la determinación anterior, uno por el término de un año para completar el período de un Director que renunció y otro por el término de dos años.

5º Determinación del número de síndicos titulares y suplentes, pudiendo ser en cada caso uno o dos y elección de los mismos.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 778-v.23|4|56

CERAMICA DEL RIO PARANA S. A.
Las Heras 1832 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 26 de marzo de 1956 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1956 a las 10 horas, en su sede social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Elección de cinco directores con mandato por dos años.

5º Destino de las utilidades.

6º Modificación de plazos y publicaciones de convocatoria a asambleas (Decreto 1.793|56).

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.3|4-Nº 836 y 860-v.23|4|56

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
(Sociedad Anónima)
Número de Registro Nac. 983
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril próximo, en las oficinas de la compañía en esta Capital, calle San José 180, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente secretario y síndico.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades o informe del síndico, correspondientes al 44º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Remuneración del síndico y del síndico suplente.

4º Elección de directores titulares y director suplente.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle San José 180, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26º de los estatutos. — El Directorio.

$ 440.— e.3|4-Nº 853-v.23|4|56

COMPAÑIA SWIFT INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial
Nº 1.465
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la sociedad en Maipú 88, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, el informe del síndico y la distribución de utilidades.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda. — El Directorio.

$ 480. — e.3|4-Nº 693-v.23|4|56

CATANGEL SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial
Nº 6043

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 abril de 1956 a 16 horas en Sarmiento 930, piso 5º "A" para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio al 31 diciembre de 1955.

2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

3º Adaptación artículo 19 estatutos sociales de acuerdo decreto-ley Nº 1.793 del 31 de enero de 1956 dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.

4º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 731-v.23|4|56

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1956, en el local social, Uruguay 1037, 7º piso, Capital Federal, a las 17 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al sexto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y de los síndicos.

3º Elección de seis directores por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

5º Modificación de plazos y publicaciones de convocatorias para asambleas de accionistas (Decreto del P. E. de la Nación Nº 1.793|56).

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea. — Buenos Aires, marzo 27 de 1956.

$ 600.— e.3|4-Nº 699-v.23|4|56

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de abril de 1956 a las 11.30 horas, en el local de la calle Uruguay 1037, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y determinar la distribución de utilidades.

2º Determinar el número de directores titulares y suplentes y elegirlos de acuerdo con el artículo 6 de los estatutos.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de acciones en la Caja de la Compañía con tres días de anticipación, al menos, al fijado para la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.3|4-Nº 696-v.9|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 5.864

Convócase Asamblea General Ordinaria para 14 de abril 1956 a las 11 horas en Sarmiento 930, piso 5º "A", de esta ciudad para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondiente ejercicio 31 marzo 1956.

2º Ratificación procedimiento seguido para llamado a esta convocatoria.

3º Adaptación artículo 19º estatutos sociales de acuerdo decreto ley Nº 1.793, del 31 de enero 1956 dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.

4º Aumento capital autorizado.

5º Elección síndico titular y suplente.

6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 120.— e.3|4-Nº 709-v.9|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
Explotación de Petróleo
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas, en las oficinas de la compañía, San Martín 66, escs. 512|4, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 40º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un director titular y directores suplentes hasta el 31 de julio de 1957.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad al artículo 20 del estatuto, para concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad, San Martín 66, sus acciones o un certificado de depósito de un Banco hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, o sea hasta el 23 de abril, inclusive.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 660.— e.3|4-Nº 695-v.23|4|56

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Remuneración del Directorio y del síndico.

3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 761-v.23|4|56

COMPAÑIA GENERAL DE LAPICES
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía General de Lápices, S. A. I. y C., a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 12 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 328, piso 4º, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad en la suma de 12 millones de pesos, en doce series sucesivas de un millón de pesos cada una, quedando aquél elevado a $ 16.000.000, suscribiéndose la escritura pública respectiva y autorizándose al Directorio a emitir dichas series en la época y en las condiciones de pago que estime conveniente.

2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha y en especial con referencia a: a) Adquisición fábrica; b) Gestiones con Société Générale y Sofital, S. A.; c) Remuneración al presidente como gerente general y al Directorio; d) Gestiones con Conté, S. A.; e) Contrato con San Ignacio, S. A. en formación y f) Gestiones con F.E.B.I.S., Construcciones, S. R. L.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 27 de 1956. — El Directorio.

$ 180. — e.3|4-Nº 745-v.9|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 16, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 46º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, y aplicación de utilidades

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del comité.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la Secretaría de la Compañía, Barcarce 184, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Banque Internationale a Luxembourg, S. A., de Luxemburgo. Para su representación en la asamblea deberán proceder de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos. — El Director Secretario.

$ 132. — e.3|4-Nº 758-v.5|4|56

CIA. TODDY
S. A. Comercial e Industrial
Virrey Cevallos 155 — Capital
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 18, inc. T. y 21 del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local Virrey Cevallos Nº 155, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de siete directores titulares y dos suplentes (1º y 2º) y del síndico y suplente.

4 Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 24 del estatuto, sobre depósito de acciones. — El Directorio.

$ 160. — e.3|4-Nº 734-v.9|4|56

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 420. — e.2|4-Nº 764-v.23|4|56

CONTIMAR
Sociedad Anónima, Compañía Industrial, Comercial y Marítima

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 316, 4º piso, oficina 454, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Acogimiento al Decreto 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.2|4-Nº 562-v.6|4|56

COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA
Sociedad Anónima Frigorífica
Registro Nº 878
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada en la fecha por el Directorio, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Maipú 88, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955, el informe del síndico y la distribución de utilidades y reservas.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, por tres años, para llenar vacantes por vencimiento de mandatos; dos directores titulares para completar mandatos, de dos que renunciaron, y de un director suplente para completar el mandato de uno que falleció.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta 3 días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada que determina el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 566-v.20|4|56

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local, Lavalle 655, segundo piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico, correspondientes al 29º ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de Directorio y síndicos y fijar honorarios.

3º Establecimiento de una suma para destinarla al pago de remuneraciones especiales a directores, síndicos y colaboradores, con motivo de la venta total de tierras de la sociedad.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se previene, que de acuerdo con el artículo 27º del estatuto, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado por la asamblea, sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario. — El Directorio.

$ 648.— e.2|4-Nº 549-v.25|4|56

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE MADERAS CANALTEX S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Cía. Industrial de Maderas Canaltex S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Leandro N. Alem 619, piso 2º, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955; y destino de las utilidades.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, determinando la duración de sus mandatos.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 491-v.20|4|56

CIA. DE TIERRAS DE SANTA FE S. A.

CONVOCATORIA

Nº 1.640

Convócase a los señores accionistas a la 36ª Asamblea General Ordinaria para el día jueves 26 de abril de 1956, a las 10 horas, en su local, Cangallo 315, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndico y remuneración.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Marzo 21 de 1956. — El Directorio.

$ 300. — e.2|4-Nº 627-v.20|4|56

COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS

Sociedad Anónima

N. 1885

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1956, a las 17,30 horas, en Paseo Colón 515, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) C. de Comercio y distribución utilidades al 31|12|1955;

2º Elegir directores y síndicos, fijar honorarios;

3º Nombrar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 565-v.20|4|56

CASA JACOBO DAYAN E HIJOS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 19 DE ABRIL DE 1956

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1956, en el local de la calle Larrea 466, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico suplente, correspondiente al décimo tercer ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Reelección del Directorio a tres miembros y elección de un director por el término de tres años, de acuerdo con el art. 8º de los estatutos de la sociedad por haber terminado el mandato del señor Lázaro Laniado y de síndico titular y suplente por el término de ley en virtud de haber renunciado el primero y cesado el segundo en su mandato.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Art. 10. — Los señores accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las asambleas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un Banco de esta Capital, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión. — El Presidente.

$ 140.— e.2|4-Nº 574-v.6|4|56

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL B. A. P

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de abril de 1956, a las 9 y 30 horas en el local de la Avda. Roque Sáenz Peña Nº 651, escritorio 103, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955

2º Retribución del síndico saliente.

3º Aumento de capital

4º Fijación del número de directores suplentes y su designación.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 16 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 24 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.2|4-Nº 613-v.6|4|56

C. DUPONT & CIA.

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 11 horas, en Miñones 2195, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Ratificación de las retribuciones percibidas por los directores.

3º Elección del síndico y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 30 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.2|4-Nº 599-v.6|4|56

"CASPORT"

Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio, se cita en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de abril de 1956, a las 10 hs., en las oficinas de esta sociedad, calle Río Bamba Nº 212, piso 4º, escritorio "A", Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneraciones del Directorio.

3º Elección de nuevos directores.

4º Elección de síndicos, titular y suplente y determinación de las remuneraciones del primero.

5º Distribución de utilidades.

6º Adaptación de los artículos del estatuto a las disposiciones del Decreto-Ley Nº 1793|56.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales.

$ 220.— e.2|4-Nº 576-v.6|4|56

Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera "C. I. N. A. G."

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle 1312, 4º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días hábiles antes de la reunión.

$ 120.— e.2|4-Nº 665-v.6|4|56

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO

Secretaría: Sarmiento Nº 385 - Bs. As.

Se invita a los miembros de la Corporación del Cementerio Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 27 de abril de 1956, a las 18 horas, en el salón de la secretaría, calle Sarmiento Nº 385, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la cuenta de gastos y recursos, balance general, inventario y memoria del año terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres miembros por dos años y dos miembros por un año para reintegrar la comisión administradora.

3º Nombramiento de dos miembros para firmar el acta. — El Secretario.

$ 200.— e.2|4-Nº 672-v.13|4|56

CARRANO HNOS.

PRIMER INSTITUTO DIETETICO ARGENTINO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril pxmo., a las 18 horas, en la sede social, calle Asamblea Nº 37, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Director, subgerente comercial.

$ 420.— e.2|4-Nº 626-v.20|4|56

C. A. P. A. S. A.

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Sociedad Anónima Comercial

Bartolomé Mitre 1470 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 22 de abril a las 9 horas, en el local de la calle Luis Sáenz Peña 242 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos titular y suplente y fijar honorarios al primero por el ejercicio entrante.

4 Reforma de los Artículos 7º, 8º, 24 y 25 de los estatutos sociales y autorización al Directorio para que, por intermedio del presidente o de los directores que designe, gestione la aprobación de las reformas que sancione la asamblea y acepte las modificaciones que pueda indicar el Poder Ejecutivo o la Inspección General de Justicia y firme en definitiva la correspondiente escritura pública.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: A los efectos de asistir a la asamblea, se recuerda lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos. — El Directorio.

$ 520.— e.2|4-Nº 622-v.20|4|56

C O L O I D A L

S. A. C. e I.

Reg. Nac. Nº 5.207

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1956 a las 10 hs. en el local de la calle Avda. Belgrano Nº 3978, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955;

2º Remuneraciones y convenios de los gerentes;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea, según Art. 8º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, hasta tres días antes de la fecha, en el domicilio calle Cap. R. Freire 557, Cap. — Bs. Aires, 22 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.27|3-Nº 207-v.18|4|56

CASAIC

Confecciones Argentinas

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en el local social sito en la calle Bmé. Mitre 1133, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.26|3-Nº 14.875-v.17|4|56

C A S E L

Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria

Avda. de Mayo 1152 Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en nuestra sede social, Avenida de Mayo 1152 para el día 23 de abril de 1956 a las 19.30 horas para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.

4º Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.26|3-Nº 14.975-v.17|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA VICTORIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Expte. 3.804

Se convoca a los señores accionistas a la décima quinta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de abril de 1956 a las 10 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganacias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Remuneración del síndico para el ejercicio 1956.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º piso, a más tardar hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.26|3-Nº 14.874-v.17|4|56

CITIES SERVICE OIL COMPANY OF ARGENTINA

(Compañía de Servicios de Aceites para Ciudades)

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

(2.773)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, escritorio 322.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente.

3º Eelección de tres miembros del comité ejecutivo.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.23|3-Nº 14.667-v.16|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE

(Sociedad Anónima)

San Martín 322 - Primer Piso

Buenos Aires

Nº de Registro 2146 Inspección de Justicia

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 20 de abril de 1956, a las 17,15 horas, en el local de la calle San Martín Nº 322, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio (1955).

2º Integración del capital social por aumento de m$n. 500.000.— a m$n. 1.000.000.—, mediante entrega de acciones liberadas.

3º Futura integración del capital social.

4º Nombramiento de dos directores titulares y dos directores suplentes.

5º Nombramiento de síndicos, titular y suplente.

6º Determinación de la retribución al síndico.

7º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados bancarios de depósito en el domicilio de la sociedad, calle San Martín Nº 322, primer piso, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.22|3-Nº 14.415-v.13|4|56

CORBETT HERMANOS

Soc. en Com. por Acciones

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de abril de 1956, a las 16 horas en el local social, Avenida de Mayo 651, piso 8º, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de un dividendo provisorio.

2º Destino del importe resultante de la actualización de los valores de la hacienda existente al 30 de junio de 1955, conforme al artículo 2º de la Ley 14.421 y resolución de la Dirección General Impositiva Nº 404. La asamblea tendrá que resolver la distribución sea por capitalización del total, entregando acciones liberadas al portador o bien parte en esta forma y parte en efectivo.

3º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta y autorizar al socio gerente para suscribir la escritura de elevación de capital, si así lo resolviera la asamblea. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — C. L. Dawney, socio gerente.

$ 140.— e.28|3-Nº 408-v.5|4|56

CASA ESCASANY

Joyería y Relojería S. A.

Perú esq. Rivadavia

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de abril próximo, a las 18.45 horas, en el local de la sociedad, Perú y Rivadavia, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio, cerrado el 31 de enero de 1956.

2º Elección por el plazo reglamentario de cinco directores titulares y cuatro suplentes, así como síndicos titular y suplente.

3º Nombramiento de dos señores accionistas presentes en la asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38º del estatuto, sólo podrán asistir a la asamblea los accionistas que hayan retirado de la Gerencia dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y el número de votos que les corresponde. — El Directorio.

$ 480.— e.22|3-Nº 14.374-v.13|4|56

COMPAÑIA IMPORTADORA DE PAPEL S. A.

Bartolomé Mitre 226 - Buenos Aires

Registro Nº 4.017

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local Bmé. Mitre 226, tercer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 14º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de la utilidad.

3º Elección de directores y síndico.

4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.28|3-Nº 342-v.5|4|56

COLLAZO & CIA., S. A. COM. E IND.

Capital: m$n. 10.000.000

Perú 375 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas para el día 13 de abril de 1956 a las 16 horas en su local, Perú 375, 4º piso, a la Asamblea Extraordinaria a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las condiciones de los plazos y formas determinados por el Decreto Ley 1.793 sobre convocatorias de asambleas.

2º Consideración y aprobación del inventario y balance general extraordinario y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias practicado con fecha 29 de febrero ppdo., y distribución de las utilidades líquidas y realizadas en carácter de "dividendos provisorios" del 3er. ejercicio comercial en curso.

3º Determinación de los medios y formas de pago de estos dividendos provisorios.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para poder tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario, con tres días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión. — Buenos Aires, marzo de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.28|3-Nº 409-v.5|4|56

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, S. A. "INSUD"

25 de Mayo 460 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 12 de abril de 1956, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, quinto piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955 y destino de las utilidades.

2º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.

3º Elección de directores titulares y suplentes por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionist. para firmar el acta de la asamblea

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones antes del ; de abril de 1956 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires o en un banco de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.28|3-Nº 279.v.5|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA INDUSTRIAL GENERAL ELECTRIC "C. A. I. G. E."

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los tenedores de debentures emitidos por Compañía Argentina Industrial General Electric "C.A.I.G.E." Sociedad Anónima Comercial, según contrato de 28 de abril de 1952 a la Asamblea a realizarse el día 17 de abril de 1956, a las 14 horas, en el local de este Banco, calle Florida 99, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la propuesta formulada por la Sociedad emisora y por General Electric, Sociedad Anónima, para la transferencia a ésta del fondo de comercio de Compañía Argentina Industrial General Electric "C.A.I.G.E." Sociedad Anónima Comercial y para la delegación a General Electric, Sociedad Anónima de las obligaciones emergentes de los debentures de los señores asambleístas, con los mismos privilegios y para ser pagados pari passu con los que tiene emitidos dicha sociedad por contrato de 19 de diciembre de 1949, resolviéndose en caso de aprobación sobre las correspondientes autorizaciones al Fideicomisario.

2º Designación de un debenturista para que con el Fideicomisario apruebe y firme el acta de la asamblea.

Nota: Esta asamblea se convoca de conformidad con lo dispuesto por los artículos 9º y 12º del contrato de emisión. Para asistir a la asamblea deberá acreditarse el depósito de los debentures conforme al inciso c) del artículo 9º de dicho contrato. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — The First National Bank of Boston: Fideicomisario.

$ 600. — e.19|3-Nº 13.849-v.10|4|56

Nota: Por error de imprenta el presente aviso se publicó del 19 al 21|3|56 bajo el nombre de The First National Bank of Boston, Sucursal Buenos Aires, correspondiéndole el actual.

CARLOS CASADO LIMITADA

Compañía de Tierras

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social 25 de Mayo 158, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio, comprendido entre el 1º de enero de 1955 y el 31 diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Distribución, modificación y reordenación de los fondos de reserva.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para su asistencia se recuerda el artículo 15 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — S. A. Carlos Casado, Ltda., Compañía de Tierras.

$ 420.— e.21|3-Nº 14.325-v.12|4|56

CODIMAC

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Importación - Distribución - Exportación

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16º del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día trece de abril de mil novecientos cincuenta y seis a las 9 y 30 horas, en el local social, calle Tacuarí 352, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, Cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de 1955.

3º Remuneración de los servicios del síndico.

4º Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años en reemplazo de los señroes Esteban Barbier, René J. Tardieu, Paul Chaussette, Dr. Ernesto Omacini, Domitilo Criado y Oscar F. Huber, que renunció, siendo todos reelegibles.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un término de un año en reemplazo de los señores Horacio Sánchez Caballero y Francisco F. Mondet, respectivamente, que también son reelegibles.

6º Resolución sobre futuras citaciones a asambleas.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19º del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja Social, hasta tres días hábiles antes para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 660.— e.21|3-Nº 14.172-v.12|4|56

CAFASA S. A.

Industrial, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en su edificio, Bartolomé Mitre 1600.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de Directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 300.— e.21|3-Nº 14.182-v.12|4|56

C O F I C

Compañía de Fibrocemento y Conglomerados

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

De acuerdo con nuestro estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 1956 a las 10 y 30 horas, en la sede social calle Tacuarí 352, de esta Capital, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración del Inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Retribución a la sindicatura.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de un Síndico titular y de un síndico suplente por un año, conforme al Artículo 14º del estatuto.

6º Resolución sobre citaciones a las asambleas.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, o el recibo bancario de las mismas, en la caja social, hasta tres días hábiles antes de la hora dieciocho del señalado para el acto (Art. 17º de los estatutos). — El presidente.

$ 420.— e.21|3-Nº 14.167-v.12|4|56

C O M E X S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Leandro N. Alem 619 - Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril, a las 11 horas, en Leandro N. Alem 619, 6º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del inventario, balance general y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 1955.

2º Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.

3º Reforma de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.21|3-Nº 14.267-v.12|4|56

COMPAÑIA EDITORA "EN AMERICA", S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1956, a las once horas, en Tucumán 1584, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1955.

2º Elección de un director por tres años y síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Daniel Starkmeth, vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

300.— $e.20|3-Nº 13.949-v.11|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE RODAMIENTOS S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 9 horas en el local social, calle Cangallo 466, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|3-Nº 13.742-v.10|4|56

C. A. P. T. A.

Sociedad Anónima

Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede social, 25 de Mayo 294, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Utilidades del ejercicio y su destino.

3º Elección de tres directores, por tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.16|3-Nº 13.530-v.9|4|56

COMPAÑIA S K F ARGENTINA

S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de abril de 1956, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Perú 545, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares, por dos años.

4 Elección de presidente y vicepresidente del Directorio.

5. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 480.— e.19|3-Nº 13.882-v.10|4|56

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 24º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 34ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 34º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Retribución del Directorio en exceso de lo establecido por el artículo 19º, inc. b) de los estatutos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos directores titulares por dos años; de dos directores suplentes por un año y de síndico y síndico suplente por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de sus mandatos.

5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Conforme con el art. 28º de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.20|3-Nº 13.981-v.11|4|56

C.A.T.Y.A.

Compañía Argentina Tintorería y Apreste Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, Cangallo 564, piso 3º, Capital el día 10 de abril de 1956, a las 15,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de bienes de uso, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración del Decreto número 1.793|56.

4º Fijación del número y elección de directores por un año.

5º Elección del síndico titular y suplente por un año.

6º Aumento del capital a m$nacional 6.900.000.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.

$ 420.— e.15|3-Nº 13.446-v.6|4|56

CASTELAR

S. A. Industrial Algodonera

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 11 de abril de 1956, a las once, en Alsina 1238.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.16|3-Nº 13.661-v.9|4|56

CARIME

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. trece de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 657, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955.

2º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, según el Art. 22 del estatuto.

3º Elección de dos directores por dos años, y de un director por un año.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea. — El Directorio.

P.S.: Renzo Giusti en su carácter de director gerente de Carime S. A. C., deja constancia expresa que conoce el Decreto Ley Nº 1793|56 y que renuncia a todo derecho de reclamación de importe u otro que pudiera corresponderle por cualquier concepto.

$ 600.— e.15|3-Nº 13.370-v.6|4|56

CASTELAR

S. A. Industrial Algodonera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día miércoles 11 de abril de 1956, a las diez y cuarenta y cinco, en Alsina 1238,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital.

2º Designación de accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.16|3-Nº 13.663-v.9|4|56

COMEGA

Compañía Mercantil y Ganadera, S. A.

N - 1378

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo número 515 (2º piso).

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y aumento del capital social, remuneración Directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.14|3-Nº 13.067-v.5|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND, SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Compañía Argentina de Cemento Portland, a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 6 de abril de 1956, a las 11.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de la retribución de los directores y el síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de nueve directores, un síndico y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, dos días antes de la fecha indicada. Asimismo, se les previene que, de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston o en el National City Bank of New York. Las filiales de estos Bancos en la Ciudad de Buenos Aires expedirán las correspondientes certificaciones de depósitos, a los efectos de la celebración de la asamblea. — El Directorio.

$ 660.— e.15|3-Nº 13.419-v.6|4|56

CAÑADA MARTA

Financiera, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Comercial e Industrial Sociedad Anónima

Nº 6.426

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 9 horas en el local de la calle Tucumán 612, 2º piso, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y elección mínima de 3 directores titulares por 3 años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.16|3-Nº 13.604-v.9|4|56

C O T Y

S. A. Argentina de Perfumería

CONVOCATORIA

Nº 3.078

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 15 horas, en Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nº 3259|65, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuatro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio al 31 de diciembre de 1955 y distribuir utilidades;

2º Nombrar directores, síndico y síndico suplente:

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.15|3-Nº 13.363-v.11|4|56

COSUFI

Compañía Sud Americana de Finanzas, S. A.

Nº 3.305

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de abril de 1956, a las 17 horas en Sarmiento Nº 329 (10º piso).

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades en la

forma propuesta en la memoria y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 360.— e.14|3-Nº 13.068-v.5|4|56

COMPAÑIA DE INVERSIONES, COINSA SOCIEDAD ANONIMA
Bmé. Mitre 430

Asamblea General Ordinaria anual de accionistas, convocada para el día miércoles 11 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 430, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al decimoctavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955;
2º Fijación del porcentaje sobre el beneficio líquido y realizado a repartir al Directorio y síndico, en la proporción a fijar;
3º Elección de un director titular por tres años;
4º Elección de síndico y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente y del síndico si concurriera;
Para poder concurrir a las asambleas los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de su depósito en banco, en el domicilio de la sociedad, cuando menos, tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.14|3-Nº 13.122-v.5|4|56

C O D I T E X
Compañía Distribuidora de Textiles S. A. Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1956, a las 10 horas, en Alsina 1655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
3º Modificación del artículo 13º de los estatutos, a los efectos de ajustarlos al Decreto Ley Nº 1.793|56.
4º Elegir Directorio y síndicos. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán, de acuerdo con el artículo 13º de los estatutos, depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes del fijado para su realización.

$ 420.— e.15|3-Nº 13.410-v.6|4|56

"CH"

CHRISTIANI & NIELSEN
Compañía Argentina de Construcciones, S. A.
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el Art. 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Duodécima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 825, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco (5) directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que, de conformidad con lo establecido por el art. 23 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado que acredite su depósito en alguna institución bancaria, hasta tres (3) días antes del fijado para la realización de la misma, sin computar éste. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.15|3-Nº 13.381-v.6|4|56

CHACABUCO SOCIEDAD ANONIMA Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos de esta sociedad se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de abril de 1956, a las 18 horas, en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nro. 760, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de presidente, vicepresidente y vocales de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Fijación de la remuneración del Directorio y sindicatura, conforme a los artículos 7º y 10º de los estatutos.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.20|3-Nº 13.971-v.11|4|56

CHAGUE HNOS. S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 20 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 18 horas, en su sede social, Callao 779, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del capital.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Fijación de los honorarios del síndico titular.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para poder concurrir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco, hasta tres días antes del plazo fijado para su realización.
Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.26|3-Nros. 153 y 255-v.10|4|56

CHELLE ARGENTINA S. A. (C. e I.)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos de la sociedad y en cumplimiento con lo resuelto en la reunión del Directorio de fecha 16 de marzo de 1956, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 13 de abril de 1956 a las 10 y 30 horas en la calle Tacuarí 352, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
3º Fijación de la remuneración del síndico titular.
4º Emisión de 3 series de m$n. 100.000.— cada una de acciones ordinarias.
5º Actualización de los términos de las publicaciones de convocatorias a asambleas ordinarias y extraordinarias.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año en reemplazo de los señores escribanos Juan A. Garicoche y Dr. Norberto Bacque.
7º Retribuciones de los Directores que desempeñan cargos administrativos (Art. 11, inc. b).
8º Cotización de las acciones en bolsa.

$ 600.— e.21|3-Nº 14.191-v.12|4|56

CHRISTIANI & NIELSEN
Compañía Argentina de Construcciones S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local de la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 825, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado de acuerdo al artículo 6º de los estatutos.
2º Modificación de estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que, de conformidad con lo establecido por el art. 23 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado que acredite su depósito en alguna institución bancaria, hasta tres (3) días antes del fijado para la realización de la misma, sin computar éste. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.15|3-Nº 13.377-v.6|4|56

"D"

DIAMANTE, S. A.
Industrial y Comercial
Nº 6.062

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de abril de 1956, a las once horas, en Lavalle Nº 437, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración de directores y síndico, ejercicio 31 de marzo de 1956.
2º Elección del Directorio.
3º Elección del síndico y síndico suplente.
4º Modificación del artículo undécimo de los estatutos para adaptarlo al Decreto-Ley 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 100. — e.3|4-Nº 703-v.9|4|56

"D E S A"
DIETERLE EXPLOSIVOS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 13 de abril de 1956, a las 18 horas, 30 minutos, en Bolívar Nº 430, 2º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales.
2º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, marzo 24 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.2|4-Nº 678-v.6|4|56

"D E S A"
DIETERLE EXPLOSIVOS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 13 de abril de 1956, a las 19 horas, en Bolívar Nº 430, 2º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, marzo 24 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.2|4-Nº 679-v.6|4|56

DESTILERIA SAN IGNACIO
Sociedad Anónima, Ind. y Com.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al segundo ejercicio, que tendrá lugar el día 16 de abril de 1956 a las 9 horas en la sede de la sociedad, Luzuriaga 361, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades
4º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5º Aprobación venta de inmuebles realizada por el Directorio.
6º Elección de síndico titular y suplente por un año de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos.
7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.28|3-Nº 458-v.5|4|56

D U R I A
Establecimientos Metalúrgicos Argentinos Sociedad Anónima
(N-5428)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.
2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
3º Ratificar remuneraciones a directores.
4º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
5º Elegir síndicos titular y suplente.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 140.— e.2|4-Nº 644-v.6|4|56

DELTIR S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de abril de 1956, a las 11 horas, en Lima 187, 7º piso, oficina 6, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elegir directores y síndicos y establecer su duración de acuerdo al artículo 9º del estatuto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.28|3-Nº 314-v.5|4|56

D A N U B I O S. A.
De Hilandería y Tejeduría
Teléf. 37 Rivadavia 0081
Moreno 1199 esq. Salta - Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 12 de abril de 1956, a las diez y cuarenta y cinco, en Moreno 1199.

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento de capital;
2º — Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Director General.

$ 300.— e.19|3-Nº 13.895-v.10|4|56

D A N U B I O S. A.
De Hilandería y Tejeduría
Teléf. 37 Rivadavia 0081
Moreno 1199 esq. Salta - Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el jueves 12 de abril de 1956, en Moreno 1199, a las once horas.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1955.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Remuneración de directores y síndicos.
4º — Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director General.

$ 300.— e.19|3-Nº 13.894-v.10|4|56

D I F A S A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956 a las diez horas en el local social en Buenos Aires, calle Suipacha Nº 576 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio comercial cerrado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período legal.
3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea es necesario que hayan depositado en la Caja de la sociedad tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.26|3-Nº 14.890-v.17|4|56

DRECOLL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Florida Nº 764, Capital Federal, el día 13 de abril de 1956, a las 20 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Aprobación del acta Nº 3 del Directorio.
4º Elección de directores por un año, fijación de su número.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo al artículo Nº 28 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el resguardo bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Luisa S. de Freudenberg, directora.

$ 540.— e.16|3-Nº 13.581-v.9|4|56

DUFAUR Y CIA., S. A.
Industrial y Comercial
Nº 5.734
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
QUINTO EJERCICIO 1955.
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de abril de 1956, a las 17 horas, que se reunirá en el local social, calle Murillo número 749 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347, inc. 1º y sus concordantes del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico-social, al 31 de diciembre de 1955.
2º Aplicación del art. 9º, inc. d) de los estatutos sociales.
3º Distribución de utilidades.
4º Aplicación del art. 7º de los estatutos sociales sobre nombramiento de directores y renovación del Directorio.
5º Designación de síndico titular y síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — El Directorio. — Luis A. Dufaur, presidente.
Nota: Se recuerda la disposición del art. 11 sobre depósito de acciones.

$ 480.— e.14|3-Nº 13.136-v.5|4|56

DENTSPLY ARGENTINA S. A.
Comercial e Industrial
Nº 4.174
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local Sarmiento 3949 con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio y distribuir utilidades al 31 de diciembre de 1955.
2º Nombrar directores y síndicos y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 300.— e.16|3-Nº 13.591-v.9|4|56

DUCILO, S. A.
Industrial y Comercial
Leandro N. Além 619
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de abril, a las 11.30 horas, en Leandro N. Além 619, 6º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y distribución de dividendo en acciones liberadas.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.21|3-Nº 14.268-v.12|4|56

"DON CLEMENTE"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de abril de 1956, a las 18 horas en el local de la calle San Martín 627, piso 2º, esc. "B" para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
3º Modificación de los plazos y publicación de convocatorias a asambleas, (Decreto Nº 1.793|56).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 600.— e.14|3-Nº 13.169-v.5|4|56

DUFAUR Y CIA., S. A.
Industrial y Comercial
Nº 5.754
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 9 de abril de 1956, a las 17.30 horas, que se reunirá en el local social, calle Murillo Nº 749, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales.
2º Aumento del capital autorizado.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — El Directorio. — Luis A. Dufaur, presidente.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 11 sobre depósito de acciones.

$ 300.— e.14|3-Nº 13.135.v.5|4|56

"E"

"E. T. Y. C. A. S. A."
"Edificios, Terrenos y Campos Argentinos Sociedad Anónima"
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 19 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Abril de 1956, a las 11 horas en nuestro local de la calle Esmeralda 155, 5º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2º) — Elección de dos Directores Titulares.
3º) — Elección de dos Directores Suplantes.
4º) — Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
5º) — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberá depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el Artículo 16 de los Estatutos.—El Directorio.

$480.—e.4|4-Nº906-v.24|4|56

EMPRESA EL REITU
Eduardo R. Moschini. Publicidad
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 19 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en nuestra sede social, calle Venezuela Nº 773, Capital el día 28 de abril a las 12,15 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico; ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 1955 y determinación de la retribución al Síndico titular Sr. Atilio La Menza por su actuación durante el año 1955.
2º — Distribución de las utilidades del ejercicio 1955, más el saldo del ejercicio anterior.
3º — Nombramiento por el término de un año, de un Síndico titular y un Síndico suplente en reemplazo del Sr. Atilio La Menza y del Doctor Rodolfo Moschini que terminan sus mandatos, y
4º—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Eduardo R. Moschini (Director General.

$ 420.— e.4|4-Nº 912-v.24|4|56

EUGENIO DIEZ LTDA.
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en la sede social de la calle Bdo. de Irigoyen Nº 682, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares y suplentes, por un año, de acuerdo con el art. 14 de los estatutos.
3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.
4º Remuneración de directores, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos.
5º Nombramiento de dos señores accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán cumplir el art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 160.— e.4|4-Nº 962-v.10|4|56

EDITORIAL NOVA S. A.
Comercial e Industrial

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 1956 a las 11,30 horas, en el local social de la calle Perú 613, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cuatro directores y síndico titular y suplente para el ejercicio 1956.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Luis Azmar, director gerente.

$ 360.— e.4|4-Nº 924-v.24|4|56

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.392
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local Reconquista Nº 657, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de las utilidades, correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Elección de dos directores por el término de dos años.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Fijación de la remuneración del presidente, directores y síndico para el ejercicio 1956.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Vieytes Nº 388 de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 960-v.24|4|56

EDITORIAL MANUEL LAINEZ LIMITADA S. A.
Registro Nº 2.556
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 5º y 20 de nuestros estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 13 de abril a las 15 horas, en nuestro local social, Avda. Callao Nº 1332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 27º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución de los directores que han desempeñado cargos administrativos o técnicos durante el ejercicio.
4º Elección de directores titulares y suplentes de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 7º de los estatutos.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Modificación de los estatutos sociales y autorización para aceptar cualquier modificación exigida por la Inspección General de Justicia.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

$ 180.— e.4|4-Nº 991-v.10|4|56

ELECTRICIDAD Y RADIO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1956, a las 9 horas, con una hora de tolerancia en la calle Gascón 62, local ACYEDE para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe de los síndicos y distribución de utilidades, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los señores Juan L. Pecci, Ladislao Marconi, Alberto Schapiro y Dante Pisani, que terminan su mandato; tres directores suplentes, dos síndicos titulares y un síndico suplente que cesan en su mandato.
3º Elección de Comisión Arbitraje (Art. 27 del Estatuto).
4º Rescate de Acciones.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 982-v.24|4|56

E S T E L A
Establecimientos Textiles Latinoamericanos
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en Viamonte 1133, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación del acta del Directorio Nº 22.
3º Remuneración del Directorio y síndicos.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Adaptación del estatuto a los términos del Decreto 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 1.050-v.24|4|56

EL CAUDAL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril a las 20 horas en la calle Corrientes 2360, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores, elección de los mismos y síndico titular y suplente.
3º Aumento de Capital Social.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 1.032-v.24|4|56

ESTABLECIMIENTOS LARROS S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
(Nro. 4.106)
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas, en el domicilio social, calle 25 de Mayo número 158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 14º ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social por lo menos tres días antes del designado para dicha asamblea.

Buenos Aires, de 1956. — Pablo de Corral, presidente.

$ 480.— e.3|4-Nº 832-v.23|4|56

EQUIPOS Y MATERIALES S. A. C. e IND.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 18,30 horas, en Moreno 640, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los plazos establecidos en el Decreto Nº 1.793.
2º Aumento de Capital.
3º Resolver la distribución de un dividendo provisorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.3|4-Nº 862-v.9|4|56

EDITORIAL HISPANO AMERICANA S. A. — (H. A. S. A.)
Alsina 731 Buenos Aires
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1956, a las 12 horas, en Alsina 731, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elegir presidente, directores y síndicos.
3º Aplicación de las utilidades del ejercicio 1955.
4º Fijación de los honorarios del síndico.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 39 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 420.— e.3|4-Nº 751-v.23|4|56

E. F. DREW & CIA. ARGENTINA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 12 horas, en Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Adaptación del estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 722-v.23|4|56

E S F O R S. A.
Técnico-Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de abril de 1956, a las 10 horas, en Solís 227, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Emisión de una serie de diez mil acciones preferidas al portador de m$n. 100.— cada una, por un valor nominal total de v$n. 1.000.000. — El Directorio.

$ 300. —e.2|4-Nº 557-v.20|4|56

"EL SIMBOLAR"
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 16 horas en la sede social calle Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares y suplentes y de un síndico titular y uno suplente.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social las acciones o el certificado bancario de depósito con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 519-v.20|4|56

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de abril de 1956, a las 11 hs., en el local social, Alsina 971, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades. Remuneración a directores y síndico.
3º Elección de un director y de síndicos, titular y suplente.
4º Reducción de las publicaciones de convocatoria a asamblea.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.2|4-Nº 543-v.6|4|56

"E D O - C A T"
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Bmé. Mitre 311
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956 a las 17 horas en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un síndico titular y uno suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social, las acciones o el certificado bancario de depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº517-v.20|4|56

EL HOGAR CROATA, S. A.
Inmob., Com. y Fin.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 31 de los estatutos, el Directorio ha resuelto celebrar la Asamblea General Ordinaria, el día 28 de abril de 1956, a las 18 horas, en su sede calle Salta 1241, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de Directores titulares y suplentes, y síndicos titulares y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas para tener derecho al voto deberán efectuar el depósito de sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.3|4-Nº 667-v.6|4|56

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CORNI ARGENTINA
Soc. An., Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local calle Reconquista 533, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
3º Remuneración de Directores con cargos ejecutivos.
4º Aumento del capital social a m$n. 7.500.000.
5º Designación de Directores y de síndicos titulares y suplentes.
6º Ratificación de la publicidad de los actos sociales según Decreto-Ley Nº 1793, para esta asamblea y para el futuro. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.2|4-Nº 641-v.6|4|56

"EMALFI"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 26 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local de la Av. Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 24 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 326-v.19|4|56

EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO
Sociedad Anónima de Construcciones

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de abril de 1956 a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Piedras Nº 383, 9º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario del undécimo ejercicio terminado el 31

de diciembre de 1955 y distribución de las utilidades.
2º Elección de directores de acuerdo con los estatutos.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 280.— e.26|3-Nº 14.971-v.10|4|56

ESMALTERIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas, en su edificio Bartolomé Mitre Nº 1600,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — Doctor E. M. Bernasconi, presidente.
$ 260. — e.21|3-Nº 14.174-v.12|4|56

EDITORIAL DANTE QUINTERNO
Sociedad Anónima
Nº Registro 4.885
Cap.: $ 2.500.000.—
Editorial Dante Quinterno S. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 13 de abril de 1956, a las 10,30 horas en el local social de la calle Lambaré Nº 1012, Capital, para considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la forma de citación a esta asamblea.
2º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955 e informe del síndico.
3º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.
4º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y el nombramiento del síndico titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 370.— e.22|3-Nº 14.391-v.13|4|56

ESTABLECIMIENTOS "EDAROLA"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 6.420
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 9,30 horas en Esmeralda 156, 6º piso, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Documentos prescriptos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre 1955.
3º Número de miembros que integrará el Directorio y designación de las personas que desempeñarán los cargos.
4º Elección de síndico titular y su suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360. — e.16|3-Nº 13.[illegible]02-v.9|4|56

ELECTROMETALURGICA ANDINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 6205
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 17 horas en su sede social Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31-12-1955,
2º — Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º — Determinación de la retribución a directores y síndico.
4º — Elección de síndicos titulares y suplentes.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.
$ 420.— e.19|3-Nº 13.874-v.10|4|56

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS TUBOMET
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Moreno Nº 1264 - Nº 5.777
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día trece de abril de mil novecientos cincuenta y seis, a las diez horas en el domicilio de la sociedad, Moreno Nº 1264, a efectos de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º — Distribución de las utilidades en la forma propuesta en la memoria.
3º — Elección de dos síndicos titulares y un síndico suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.19|3-Nº 13.892-v.10|4|56

EMILIO MACHOTTA SOC. ANON. I. y C.
Fábrica y Refinería de Aceites Vegetales
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956 a las 11 horas, en el local social de la entidad calle Lavalle 710, 5º piso B, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades, correspondientes al séptimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del síndico (art. 40 del estatuto).
3º Elección del síndico titular y del suplente.
4º Autorizar una suma máxima para honorarios de los miembros del Directorio que desempeñen tareas permanentes o transitorias en la administración de la sociedad durante el próximo ejercicio año 1956.
5º Modificación de los arts. 6 (4to. párrafo) y 15 del estatuto social para adaptarlos al Decreto Nº 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 18 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 480.— e.16|3-Nº 13.619-v.9|4|56

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Esmeralda 116, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del mandato de los directores y aprobación de sus gestiones, hasta la fecha.
2º Ratificación del mandato de los síndicos, titular y suplente, por los ejercicios 1953, 1954 y 1955.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30|6|1952, 30|6|1953, 30|6|1954 y 30|6|1955.
4º Ratificación del aumento del capital autorizado a 20.000.000 de pesos moneda nacional.
5º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.
6º Elección de síndico titular y suplente.
7º Adopción de los plazos y publicaciones de convocatorias de asambleas Decreto Nº 1.793|1956.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 540.— e.15|3-Nº 13.321-v.6|4|56

"F"

FRANCOBRA S. A. MADERERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas, en el local de Avenida de Mayo 560, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación y elección de los miembros del Directorio.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 954-v.24|4|56

FINAROSA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
T. E. 33-1263
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social de la calle Bmé. Mitre Nº 311, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de un director por el término de dos años.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Citación para las futuras asambleas.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Directorio.
Nota: Con anticipación al menos de 3 días a la fecha de la asamblea, los tenedores de certificados depositarán los mismos en la secretaría de la sociedad o en su defecto entregarán certificados de depósito de algún establecimiento bancario regido por la Ley 12.156.
$ 540.— e.4|4-Nº 999-v.24|4|56

FLORIDA
Sociedad Anónima Argentina
Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 16 y 40 horas en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.
5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 1.007-v.24|4|56

FLORALGO
Sociedad Anónima Argentina
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas en el local social, calle Avenida de Mayo 981, tercer piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, y balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.
5º Aumento de capital autorizado de la sociedad.
6º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.4|4-Nº 1.003-v.24|4|56

FIBRACO COMPAÑIA ARGENTINA DE HILADOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, que se celebrará en la sede de la sociedad, Bernardo de Irigoyen 428, Capital, el día 30 de abril de 1956, a las once horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventarios, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico.
4º Aprobación de la remuneración fijada al señor vicepresidente por el desempeño de sus funciones ejecutivas.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda el artículo 10 de los estatutos referente al depósito de las acciones como requisito previo a la concurrencia a la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.3|4-Nº 792-v.23|4|56

FABRICA SPORTLANDIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4.770
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956, a las 18 horas, en su local de la calle Bartolomé Mitre 2279, de esta Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 10º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de dos directores titulares, uno suplente y síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los Sres. accionistas las disposiciones del art. Nº 22 para su concurrencia a la asamblea. — Alvaro Menéndez y Menéndez, presidente.
$ 480.— e.3|4-Nº 760-v.23|4|56

FIMERSA S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Ayacucho 490, 4º piso, oficina 10, Capital
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Ayacucho 490, 4º piso, oficina 10, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Acogimiento al Decreto Ley número 1.793|56.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.
$ 360.— e.3|4-Nº 782-v.23|4|56

FIANCO, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 5718
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 15 y 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social de la Avda. de Mayo 981, 4º piso, escritorios 409|11, el día 26 de abril de 1956, a las 16.30 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio durante el sexto ejercicio y elección de los mismos.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 595-v.20|4|56

FIMSA FINANCIACIONES Y MANDATOS
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 4.805
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1956, horas 11.30, en Sarmiento 930, piso 5º "A", para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1955.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.
4º Adaptación artículo 11 estatutos sociales, de acuerdo decreto-ley Nº 1.793 del 31 enero de 1956, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.
5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 531-v.20|4|56

"FINCORA"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares.
3º Elección de síndicos: titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 22 de los estatutos.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Alfredo J. Séré, presidente.
$ 480.— e.28|3-N 327-v.19|4|56

"FEMA" FABRICA DE TEJIDOS
Sociedad Anónima
Registro Nro. 4.212
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 8 horas, en su local calle Olleros Nro. 2419, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "Ganancias y pérdidas" e informe del síndico, correspondiente al 14º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Disposición sobre las utilidades.
3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.28|3-Nº 394-v.5|4|56

F. I. N. C. A.
Editorial y Publicitaria S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 21 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en la sede social, San Martín 529, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades por el año 1955.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.27|3-Nº 88-v.18|4|56

F I M B R O S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1956, a las 12 horas, en Cangallo Nº 2688, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.
2º Ratificación de los actos realizados por el Directorio.
3º Determinar el número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — José Imbrosciano, presidente.
$ 420.— e.26|3-Nº 14.857-v.17|4|56

FIAT ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de abril de 1956, a la hora 10, en nuestro local de la Avenida Libertador General San Martín 3046, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al XXXIIIº Ejercicio Económico, vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Destino a dar a las utilidades del ejercicio y remuneración anual a los señores directores y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 28 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de depósito del Banco Francés e Italiano pa. la América del Sud, con tres días de anticipación, en nuestra Caja Social, Av. Lib. General San Martín 3046. — El Directorio.

$ 540.— e.22|3-Nº 14.549-v.13|4|56

FINCELL ARGENTINA, S. A.
Comercial e Industrial de Representaciones, Importación y Exportación
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de abril de 1956 a las 16 horas, en la sede social, San Martín 627, 7º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Adaptación de los estatutos a los plazos de publicaciones según Decreto-Ley Nº 1.723|56
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.21|3-Nº 14.168-v.12|4|56

F I B R A L A N A
Sociedad Anónima, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 12 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en el local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña 330, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre remuneraciones a miembros del Directorio conforme al artículo 14, inciso s), de los estatutos.
2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, el accionista deberá depositar sus acciones o el recibo bancario en Pte. Luis Sáenz Peña 330, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea y recibirá un certificado que acreditará la cantidad de acciones depositadas, según lo establecido en el artículo 22 de los estatutos.

$ 480.— e.20|3-Nº 14.040-v.11|4|56

"FERRETAN S. A."
Artículos de Ferreterías y Anexos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Brasil 1615, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
2º Designación de síndico ad hoc para el ejercicio 1955.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de utilidades, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
4º Renovación total del Directorio.
5º Designación de síndicos titular y suplente.
6º Aplicación del Decreto Nº 1.793|56 sobre plazos y publicaciones de convocatorias a asambleas.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.16|3-Nº 13.566-v.9|4|56

FIBAIRES S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13 de abril de 1956, a las 17 horas, en 1ª convocatoria, en el local social, Cangallo Nº 555, 3er. piso "A" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1956.
2º — Designación de un director y síndico titular y suplente.
3º — Modificación de estatutos.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.19|3-Nº 13.773-v.10|4|56

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 10 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, entrada por la calle Olavarría 1256, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
2º Facultar al Directorio para que resuelva la emisión en una o más series de acciones ordinarias y|o preferidas (Artículo 8 del Estatuto) en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 del Estatuto, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — El Presidente.

$ 660.— e.15|3-Nº 13.350-v.6|4|56

FABRICA ARGENTINA DE AGUJAS S. A. INDUSTRIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en Corrientes 447, esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico al 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
3º Aumento de capital y adopción régimen Decreto 1.793|56.
4º Elección del Directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 300. — e.16|3-Nº 13.518-v.9|4|56

FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRICOS, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día viernes 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, calle Vedia Nº 3892, con el objeto de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.
5º Plazo de las convocatorias a asamblea.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420. — e.16|3-Nº 13.469-v.9|4|56

FOMENTO TERRITORIAL SUD AMERICANO
Sociedad Anónima
N. 848

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, 5º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º — Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.16|3-Nº 13.635-v.12|4|56

F. I. N. C. A. Y CALICANTO
Construcciones y Anexos, Financiera e Inmobiliaria
Soc. Anón.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la undécima Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 7 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en la sede social, San Martín 501, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
3º Remuneración del Directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.15|3-Nº 13.302-v.6|4|56

"G"

GALERIA GENERAL GUEMES
Soc. Anón. Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que por resolución del Directorio en reunión del día 26 de marzo de 1956, se celebrará el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en nuestro local social, calle Florida Nº 165, piso 14º de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Distribución del fondo de renovación.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen conjuntamente con el presidente el acta de asamblea. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 120. — e.3|4-Nº 710-v.9|4|56

GOBECIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 822-v.23|4|56

GENERAL MOTORS ARGENTINA, S. A.
(Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en la calle Cangallo 466, 4º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del Directorio e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades o destino de las mismas.
3º Elección de siete (7) directores titulares, síndico titular y síndico suplente.
4º Modificación del plan de gratificaciones para empleados (Bonus Plan), distribución de las gratificaciones y designación de beneficiarios para el año 1955.
5º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 655-v.20|4|56

GUILLERMO DECKER S. A. I. C. A. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase, en primera citación, a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, Avda. Belgrano 836, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Aumento de capital autorizado.
3º Establecer las remuneraciones del Directorio y síndico y resolver sobre la distribución de utilidades.
4º Elección de presidente y vicepresidente, por tres años y fijar el número de directores titulares procediéndose a la elección de los que corresponda, por tres años.
5º Fijar el número de directores suplentes y elección de los mismos por un año.
6º Fijar el número de miembros del consejo consultivo y elección de los mismos por un año.
7º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
8º Considerar los términos del decreto del P. E. Nacional Nº 1.793, del 31 de enero de 1956.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta y registro de asistencia.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social, hasta 3 días antes de la asamblea, sus acciones o certificados de depósito, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.

$ 220.— e.28|3-Nº 309-v.5|4|56

GRACE Y CIA. ARGENTINA. S. A.
Comercial, Financiera e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 10 horas en su sede social, calle 25 de Mayo 460, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el artículo 347, Código de Comercio al 31|12|1955 y distribución de utilidades.
2º Nombramientos directores y síndicos y fijación honorarios.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240. — e.23|3-Nº 14.541-v.16|4|56

GENERAL ELECTRIC
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los tenedores de debentures emitidos por General Electric, Sociedad Anónima según contrato de 19 de diciembre de 1949 a la Asamblea a realizarse el 17 de abril de 1956, a las 14 horas, en el local de este Banco, calle Florida 99, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la propuesta formulada por la sociedad emisora para tomar a su exclusivo cargo y con los privilegios correspondientes, obligándose a su pago pari passu con los de los asambleístas, los debentures emitidos por Compañía Argentina Industrial General Electric "C.A.I.G.E." Sociedad Anónima Comercial, según contrato del 28 de abril de 1952, y en caso de aprobación resolver sobre las consiguientes autorizaciones al Fideicomisario.
2º Designación de dos debenturistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Esta convocatoria se hace de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley 8.885 y artículo 3º del contrato de emisión. Para asistir a la asamblea deberán depositarse los debentures con 3 días de anticipación conforme a los artículos 3º y 9º del mismo contrato. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — The First National Bank of Boston: Fideicomisario.

$ 540. — e.19|3-Nº 13.846-v.10|4|56

Nota: Se deja constancia que el presente aviso se publicó del 19 al 21|3|56 por error de imprenta bajo el nombre de The First National Bank of Boston, Sucursal Buenos Aires, correspondiéndole el actual.

GENARO GRASSO, S. A.
Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 del estatuto social, convócase a los señores accionistas de "Genaro Grasso, Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", a la quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de abril de 1956, a las 19 horas, en su local social, calle Bolívar Nº 430, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 14 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, en la caja de la sociedad, Bolívar 430, tercer piso, Capital, donde se le entregará recibo que servirá de entrada. — El Directorio.

$ 480.— e.15|3-Nº 13.386-v.6|4|56

"H"

HIRSCH, SOC. ANON. COM. E IND.
Importadores de Ferretería, Herramientas, Lozas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de abril de 1956, a las 18 horas, en la sede social, calle Perú 535 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de la remuneración de los directores con cargos ejecutivos (artículo 16, inc. 1 de los estatutos).
3º Elección total del Directorio.
4º Elección de un síndico titular.
5º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o un certificado de depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha fijada para dicho acto. — El Directorio.

$ 200. — e.3|4-Nº 704-v.9|56

HOULDER BROTHERS & Co. (ARGENTINA) LTD.
(Cía de Representaciones Marítimas y Comerciales)
25 de Mayo 499 — Capital
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las once horas en el domicilio social, calle 25 de Mayo 499 a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinar los honorarios para los directores y síndico.
4º Aumento de capital y reforma del artículo 5º del estatuto.
5º Reforma del artículo 33 del estatuto y de cualquier otro que la asamblea estime conveniente.
6º Elección de cinco directores.
7º Elección de síndico y síndico suplente.
8º Nombramiento de dos accionistas para que con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos.

$ 660.— e.3|4-Nº 858-v.23|4|56

HILANDERIA PLATENSE, S. A. I. C. F.
Registro Nº 3107
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril p. v., a las 11 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 943, 2º piso, escr. 10|14, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 21º ejercicio terminado el 31 de diciembre ppdo. Distribución de las utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes: elección de directores titulares y suplentes y de síndicos titular y suplente.
4º Retribución del síndico.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 480.— e.23|3-Nº 14.693-v.1[illegible]

"I"

I M A R
Industria Metalúrgica Argentina
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956 a las 15 horas en el local, calle Santiago del Estero 815, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de las utilidades.
3º Emisión de acciones ordinarias "B" por $ 92.600.— para el pago de honorarios al Directorio y síndico en acciones.

4º Determinación del número y elección de directores.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
Buenos Aires, marzo de 1956. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 1.002-v.24|4|56

ILLA & COMPAÑIA
S. A. Química e Industrial
Serrano 993 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Serrano 993 esquina Castillo 760, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de seis directores, por tres años, y tres suplentes, por un año.
3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
4º Informe sobre retribuciones a directores-gerentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de seguridad de la sociedad sus acciones o certificados bancarios, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 983-v.24|4|56

I R A M
Instituto Argentino de Racionalización de Materiales
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Buenos Aires, marzo de 1956.
Estimado consocio:
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 20 del estatuto, convócase a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el 18 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local del Iram, calle Chile 1192, Capital Federal, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance e inventario general, demostración de la cuenta de gastos y recursos e informe del revisor de cuentas, correspondientes al ejercicio del año 1955.
2º Elección de presidente, por el término de 3 años, en reemplazo del señor vicealmirante Francisco I. Stewart, que termina su mandato.
3º Renovación parcial del Consejo Directivo: Elección de seis vocales titulares, por tres años, y seis vocales suplentes, por un año.
4º Elección de un revisor de cuentas titular, un revisor suplente primero y un suplente segundo, para actuar durante el ejercicio.
5º Nombramiento de dos asociados presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Agradeciendo su puntual asistencia, lo saluda con atenta consideración. — V. Alte. Francisco I. Stewart, presidente. — Ing. Roberto Raventós, secretario.
$ 96.— e.4|4-Nº 976-v.6|4|56

INTERCAMBIO COMERCIAL Y TURISTICO ARGENTINO-PALESTINENSE SOCIEDAD ANONIMA ARPALSA
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 127, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de cuatro directores titulares por dos años y de dos directores suplentes por un año.
3º Designación de un síndico titular por un año y de un síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
NOTA: De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, para poder participar en la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al designado en la convocatoria.
$ 600.— e. 3|4-Nº 691-v.23|4|56

INSTITUTO BIO TERAPICO ARGENTINO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 19 horas en esta Ciudad, calle Charcas 1987, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designar los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 31 de los estatutos.
$ 420. — e.2|4-Nº 487-v.20|4|56

INSTITUTO ROSENBUSCH S. A.
De Biología Experimental Agropecuaria
Buenos Aires, marzo de 1956.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de abril a las 10 horas, en San José Nº 1481, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la decisión del Directorio convocando a asamblea dentro del plazo establecido por Decreto-Ley 1.793|56.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
3º Destino de las utilidades y remuneración de los directores y del síndico.
4º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de presidente, vicepresidente, directores titulares y suplentes.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 24º de los estatutos que dice: "Para poder tomar parte en las asambleas los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada en la convocatoria. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea mediante poder en forma o simple carta poder; los directores no podrán ser mandatarios".
$ 200.— e.2|4-Nº 553-v.6|4|56

INDUSTRIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.226
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo sexto de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de abril de 1956 a las 10 y 30 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo Nº 195, 1er. piso, oficina Nº 103, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico titular, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes, por renovación total del H. Directorio (según artículo tercero estatutos).
4º Elección de síndicos titulares y síndicos suplentes.
5º Determinación del depósito en garantía de los señores directores titulares.
6º Ratificación resolución. Directorio de fecha 1º de febrero de 1956 sobre aumento capital de m$n. 1.000.000.
7º Consideración modificación parcial art. 2º estatuto referente al capital social autorizado.
a) Transformación 10.000 acciones preferidas $ 100.— c|u. en acciones ordinarias B.
b) Aumento capital social en m$nacional 5.000.000.— en acciones ordinarias B.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Notas: 1º: La publicación de la presente se efectuaría de acuerdo a las disposiciones del Decreto Nº 1.193 del 31|1|56. artículo 1º.
2º: Podrá asistir a las asambleas todo accionistas que, mediante el depósito de acciones o resguardo bancario de las mismas, con tres días de anticipación como mínimo en la caja social, compruebe su calidad de tal.
$ 280.— e.2|4-Nº 649-v.6|4|56

I N C L A
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el 19 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, Cangallo 328, piso 4º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio, síndico titular.
3º Elección del Directorio, síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 100.— e.2-|4-Nº 640-v.6|4|56

INTERCOMERCIAL
Sociedad Anónima - Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
(N. 6.667)
Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Intercomercial Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de abril de 1956 a las 10 horas en el local de la calle Reconquista 478, 1er. piso, escritorio 15, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347 inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Aumento del capital social autorizado conforme a lo previsto por el art. 4º de los estatutos sociales.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: — De acuerdo con lo dispuesto en el art. 28 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea.
$ 160.— e.2|4-Nº 592-v.6|4|56

INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA AGRARIA — I. C. A.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas treinta minutos en el local de la sociedad, calle Lavalle 1312, 4º piso, "B" — Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del Directorio.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días hábiles antes de la reunión. — (Art. 17º del estatuto).
$ 120.— e.2|4-Nº 663-v.6|4|56

INDUTIL
Sociedad Anónima
Nro. 6.729
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956 a las 11 horas en el local Moreno 1014, 4º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) C. de Comercio al 31 de diciembre de 1955.
2º Nombrar directores y síndico y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 240.— e.2|4-Nº 587-v.20|4|56

I.P.S.A.M. S.A.
Industrias Puerto San Martín
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1956, a las 11 horas, en Avenida Corrientes 330, Oficina 306.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Pago de honorarios del Directorio y síndico en acciones ordinarias liberadas a la par.
3º Aumento de capital.
4º Acogimiento al Decreto 1.793|56.
5º Elección Directorio y síndico.
6º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.2|4-Nº 586-v.6|4|56

INSTITUTO HOLOTERAPICO ARGENTINO
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima
MEDRANO 162 - 64 T. E. 86 - 5572
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado 21 de abril de 1956, a las 12.45 horas en el local de la sociedad calle Medrano 162|64 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
$ 420.— e.28|3-Nº 345-v.19|4|56

INDUSTRIAS A. V. D., S. A.
Industrial y Comercial
Avda. Diagonal Julio A. Roca 733, 3er. piso, Buenos Aires
Nº de Registro 6553
CONVOCATORIA
De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1956, a las 10 horas, en nuestro local social Avda. Julio A. Roca 733, tercer piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Consideración de la retribución percibida por los directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas en el ejercicio, de conformidad con lo dispuesto por el art. 20 inciso cuarto de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 7º de los estatutos, sobre depósito previo de las acciones para su asistencia a la asamblea.
$ 540.— e.28|3-Nº 308-v.19|4|56

INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS LIM, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de abril de 1956 a las 18 horas, en la Avda. Córdoba Nro. 5401 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de los términos de publicaciones dispuestos por el Decreto-Ley Nº 1.793|56 del P. E. de la Nación, para esta asamblea y para el futuro.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Disponer el aumento del capital social por la suma de $ 10.000.000.— m|n. y autorizar al Directorio para resolver las emisiones de acciones correspondientes, en las oportunidades y condiciones que juzgue convenientes, de acuerdo con los estatutos sociales.
4º Elección de dos directores titulares en represntación de los accionistas de la clase "A", y cinco directores titulares en representación de los accionistas de la clase "B".
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Art. 24º de los Estatutos. — Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones, o el recibo de depósito de las mismas expedido por un Banco de la República o del extranjero de tenerlas depositadas a su orden.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 220.— e.28|3-Nº 359-v.5|4|56

I L U M
Sociedad Anónima Industrial Comercial
Registro Nro. 6.279
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de abril de 1956, a las 18 horas, en Sarmiento 930, piso 5to. "A", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos. art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Ratificación del procedimiento seguido para la convocatoria de esta asamblea.
4º Adaptación artículo 16 estatutos sociales, de acuerdo al Decreto-Ley número 1.793 del 31 de enero de 1956 dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.28|3-Nº 397-v.5|4|56

INDUSTRIAL ALVIÑO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 18 horas, en su local de la calle Chacabuco 77, 1er. piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y de síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.28|3-Nº 355-v.5|4|56

I. A. F. I. S. A.
Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera e Industrial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de abril de 1956, a las 17 horas en la sede social, Avenida de Mayo 981, oficina 411, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores por el término de tres años.
3º Elección d. síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.
Buenos Aires, 19 de marzo 1956. — El Directorio.
$ 480.— e.23|3-Nº 14.657-v.16|4|56

INALCO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Representaciones
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en la calle Reconquista 657, 1er. piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección por un año de cinco directores y de síndico y síndico suplente.
3º Retribución del Directorio.
4º Aumento de capital.
5º Consideración de los intereses acreditados en cuentas personales de los directores.
6º Encuadramiento de los estatutos sociales dentro de las normas del Decreto Nº 1.723|56 relativo al plazo de las publicaciones.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.21|3-Nº 14.163-v.12|4|56

I R A F E
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas, en la sede social, calle Lavalle Nº 710, 5º piso B, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
4º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 5.000.000.
5º Modificación de los artículos 4º y 20º de los estatutos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.
$ 540.— e.27|3-Nº 253-v.18|4|56

"INCOFT"
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Nº 4.144
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las once horas en Sarmiento Nº 424, 6º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de síndicos titular y suplente.
4º Considerar plazos de convocatorias futuras, de acuerdo con Decreto número 1.793|56.
5º Resolver la disolución anticipada de la sociedad.
6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.16|3-Nº 13.595-v.9|4|56

"IWECO"
ISIDORO WEIL Y CIA
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de abril de 1956, a las 9 horas, en Espinosa 42.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Aumento del capital y adopción del régimen del Decreto 1.793|56.
3º Remuneración de directores.
4º Elegir directores y síndicos.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.15|3-Nº 13.478-v.9|4|56

I L D E
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de abril a las 18 horas en el local social, calle Defensa 137, 1er. piso. Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Consideracion de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Remuneración del Directorio y síndico.
4º — Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.
5º — Aumento del capital social.
6º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Enrique Luis Ranzoni, presidente; Felipe F. Locati, secretario.
$ 420.— e.14|3-Nº 13.077-v.5|4|56

"J"

JOSE CHAN ZA & Cía S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de Abril de 1956, a las 15 y 30 horas en la sede social Cosquín 56, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Ratificación Gestiones y mandato de Directores.
2º — Ratificación designación Síndico año 1955.
3º — Ratificación acta asamblea del día 6 de marzo de 1954 y Actas de Directorio dos y tres.
4º — Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Artículo 347 del Código de Comercio correspondiente a los ejerc. cerrados el 31|12|954. y 31|12|955. Distribución de utilidades.
5º — Adatación artículo 23 del estatuto al Decreto del Gobierno Provisional de publicaciones para Asamblea.
6º — Elección de presidente y de directores, cuyo número establecerá la Asamblea. Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º — Designación de dos accionistas presentes para que suscriban y aprueben el Acta de Asamblea.—El Directorio.
NOTA: Se previene a los Señores Accionistas lo previsto en el Artículo 23, sobre depósito anticipado de acciones.
$ 180.—e.4|4-Nº 887-v.10|4|56

J O L U C A
Sociedad Anónima Comercial, Financiera é Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año a las 12 horas, en la calle Cangallo 2688, primer piso, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1.793|56.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1956.
$ 420.— e.4|4-Nº 871-v.24|4|56

JOSE N. VALLERO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de Abril de 1956, a las 8 horas, en el local social, calle Tucumán 3444, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º)—Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º)—Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1955.
3º)—Distribución de utilidades.
4º)—Elección de Directores y Síndicos.
A efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 15º de los Estatutos sobre el depósito de acciones.— Buenos Aires, Marzo 28 de 1956. — El Directorio.
$ 140.— e.4|4-Nº 910-v.10|4|56

J. M. ROSENBLUM
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Abril de 1956, a las 16 horas, en Boedo 51, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de presidente y directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el octa.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — J. M. Rosenblum, presidente.
$ 300.— e.23|3-Nº 14.723-v.16|4|56

JUAN CH. SIEBURGER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril a las 17 horas en Cangallo 1621, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades del 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Honorario síndico.
3º Elección de directores, titulares y suplentes, síndico y síndico suplente.
4º Considerar el aumento de capital social de $ 6.000.000.
5º Designar dos accionistas para aprobar el acta.
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — El Directorio.
$ 340.— e.21|3-Nº 14.307-v.12|4|56

"K"

K O M F Y
S. A. C. e I.
Fabricantes de Calzados para Hombres
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Komfy S. A. C. e I. comunica a los señores accionistas que se ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local sito en la calle General Urquiza 2208, Capital Federal, para tratar el siguiente temario,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al 2º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Elevación del capital autorizado a la suma de diez millones de pesos moneda nacional.
3º Modificación de los artículos cuarto, décimo quinto y décimo octav. apartado d).
4º Aprobación de las remuneraciones total percibidas por los señores directores en el ejercicio.
5º Dar cuenta de los sueldos fijados a los directores.
6º Designación del síndico titular y suplente, por un año.
7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.19|3-Nº 13.811-v.10|4|56

"L"

LA ESMERALDA CAPITALIZACION
S. A. A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE 1956
Nº de Registro 2.689
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 29º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 10 horas, en el local social, calle Esmeralda número 141 (piso 1º), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 25º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Lectura y consideración del informe del síndico.
5º Determinación del número de miembros ttiulares de que ha de componerse el Directorio.
6º Elección de directores titulares por el término de dos años, en el número que corresponda teniendo presente lo resuelto en el punto anterior.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente.
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión (Art. 33º de los estatutos). — Buenos Aires, marzo de 1956. — El Presidente.
$ 600. — e.4|4-Nº 968-v.24|4|56

LAMERCO, S. A. I. C.
La Mercantil Colchonera
SANABRIA 2245 T. E. 69-1160
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 22 horas en el local social, ubicado en la calle Sanabria Nº. 2245, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.
$ 360. — e.4|4-Nº 931-v.24|4|56

LANERA AUSTRAL, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas en el local de Paseo Colón 995, 8º piso "D", para tratar el siguinete.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico en relación a la parte del ejercicio transcurrido hasta el 29 de febrero 1956.
2º Distribución de un dividendo provisorio.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Dr. Raymundo J. P. Podestá, presidente.
$ 100. — e.4|4-Nº 956-v.10|4|56

LONALINO
S. A. Comercial e Industrial
San Martín, F. C. N. G. B. M.

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local calle Corrientes Nº 222, tercer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimosexto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribuciónu de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120. — e.4|4-Nº 946-v.10|4|56

L A N A C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Textil e Inmobiliaria

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de abril de 1956, en la sede social, calle Lima 221, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Resolver sobre distribución de un dividendo provisorio.
2º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. — El Directorio.
$ 60.— e.4|4-Nº 902-v.10|4|56

LA QUIRURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día sábado 14 de abril de 1956, a las 12 horas, en nuestra sede social, calle Arcuénaga 1038, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndico, titular y suplente.
4º Remuneración al Directorio.
5º Realización parcial o total del activo.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se hace presente que, de acuerdo con el Art. Nº 24 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito de las mismas, en un Banco, con una anticipación no menor de tres días a la fecha señalada. — El Directorio.
$ 160.— e.4|4-Nº 944-v.10|4|56

LABORATORIO BIOLOGICO SAN JORGE
S. A. C. I. F.
Entre Ríos 2144 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 18 de abril próximo, a las 15 horas, para
1º Considerar los documentos que cita el Artículo 347, Inc. I del Código de Comercio, correspondiente al 8er. ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se previene que para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o un recibo del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en la Sede de la Sociedad. — El Presidente.
$ 120.— e.4|4-Nº 932-v.10|4|56

"LOS CALDENES"
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
Nº 6.309

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social de la calle General Urquiza 141 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, memoria e informe del señor síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Aumento del capital autorizado a 10 millones de pesos.
3º Modificación de los términos de las publicaciones sociales.
4º Fijación del número de directores y ratificación y|o elección de directores.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 1.053-v.24|4|56

LA ADUANERA
S. A. Comercial de Representaciones y Despachos de Aduana
CONVOCATORIA
Número de Registro 4.561

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares, por un año.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Adoptar para los estatutos sociales, el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto - Ley 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 969-v.24|4|56

LA FIRMEZA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Financiera e Industrial
Corrientes 5761-81—Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de Abril de 1956, a las 11 horas en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)—Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º) Retribución al Directorio y Síndico.
3º)—Destino de las Utilidades.
4º)—Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.
5º)—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.—El Directorio.
$ 420.—e.4|4 Nº 947-v.24|4|56

"LA GESTORA"
S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria y Mercantil
CONVOCATORIA

Se convoca a los tenedores de debentures de "La Gestora", S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria y Mercantil, a Asamblea de Debenturistas que tendrá lugar el día 25 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en el local de la calle Piedras 113, 4º piso, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Situación general de la empresa con relación a los debentures emitidos, rescatados y sus intereses.
2º Resolución de la asamblea sobre medidas a tomar referentes al punto anterior.
3º Designación de dos debenturistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los tenedores de debentures lo establecido en el art. 15º del contrato de emisión. — Miguel Gutiérrez(Fideicomisario.
$ 420.— e.3|2-Nº 700.v.23|4|56

LAS TAPIAS
S. A. Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en 25 de Mayo 489, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.3|4-Nº 823-v.23|4|56

48 BOLETIN OFICIAL — Sección Avisos Comerciales y Edictos Judiciales — Jueves 5 de abril de 195

LA ASTURIANA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas en el local de la calle Alsina 2934, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de siete directores titulares por el término de un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Acogimiento al Decreto Ley número 11.793|56.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.3|4-Nº 799-v.23|4|56

L. HINTERMEYER
Sociedad Anónima Agrícola y Comercial
Registro 3.867
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956 a las 16.30 horas en su local Villanueva 1355, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Resolver sobre el destino de las utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares por un año, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 790-v.23|4|56

L.I.M.S.A.
La Industrial Maderera, S. A.

Se avisa a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, se celebrará en la Avenida Presidente Julio A. Roca 672, 4º piso, el próximo día 14 de abril de 1956, a las 9 horas,

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración memoria y balance, cuenta ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades.

b) Nombramiento de directores y síndico, titulares y suplentes.

c) Aumento del capital social.

d) Programa de expansión de los negocios sociales.

e) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120. — e.2|4-Nº 546-v.6|4|56

LA MALA REAL ARGENTINA S. A.
(Cía. de Representaciones Marítimas)
Nº Registro 1.419

Buenos Aires, marzo 26 de 1956.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las once horas, en el local social Reconquista 314, Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de y pronunciamiento sobre la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio (art. 9 estatuto) y elección de hasta cuatro directores según corresponda, síndico titular y síndico suplente.

3º Distribución de utilidades y fijar la remuneración del Directorio, síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 408.— e.2|4-Nº 524-v.24|4|56

LITOPON BELLAVISTA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
25 de Mayo 578, 3º, Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas en la sede social, 25 de Mayo 578, 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre 1955 y distribución de utilidades;

2º Ratificación de las asignaciones a los directores que desempeñaron actividades permanentes;

3º Elegir síndico titular y suplente;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.2|4-Nº 612-v.6|4|56

"LOS PEDERNALES"
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Bartolomé Mitre 311
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Modificación de los estatutos sociales, artículo 3º (aumento de capital), y 10º.

3º Designación de dos accionistas, para que suscriban el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o el certificado bancario de depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

$ 480. — e.2|4-Nº 518-v.20|4|56

LA LYS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 25 de abril de 1956, a las 16 y 30 horas, en el local social, calle San Martín 233, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea

2º Aumento del capital social autorizado hasta m$n. 1.200.000. — El Directorio.

$ 80.— e.2|4-Nº 615-v.6|4|56

LEGUMI
S. A. Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
N. 6.333

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 17 horas, en Sarmiento 329 (10º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. -- e.2|4-Nº 548-v.20|4|56

LA FERROLANA, S. A.
Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 11,30 horas, en el local de la calle Lavalle 1312, 4º piso, dto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.2|4-Nº 661-v.6|4|56

LA TRANSPORTADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº de Registro 1.319
Inspección General de Justicia
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1956, a las 11 horas, en su local de la calle 25 de Mayo 516, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades y fijar la remuneración del Directorio.

3º Elección de directores y síndico.

4º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El presidente.

$ 120.— e.2|4-Nº 593-v.6|4|56

LA LYS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria e realizarse el 25 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle San Martín 233, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.

$ 120.— e.2|4-Nº 614-v.6|4|58

LA ACETICA
S. A. Industrial y Comercial
DECIMOSEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 9 horas, en la sede social, calle Pasteur Nº 211, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 16º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Fijación del precio de las acciones hasta la asamblea siguiente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamble. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 611-v.20|4|56

LA METROPOLITANA
Compañía de Acumulación de Ahorro S. A.
Rivadavia 954 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, calle Rivadavia Nº 954, el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e informe de la Comisión de Control de los Valores Técnicos de los Títulos de "La Metropolitana" Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., correspondientes al vigésimo quinto ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Renovación de la Comisión de Control de los Valores Técnicos de los Títulos de "La Metropolitana" Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., mediante la elección de tres suscriptores de títulos de la compañía, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales.

4º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente, todos por dos años, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, y elección por un año de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación del mayor accionista presente para que conjuntamente con el presidente y el secretario redacten, aprueben y firmen el acta respectiva. — Marzo 15 de 1956 — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en secretaría hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 660.— e.2|4-Nº 647-v.20|4|55

LAURIA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA
Florida Nº 550 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 19 horas, en la calle Florida Nº 550, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la constitución de la presente asamblea.

2º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.28|3-Nº 423-v.5|4|56

LA MERIDIONAL S. A.
Financiera, Comercial e Industrial
Nº de inscripción 4.106

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1956 a las 17 horas, en San José Nº 458, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1955.

2º Nombramiento y remuneración de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Mario Cafici, director general.

$ 300.— e.26|3-Nº 14.830-v.17|4|56

LA FORESTAL ARGENTINA
S. A. de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales
Nº 2.728
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 24º de los estatutos, convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1956 a las 15.30 horas, en el local social Paseo Colón 221, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Elección de tres directores por el término de dos años en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Designación de presidente y vicepresidente del Directorio y fijación de la duración de sus mandatos.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio 1956.

6º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1956.

7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 27º de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la secretaría hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea.

$ 792.— e.26|3-Nº 14.892-v.20|4|56

L. I. C. S. A.
LOCCI, Inmobiliaria, Comercial, S. A.
Buenos Aires - Teléfono 60 - 0476
12ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1956, a las 18 horas, en Riglos 277, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 12º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

3º Modificación de los plazos para publicación de edictos.

4º Remuneración de los directores y del síndico.

5º Elección de tres directores titulares y uno suplente por el término de tres años.

6º Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio. — El Directorio.

$ 420.— e.26|3-Nº 29-v.17|4|56

"L O C A R N O"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Nº Insc. Exped. N-6.476
Cap. Susc. m$n. 1.500.000

Cítase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en Rivadavia 2349, para considerar documentación artículo 347 del Código Comercio, elección de directores, síndicos y designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.26|3-Nº 14.954-v.17|4|56

LA FELISA
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, S. A.
Nº 6.257
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 3ra. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de abril de 1956 a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Tucumán 612, 2º piso a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del señor síndico.

2º Fijación del número de directores y elección mínima de 3 directores titulares por 3 años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración reforma término publicaciones sociales.

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.23|3-Nº 14.781-v.16|4|56

LONGVIE
Sociedad Anón. Comercial e Industrial
Libertad 731
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 12 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local calle Cangallo 456, 4º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, comprendiendo la misma, en particular, la retribución al síndico, correspondiente al décimo séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Retribución de directores de acuerdo con el artículo 19, inciso b) de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o recibo de depósito bancario, en las oficinas de la sociedad, calle Libertad 731, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 540.— e.15|3-Nº 13.462-v.6|4|56

Nota: Se deja constancia que por error de imprenta, figuró el art. 3º en forma distinta de la actual, que es la que corresponde a los días 15, 16, 17, 13 y 20|3|56.

LA RIOJANA
Compañía Comercial Industrial S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 18 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Salta 638, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar el acta y firmarla.

2º Consideración del informe del Directorio de la sociedad acerca de la revaluación del activo dispuesta por la asamblea general extraordinaria del 31 de diciembre de 1954.

3º Consideración de los informes de los peritos técnicos designados por el Directorio de la sociedad acerca de los valores de los bienes a revaluar.

4º Determinación precisa y exacta de los rubros del activo afectados por la revaluación.

5º Determinación precisa y exacta de los importes y montos en que se fijará la revaluación de cada uno de los rubros del activo afectados por ella.

6º Determinación del destino que se dará al excedente proveniente de la revaluación que se efectúe. — El Directorio.

$ 480.— e.21|3-Nº 14.249-v.12|4|56

LA COMERCIAL TECNICA
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 5.172

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956 a las 16 y 20 horas, en su sede social, Avenida de Mayo número 981, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31-12-955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Determinación de la retribución a directores y síndico.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 420.— e.19|3-Nº 13.879-v.10|4|56

LA GANADERA DEL NORTE S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de abril de 1956 a las 12 horas en la ca. e Sarmiento 643 oficinas 730|738,

ORDEN DEL DIA:

1o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955;

2o Elección de síndico titular y suplente;

3o Fijar la remuneración del síndico.

4o Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.21|3-Nº 14.239-v.12|4|56

"LA MARIA ELENA"

Sociedad Anónima, Inmobiliaria Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de abril de 1956, a las 19.30 horas en el local de la calle San Martín 627, piso 2º, esc. "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º — Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

3º — Modificación de los plazos y publicación de convocatorias a asambleas, (Decreto Nº 1.793|56).

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: — Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 600.— e.14|3-Nº 13.158-v.5|4|56

LABORATORIOS VASENOL, S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 13 de abril de 1956, a las 15 horas en la sede social, calle Su'pacha 576, primer piso para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1955.

2º Consideración y aprobación por la asamblea de las actuaciones del Directorio durante el ejercicio.

3º Elección de nuevos miembros del Directorio por el término estatutario en remplazo del actual Directorio cuyo mandato finaliza.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente para un nuevo período.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea es necesario que hayan depositado en la caja de la sociedad, tres días antes del señalado para la asamblea sus acciones y certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 540. — e.16|3-Nº 13 543-v.9|4|56

"M"

MERCURIO SOC. ANONIMA

Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 10 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 14 de Abril de 1956, a las 11 horas en el local social, calle San Martín Nº 579 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Secretario, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 11º de los Estatutos.

2º) Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1955.

3º) Elección de Directorio.

4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

5º) Modificación de Estatutos en su Art. 10º, ajustando a las disposiciones legales vigentes los términos de las publicaciones para Convocatoria a Asamblea.

6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956 — El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas que deseen tomar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea (Art. 13º de los Estatutos).

$ 320.—e. 4|4-Nº 925-v.13|4|56

"MIDLANDTEX"

Sociedad de Industria y de Comercio, S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de abril, a las 18.30 horas, en la calle Piedras 137, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Determinar el número de directores.

4º Elegir directores y síndicos titular y suplente.

5º Fijar retribución a los directores gerentes y síndico.

6º Modificación del art. 1º de los estatutos sociales.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, Marzo 28 de 1956. — Dr. Rogelio A. Galarce, presidente.

$ 160.— e.4|4-Nº 1.025-v.10|4|56

M. TELESON E HIJOS, SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

WARNES 963 - Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1956 a las 19.30 horas, en la sede social, calle Warnes 963, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.

4º Designación del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 856-v.24|4|56

METAL ESMALT S. A. I. C.

Com. Rivadavia 4038

Avellaneda

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1956 a las 17 hs., en Comodoro Rivadavia 4038 (Avellaneda) para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes a su primer ejercicio.

2º Elegir directores titulares y suplentes.

3º Elegir síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 806-v.23|4|56

M. ROYO S. A.

Com. Ind. Inmob. y Financ.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de abril de 1956, a las 10 horas, en la calle Perú 277, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente por 2 años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.3|4-Nº 766-v.9|4|56

MONTE GRANDE

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de abril de 1956, a las 18 horas, en Suipacha 58, piso 1º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º), del Código de Comercio, correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aumento del capital autorizado (art. 3º estatuto social).

3º Elección de miembros del Directorio por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 120. — e.2|4-Nº 502-v.6|4|56

M E T E O R

Establecimientos Metalúrgicos Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

(N-4.035)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta asamblea.

2º Reforma de los estatutos sociales.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. —

$ 120.— e.2|4-Nº 677-v.6|4|56

MASSALIN & CELASCO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase, en primera citación a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 11.30 horas en el local social México 3486, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución y pago de un dividendo extraordinario.

2º Considerar los términos del decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1793 del 31 de enero de 1956.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta y registro de asistencia.

De acuerdo con el artículo 26º del estatuto, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.28|3-Nº 313-v.5|4|56

MILLACO

S. A. C. F. I. I.

Estibajes - Lanchajes

T. E. 32 - 5804

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956 a las 11 horas en su local de la calle Leandro N. Alem No 410, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores y síndico.

4º Determinación del número de los directores y su elección por un año.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.28|3-Nº 369-v.5|4|56

MARFINANCO

S. A. Comercial, Financiera y Marítima

Agentes Marítimos

Dir. Tel. Seaguarmar

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956 a las 10 horas, en su local social de la calle Leandro N. Alem Nº 410, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de honorarios a directores y síndico.

4º Determinación del número de los directores y su elección por un año.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.28|3-Nº 370-v.5|4|56

METALURGICA INDARBAL

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1956, en el local de la calle Bolívar Nº 177, 7º piso, a las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 367-v.19|4|56

MICHELIN

S. A. Arg. de Neumáticos

Paseo Colón 1318 — Buenos Aires

Número de Registro 3.030

CONVOCATORIA

A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 24 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las diez horas en el local social calle Paseo Colón 1318 de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos primero, tercero, décimo primero, décimo quinto, inciso m) del décimo séptimo, vigésimo sexto, trigésimo y trigésimo primero de los estatutos sociales.

2º Consideración de la situación creada a la sociedad con motivo de la rescisión de su contrato de licencia, de las medidas tomadas por el Directorio y autorización eventual a éste para adoptar otras que se consideren convenientes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: El Directorio recuerda a los señores accionistas que, para poder participar a la asamblea, es necesario depositar en la secretaría de la sociedad con tres días de anticipación las acciones o el certificado de depósito de las mismas a fin de retirar el boleto de entrada en el cual constará el número de votos que les correspondan.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 720.— e.27|3-No 57.v.23|4|56

MUÑOZ SAUCA

Inmobiliaria, Comercial y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 19 abril próximo a las 15 horas en el local Perú 631, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Elección de los accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.23|3-Nº 14.768-v.16|4|56

MARYFIBRA

Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial

Sociedad Anónima

(Exp. 5.603)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 6a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1956 a las 17 y 30 horas en el local social de la calle Lavalle 1171, 8o piso, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 y el informe del síndico.

2o Reducción plazo de publicación y eventual reforma de los artículos 23 y 25 de los estatutos.

3o Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4o Elección de síndico titular y síndico suplente.

5o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.26|3-No 14.962-v.17|4|56

MULTIPLAS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Ella 456, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación del número de los directores, elección y remuneración de los mismos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

e.22|3-Nº 14.407-v.28|3|56

e.2|4-Nº 14.681-v.13|4|56

METALURGICA EXPORTADORA ESTADOUNIDENSE DE LA ARGENTINA S. A.

Nº 4.103

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de abril de 1956 a las 11 horas, en Avda. R. S. Peña 567. Escr. 217, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, al 31 de diciembre de 1955;

2º Elegir directores y síndicos y fijar remuneraciones;

3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio. — E. Carpenter, vicepresidente en ejercicio.

$ 180.— e.22|3-Nº 14.330-v.13|4|56

MIDLAND COMERCIAL SOC. ANON.

Nº 5.800

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de abril, a las 10 horas, en la calle Belgrano 990, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración y aprobación del inventario, balance general, memoria, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

3º Retribución de los miembros del Directorio y del síndico.

4º Determinar el número de directores.

5º Elegir directores y síndicos.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, marzo 11 de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.19|3-Nº 13.726-v.10|4|56

MOLLA, S. A.

Comercial, Industrial, Financiera y Inmobiliaria

Cangallo 867|77, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

Primera Asamblea General Ordinaria 13 de abril de 1956, a las 12 horas

1o Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.

2o Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.

3o Elección de directores titulares y de síndico titular y suplente.

4o Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.20|3-No 14.009-v.11|4|56

FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS METALURGICAS MAURICIO SILBERT S. A.

3 de Febrero 3802 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 12 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle 3 de Febrero Nº 3802, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del

síndico correspondientes al 13º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de los directores titulares, según el número que determine la asamblea, por el término de un año.

3º Elección de dos directores suplentes por el término de un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 23º de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 480.— e.15|3-Nº 13.440-v.6|4|56

MERINAR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1956 a las 11 horas en Moreno 1170

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º) Modificación del artículo 22 a los efectos de ajustarlo al Decreto-Ley Nº 1.793|56.

4º) Elección de Directorio y síndicos. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, deberán depositar en la sociedad sus certificados o el recibo bancario de depósito de los mismos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

$ 540.— e.15|3-Nº 13.414-v.6|4|56

MEFINSA S. A.
Mercantil, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 12 de abril de 1956, a las 16 horas, en 1a. convocatoria, en el local social, calle Gonçalves Díaz Nº 1100, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y designación de los mismos para el nuevo ejercicio.

3º Designación de síndicos titular y suplente.

4º Modificación de estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.15|3-Nº 13.415-v.6|4|56

"N"

NYLANA Soc. An.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 1956, a las 18 horas, en el local social calle Moreno 1724, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1955.

2º Remuneración del señor Síndico.

3º Fijación del número de directores que compondrá el Directorio y su elección conforme al Art. 10º del Estatuto.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º—Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.— El Directorio.

$ 420.—e.4|4-Nº 1.005-v.24|4|56

N. I. S. S. A.
NUEVA IMPRESORA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, en nuestra sede social, calle Bolívar 1616, a las once horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos, por un período de dos años.

4º Elección de tres directores suplentes por un período de dos años.

5º Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 del estatuto, deberán, para poder participar en la asamblea, depositar sus acciones en Tesorería, con una anticipación de tres días a la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 720.— e.4|4-Nº 867-v.24|4|56

NORTHAM WARREN ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 11,30 horas, en Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Adaptación del estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 1.723|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 735-v.23|4|56

NAVEMAR, S. A. DE NAVEGACION
NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956 a las 17 horas, en el local social calle Juncal 143, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades, correspondientes al noveno ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de nueve directores titulares y tres directores suplentes por el término de 3 años por terminación de mandato del actual Directorio.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Adaptación del estatuto social al Decreto 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar en representación de los demás el acta de la asamblea juntamente con las autoridades de la misma. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión (Art. 9º).

$ 180. — e.2|4-Nº 510-v.6|4|56

"NUEVOS HORIZONTES"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
MAIPU 534 - Buenos Aires
Registro 5358
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en la sede social Maipú 54, tercer piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Arpad Alfredo Tauszig, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

$ 360.— e.2|4-Nº 489-v.20|4|56

NOVEL
Comercial e Industrial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 1133, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 e informe del Síndico.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas, para que firmen el acta de asamblea. El Directorio.

$360. — e. 26|3-Nº 14.878-v.17|4|56

"O"

O R Z A N (S. A.)
Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en Cerrito 782, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del objeto de la Sociedad y correspondiente modificación de su nombre.

2º Reducción del capital social.

3º Modificación de los estatutos. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956 — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 25 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 120.—e.4|4-Nº 1.054-v.10|4|56

O R Z A N (S. A.)
Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en Cerrito 782, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 25 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 120.— e.4|4-Nº 1.051-v.10|4|56

OTTO GARDE S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Juncal 1082 - 8º piso — Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Juncal 1082, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 795-v.23|4|56

OMIXAM, SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Inmobiliaria, Industrial, Agrícola y Ganadera
Nº 6.334

Convócase Asamblea Ordinaria el 23 de abril 1956, a 17 horas en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1955.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Adaptación art. 19 estatutos sociales de acuerdo Decreto-Ley Nº 1.793, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 31 enero 1956.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300. — e.2|4-Nº 523-v.20|4|56

OKS HNOS. & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Nº 6.331
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social Rivadavia 1952, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de la retribución del Directorio y síndico.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Distribución de utilidades.

5º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y fijación de sus cargos.

6º Elección del síndico titular y síndico suplente.

7º Reforma del artículo 13º de los estatutos sociales.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.19|3-N 13.800-v.10|4|56

O M E G A
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Tucumán 535 — Buenos Aires
Aviso por 15 días
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1956, a las 11.30 hs., en Tucumán 535, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Resolver sobre el aumento del capital, de acuerdo al art. 4º de los estatutos y a lo dispuesto por el Decreto 852 del 14-10-955.

3º Resolver sobre el número de miembros que integrarán el futuro Directorio, por el término de un año.

4º Elección de directores y síndico.

5º Modificación del artículo 13º de los estatutos.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 480.— e.21|3-Nº 14.122-v.12|4|56

O M E G A
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Tucumán 535 — Buenos Aires
Aviso por 15 días
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1956, a las 12 hs., en el local de Tucumán 535, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 1º, 3º y 4º de los estatutos.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 180.— e.21|3-Nº 14.120-v.12|4|56

"P"

PITCHON Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril de 1956, a las 9 horas, en la sede social, Alsina 1352, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la decisión del Directorio convocando a asamblea dentro del plazo establecido por el Decreto-Ley número 1.793|56.

2º Ratificación de los actos del Directorio en la gestión de su mandato.

3º Consideración de los documentos exigidos por el art. 347 del Código de Comercio, relativos a los ejercicios cerrados el 31|1|55 y 31|1|56.

4º Distribución de las utilidades de ambos ejercicios.

5º Consideración de la remuneración de los directores por sus funciones ejecutivas.

6º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos; fijación de la garantía art. 339 del Código de Comercio.

7º Elección de síndico titular y suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas, que deben dar cumplimiento al art. 12 de los estatutos para concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.4|4-Nº 903-v.10|4|56

"PROMESA", SOC. ANON.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 11 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 3ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956 a las 11 horas en nuestro local de la calle Tinogasta 3301, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Ratificación de las retribuciones de los directores con cargos ejecutivos en la empresa.

3º Elección total del Directorio.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en las asambleas deberán depositar en la caja social con una anticipación no menor de 3 días al fijado para la asamblea sus acciones o un certificado bancario. — El presidente.

$ 160.— e.4|4-Nº 943-v.10|4|56

"PETREL"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Registro de la Inspección General de Justicia Nº 4.380).
CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril próximo, a las 20 horas, en Callao 666, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y orientación futura de la sociedad.

2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — El presidente.

$ 420. — e.4|4-Nº 992-v.24|4|56

PILLITZ HNOS. Y CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones
25 de Mayo 375 - Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de abril próximo, a las 18 horas en el local social, 25 de Mayo 375, 4º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de pérdidas y ganancias correspondientes al 1er. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de síndicos (art. 11º estatutos).

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Pillitz Hermanos y Cía., Sociedad en Comandita por Acciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar en la sociedad, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la realización de esta Asamblea.

$ 60.— e.3|4-Nº 797-v.5|4|56

"PETROMET" INDUSTRIAS MECANICAS S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956, a las 9 horas, en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración al Directorio y síndico y distribución de utilidades propuesta por el Directorio.

3º Elección de un Director titular por el término de tres años y de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 16 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 420.— e.3|4-Nº 852-v.23|4|56

"PETROMET" INDUSTRIAS MECANICAS S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales y en especial supresión del artículo 21 y modificación de los artículos 2, 3, 4, 5, 7, 12, 14, 17, 18 y 22.

2º Designación de las personas encargadas de tramitar la reforma de estos estatutos ante las autoridades correspondientes: sus facultades.

3º Designación de dos accionistas pa-

ra suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 16 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 480.— e.3|4-Nº 851-v.23|4|56

PECAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1956, a las 18 horas, en Bartolomé Mitre 1834, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 854-v.23|4|56

P. L. RIVERO & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria del 13 de abril de 1956, horas 19, Avenida Boyacá 419, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio al 31|12|1955.

2º Distribución utilidades y retribución directores y síndico.

3º Información accionistas de remuneraciones fijadas a directores.

4º Información accionistas sobre aumento capital realizado.

5º Elección segundo vocal titular, art. 11 estatutos.

6º Designación dos vocales suplentes del Directorio y síndico.

7º Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.2|4-Nº 597-v.6|4|56

PINTEMAR, S. A.
Inmobiliaria y Financiera
Corrientes 1132, 5º piso — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 26 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en su sede social el día 16 de abril de 1956, a las 19,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 4º, 5º, 11º, 14º, 26º, y 29º de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los socios accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, entregándoseles el recibo correspondiente con la constancia de las acciones depositadas (art. 24 de los estatutos). — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.28|3-Nº 366-v.5|4|56

PATRICK, S. A. I. y C.
Estados Unidos 3045 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 9 y 30 horas, en Estados Unidos 3045, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de directores, elección de los mismos, elección del síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.28|3-No 260.v.5|4|56

POLANAR
Sociedad Anónima Textil, Industrial y Comercial
Registro Nº 5.093

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 13 de abril 1956, a las 11,30 horas en Alsina 1238, de esta Ciudad, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución dividendo provisorio.

2º Ratificación procedimiento seguido para llamado a esta convocatoria.

3º Adaptación artículo 19º estatutos sociales de acuerdo Decreto Ley número 1793, del 31 enero 1956, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 120.— e.28|3-Nº 396-v.5|4|56

P R O V I T A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera
Registro Nº 4.244
1º CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada en la fecha por el Directorio, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 23 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Maipú 88, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de las nuevas autoridades que formarán el Directorio, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada que determinará el número de votos que le corresponde — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.26|3-Nº 14.979-v.17|4|56

PHILIPS ARGENTINA S. A. DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 13 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Vedia y Avda. Forest, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

5º Plazo de las convocatorias a asamblea.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.16|3-Nº 13.468-v.9|4|56

"Q"

QUEBRACHALES FUSIONADOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social Paseo Colón 221, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

3º Elección de tres directores por el término de dos años; de un director por el término de un año en reemplazo definitivo del director titular que renunció durante el ejercicio; de un síndico y de un síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio de 1956.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1956.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 24 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Paseo Colón Nº 221, 2º piso, de lunes a viernes de 14 a 16 horas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 720.— e.28|3-Nº 289-v.19|4|56

QUEBRACHALES ASOCIADOS DEL NORTE, S. A.
No 3.028
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1956, a las 15.30 horas, en el local Paseo Colón 221, 10º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio por un año

3º Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 1956 y del porcentaje que corresponda a cada uno de sus miembros.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1956.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para obtener el boleto de entrada.

$ 300.— e.28|3-Nº 290-v.19|4|56

QUINTANA MUZZIO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 25 de abril de 1956 a las 11,30 horas en el local sito en Avenida Roque Sáenz Peña 995, 3er. piso "C", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de presidente, tres directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Para la asistencia se recuerda lo dispuesto por el art. 29 de los estatutos. — El Directorio.

$ 100.— e.28|3-Nº 392-v.5|4|56

"R"

R O D R A P
Sociedad Anónima
Importadora, Exportadora, Industrial y Comercial
Reconquista 533—Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Abril de 1956 a las 18 horas en nuestra Sede Social, calle Reconquista 533, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 10º Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1955.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Elección de dos Directores Suplentes por un año de acuerdo al Artículo 33 de los Estatutos, de Síndico Titular y Síndico Suplente también por un año.

4º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente de la Asamblea y el Síndico firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Artículo 22 de nuestros Estatutos que dice: "Para tener derecho a concurrir a votar en las Asambleas los Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para las Asambleas o bien sus Acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la Ley Nº 12.156 y contra tal depósito les será entregado un recibo que les servirá de boleta de entrada a la Asamblea con la respectiva constancia de las acciones depositadas". — El Directorio.

$ 200.—e.4|4-Nº 921-v. 10|4|56

RADIO MIGUEL S. A.
Materiales Eléctricos y Anexos
Calle San Juan Nº 2772|2786
Buenos Aires
Nº 3686
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 14 de abril de 1956, a las 19,30 horas en el local social, calle San Juan 2786, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al décimo séptimo ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección por un año de tres directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Considerar los términos del Decreto del P. E. Nº 1793 del 31|1|1956.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio. — Hirsz Zuchowicki, presidente.

$ 140.— e.3|4-Nº 828-v.9|4|56

R U R A L C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas en el local de la Avenida Corrientes 378, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndicos: titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Artículo 17º de los estatutos.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 788-v.23|4|56

R U R A L C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17,30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 378, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Arts. 3º y 6º de los estatutos sociales, y aumento del Capital Autorizado hasta m$n. 3.000.000.— con facultad de la asamblea para elevarlo a m$n. 15.000.000.—.

2º Modificación del Art. 16º de los estatutos sociales, limitando los edictos a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el Art. 17º de los estatutos.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 739-v.23|4|56

RESIDENCIAS, S. A. INMOBILIARIA
Registro Nº 6144

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13 de abril de 1956 a las 17.30 horas, en el local social, Bmé. Mitre 434|448, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955; informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores por tres años y síndicos titular y suplente por un año.

3º Reducción del plazo de los avisos de convocatorias de asambleas, de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1.793 del 31|1|56.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.2|4-Nº 601-v.6|4|56

RHODIASETA ARGENTINA
Sociedad Anónima para la Fabricación y Transformación de Hilados y Derivados
VIGESIMA PRIMERA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Pasteur Nº 211, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 21º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores;

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente y fijación de los honorarios del síndico titular;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 608-v.20|4|56

ROSAMET
Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 671, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución o destino de las utilidades y remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Adaptación de los estatutos a los términos del Decreto Ley Nº 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, el cumplimiento del art. Nº 30 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 160. — e.2|4-Nº 495-v.6|4|56

RADIO UCOA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 13 de abril de 1956 a las 10 horas, en el local de la sociedad, Misiones 48, a fin de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos que establece el art. 347, inciso 1 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de directores.

3º Designación por 2 años directores titulares y directores suplentes.

4º Designación por un año del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la prescripción del art. 9 de los estatutos.

$ 140.— e.28|3-No 332-v.5|4|56

RIBERENA DE RIO NEGRO, S. A.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 3.909
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1955, a las 9 horas, en Perú 375, 3º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, proyecto distribución de utilidades e informe del síndico.

2º Consideración, reforma término publicaciones sociales.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio

$ 360.— e.28|3-Nº 448-v.19|4|56

R O C A R I A L S. A.
Inm. Ind. Com.

Convocará a Asamblea Ordinaria para el 14 de abril de 1956 en Gorostiaga 2340 a las 9.30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31|12 de 1955.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndicos.

3º Elegir nuevo Directorio y síndicos.

4º Plazos para publicar edictos comerciales y judiciales.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.28|3-Nº 284-v.5|4|56

RICAMAN S. A.
Reg. Nº 6.579
CONVOCATORIA

A las 18 y 30 horas, del 20 de abril, de 1956, en nuestro local social de la calle Callao 938, planta baja, se realizará la Asamblea General Ordinaria, que dispone el artículo 19 de los estatutos. Convocamos, por lo tanto, a los señores accionistas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la modificación del convenio de adquisición del establecimiento comercial de la S. R. L. "Ricca Hnos. & Manzuoli Rode".

2º Aumento del capital social.

3º Reforma parcial de los estatutos.

4º Consideración y aprobación de la memoria, inventarios, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 30 de diciembre de 1955.

5º Remuneración a directores y síndico.

6º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.21|3-Nº 14.287-v.12|4|56

BUCAMALEN
COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1956 a las 9 horas, en Lavalle 2654

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que suscriban el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Modificación del artículo 20 a los efectos de ajustarlo al Decreto-Ley número 1.793|56.

4º Elegir Directorio y síndicos, conforme al estatuto reformado.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la sociedad, hasta tres días antes, para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 420.— e.15|3-Nº 13.437-v.6|4|56

R. Y. D.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social, Belgrano 1240|42, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación del mandato y gestión del Directorio hasta la fecha.

3º Ratificación mandato síndicos ejercicio 1955.

4º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1954 y 31 de diciembre de 1955.

5º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de dos directores suplentes.

6º Elección de síndicos, titular y suplente.

7º Resolución sobre los plazos y publicaciones de convocatorias a asambleas, Decreto Nº 1.793|956. — El Directorio.

$ 480.— e.16|3-Nº 13.494-v.9|4|56

ROCABREN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 13 de abril de 1956 a las 11.30 horas en la sede social, Montevideo 454 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores, designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente por un año.

5º Designación del presidente y vicepresidente de entre los directores designados.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para la asamblea (art. 18 de los estatutos). — Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.15|3-Nº 13.351-v.6|4|56

R O V I A
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, el Directorio comunica a los señores accionistas qeu ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria en su primera convocatoria para el día nueve de abril de mil novecientos cincuenta y seis a las diez y siete horas, en el local de la sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 956 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cudaro de resultados e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes, como asimismo su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.14|3-Nº 13.100-v.5|4|56

RAMON CHOZAS
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
Importadores - Fabricantes
Distribuidores
Perú 752/60 - T. E. 30-5041 - Bs. Aires
Dirección Cablegráfica "Chozas"
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Perú Nº 760, el día 10 de abril de 1956 a las 11.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Consideración de los plazos y publicaciones de las convocatorias a asambleas. Decreto Nº 1.793|56.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, de acuerdo al artículo 5º de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Perú 760, hasta tres días corridos antes del fijado en la presente convocatoria.

$ 480.— e.15|3-Nº 13.359-v 6|4|56

"S"

S.I.F.C.O. S.A.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 19.30 hs., en el local social, Bartolomé Mitre 841, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y nueva emisión de acciones ordinarias.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 192.— e.4|4-Nº 877-v.25|4|56

S.I.F.C.O., S. A.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril 1956, a las 19 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 841, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos detallados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de los miembros que compondrán el Directorio.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 27 de 1956. — El Directorio.

$ 448.— e.4|4-Nº 883-v.25|4|56

SAN MIGUEL
Sociedad Anónima Entrerriana de Canto Rodado
Asamblea General Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle San José 352, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general y/ cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 953-v.24|4|56

"SUDACIA, S. A."
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 12 horas, en el local de la Avenida de Mayo Nº 560, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación y elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 952-v.24|4|56

SANATORIO ANCHORENA, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 26 de abril de 1956, a las 20,30 horas, en el local de la sociedad, calle Anchorena 1872 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Autorización al Directorio para que en la convocatoria de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas se aplique el régimen de publicaciones establecido por el Decreto 1.793|56, sus modificaciones o reformas.

3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 941-v.24|4|56

Sociedad Anónima
FARRAN & ZIMMERMANN LIMITADA
Sociedad Comercial Financiera
456 — Cangallo — 456
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23º de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo 456, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º—Consideración de la Memoria, el Inventario el Balance General, el Cuadro de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico, correspondientes al 28º ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1955.

2º—Remuneración del Directorio (Art. 10º) y del Síndico.

3º—Distribución de Utilidades.

4º—Determinación del Número de Directores y elección de los mismos.

5º—Elección del Síndico titular y Síndico Suplente.

6º—Resolver respecto al término de las publicaciones para convocar Asambleas establecido en el Decreto 1.793|56.

7º—Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, calle Cangallo 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 27º de los Estatutos Sociales.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1956 —El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 884-v.24|4|56

SAFIRO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1144, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1955.

2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos, así como del Síndico Titular y Suplente.

3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo previsto en el artículo 28 de los Estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 140.—e.4|4-Nº 920-v.10|4|56

S. A. Industrial y Comercial
"R A G O R"
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Art. 10 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 23 de abril de 1956, a las 18 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1834, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimoquinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Ratificar el aumento del capital resuelto por la asamblea celebrada el 29|4|1955.

3º Aumento del capital social a pesos 4.500.000.—.

4º Elección de un miembro del Directorio por tres años.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, marzo 28 de 1956.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo del depósito bancario de las mismas, en la contaduría de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. (Art. 12 de los estatutos).

$ 200.— e.4|4-Nº 1.014-v.10|4|56

SOCIEDAD ANONIMA
GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES PARA LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS CUSENIER
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en el local social, calle O'Brien 1202, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares y de dos directores suplentes, por un período de tres años.

3º Elección del síndico y fijación de su remuneración. Elección del síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas, o representantes de los mismos, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o certificados de depósito de acciones, como lo prescribe el art. 9 de los estatutos. — El Gerente.

$ 480. — e.4|4-Nº 994-v.24|4|56

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN
"TAMET"
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la cuadragésimaséptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 16 hs., en la sala de reuniones de Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos que resultaren vacantes.

4º Elección de directores suplentes.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Ratificación crédito concedido por el Banco Industrial de la República Argentina.

7º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario equivalente en la Secretaría de la sociedad, Chacabuco 132, por lo menos 3 días antes de la fecha de la asamblea, donde recibirán la tarjeta de entrada correspondiente. — El Directorio.

$ 660.— e.4|4-Nº 896-v.24|4|56

SOCIEDAD ANONIMA
GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES PARA LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS CUSENIER
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1956 a las 17,30 horas, en el local social, calle O'Brien 1202, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social, de pesos 2.500.000.—, a $ 3.000.000.—, por la emisión de 2.000 acciones ordinarias a remitir a N. V. Blankenheym & Nolet's, 15 A. Zalmstraat, Rotterdam (Holanda) en contravalor del aporte de la marca "Nectar" para la República Argentina.

2º Reforma de los artículos 1º, 4º, 5º, 7º, 9º, 10º, 14º, 16º, y 27º de los estatutos sociales, y supresión del artículo 15º.

3º Autorización al señor presidente o en su defecto a cualquiera de los directores para realizar todos los trámites necesarios para obtener del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de la presente reforma de los estatutos y para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio.

4º Autorización al Directorio para aceptar cualquier reforma que requieran las autoridades competentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o certificados de depósito de acciones, como lo prescribe el art. 9 de los estatutos. — Vº Bº — El gerente.

$ 600.— e.4|4-Nº 968-v.24|4|56

S. A. Com.
JOHN LAYTON
& Cía. Ltda.
Importación, Exportación, Representaciones
Sarmiento 767 (R. 30)
Buenos Aires
Nº de Registro 1.505
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Sarmiento 767, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres Directores titulares por un año.

3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Adoptar para los estatutos sociales, el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto Ley 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 972-v.24|4|56

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (R. 93)
Buenos Aires
Nº Registro 1.368
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en el local social de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores por 3 años.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Adoptar para los estatutos sociales, el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto Ley 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 970-v.24|4|56

SATEX
Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles
Alsina 1418 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local de la calle Alsina 1418, piso 5º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración, aprobación o modificación de la resolución del Directorio de fecha 26 de marzo de 1956, recaída en el acta Nº 92, sobre pago de dividendos provisorios.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del artículo 18 de los estatutos. — El Directorio.

$ 120.— e.3|4-Nº 706-v.9|4|56

SAN RUDECINDO SOCIEDAD ANONIMA
I. A. G. F. C. e I.
Nº 6.044

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de abril 1956, a las 17 horas, en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.

2º Elección directores titulares, suplentes, síndicos titular y suplente.

3º Adaptación artículo 19º estatutos sociales de acuerdo Decreto-Ley Nº 1.793 del 31 de enero 1956 dictado por el P. E. N.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 732-v.23|4|56

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA
HOSPITAL ESPAÑOL
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Señor consocio:

En virtud de lo dispuesto en los arts. 18, 19 y 21 del estatuto, el Directorio tiene el agrado de invitar a Ud. a las elecciones generales que se efectuarán el día 15 de abril de 1956, de 8 a 18, en nuestro Hospital Español, Avenida Belgrano 2975, 1er. piso, para elegir las siguientes autoridades:

Seis socios para directores titulares, por dos años.

Seis socios para directores suplentes, por dos años.

Cuarenta y cinco socios para delgados, por dos años.

Buenos Aires, febrero de 1956. — El Directorio.

$ 144.— e.3|4-Nº 711-v.13|4|56

SAN CRISTOBAL TIERRAS S. A.
Av. R. S. Peña 740 - 3º B.
T. E. 34-9939 - Buenos Aires
Registro Nº 4574
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las dieciséis y treinta horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 740, 3º "B", para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 11º de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 120.— e.3|4-Nº 811-v.9|4|56

SANTA FE S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
Av. R. S. Peña 740 - 3º B.
T. E. 34-9367 - Buenos Aires
Nº Registro 4470
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las quince y treinta horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 740, 3º "B", para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 5º de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 120.— e.3|4-Nº 817-v.9|4|56

SINCRON
Sociedad en Comandita por Acciones Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
Sarmiento 640, 2º piso Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 12 horas, en Sarmiento 640, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60.— e.3|4-Nº 801-v.5|4|56

SAFICI
Sociedad Anónima, Financiera Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 6.138
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 890, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar dicho número y de un síndico y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 19º de estatuto social.

Esta publicación está ajustada a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.3|4-Nº 686.v.9|4|56

SOCIEDAD ANONIMA
ESTANCIAS HOULDER CURAMALAN LIMITADA
Registro Nº 2.502
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 489, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al vigésimo sexto ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución de los directores y síndico.

4º Aumento del capital suscripto y realizado.

5º Elección de tres directores.

6º Elección de un síndico y un síndico suplente.

7º Nombramiento de dos accionistas para que con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos

$ 600.— e.3|4-Nº 859-v.23|4|56

SOCIEDAD VOLTA-GALIND S. A.
Comercial Financiera e Industrial
25 de Mayo 195 - Capital Federal
Registro Nº 312
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las 16 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 195, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de directores titulares.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. del estatuto a los efectos del depósito de accionistas.

$ 160.— e.3|4-Nº 755-v.9|4|56

SAIFI
Sociedad Anónima, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Paseo Colón 730 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el ía 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Paseo Colón Nº 730, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 11º ejercicio, cerrado al 31 de enero de 1956.

2º Elección de tres (3) directores titulares y dos (2) directores suplentes, que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de tres (3) accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 30 de los estatutos las acciones o recibos de depósitos bancarios de las mismas deberán ser depositados con tres días de anticipación al designado para la asamblea en el local de la calle Paseo Colón Nº 730. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.3|4-Nº 746.v.23|4|56

SOCIEDAD ANONIMA RADIO ARGENTINA (S.A.R.A.)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Radio Argentina (S.A.R.A.) a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de abril de 1956 a las 10.30 horas en la Avda. Pte. R. S. Peña 520, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, el inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955

2º Fijar los honorarios del síndico y determinar el destino del remanente de utilidades.

3º Ratificación de remuneración de los directores.

4º Fijar el número de directores y elegir los que faltan por un período de tres años.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 180.— e.3|4-Nº 769-v.9|4|56

SOC. ANONIMA MOLINOS ARGENTINOS DE CASEINA
Nº 2868
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 2" de abril de 1956; a las 15.30 horas, en el local social de la calle San José 1767, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico correspondientes al 24º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Remuneración de directores y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Conforme al artículo 31 de los estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados de los Bancos, en la gerencia de la sociedad, con anticipación no menor de tres días. — El Directorio.

$ 540.— e.3|4-Nº 781-v.23|4|56

"SULFACID" S. A.
Industrial, Financiera y Comercial
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local Viamonte 1133, 5º piso, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Consideración de las retribuciones acordadas, conforme al art. 23, inc. g) de los estatutos.

4º Elección de seis directores titulares, seis directores suplentes, síndico y síndico suplente.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

Extracto del art. 32 de los estatutos: "Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán en la secretaría de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de ellas en un Banco, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de acciones depositadas." — El Presidente.

$ 540.— e.2|4-Nº 560-v.20|4|56

"SALVADOR LOPEZ P." LIMITADA
S. A. Agrícola, Industrial y Comercial

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio social calle Rivadavia 6738, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración a directores, honorarios al síndico y destino de utilidades.

3º Nombramiento de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 80. — e.2|4-Nº 479-v.6|4|56

SALE, COMPAÑIA CONSTRUCTORA S. A.
Construcciones Civiles - Industriales - Hidráulicas - Camineras - Portuarias - Hormigón Armado
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria del día 14 de abril de 1956 en el local social, San José 352 a las 9 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los plazos de publicaciones de convocatorias a asambleas (Decreto 1.793|56).

2º Consideración de la documentación establecida por el art. 347 del Código de Comercio.

3º Distribución de utilidades.

4º Retribución directores y síndico.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones conforme al art. 22 del estatuto. — El Directorio.

$ 80.— e.2|4-Nº 472-v.6|4|56

SOLARI-BACIGALUPI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial, de Pavimentación y Construcciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 14 de abril próximo a las 9,30 horas en el local de la Sociedad, calle San Juan 2877, con objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación plazos para publicación llamado a asambleas.

2º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955; inventario e informe del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación de los honorarios del síndico saliente.

5º Nombramiento de director y director suplente en reemplazo del Sr. Eduardo J. Bacigalupi y Dr. Santiago A. Bacigalupi, respectivamente, por dos años.

6º Nombramiento de síndico titular y suplente por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Presidente.

$ 140.— e.2|4-Nº 467-v.6|4|56

STORA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
(N-4086)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 11.00 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de convocatoria de esta Asamblea.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

3º Ratificar remuneraciones a directores.

4º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

5º Elegir síndicos titular y suplente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 180.— e.2|4-Nº 645-v.6|4|56

SAN BENIGNO S. A.
Agropecuaria e Inmobiliaria
Florida 527 - 2º piso
T. E. 31 - 2039
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede social, calle Florida 527, piso 2º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio comenzado el 1º de Diciembre 1954 y cerrado el 30 de Noviembre 1955.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por el término de un año conforme al art. 9 de los estatutos.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 17 de los estatutos. — Presidente del Directorio.

$ 120.— e.2|4-Nº 680-v.6|4|56

SALVAT EDITORES ARGENTINA, S. A.
Cangallo 466 - 4º — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, pertenecientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración del Directorio y sindicatura.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

$ 375.— e.2|4-Nº 625-v.20|4|56

S. A. "FUERTE SANCTI SPIRITU"
Establecimiento Ganadero Agrícola - Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en su sede social, Belgrano 740, el día 25 de abril de 1956, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Aprobación del excedente previsto en el artículo 13 bis.

3º Designación de tres directores por tres años, en reemplazo del Sr. Alejandro Braun Menéndez, el Dr. José Luis Cantilo y el Ing. Carlos Morea que terminan sus mandatos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Aprobación de la emisión resuelta por el Directorio, de $ 259.200 m|n. valor nominal de acciones ordinarias con destino a pago de habilitaciones y gratificaciones a nuestros Jefes Técnicos y Administrativos.

6º Designación de dos accionistas para suscribir, en representación de la Asamblea, el libro de asistencia de accionistas y el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, el cumplimiento del artículo 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 620-v.20|4|56

"SAN EDUARDO"
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Bartolomé Mitre 311
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 16 horas en la sede social calle Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerado el 31 de Diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y su-

plentes de un síndico titular y uno suplente.

3—Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la samblea deberán depositar las acciones o el certificado bancario del depósito con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1956.—El Directorio.

$ 420.— e.2|4-No 521-v.20|4|56

SACINAGA S. A.
Compañía Inmobiliaria Agrícola y Ganadera
Belgrano 1255. — Buenos Aires
Número de Inscripción: 4934.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1956, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Belgrano 1255, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.—Designación de dos accionistas presentes para desempeñar el cargo de escrutadores, aprobar y firma el acta de la Asamblea.

2º.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Gral., Inventario, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1955.

3º.—Distribución de utilidades.

4º—Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio.

5º.—Consideración del Lecreto 1793|56

6º.—Elección de Directores, de un Síndico titular y de un Síndico suplente y fijación de la remuneración del Directorio y del Síndico.

NOTA: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social tres días antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires 26 de Marzo de 1956.—El Directorio.

$ 600.—e.2|4-Nº511-v.20|4|56

S O I N G A
Agrop. Com. e Inmob. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de Abril de 1956, a las 10 horas en la sede social Sarmiento Nº 459, piso 1o. Escr. 12 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.—Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre 1955.

2º. — Aumento de Capital Autorizado (Art. 5º).

3º.—Determinación del número de Directores Titulares, elección de los mismos y de 2 (dos) suplentes.

4º.—Elección de Síndico titular y suplente.

5º.—Designación de dos Accionistas para firmar el Acta..—El Directorio.

$ 120.—e.2|4-Nº 509-v.6|4|56

SOCIEDAD COMERCIAL DE RELOJERIA E INMOBILIARIA S. A.
Diag. R. S. Peña 616 — Bueno Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 13 de Abril de 1956, las 17 horas en su sede social, Avenida Pte. R. S. Peña 616, 8º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.—Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1955.

2º.—Remuneración de los Directores y Síndico.

3º.—Distribución de utilidades.

4º.— Elección del Directorio y Síndicos

5º.—Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.—Buenos Aires, marzo 26 de 1956.—El Directorio.

$ 140.—e.2|4-Nº545-v.6|4|56

S U E L Y T E C H O
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Chile 1449 - Bs. As.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General de Accionistas, para el día 20 de abril de 1956, a las 18 horas, en la sede, calle Chile 1449, oficina Nº 1 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Inventario, cuenta ganancias y pérdidas, balance general, memoria e informe del síndico al 31 de diciembre de 1956.

2º Política evolutiva societaria.

3º Aplicación del Artículo 36 de los estatutos sobre distribución de utilidades.

4º Aprobación de emolumentos pagados a directores por funciones delegadas.

5º Aplicación del artículo 17 de los estatutos sobre nombramiento de directores.

6º Designación de síndico titular y suplente.

7º Reformas estatutarias.

8º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 28 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 160.— e.28|3-No 433-v.5|4|56

S A D E C
Sociedad Argentina de Comercio
Socied. Anónima Financiera y Comercial

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1956, a las 12 horas en Avda. Corrientes 316. — 3º Piso Oficina 365 — para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º.—Lectura y consideración de la Memoria Inventario, Balance General y Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1955.

[illegible]—Remuneración de Directores y Síndicos.

[illegible].—Elección de Directores y Síndicos.

4º.—Acogimiento al Decreto 1793|56.

5º.—Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 22 de Marzo de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.2|4-No 561-v.6|4|56

SPORTING STEPPER
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase para la 17ª Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local calle Córdoba 543, 2º piso, oficina 220, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1956 y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Plazo para la publicación de edictos comerciales y judiciales.

4º Designar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.28|3-Nº 283-v.5|4|56

SOMMARIVA, DE CARLI Y CIA. S. A.
Constructora, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de Abril de 1956, a las 10 horas, en nuestra sede social, Avda. Belgrano 3252, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 3 directores titulares y 4 suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — El Directorio.

Aclaración: Se publica hasta el 14|4|56, en razón de haber aparecido con error de imprenta durante los días 20 al 28|3|56 el artículo 3º del Orden del Día, el que debe tenerse como único y verdadero, en la forma actual.

e.20|3-Nº 14.043-v.11|4|56
e.12|4-Nº 14.043-v.14|4|56

S. A.
EDITORIAL BELL
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 13 de abril de 1956, a las 18 horas en el local de la Sociedad, calle Campichuelo Nº 553, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y remuneración a los directores y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.28|3-Nº 449-v.5|4|56

SOCIEDAD GEOGRAFICA AMERICANA
Editorial y Cultural (Soc. Anón.)
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social Avda. Callao 569.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del aumento capital.

2º Autorización al señor Teófilo Hauser, director-gerente, apoderado para el desempeño de todas las tareas y trámites legales y particulares, relacionados con el aumento de capital.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.27|3-Nº 46.v.11|4|56

S. A. L. V. A.
Sociedad Anónima
La Vivienda Argentina

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril a las 10 horas, en Corrientes 330, piso 3º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 inc. 1º del Cód. Com. correspondientes al ejercicio 1º de enero a 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. - El Directorio.

$ 240.— e.28|3-Nº 379-v.19|4|56

SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA AUTOMOTORA DIESEL ARGENTINA (STRADA)
Industrial, Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de abril de 1956, a la hora 10 y 30 minutos, en el local sito en la Avenida Libertador General San Martín 3046, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al VIº ejercicio vencido el 31 de diciembre 1955.

2º Destino a dar a las utilidades.

3º Elección de un director titular por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de conformidad a lo dispuesto por el art. 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de depósito en un Banco de esta plaza, con tres días de anticipación, en nuestra caja social, calle Godoy Cruz Nº 3054, de esta Capital. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.22|3-Nº 14.548-v.13|4|56

S. A. COLOMBATTI & CIA. LTDA.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 14 de abril de 1956 a las 10 horas, en nuestro local social Paseo Colón 1180 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al 34º ejercicio terminado el 31 de enero de 1956.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de tres directores titulares, un director suplente, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Armando Colombatti, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cumplir con lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos.

$ 480.— e.22|3-Nº 14.346--v.13|4|56

Soc. Anón. de Productos Químicos EL AS
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1956 a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle Alvarez Thomas 3244, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Remuneración del síndico y síndico suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del nuevo Directorio, de un síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.26|3-Nº 34-v.17|4|56

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE WARRANTS Y DEPOSITOS
Nº 1.534

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1956 a las 16 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.22|3-Nº 14.353-v.13|4|56

SOMMARIVA, DE CARLI Y CIA., S. A.
Constructora, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de abril de 1956 a las 10 horas, en nuestra sede social, Avda. Belgrano 3252, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.20|3-Nº 14.043-v.11|4|56

S. A. PROTTO HNOS.
Ruedas y Llantas Automotrices Industriales y Afines
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de abril próximo a las 10 horas, en Perú 596, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955, e informe del señor síndico.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Asignación al Directorio.

4º — Elección de tres directores titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores: Dr. Celedonio V. Pereda, Raúl P. Ayarragaray y Serafín Pérgamo como titulares y Celedonio V. Pereda (hijo) e Ing. Bernardo T. Duhalde como suplentes.

5º — Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: — Se recuerda a los señores accionistas la obligación del Art. 22 para asistir a la asamblea.

$ 480.— e.16|3-Nº 13.611-v.9|4|56

SOCIEDAD ANONIMA THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED (LA ANGLO ARGENTINA, CIA. DE HIERROS LTDA.)
Fabricantes e importadores de hierro galvanizado, acanalado y liso, aceros inoxidables y de aleación
Registro Nº 2.169
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Pedro de Mendoza 3865, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario presentados por el Directorio y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

b) Aumento de capital y distribución de las utilidades.

c) Fijar la remuneración a los directores y síndico para el año 1955.

d) Elección de un Director suplente por dos años y otro por tres años: y síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio.

e) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos los accionistas, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en la oficina social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.21|3-Nº 14.225-v.12|4|56

S. I. S. U.
Sociedad Inversora Sudamericana
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1956 a las 11 horas en la sede social, San Martín 627, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Adaptación del estatuto a los términos del Decreto Nro. 1.723|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.19|3-Nº 13.869-v.10|4|56

"SADEF"
Sociedad Anónima de Explotaciones Frutícolas
Registro Nº 5.643

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las 10 y 30 horas en su sede social, Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31|12|955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 420. — e.19|3-Nº 13.881-v.10|4|56

S I L V A N A
Ind., Com. y Fin., S. A.
Fábrica de Medias Finas
Registro Nacional Nº 6.482

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el 13 de abril próximo, a las 11 horas, en el local social, Pte. Luis Sáenz Peña 277, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio 1955.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento del capital autorizado a v$n. 5.000.000.

5º Elección del Directorio y síndicos; y

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.16|3-Nº 13.475-v.9|4|56

S. A. DE FINANCIACION Y CREDITOS
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local social, calle Vedia y Avenida Forest, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cinco directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

5º Plazo de las convocatorias a asamblea.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.16|3-Nº 13.467-v.9|4|56

S. A. C.
Sociedad Anónima Cinematográfica
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de abril de 1956, a las 15 horas, en Corrientes 857, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo quinto ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1956.

2º Elección de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos señores accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación. (Art. 21 de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 420.— e.19|3-Nº 13.777-v.10|4|56

"SUDMAR" S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de abril del año en curso, en el local social de la entidad calle Uruguay Nº 466, 5º piso, Escritorio 153, a las 18 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1954 y 31 de diciembre de 1955.

2º — Ratificación de todos los actos realizados por el directorio.

3º — Designación de directores y síndicos.

4º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.16|3-Nº 13.606-v.9|4|56

SIGANORTE S. A.
Sociedad Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Art. 8º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 468, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimocuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Destino del saldo de las utilidades del noveno ejercicio año 1950.

3º Reintegración del capital.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Fijación de directores y su elección (Art. 4º de los estatutos).

6º Elección de un síndico titular y un suplente.

7º Designación de dos accionistas para que refrenden el acta. Para poder participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o el certificado bancario que acredite su tenencia, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 480.— e.15|3-Nº 13.367-v.6|4|56

SANTA URSULA S. A.
Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 9 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo 439, escritorio 414, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1955.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico y aprobación de la remuneración fijada por el Directorio a favor de su presidente y que fué cargada a gastos generales del ejercicio.

3º Determinación del número de directores que deben componer el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea.

Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.14|3-Nº 13.206-v.5|4|56

S. A. F. I. L. A.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 15.30 horas en el local social, calle Corrientes 222, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades que arroja el ejercicio.

3º Elección de síndicos por el término de un año (1 año).

4º Modificación de los plazos estatutarios de convocatoria a asambleas a fin de adecuarlos a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56.

5º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.15|3-Nº 13.453-v.6|4|56

S. A. ELOWSON Y WESTER
Cía. Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Registro Nº 1.500

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 9 de abril de 1956, a las 10.45 horas, en Sarmiento 767, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de dos directores titulares por el término de dos años.

3º Elección del síndico, titular y suplente por un año.

4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 476.— e.12|3-Nº 12.840-v.5|4|56

S. A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DE RIO BERMEJO
N - 1.190

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de abril de 1956, a las 17 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria, remuneración Directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.15|3-Nº 13.298-v.6|4|56

"T"

TOMAS ZUNINO e HIJO, S.A.I.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, sito en Bragado 4743, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Honorarios de directores y síndico.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 23 de los estatutos sociales.

$ 120.— e.4|4-Nº 1.094-v.10|4|56

TOBIAS SOLANO & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Capital autorizado m$n. 10.000.000.—
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social Emilio Castro 4968, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, inventarios, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informes del síndico, de los ejercicios cerrados el 28 de febrero de 1954 y 1955.

2º Remuneración de directores.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplentes.

5º Designación de dos (2) accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.4|4-Nº 1.017-v.10|4|56

TRANVIAS ELECTRICOS DE TUCUMAN,
Sociedad Anónima

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas" correspondientes al 49º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos y, si fuera aumentado el mínimo establecido en el mismo, elección de los que correspondan, como así también de dos directores suplentes por tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Remuneración de los miembros del Directorio y del síndico.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la secretaría, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 904-v.24|4|56

THE ARGENTINE CATTLE Co. Ltd.
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (R. 83)
Buenos Aires
Nº de Registro 1.503
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956 a las 10,15 horas en el local social de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Adoptar para los estatutos sociales el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto Ley 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 971-v.24|4|56

"T. I. L. A." S. A.
Tintorería Industrial, Lanera, Algodonera
Avda. Juan de Garay 1332 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Sarmiento 355, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1955 mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del artículo 11 de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 563-v.20|4|56

T. I. A. S. A.
Tiendas, Industrias Argentinas
Suipacha 140 — Buenos Aires

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local de la calle Suipacha 140, 2º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración, aprobación o modificación de las resoluciones del Directorio de fechas 26 de diciembre de 1955 y 19 de marzo de 1956, recaídas en las actas Nros. 94 y 97, respectivamente, sobre pagos de dividendos provisorios.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del artículo 19º de los estatutos. — El Directorio.

$ 140.— e.2|4-Nº 547-v.6|4|56

T H E R S E
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera y de Mandatos
Nº 7.062

Convócase a Asamblea Ordinaria el 29 de abril de 1956, a las 16 horas, en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347, Código de Comercio, correspondientes ejercicio al 31 diciembre 1955.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Adaptación artículo 9º, inc. c), es-Nº 1.793, dictado por el P. E. N. con fecha 31 de enero de 1956.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 529-v.20|4|56

TEXTILYUTE, S. A.
Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del número de publicaciones (Decreto 1793|56).

2º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Retribuciones a los directores y síndicos.

5º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio, y elección de los mismos por el término de tres años.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Presidente.

$ 200.— e.2|4-Nº 671-v.6|4|56

TELAHILO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social, calle Corrientes 424, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente. — El Directorio.

$ 120.— e.2|4-Nº 609-v.6|4|56

T R E L A
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de abril de 1956 a las 10.30 horas en el local de la sociedad, Bartolomé Mitre 544, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidadores, y síndico de la liquidación.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico al 29 de febrero de 1956.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda que para concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario o de un instituto financiero que acredite su depósito hasta dos días antes del fijado para su realización. (Art. 18).

$ 160.— e.28|3-Nº 267-v.5|4|56

T R E L A
Sociedad Anónima Comercia y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el art. 17 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956 a las 10 horas en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 544, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda que para concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario o de un instituto financiero que acredite su depósito hasta dos días antes del fijado para su realización. (Art. 18).

$ 180.— e.28|3-Nº 268-v.5|4|56

TEJEDURIAS SAN MARTIN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Larrea 621|23 - Capital Federal
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Tejedurías San Martín, Sociedad Anónima Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria, a verificarse el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Larrea 621, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio, conforme a lo establecido en el artículo 11 de los estatutos y elección de los mismos por el término de un año, debiendo designarse un presidente, un vicepresidente y el número de directores titulares y suplantes hasta formar el total que fije, en reemplazo de los señores José V. Bronstein, Bernardo Olstein, León Bronstein y Matilde Bronstein de Rabec.

3º Elección de un síndico titular, en reemplazo del señor Jacobo Olstein y de un síndico suplente en reemplazo del señor Samuel Lamdan.

4º Remuneración de los directores que tienen funciones ejecutivas (gerentes) en la sociedad (artículo 14 de los estatutos).

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Nota: En cumplimiento del artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos al fijado para la realización de la asamblea en la Secretaría de la Sociedad, calle Larrea 621, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.28|3-Nº 402-v.5|4|56

TALLERES METALURGICOS CAMPI S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 1956, a las 19 horas, en la sede social ubicada en la calle Monroe 1328, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Nombramiento de directores — síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.28|3-Nº 262-v.5|4|56

TOURING CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 34º de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a la cuadragésima octava Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día miércoles 18 de abril, a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondientes al ejercicio anterior con el informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Elección de presidente, seis vocales titulares y un suplente para la renovación parcial de la Comisión Directiva, todos ellos por 3 años.

3º Designación de una comisión revisora de cuentas.

4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Federico J. Pollak, secretario general.

$ 320.— e.26|3-Nº 19-v.10|4|56

TALLERES COGHLAN SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA CONSTRUCTORA DE MAQUINAS
CONVOCATORIA
Expte. 4.102

Se convoca a los señores accionistas a la décima cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 12 de abril de 1956 a las 10 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de presidente, vicepresidente y uno a siete directores y síndico titular y un suplente según artículos 9º y 15º de los estatutos.

3º Fijación de la remunaración del síndico titular.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º piso, a más tardar hasta tres días corridos antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, mrzo 13 de 1956. — El Directorio.

$ 420. — e.15|3-Nº 13.740-v.6|4|56

TALLERES
CARIGLINO INCA. S. A. I.
Establecimientos Metalúrgicos
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca por diez días a los señores accionistas de Talleres Cariglino Inca, S. A. I., a la Asamblea General Ordinaria

que tendrá lugar el día jueves 12 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social de la calle Independencia 3033, Capital, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un síndico ad-hoc, habiendo quedado vacante la sindicatura por renuncia del síndico titular y del síndico suplente.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al undécimo ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1953.

3º Fijación de remuneraciones.

4º Fijación de número de miembros del Directorio.

5º Elección del presidente, tres hasta nueve directores, síndico y el síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, calle Independencia 3033, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, sus acciones o un certificado bancario, que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha de realización de la asamblea. — Néstor H. Mayou, presidente.

$ 440. — e.22|3-Nº 14.373-v.6|4|56

TALLERES METALURGICOS NAVALES ANGLO ARGENTINOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, Azopardo 1345, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación mandato directores y aprobación de su gestión.

2º Ratificación designación síndicos por el ejercicio 1954|1955.

3º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, de los ejercicios cerrados el 30-6-954 y 30-6-955.

4º Fijación de número de directores titulares, elección de los mismos y de los directores suplentes

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Resolución sobre los plazos y publicaciones de convocatorias a asambleas, Decreto Nº 1.793|56.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.16|3-Nº 13.545-v.9|4|56

TEXTILES ARGENTINOS WELLS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
1ra CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Código de Come o y con las reglamentaciones estatutarias de la sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la 14º Asambela General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de abril de 1956, a las 16,00 hoars, en su local social, calle Moreno Nº 1850, piso 5º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y dictamen del síndico correspondientes al décimo cuarto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco hasta siete directores titulares y cuatro suplentes, por cesación de mandato de los actuales.

4º Elección de un síndico titular y otro suplente.

5º Renumeración del síndico saliente

6º Modificación de los estatutos sociales.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Parte pertinente del artículo 11 de los estatutos sociales. — Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, a más tardar, hasta el día de la última publicación. — El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o Casas Bancarias del país o del extranjero.

$ 540.— e.14|3-Nº 13.110-v.5|4|56

TEXTILIA S. A.
Franco Argentina para la Fabricación de Sederías
Av. Belgrano 1255 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Nº de Inscripción: 2.734

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Belgrano 1255, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los que falten para cubrirlo.

4º) Consideración del Decreto 1.793|56.

5º) Elección del síndico titular y del síndico suplente.

6º) Fijar la remuneración del directorio para el nuevo ejercicio, de acuerdo al artículo 20 de los estatutos

7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social, tres días antes del fijado para la Asamblea.

$ 600.— 14|3-Nº 13.176-v.5|4|56

"U"

USINAS QUIMICAS DEL RIO DE LA PLATA, S. A. C. I. A

Convoca sus accionistas Asamblea General Ordinaria, 25 de abril de 1956 15 horas, Pasaje La Nave 1075. Capital, tratar

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración documentos artículo 347 C. Comercio;

b) Elección directores;

c) Elección síndicos;

d) Elección dos accionistas, firmar acta. — El Directorio.

$ 180.— e.23|3-Nº 14.679-v.16|4|56

UBILLA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1956, a las 17 horas en el local de la calle San Martín 627, piso 2º esc. "B", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos. Elección de directores suplentes y de síndico titular y suplente.

3º) Modificación de los plazos y publicación de convocatorias a Asambleas, (Decreto Nº 1.793|56).

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 18º de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la Asamblea.

$ 600.— e.14|3-Nº 13.159-v.5|4|56

"V"

VIRGILIO FOSSATI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Bonpland 1745 T. E. 71-9576
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1956 a las 18.30 horas, en su sede social, calle Bonpland Nº 1745, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración a los directores y síndico, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores (Art. 15 de los estatutos).

3º Elección del número de directores que corresponda (Artículo citado).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos acciones para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores acciones que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.4|4-Nº 989-v.24|4|56

VARELA & CIA., S. A.
Industrial y Comercial
Fábrica de Telas para Corbatas y Afines
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo doce de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día diez y seis de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Brandsen 2057-59, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de director general titular y director general suplente por el término de tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para la aprobación del acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo trece de los estatutos, para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito bancario en la caja de la sociedad, con tres días corridos de anticipación por lo menos.

$ 320.— e.3|4-Nº 762.v.16|4|56

VIDPLAST, S. A. TECNICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Expediente Nº 6.575
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956 a las 10.30 horas, en el local calle Avda. Julio A. Roca 516 4º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Ratificación de las retribuciones de directores y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Ratificación de la publicidad de los actos sociales, según Decreto-Ley Nº 1.793; para esta asamblea y para el futuro.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 27 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.3|4-Nº 768-v.9|4|56

VEGA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

De acuerdo al artículo 21 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la calle Esmeralda 150, el día 14 de abril de 1956, a las 19 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Aprobación de cargos administrativos adjudicados a miembros del Directorio y sus respectivas remuneraciones.

5º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como el síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para participar en la asamblea de acuerdo al artículo 23 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en su defecto, un certificado bancario hasta tres días antes del fijado para obtener el boleto de entrada. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.3|4-Nº 616-v.6|4|56

V I R U L A N A
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase para la cuarta Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local Florida 835, 2º piso, oficina 220, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Plazo para la publicación de edictos comerciales y judiciales.

4º Designar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.28|3-Nº277-v.5|4|56

VIÑAS DEL TUNUYAN, S. A."
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Asamblea eneral Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 12 horas, en Cangallo 2688, primer piso, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1.793|56.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 312-v.19|4|56

VIBREX SUDAMERICANA
Sociedad Anónima Indust. y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social de Avda. L. N. Alem 619, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital - Art. 6º.

2º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a concurrir a la asamblea se recuerda lo dispuesto por el art. 19 de los estatutos. — El Directorio.

$ 240.— e.16|3-Nº 13.511-v.9|4|56

VUCOTEXTIL S. A.
Industrial, Comercial, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas en el local social, ubicado en la calle Uruguay 369, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de directores.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El presidente.

$ 420.— e.27|3-Nº 159-v.18|4|56

VENTURA HNOS.
Soc. Anón. Comercial Industrial
Curtiembre - Charolería
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1956 a las 10 horas en la sede social, Avda. Coronel Roca 1480, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Información sobre retribución a miembros del Directorio por el desempeño de cargos directivos en la administración de la sociedad.

3º Aplicación del Decreto Nº 1793 sobre plazos y publicaciones de convocatorias a asambleas.

4º Elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Juan Carlos Ventura, presidente.

$ 420.— e.15|3-Nº 13.285-v.6|4|56

"W"

WILDENSTEIN ARTE S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Wildenstein Arte, S. A., Comercial de Arte pictórico, a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las diez horas, a celebrarse en Florida 914, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Fijación del número de directores y su elección, así como la de síndico titular y suplente, por un año.

4º Adaptación del estatuto a los términos del Decreto 1.723|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Hernán Lavalle Cobo, presidente.

$ 360.— e.3|4-Nº 712.v.23|4|56

WALPET SOCIEDAD ANONIMA
I. A. G. F. y C.
Nº 6.253

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 abril 1956, a las 11,30 horas en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Adaptación artículo 19º estatutos sociales de acuerdo Decreto-Ley Nº 1.793 del 31 enero 1956 dictado por el P. E. N.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 729-v.23|4|56

WILLIAM R. WARNER Y CIA. S. A.
Productos Farmacéuticos
Fabricantes
Nº 2524
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1956, a las 15 horas, en su local Sarmiento 3401, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio y distribuir utilidades al 31|12|55.

2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.3|4-Nº 821-v.23|4|56

WALKER HERMANOS
S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE REPRESENTACIONES
CONVOCATORIA
Nº. 1.171

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de abril de 1956, a las 10 horas, en San José 1555, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º) Elegir directorio y síndicos y fijar honorarios.

3º) Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.14|3-Nº 13.155-v.5|4|56

"Y"

YUMPA
TALLERES METALURGICOS S. A.
PANAY
Marca Registrada
T. E. 758-1207|08
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Yumpa Talleres Metalúrgicos, S A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril a las 12 horas en el local social, calle Defensa 572 de esta Capital, para el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 10º ejercicio finalizado el 31|12|55.

2º Retribución del Directorio, gerente y síndico.

3º Destino a dar a las utilidades.

4º Designación de dos directores, síndico y síndico suplente.

5º Consideración del Decreto 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que según art. 19 de los estatutos, deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres días de anticipación por lo menos, al de la asamblea general. — El Directorio.

$ 140.— e.2|4-Nº 659-v.6|4|56

"Z"

ZANON & CIA. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las 18 horas, en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio social cerrado el 31-XII-1955

2º Designación del número de directores y nombramiento de directores.

3º Nombramiento de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 360.— e.28|3-Nº 436-v.19|4|56